

Capítulo III

Clasificadores

y Plan de

Cuentas

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

De conformidad con el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley de Contabilidad, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicó en el Diario Oficial del 10 de junio de 2010, el Clasificador por Objeto del Gasto integrado por tres niveles de desagregación: Capítulo, Concepto y Partida Genérica.

A su vez el Gobierno del Estado, para dar cumplimiento a lo que la misma Ley de Contabilidad establece, publicó en el Periódico Oficial del 25 de junio de 2010, el clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC.

Con fundamento en los artículos 93 y cuarto transitorio de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se creó el Consejo Estatal para la Armonización Contable en Baja California.

El 22 de julio de 2011, el Consejo Estatal para la Armonización Contable aprobó el Clasificador por Objeto del Gasto integrando un cuarto nivel de desagregación “partida específica”, mismo que fue publicado el 12 de Agosto de 2011 en el Periódico Oficial del Estado como obligatorio para todos los entes en el Estado.

ASPECTOS GENERALES

Los registros contables se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago.

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

En el marco anterior, el Clasificador por Objeto del Gasto permitirá una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables, en forma clara, precisa, integral y útil, posibilitando un adecuado registro y exposición de las operaciones, y facilitando la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

El Clasificador por Objeto del Gasto ha sido diseñado con un nivel de desagregación que permite el registro único de las transacciones con incidencia económico-financiera que realiza un ente público, en el marco del presupuesto.

Por ser un instrumento que permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué se gasta y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.

ESTRUCTURA

La estructura del Clasificador por Objeto del Gasto se diseñó con un nivel de desagregación que permite que sus partidas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica-financiera, formándose la siguiente estructura:

ESTRUCTURA			
Capítulo	Concepto	Partida	
		Genérica	Específica
X0000	XX000	XXX00	XXXXX

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

- a) Partida Genérica
- b) Partida Específica

a) La Partida Genérica se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

b) La Partida Específica corresponde del cuarto al **quinto** dígito, el cual permitirá la armonización a nivel estatal y municipal.

Derivado de lo anterior el “Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública del Estado de Baja California”, queda integrado de la siguiente forma:

RELACION DE CAPITULOS, CONCEPTOS Y PARTIDAS GENERICAS

10000 SERVICIOS PERSONALES

11000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE

- 11100 Dietas
- 11200 Haberes
- 11300 Sueldos base al personal permanente
- 11400 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero

12000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

- 12100 Honorarios asimilables a salarios
- 12200 Sueldos base al personal eventual
- 12300 Retribuciones por servicios de carácter social
- 12400 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje

13000 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

- 13100 Primas por años de servicios efectivos prestados
- 13200 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
- 13300 Horas extraordinarias
- 13400 Compensaciones
- 13500 Sobrehaberes
- 13600 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial
- 13700 Honorarios especiales
- 13800 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores

14000 SEGURIDAD SOCIAL

- 14100 Aportaciones de seguridad social
- 14200 Aportaciones a fondos de vivienda
- 14300 Aportaciones al sistema para el retiro
- 14400 Aportaciones para seguros

15000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

- 15100 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo
- 15200 Indemnizaciones
- 15300 Prestaciones y haberes de retiro
- 15400 Prestaciones contractuales
- 15500 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos
- 15900 Otras prestaciones sociales y económicas

16000 PREVISIONES

- 16100 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social

17000 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS

- 17100 Estímulos
- 17200 Recompensas

20000 MATERIALES Y SUMINISTROS

21000 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES

- 21100 Materiales, útiles y equipos menores de oficina
- 21200 Materiales y útiles de impresión y reproducción
- 21300 Material estadístico y geográfico
- 21400 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
- 21500 Material impreso e información digital

- 21600 Material de limpieza
- 21700 Materiales y útiles de enseñanza
- 21800 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

22000 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

- 22100 Productos alimenticios para personas
- 22200 Productos alimenticios para animales
- 22300 Utensilios para el servicio de alimentación

23000 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

- 23100 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
- 23200 Insumos textiles adquiridos como materia prima
- 23300 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
- 23400 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima
- 23500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
- 23600 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
- 23700 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
- 23800 Mercancías adquiridas para su comercialización
- 23900 Otros productos adquiridos como materia prima

24000 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

- 24100 Productos minerales no metálicos
- 24200 Cemento y productos de concreto
- 24300 Cal, yeso y productos de yeso
- 24400 Madera y productos de madera
- 24500 Vidrio y productos de vidrio
- 24600 Material eléctrico y electrónico
- 24700 Artículos metálicos para la construcción
- 24800 Materiales complementarios
- 24900 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

25000 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

- 25100 Productos químicos básicos
- 25200 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
- 25300 Medicinas y productos farmacéuticos
- 25400 Materiales, accesorios y suministros médicos
- 25500 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
- 25600 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
- 25900 Otros productos químicos

26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26100 Combustibles, lubricantes y aditivos

26200 Carbón y sus derivados

27000 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS

27100 Vestuario y uniformes

27200 Prendas de seguridad y protección personal

27300 Artículos deportivos

27400 Productos textiles

27500 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

28000 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD

28100 Sustancias y materiales explosivos

28200 Materiales de seguridad pública

28300 Prendas de protección para seguridad pública y nacional

29000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

29100 Herramientas menores

29200 Refacciones y accesorios menores de edificios

29300 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

29400 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información

29500 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio

29600 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte

29700 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad

29800 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

29900 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

30000 SERVICIOS GENERALES

31000 SERVICIOS BASICOS

31100 Energía eléctrica

31200 Gas

31300 Agua

31400 Telefonía tradicional

31500 Telefonía celular

31600 Servicios de telecomunicaciones y satélites

31700 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información

31800 Servicios postales y telegráficos

31900 Servicios integrales y otros servicios

32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

32100 Arrendamiento de terrenos

32200 Arrendamiento de edificios

32300 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

32400 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

32500 Arrendamiento de equipo de transporte

32600 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas

32700 Arrendamiento de activos intangibles

32800 Arrendamiento financiero

32900 Otros arrendamientos

33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS

33100 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados

33200 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas

33300 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información

33400 Servicios de capacitación

33500 Servicios de investigación científica y desarrollo

33600 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión

33700 Servicios de protección y seguridad

33800 Servicios de vigilancia

33900 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

34100 Servicios financieros y bancarios

34200 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar

34300 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores

34400 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas

34500 Seguro de bienes patrimoniales

34600 Almacenaje, envase y embalaje

34700 Fletes y maniobras

34800 Comisiones por ventas

34900 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales

35000 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

35100 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles

35200 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

35300 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información

35400 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

35500 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte

35600 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad

35700 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta

35800 Servicios de limpieza y manejo de desechos

35900 Servicios de jardinería y fumigación

36000 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD

36100 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales

36200 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios

36300 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet

36400 Servicios de revelado de fotografías

36500 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video

36600 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet

36900 Otros servicios de información

37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

37100	Pasajes aéreos
37200	Pasajes terrestres
37300	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales
37400	Autotransporte
37500	Viáticos en el país
37600	Viáticos en el extranjero
37700	Gastos de instalación y traslado de menaje
37800	Servicios integrales de traslado y viáticos
37900	Otros servicios de traslado y hospedaje

38000 SERVICIOS OFICIALES

38100	Gastos de ceremonial
38200	Gastos de orden social y cultural
38300	Congresos y convenciones
38400	Exposiciones
38500	Gastos de representación

39000 OTROS SERVICIOS GENERALES

39100	Servicios funerarios y de cementerios
39200	Impuestos y derechos
39300	Impuestos y derechos de importación
39400	Sentencias y resoluciones por autoridad competente
39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
39600	Otros gastos por responsabilidades
39700	Utilidades
39800	Impuesto sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral
39900	Otros servicios generales

40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**41000 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**

41100	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo
41200	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo
41300	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial
41400	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos
41500	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
41600	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras
41700	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros
41800	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras
41900	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros

42000 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

- 42100 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
- 42200 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras
- 42300 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras
- 42400 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios
- 42500 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios

43000 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

- 43100 Subsidios a la producción
- 43200 Subsidios a la distribución
- 43300 Subsidios a la inversión
- 43400 Subsidios a la prestación de servicios públicos
- 43500 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés
- 43600 Subsidios a la vivienda
- 43700 Subvenciones al consumo
- 43800 Subsidios a entidades federativas y municipios
- 43900 Otros subsidios

44000 AYUDAS SOCIALES

- 44100 Ayudas sociales a personas
- 44200 Becas y otras ayudas para programas de capacitación
- 44300 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
- 44400 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas
- 44500 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
- 44600 Ayudas sociales a cooperativas
- 44700 Ayudas sociales a entidades de interés público
- 44800 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros

45000 PENSIONES Y JUBILACIONES

- 45100 Pensiones
- 45200 Jubilaciones
- 45900 Otras prestaciones y jubilaciones

46000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

- 46100 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo
- 46200 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo
- 46300 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial
- 46400 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras
- 46500 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras
- 46600 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras
- 46900 Otras transferencias a fideicomisos

47000 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

47100 Transferencias por obligación de ley

48000 DONATIVOS

48100 Donativos a instituciones sin fines de lucro

48200 Donativos a entidades federativas

48300 Donativos a fideicomisos privados

48400 Donativos a fideicomisos estatales

48500 Donativos internacionales

49000 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

49100 Transferencias para gobiernos extranjeros

49200 Transferencias para organismos internacionales

49300 Transferencias para el sector privado externo

50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**

51100 Muebles de oficina y estantería

51200 Muebles, excepto de oficina y estantería

51300 Bienes artísticos, culturales y científicos

51400 Objetos de valor

51500 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información

51900 Otros mobiliarios y equipos de administración

52000 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

52100 Equipos y aparatos audiovisuales

52200 Aparatos deportivos

52300 Cámaras fotográficas y de video

52900 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

53000 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

53100 Equipo médico y de laboratorio

53200 Instrumental médico y de laboratorio

54000 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

54100 Vehículos y equipo terrestre

54200 Carrocerías y remolques

54300 Equipo aeroespacial

54400 Equipo ferroviario

54500 Embarcaciones

54900 Otros equipos de transporte

55000 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

55100 Equipo de defensa y seguridad

56000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

56100 Maquinaria y equipo agropecuario

56200 Maquinaria y equipo industrial

56300 Maquinaria y equipo de construcción

56400 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial

56500 Equipo de comunicación y telecomunicación

- 56600 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
- 56700 Herramientas y máquinas-herramienta
- 56900 Otros equipos

57000 ACTIVOS BIOLÓGICOS

- 57100 Bovinos
- 57200 Porcinos
- 57300 Aves
- 57400 Ovinos y caprinos
- 57500 Peces y acuicultura
- 57600 Equinos
- 57700 Especies menores y de zoológico
- 57800 Árboles y plantas
- 57900 Otros activos biológicos

58000 BIENES INMUEBLES

- 58100 Terrenos
- 58200 Viviendas
- 58300 Edificios no residenciales
- 58900 Otros bienes inmuebles

59000 ACTIVOS INTANGIBLES

- 59100 Software
- 59200 Patentes
- 59300 Marcas
- 59400 Derechos
- 59500 Concesiones
- 59600 Franquicias
- 59700 Licencias informáticas e intelectuales
- 59800 Licencias industriales, comerciales y otras
- 59900 Otros activos intangibles

60000 INVERSIÓN PÚBLICA**61000 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**

- 61100 Edificación habitacional
- 61200 Edificación no habitacional
- 61300 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
- 61400 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
- 61500 Construcción de vías de comunicación
- 61600 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
- 61700 Instalaciones y equipamiento en construcciones
- 61900 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

62000 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

- 62100 Edificación habitacional
- 62200 Edificación no habitacional
- 62300 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

- 62400 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
- 62500 Construcción de vías de comunicación
- 62600 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
- 62700 Instalaciones y equipamiento en construcciones
- 62900 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

63000 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO

- 63100 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
- 63200 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

70000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

71000 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- 71100 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas
- 71200 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas

72000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

- 72100 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
- 72200 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
- 72300 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
- 72400 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
- 72500 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
- 72600 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
- 72700 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
- 72800 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
- 72900 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez

73000 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES

- 73100 Bonos
- 73200 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
- 73300 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
- 73400 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
- 73500 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
- 73900 Otros valores

74000 CONCESION DE PRÉSTAMOS

- 74100 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
- 74200 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
- 74300 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
- 74400 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
- 74500 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
- 74600 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
- 74700 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
- 74800 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
- 74900 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

75000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

- 75100 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
- 75200 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
- 75300 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
- 75400 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
- 75500 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
- 75600 Inversiones en fideicomisos públicos financieros
- 75700 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
- 75800 Inversiones en fideicomisos de municipios
- 75900 Otras inversiones en fideicomisos

76000 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

- 76100 Depósitos a largo plazo en moneda nacional
- 76200 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

79000 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

- 79100 Contingencias por fenómenos naturales
- 79200 Contingencias socioeconómicas
- 79900 Otras erogaciones especiales

80000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

81000 PARTICIPACIONES

- 81100 Fondo general de participaciones
- 81200 Fondo de fomento municipal
- 81300 Participaciones de las entidades federativas a los municipios
- 81400 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas
- 81500 Otros conceptos participables de la Federación a municipios
- 81600 Convenios de colaboración administrativa

83000 APORTACIONES

- 83100 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas
- 83200 Aportaciones de la Federación a municipios
- 83300 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios
- 83400 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social

83500 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios

85000 CONVENIOS

85100 Convenios de reasignación
85200 Convenios de descentralización
85300 Otros convenios

90000 DEUDA PÚBLICA

91000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

91100 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
91200 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores
91300 Amortización de arrendamientos financieros nacionales
91400 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito
91500 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales
91600 Amortización de la deuda bilateral
91700 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores
91800 Amortización de arrendamientos financieros internacionales

92000 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

92100 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito
92200 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores
92300 Intereses por arrendamientos financieros nacionales
92400 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito
92500 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales
92600 Intereses de la deuda bilateral
92700 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior
92800 Intereses por arrendamientos financieros internacionales

93000 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

93100 Comisiones de la deuda pública interna
93200 Comisiones de la deuda pública externa

94000 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

94100 Gastos de la deuda pública interna
94200 Gastos de la deuda pública externa

95000 COSTO POR COBERTURAS

95100 Costos por coberturas

96000 APOYOS FINANCIEROS

96100 Apoyos a intermediarios financieros
96200 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional

99000 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

99100 ADEFAS

DEFINICION DE CAPÍTULOS, CONCEPTOS, PARTIDAS GENÉRICAS Y PARTIDAS ESPECÍFICAS

10000 SERVICIOS PERSONALES

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

11000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

11100 DIETAS

Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.

11101 DIETAS Y RETRIBUCIONES.- Asignaciones para remuneraciones a Diputados, Regidores, Síndicos y Presidentes Municipales; Magistrados, Consejeros y Jueces del Poder Judicial; Consejeros Ciudadanos y Consejeros Distritales del Instituto Estatal de Participación Ciudadana; así como las retribuciones que recibe el Titular del Poder Ejecutivo por el desempeño de sus funciones al servicio del Estado.

11200 HABERES

Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales.

11201 HABERES.- Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales.

11300 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE

Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos.

11301 SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE.- Es el sueldo tabular que los empleados reciben por su trabajo, antes de deducir sus contribuciones por la seguridad social, impuestos y otros conceptos análogos.

11400 REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el

extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.

11401 REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO.-

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.

12000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

12100 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 30000 Servicios Generales.

12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.- Son las remuneraciones destinadas al pago de honorarios que se asemejan a sueldos.

12200 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.

12201 SUELDO TABULAR PERSONAL EVENTUAL.- Es el sueldo tabular que los empleados reciben por su trabajo, antes de deducir sus contribuciones por la seguridad social, impuestos y otros conceptos análogos.

12300 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en los entes públicos.

12301 SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS.- Son las remuneraciones destinadas a cubrir la contraprestación designada a estudiantes y profesionistas que prestan su servicio social en los entes públicos.

12400 RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.

12401 EMOLUMENTOS A REPRESENTANTES EN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.- Son las remuneraciones destinadas al pago de los representantes obrero patronales por concepto de sesiones en la junta local de conciliación y arbitraje.

13000 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

13100 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS

Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.

13101 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.- Asignaciones adicionales que se otorgan al personal, por años de servicios efectivos prestados, tales como: quinquenios, estímulos por antigüedad, acreditación por años de servicio docente, etc.

13102 PRIMA DE ANTIGÜEDAD.- Es la asignación de recursos que los trabajadores tienen derecho a percibir por años de servicio, como consecuencia de su retiro.

13200 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO

Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil y militar al servicio de los entes públicos.

13201 PRIMA DOMINICAL.- Asignaciones al personal que preste sus servicios en domingo al servicio de los entes públicos.

13202 PRIMA VACACIONAL.- Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones y por consiguiente derecho a percibir un pago con base en un porcentaje sobre el sueldo que les corresponda, durante el período de vacaciones.

13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.- Asignaciones al personal que tenga derecho a aguinaldo o gratificación de fin de año.

13300 HORAS EXTRAORDINARIAS

Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.

13301 TIEMPO EXTRAORDINARIO.- Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos, cuando por necesidades justificadas, presten servicios en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo.

13400 COMPENSACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

13401 COMPENSACIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables. Así como asignaciones destinadas en atención a las responsabilidades o trabajos extraordinarios relacionados con su cargo o por servicios especiales que desempeñe.

13402 COMPENSACION DEL 22% AL MAGIST. FEDERALIZADO.- Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a personal docente y no docente del magisterio federalizado adscrito al Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos, incluye CE calidad educativa y bono magisterial, bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

13403 COMPENSACION DEL 22% AL MAGISTERIO FEDERAL NO TRANSFERIDO.- Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a personal docente y no docente de magisterio federal no transferido, incluye CE calidad educativa, CC compensación Cecatis y bono magisterial, bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

13404 COMPENSACION DEL 22% A PENSIONADOS DEL MAGISTERIO FEDERALIZADO.- Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a pensionados del magisterio federalizado, incluye CE calidad educativa y bono magisterial, bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

13405 COMPENSACION DEL 22% A PENSIONADOS DEL MAGISTERIO FEDERAL NO TRANSFERIDO.- Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a pensionados del magisterio federal no transferido, incluye CE calidad educativa y bono magisterial, bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

13500 SOBRESHABERES

Remuneraciones adicionales que se cubre al personal militar en activo en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde preste sus servicios.

13501 SOBRESHABERES.- Remuneraciones adicionales que se cubre al personal militar en activo en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde preste sus servicios.

13600 ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL

Remuneraciones a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales, titulados en profesiones de los distintos servicios militares, por el desempeño de comisiones dentro del Ramo y que pertenezcan a la milicia permanente; remuneraciones a generales, jefes y oficiales investidos conforme a las leyes y ordenanzas del mando militar, de una corporación del ejército o de una unidad de la armada. Su cuota no podrá variar durante el ejercicio fiscal respectivo. Remuneraciones a los miembros del ejército y la armada por el desempeño de una comisión que no sea la propia de su cargo, como en los Estados Mayores de los Secretarios y Subsecretarios, Ayudantía del Oficial Mayor y Jefes de Sección de los diversos Departamentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y ayudantía de los funcionarios superiores de la Secretaría de Marina; remuneraciones a los miembros del ejército y la armada, que habitualmente desempeñan servicios en unidades aéreas de las Fuerzas Armadas Mexicanas remuneraciones complementarias a los haberes de los generales del ejército y fuerza aérea, así como de los almirantes de la armada que sean autorizadas por el titular del Ramo y las que éste mismo autorice en casos especiales para los jefes y oficiales del ejército y fuerza aérea, capitanes y oficiales de la armada.

13601 ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL.- Remuneraciones a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales, titulados en profesiones de los distintos servicios militares, por el desempeño de comisiones dentro del Ramo y que pertenezcan a la milicia permanente; remuneraciones a generales, jefes y oficiales investidos conforme a las leyes y ordenanzas del mando militar, de una corporación del ejército o de una unidad de la armada. Su cuota no podrá variar durante el ejercicio fiscal respectivo. Remuneraciones a los miembros del ejército y la armada por el desempeño de una comisión que no sea la propia de su cargo, como en los Estados Mayores de los Secretarios y Subsecretarios, Ayudantía del Oficial Mayor y Jefes de Sección de los diversos Departamentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y ayudantía de los funcionarios superiores de la Secretaría de Marina; remuneraciones a los miembros del ejército y la armada, que habitualmente desempeñan servicios en unidades aéreas de las Fuerzas Armadas Mexicanas remuneraciones complementarias a los haberes de los generales del ejército y fuerza aérea, así como de los almirantes de la armada que sean autorizadas por el titular del Ramo y las que éste mismo autorice en casos especiales para los jefes y oficiales del ejército y fuerza aérea, capitanes y oficiales de la armada.

13700 HONORARIOS ESPECIALES

Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Hacienda Pública por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales y postales. Comprende las remuneraciones y gastos del personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales, así como los programas de presencia fiscal. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.

13701 PARTICIPACIONES A NOTIFICADORES Y EJECUTORES.- Son las participaciones recibidas por los notificadores y ejecutores, en relación directa de las notificaciones y ejecuciones llevadas a cabo mediante un acuerdo celebrado para el pago de las mismas.

13800 PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES

Incluye retribución a los empleados de los entes públicos por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.

13801 PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES.- Incluye retribución a los empleados de los entes públicos por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.

14000 SEGURIDAD SOCIAL

Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

14100 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.

14101 APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO.- Son las erogaciones que se destinan para cubrir la aportación patronal por concepto de servicio médico a ISSSTE, ISSSTECALI e IMSS.

14102 APORTACIONES PATRONALES DE FONDO DE PENSIONES.- Son las erogaciones que se destinan para cubrir la aportación patronal por concepto de fondo de pensiones a ISSSTE, ISSSTECALI e IMSS.

14103 APORTACIONES PATRONALES DE ACCIDENTE DE TRABAJO.- Son las erogaciones que se destinan para cubrir la aportación patronal por concepto de accidente de trabajo a ISSSTE, ISSSTECALI e IMSS.

14104 APORTACIONES PATRONALES PARA GUARDERIAS.- Son las erogaciones que se destinan para cubrir la aportación patronal a ISSSTE, ISSSTECALI e IMSS, por concepto guarderías.

14200 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

14201 APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE.- Son las erogaciones que se destinan para cubrir el importe de la aportación patronal al INFONAVIT y las aportaciones que se realizan al fondo de vivienda de los trabajadores.

14300 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO

Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.

14301 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.- Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.

14400 APORTACIONES PARA SEGUROS

Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno Federal por concepto de seguro de vida del personal militar.

14401 SEGURO DE VIDA.- Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida.

15000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

15100 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que corresponden al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.

15101 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO.- Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos.

15200 INDEMNIZACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.

15201 INDEMNIZACIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.

15300 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO

Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario. Incluye compensaciones de retiro a favor del personal del Servicio Exterior Mexicano, en los términos de la ley de la materia.

15301 PENSION HUMANITARIA.- Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados o de otras personas por pensiones humanitarias, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de estos pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario.

15302 PENSIONES Y JUBILACIONES POR CONVENIO OTROS.- Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados derivadas de pensiones y jubilaciones por convenio, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de estos pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario.

15303 RETIRO VOLUNTARIO.- Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados derivadas del programa de retiro voluntario.

15400 PRESTACIONES CONTRACTUALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.

15401 CANASTA BASICA.- Asignaciones destinadas a cubrir el subsidio para la adquisición de productos básicos, que la autoridad pública otorga a sus trabajadores.

15402 BONO DE TRANSPORTE.- Asignaciones destinadas a cubrir la ayuda económica para gastos de traslado a su trabajo, que la autoridad pública otorga a sus trabajadores.

15403 PREVISION SOCIAL MULTIPLE.- Asignaciones destinadas a cubrir la previsión social múltiple que la autoridad pública otorga a sus trabajadores.

15404 INCENTIVO A LA EFICIENCIA.- Asignaciones destinadas a cubrir el incentivo a la eficiencia que la autoridad pública otorga a sus trabajadores en reconocimiento a la eficiencia con que proporcionan sus servicios de forma adecuada y oportuna.

15405 BONO POR BUENA DISPOSICION.- Asignaciones destinadas a cubrir el bono por buena disposición que la autoridad pública otorga, en reciprocidad a la buena disposición de los trabajadores para prestar sus servicios donde son requeridos.

15406 FOMENTO EDUCATIVO.- Asignaciones destinadas a cubrir el bono de fomento educativo que la autoridad pública otorga, con el fin de apoyar la educación de los trabajadores y la de sus hijos.

15407 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES.- Asignaciones destinadas a cubrir prestaciones sociales adicionales al personal, no contempladas en otras partidas específicas de esta partida genérica.

15408 PLAN DE BENEFICIOS.- Asignaciones destinadas a la aportación que se realiza al plan de beneficios para los trabajadores.

15409 COMPENSACION POR ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO.- Asignaciones destinadas a compensar a profesores e investigadores por los gastos que efectúen en lo personal, referente a la adquisición de material didáctico con motivo de sus labores docentes, de acuerdo con las cuotas establecidas.

15410 SERVICIOS COCURRICULARES.- Asignaciones destinadas a cubrir la percepción denominada “servicios cocurriculares” a personal docente y directivo del Modelo de Educación Básica.

15411 ASIGNACION DOCENTE.- Asignaciones destinadas a cubrir la percepción denominada “asignación docente” a personal docente y directivo del Modelo de Educación Básica.

15412 OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES.- Son las asignaciones destinadas a cubrir los gastos originados por los conceptos establecidos en las condiciones generales de trabajo como son: fomento deportivo, fondo de ahorro, estímulos económicos, ayuda para lentes, guarderías, ayuda para festejos y fomento cultural.

15500 APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 30000 Servicios Generales.

15501 INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL.- Son las erogaciones realizadas por pago de inscripción para asistir a cursos de actualización y congresos.

15900 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida genérica 15400 prestaciones contractuales.

15901 OTRAS PRESTACIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida genérica 15400 prestaciones contractuales.

16000 PREVISIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Las partidas de este concepto no se ejercerán en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos.

16100 PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

16101 RESERVA PARA INCREMENTO EN PERCEPCIONES.- Son las previsiones presupuestales destinadas a cubrir los incrementos salariales de personal.

16102 RESERVA PARA AJUSTES DE PERSONAL.- Previsiones destinadas a cubrir las diferencias en sueldos de recategorizaciones originadas por cambios de nivel salarial de empleados sindicalizados con nombramiento de jefe de sección, de conformidad con las condiciones generales de trabajo vigentes.

17000 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de los entes públicos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

17100 ESTÍMULOS

Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal de los entes públicos por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.

17101 ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD.- Asignaciones destinadas a cubrir estímulos al personal por productividad, desempeño y calidad.

17102 CARRERA MAGISTERIAL.- Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones que percibe el personal docente, originadas por su incorporación al programa de carrera magisterial.

17103 ESTIMULOS AL PERSONAL.- Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago de estímulos al personal, no considerados en las demás partidas específicas de esta partida genérica.

17200 RECOMPENSAS

Asignaciones destinadas a premiar el heroísmo, capacidad profesional, servicios a la Patria o demás hechos meritorios; así como a la distinguida actuación del personal militar o civil, que redunde en beneficio de la Armada de México, se otorgarán de acuerdo con la legislación vigente.

17201 RECOMPENSAS.- Asignaciones destinadas a premiar el heroísmo, capacidad profesional, servicios a la Patria o demás hechos meritorios; así como a la distinguida actuación del personal militar o civil, que redunde en beneficio de la Armada de México, se otorgarán de acuerdo con la legislación vigente.

20000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

21000 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

21100 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.

21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA.- Son asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos diversos propios para el uso de las oficinas, tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos, platos, servilletas y utensilios desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas, lápices, plumas, borradores, , formularios, cuadernos, plumones,

tintas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura, pilas de uso común y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.

21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA.- Incluye accesorios de oficina tales como protector de alfombras, plantas de ornato, álbum fotográfico, cuadros para fotografías y decorativos, pizarrón no electrónico, rota-folios, tri-pies calculadoras de escritorio de energía solar y de baterías, sacapuntas eléctrico, **entre otros.**

21103 OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS.- Incluye otros equipos menores diversos con valor inferior al parámetro establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) referente a los bienes muebles que podrán registrarse contablemente como un gasto.

21200 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.

21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION.- Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: papel para imprenta, fijadores, tintas, pastas, logotipos, cinta engomada, cartulina, goma, master, placas y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos. Cassettes para grabadora y videgrabadora cuando no se usen en laboratorios especializados.

21300 MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO

Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.

21301 MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica

21400 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y

protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.

21401 MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.- Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, fundas, conectores, cable para conexión, disco compacto (CD), disco de video digital (DVD), blue ray, memoria USB, diskette, tapete para Mouse, programas computacionales menores entre otros.

21500 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 21301 Material estadístico y geográfico.

21501 MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 21301 Material estadístico y geográfico.

21600 MATERIAL DE LIMPIEZA

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones, balde exprimidor, recogedores y otros productos similares. Incluye despachadores de papel, toalla y jabón.

21700 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.

21701 MATERIAL DIDACTICO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones

educativas, tales como libros de texto, revistas, mapas y material audiovisual, que se requiera para la enseñanza.

21800 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.

21801 MATERIAL PARA CREDENCIALIZACION.- Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para elaborar credenciales y gafetes de identificación.

21802 MATERIAL PARA REGISTRO DE TRANSPORTE.- Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de placas para registros, calcomanías, tarjetas de circulación y licencias; igualmente se incluyen los gastos de fletes, maniobras, impuestos y derechos de importación, arrendado de unidades de transporte para el traslado de estos materiales, así como cualquier otro material necesario para prestar los servicios de control vehicular. Para uso exclusivo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

21803 MATERIAL ELECTORAL.- Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos en los procesos electorales, tales como: Boletas de votación, actas de escrutinio y cómputo de casillas, tinta indeleble, mamparas, urnas, mesas para urnas, troqueladora, caja contenedora de material electoral, cinta de seguridad en engomado, y otros de naturaleza análoga y para el mismo fin.

21804 MATERIAL PARA VERIFICACION VEHICULAR AMBIENTAL- Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el programa de verificación vehicular ambiental, tales como: hologramas, certificados y constancias, entre otros.

22000 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 37000 Servicios de Traslado y Viáticos y 38000 Servicios Oficiales.

22100 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 37501 y 37601), gastos derivados del concepto 38000 Servicios Oficiales y 133 Horas Extraordinarias no justificadas.

- 22101 ALIMENTACION DE PERSONAS EN HOSPITALES.-** A asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y bebidas sin graduación alcohólica. Incluye las erogaciones que realicen las Entidades para la alimentación de pacientes internos en hospitales, así como del personal que con motivo de su jornada laboral, permanezcan en el centro de trabajo y consuman lo que allí mismo se prepara.
- 22102 ALIMENTACION DE PERSONAS EN CENTROS DE READAPTACION SOCIAL.-** Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y bebidas sin graduación alcohólica para personas bajo custodia o readaptación social, así como del personal que con motivo de su jornada laboral permanezcan en el centro de trabajo y consuman lo que allí mismo se prepara.
- 22103 ALIMENTACION DE PERSONAS EN GUARDERIAS Y ALBERGUES.-** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de alimentación y bebidas sin graduación alcohólica en guarderías, albergues temporales, así como de estudiantes que se encuentran en centros escolares que operen como internados, así como del personal que con motivo de su jornada laboral permanezcan en el centro de trabajo y consuman lo que allí mismo se prepara.
- 22104 ALIMENTACION DE PERSONAL.-** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de alimentación y bebidas sin graduación de alcohólica, del personal que con motivo de su jornada laboral se justifique la compra de alimentos, previa autorización de funcionario facultado para ello.
- 22105 AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO.-** Asignaciones presupuestales destinadas a cubrir la adquisición de agua y hielo para consumo humano, en todo tipo de presentaciones tales como: agua en garrafón de 5 o 6 galones, en botellas de un cuarto y medio litro, el hielo en barras o en bolsas de cubos, etc.
- 22106 ARTICULOS DE CAFETERIA.-** Son las asignaciones destinadas a la adquisición de artículos tales como: café, té, azúcar, galletas, pan dulce, refrescos, crema, leche.
- 22107 ALIMENTACION DE FUNCIONARIOS DE CASILLAS ELECTORALES.-** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de alimentación y bebidas sin graduación alcohólica, de funcionarios de casillas electorales durante la jornada electoral.
- 22108 ALIMENTOS PARA EVENTOS.-** Asignaciones destinadas para la adquisición de productos alimenticios para la preparación de alimentos que se ofrezcan en eventos derivados de la ejecución de programas institucionales de las Dependencias y Entidades.
- 22109 ALIMENTACION PARA DEPORTISTAS Y ESTUDIANTES.-** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de alimentación y bebidas sin graduación alcohólica de deportistas y seleccionados, entrenadores, cuerpo técnico, en áreas de concentración o competencias deportivas, así como estudiantes y personal docente y no docente en competencias y concursos educativos.

22200 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de los entes públicos, tales como: forrajes frescos y acicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.

22201 ALIMENTACION DE ANIMALES.- Asignaciones presupuestales destinadas a cubrir la adquisición de alimentos para animales.

22300 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.

22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.- Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, cafeteras, guantes, etc.

23000 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de los entes públicos, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes adquieren para su comercialización.

23100 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23200 INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23201 INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23300 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23301 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23400 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 26000 Combustibles, lubricantes y aditivos este Clasificador.

23401 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos este Clasificador.

23500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23501 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23600 PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23601 PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23700 PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23701 PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23800 MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN

Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.

23801 INSUMOS PARA CENTROS DE ABASTECIMIENTO EN CERESOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de artículos que se expendan en los centros de abastecimiento de los CERESOS.

23802 COMBUSTIBLE PARA VENTA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, tales como: gas natural, gasolina, turbosina, gas avión, tractolina, etc. para su venta.

23803 COMPRA DE ATAÚDES.- Asignaciones destinadas a la compra de ataúdes para uso de los velatorios del DIF.

23804 OTRAS MERCANCÍAS.- Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización.

23900 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23901 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en la operación de los entes públicos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador; tales como árboles y semillas entre otros.

24000 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

24100 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

24200 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO

Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

24300 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO

Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

24301 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

24400 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

24500 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

24600 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.

24601 MATERIAL ELECTRICO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico, tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, alambres, lámparas, y efectos que requieran las líneas de transmisión telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas o subterráneas; igualmente para la adquisición de efectos necesarios en las instalaciones radiofónicas.

24700 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.

24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.

24800 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.

24900 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, re-sanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.-

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

24902 MATERIAL ASFALTICO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de mezcla asfáltica y otros materiales de naturaleza análoga para el mantenimiento y mejora de vialidades.

25000 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

25100 PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

25101 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

25200 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.

25201 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.

25300 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.

25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.

25400 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.

25401 MATERIALES,ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, cubre bocas, guantes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí, botiquines, todo tipo de instrumentos utilizados en la ciencia médica; así como artículos de higiene personal, tales como: pañales, toallas húmedas y sanitarias, cepillo y pasta de dientes, jabones, champú, etc.

25402 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO MENOR.- Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de instrumental médico que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc.

25500 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.

25501 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, etc., tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografías, electrocardiografía, medicina nuclear, etc. Esta partida incluye animales para experimentación.

25600 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.

25601 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS.- Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.

25900 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.

25901 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.

26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.

26100 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diésel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.

26101 COMBUSTIBLES.- Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, tales como: gasolina, turbosina, gas avión, tractolina, diésel, etc., requeridos para el funcionamiento de vehículos, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; aparatos, equipo y maquinaria en general.

26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS.- Asignaciones destinadas a la compra de toda clase de grasas y lubricantes, tales como: lubricantes sólidos y sintéticos; aceites ligeros y pesados; aditivos espesadores, etc.

26200 CARBÓN Y SUS DERIVADOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.

26201 CARBÓN Y SUS DERIVADOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.

27000 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

27100 VESTUARIO Y UNIFORMES

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.

27101 VESTUARIO Y UNIFORMES.- Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.

27200 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.

27201 ROPA DE PROTECCION PERSONAL.- Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.

27300 ARTÍCULOS DEPORTIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.

27301 ARTICULOS DEPORTIVOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.

27400 PRODUCTOS TEXTILES

Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

27401 PRODUCTOS TEXTILES.- Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

27500 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR

Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

27501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.- Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

28000 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

28100 SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas y sus accesorios (fusibles de seguridad y detonantes) tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, entre otros.

28101 SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas y sus accesorios (fusibles de seguridad y

detonantes) tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, entre otros.

28200 MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.

28201 MATERIALES PARA ARMAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.

28300 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales y militares, chalecos blindados, máscaras y demás prendas para el mismo fin.

28301 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL.-

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales y militares, chalecos blindados, máscaras, fornituras, accesorios para animales de seguridad y demás prendas para el mismo fin.

29000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

29100 HERRAMIENTAS MENORES

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiqués, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 50000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

29101 HERRAMIENTAS MENORES.- Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas

para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiquies, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Así como sus refacciones y accesorios tales como: focos para lámparas de mano, mangos para martillo, entre otros.

29200 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.

29300 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACION.- Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros de los que se incluyen en concepto 51000. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

29302 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, aparatos deportivos, entre otros de los que se incluyen en concepto 52000.

29400 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, protector de pantallas y teclados, entre otros.

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.- Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de

inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, protector de pantallas, mouse, fusores para impresoras y teclados, entre otros.

29500 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.

29501 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.

29600 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.- Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.

29602 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE DE SEGURIDAD PÚBLICA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de accesorios para acondicionamiento de patrullas y otros vehículos de seguridad, tales como: sirenas, estrobos, burbujas, burreras y torretas.

29700 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.

29701 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.- Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.

29800 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 50000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

- 29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.-** Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria y equipo agropecuario descrito en la partida específica 56101.
- 29802 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.-** Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria y equipo industrial descrito en la partida específica 56201.
- 29803 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.-** Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria y equipo de construcción descrito en la partida específica 56301.
- 29804 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REFRIGERACION.-** Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de sistemas y equipo de aire acondicionado descritos en la partida específica 56401, tales como: tubos, adaptadores, soldadura, gas freón, compresores, etc.
- 29805 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION.-** Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de mobiliario y equipo de comunicación y telecomunicación descrito en la partida específica 56501. Además incluye la reposición de radios portátiles contratados con empresa particular.
- 29806 REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y APARATOS ELECTRONICOS.-** Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de equipos de generación eléctrica y aparatos electrónicos descritos en la partida específica 56601.
- 29807 REFACCIONES Y ACCESORIOS DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.-** Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de herramientas y maquinas herramientas descritas en la partida específica 56701.
- 29808 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS.-** Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de otros equipo tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, maquinaria y equipo para imprenta, entre otros.

29900 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES.-

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.

30000 SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

31000 SERVICIOS BASICOS

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

31100 ENERGÍA ELÉCTRICA

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.

31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.- Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.

31200 GAS

Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.

31201 GAS BUTANO Y PROPANO.- Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de gas, en todo tipo de presentaciones, tales como: por tubería, en cilindros móviles, o estacionarios de diferente capacidad, etc.

31300 AGUA

Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE.- Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable.

31400 TELEFONÍA TRADICIONAL

Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL.- Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

31500 TELEFONÍA CELULAR

Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.

31501 SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR.- Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.

31600 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Incluye la radiolocalización unidireccional o sistema de comunicación personal y selectiva de alerta, sin mensaje, o con un mensaje definido compuesto por caracteres numéricos o alfanuméricos. Incluye servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.

31601 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios por la conducción de señales de voz, datos e imagen no consideradas en la red telefónica pública, tales como: servicios satelitales, red digital integral, etc.

31700 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.

31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION.- Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.

31702 SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE CORREO Y MENSAJERÍA

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que se contraten con terceros para el servicio de correo electrónico, mensajería instantánea, video conferencia, entre otros. Así como el soporte a los usuarios finales.

31800 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS

Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería; y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

31801 SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERIA.- Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería; y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

31900 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.

31901 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, **cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto.** Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.

32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.

32100 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.

32101 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS.- Adquisiciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.

32200 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.

32201 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES.- Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de inmuebles tales como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.

32300 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopadoras, entre otras.

32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATIVO Y DE BIENES INFORMATICOS.- Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de

las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopadoras, entre otras.

32400 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

32401 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.-

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

32500 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.- Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial. Excluye el alquiler de vehículos en comisiones temporales dentro y fuera del país.

32600 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demoledoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.

32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS.- Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demoledoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.

32700 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membrecías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

32701 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.- Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membrecías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

32800 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

32801 ARRENDAMIENTO FINANCIERO.- Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

32900 OTROS ARRENDAMIENTOS

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.

32901 OTROS ARRENDAMIENTOS.- Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas, coolers, ventiladores, calentones y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales, equipo de sonido y audiovisual. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.

33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 60000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 10000 Servicios Personales.

33100 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS

Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.

33101 SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURIDICA, ECONOMICA Y CONTABLE.- Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.

33102 HONORARIOS POR SERVICIOS DE AUDITORIAS.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago a terceros por la prestación de servicios profesionales por concepto de todo tipo de auditorías.

33103 GASTOS POR DOCUMENTACION DE SERVICIOS LEGALES.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de copia y certificación de documentos, y por el pago de permisos ante otras instancias de Gobierno, etc.

33200 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas,

servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.

33201 SERVICIOS Y ASESORIAS EN MATERIA DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO.-

Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.

33300 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.

33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS.-

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos).

33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.-

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software. Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales, así como el mantenimiento y soporte de los programas ya existentes.

33303 SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTIFICA Y TÉCNICA.-

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de consultoría científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte).

33400 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento

de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.

33401 SERVICIOS DE CAPACITACION.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.

33500 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO

Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).

33501 SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO.- Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).

33600 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmicado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.

33601 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO y FOTOCOPIADO.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmicado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores.

33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), periódico oficial, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo.

33603 SERVICIOS DE IMPRESIÓN DEL INFORME DE LABORES.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de impresión del informe de labores del Gobernador.

33604 OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de publicación de avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos; publicaciones en el periódico oficial y diario oficial. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.

33700 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.

33701 GASTOS DE PROCURACION.- Asignaciones destinadas a cubrir los pagos complementarios derivados de las investigaciones de hechos delictivos. Se ejercerá como gastos no sujetos a comprobación de conformidad con el procedimiento establecido por la naturaleza y reserva propia de las investigaciones, presentando cuando el Órgano Fiscalizador lo requiera, relación de hechos investigados, datos de averiguación previa, resultados obtenidos y cualquier otra información que sea solicitada.

33800 SERVICIOS DE VIGILANCIA

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.

33801 SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO.- Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de

inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.

33900 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES

Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.

33901 ESTUDIOS DE MERCADO.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de estudios de opinión y estudios de mercado distintas a las señaladas en el capítulo 36000.

33902 FOTOGRAFICOS.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de estudios fotográficos.

33903 SUBROGACIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se realizan en la prestación de servicios, a través de terceros cuando no sea posible atenderlos de manera directa, tales como: medicamentos y servicio médico, hospitalario, de laboratorio, etc.

33904 DESLINDES NO RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE OBRAS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de deslindes no relacionados con la ejecución de una obra.

33905 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios distintos a los señalados en esta partida genérica, así como servicios integrales que impliquen diferentes tipos de análisis como evaluaciones de programas, estudios y diagnósticos relacionados con las políticas de gobierno, etc. También incluye servicios hospitalarios a heridos en cumplimiento de su deber de la SSP y la PGJE, contratación de artistas, entre otros.

34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.

34100 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.

34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses y servicios financieros tales como: intereses por préstamos bancarios o derivado de convenios, el pago por manejo de cuenta, comisiones por movimientos bancarios, cobro de servicios de banca electrónica, pagos por servicios fiduciarios y los impuestos derivados de los intereses y servicios antes mencionados.

34102 AVALUOS NO RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE OBRAS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de avalúos no relacionados con la ejecución de una obra.

34103 INTERESES Y COMISIONES POR OTROS PRESTAMOS.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses y servicios financieros tales como: intereses y comisiones por anticipo de participaciones federales o derivados de otros financiamientos no contratados con la Banca.

34200 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.

34201 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.

34300 SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por guarda, custodia, traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.

34301 SERVICIOS DE RECAUDACION.- Asignaciones destinadas a cubrir los pagos por concepto de servicios de recaudación.

34302 SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES.- Asignaciones destinadas a cubrir los pagos por concepto de servicio de transporte y custodia de valores (dinero o documentos).

34400 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS

Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.

34401 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS.- Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.

34500 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 10000 Servicios Personales.

34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES.- Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 10000 Servicios Personales.

34600 ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y des envase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.

34601 ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y des envase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.

34700 FLETES Y MANIOBRAS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).

34701 FLETES Y MANIOBRAS.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobra, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, etc.

34702 SEVICIO DE REMOLQUES.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago por servicio de remolque de toda clase de unidades de transporte efectuado por talleres externos. Comprende servicio de grúa, dollys, plataformas entre otros.

34800 COMISIONES POR VENTAS

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuáles se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los entes públicos.

34801 COMISIONES POR VENTAS.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuáles se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los entes públicos.

34900 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto. Incluye casetas telefónicas sin operar las redes alámbricas, recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono de bienes y servicios, de recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes. Excluye: cálculo de impuestos y preparación de formatos para la declaración de impuestos, al procesamiento de datos, a la operación de redes de telefonía tradicional, venta de productos por teléfono y a los servicios de correo electrónico.

34901 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES.- Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto. Incluye casetas telefónicas sin operar las redes alámbricas, recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono de bienes y servicios, de recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes. Excluye: cálculo de impuestos y preparación de formatos para la declaración de impuestos, al procesamiento de datos, a la operación de redes de telefonía tradicional, venta de productos por teléfono y a los servicios de correo electrónico.

35000 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

35100 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.

35101 CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.

35200 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

35201 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopadoras, entre otros de los que se incluyen en las partidas del concepto 51000. Incluye el pago de deducibles de seguros.

35202 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, aparatos deportivos, entre otros de los que se incluyen en las partidas del concepto 52000.

35300 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.-

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

35400 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

35401 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.-

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio incluido en las partidas del concepto 53000.

35500 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.

35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.-

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos, tales como: Automóviles, autobuses, camiones, camionetas, tracto-camiones, ambulancias, carros para bombeo y pipas, motocicletas, bicicletas; además, incluye el equipo auxiliar necesarios para maniobras en almacenes, patios de recepción y despacho, tales como: Grúas para remolcar vehículos, montacargas, remolques de plataforma, etc.

35600 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.

35601 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.-

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad, tales como: Escudos, protectores, macanas, cascos policiales, chalecos contra balas, máscaras antigás, fusiles, pistolas, metralletas, espadas, bayonetas, cargadores, cascos, etc.

35700 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio de los entes públicos tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.

35701 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

AGROPECUARIO.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolveadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales. Incluye el pago de deducibles de seguros.

35702 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

INDUSTRIAL.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial, tales como: calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, tornos, taladros, sierras de banco, prensas, etc. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

35703 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO. DE

CONSTRUCCION.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, escrepas, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros, etc.

35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE

ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos,

radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

35705 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

35706 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y APARATOS ELECTRONICOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipos de generación eléctrica y aparatos electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 51501 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.

35707 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de herramientas eléctricas, neumáticas y máquinas-herramienta, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.

35708 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de otros equipos tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, maquinaria y equipo para imprenta; maquinaria y equipo para el manejo, conducción, almacenamiento, distribución y saneamiento del agua; maquinaria y equipo concesionado; equipos necesarios para talleres de servicio y laboratorios que no corresponden a mobiliario o equipo médico; entre otros.

35800 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.

35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de limpieza, desinfección e higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos, cuando sean efectuados por cuenta de terceros.

35802 SERVICIO DE LAVANDERIA.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería.

35803 SERVICIO DE RECICLAJE DE NEUMATICOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de molienda y tratamiento de neumáticos en desuso.

35804 SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANEJO DE DESECHOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.

35900 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.

35901 SERVICIOS DE JARDINERIA.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.

35902 SERVICIOS DE FUMIGACION.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas en bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos.

36000 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.

36100 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

36101 SERVICIOS DE DIFUSION INSTITUCIONAL.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos

internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

36200 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de los entes públicos que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios.

36201 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS.-

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de los entes públicos que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios.

36300 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.

36301 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD.-

Asignaciones destinadas a efectuar los pagos a terceros por concepto de servicios de producción y diseño de publicidad y propaganda gubernamental, tales como documentales, películas, audiovisuales, grabaciones, dibujos, textos y guiones, fotografías, folletos, volantes, pósters, videos, trípticos y otros de naturaleza análoga. Excepto por internet.

36400 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS

Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.

36401 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS.- Son las erogaciones destinadas al pago de servicios de revelado de toda clase de fotografía en talleres externos, ejemplo: fotografías de avance de obras, peritajes, informes técnicos, fotografías aéreas; únicamente se incluyen los costos de revelado.

36500 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulado, subtitulado, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria fílmica y del video (crematografía y servicios prestados por laboratorios fílmicos).

36501 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulado, subtitulado, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria fílmica y del video (crematografía y servicios prestados por laboratorios fílmicos).

36600 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET

Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.

36601 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET.-

Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.

36900 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los entes públicos, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.

36901 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN.-

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los entes públicos, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.

37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

37100 PASAJES AÉREOS

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

37101 PASAJES AEREOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

37102 PASAJES AEREOS PRESOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de presos por vía aérea cuando la autoridad competente lo requiera, en los términos y disposiciones legales relativas.

37200 PASAJES TERRESTRES

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

37201 PASAJES TERRESTRES.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

37202 PASAJES TERRESTRES PRESOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de presos por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, cuando la autoridad competente así lo requiera.

37300 PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

37301 PASAJES MARITIMOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas.

37302 PASAJES MARITIMOS PRESOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de presos por vía marítima, lacustre y fluvial cuando la autoridad competente lo requiera.

37400 AUTOTRANSPORTE

Asignaciones destinadas al autotransporte tanto de mercancías que no requieren de equipo especializado y que normalmente se transportan en camiones de caja o en contenedores, como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases, etc.) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado.

37401 AUTOTRANSPORTE.- Asignaciones destinadas al autotransporte tanto de mercancías que no requieren de equipo especializado y que normalmente se transportan en camiones de caja o en contenedores, como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases, etc.) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado.

37500 VIÁTICOS EN EL PAÍS

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

37501 VIATICOS EN EL PAIS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por alimentación de servidores públicos de la Administración Pública Estatal, en el desempeño de sus labores y comisiones temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adscripción; aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos.

37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por hospedaje de servidores públicos de la Administración Pública Estatal, en el desempeño de sus labores y comisiones temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adscripción; aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos.

37503 RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL PAIS.- Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de vehículos dentro del país, para el desempeño de funciones oficiales en comisiones.

37600 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

37601 VIATICOS EN EL EXTRANJERO.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por alimentación de servidores públicos de la Administración Pública Estatal, en el desempeño de sus labores y comisiones temporales fuera del país en lugares distintos a los de su adscripción; aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos.

37602 HOSPEDAJE EN EL EXTRANJERO.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por hospedaje de servidores públicos de la Administración Pública Estatal, en el desempeño de sus labores y comisiones temporales fuera del país en lugares distintos a los de su adscripción; aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos.

37603 RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL EXTRANJERO.- Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de vehículos fuera del país, para el desempeño de funciones oficiales en comisión.

37700 GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio de los entes públicos, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en

forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.

37701 GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio de los entes públicos, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.

37800 SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen los entes públicos por la contratación con personas físicas y morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para los entes públicos.

37801 SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS.- Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen los entes públicos por la contratación con personas físicas y morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para los entes públicos.

37900 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

37901 OTROS SERVICIOS POR COMISIONES EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, exceso de equipaje, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

37902 PEAJES.- Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas por derecho de uso de las carreteras.

37903 HOSPEDAJES Y PASAJES DE INVITADOS.- Son las erogaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de hospedaje, traslado y alimentación que originen personas ajenas al Gobierno del Estado, en calidad de invitados; visitantes de otros estados, del extranjero y aquellos que contribuyan a la operación de los programas institucionales de las dependencias y entidades.

38000 SERVICIOS OFICIALES

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.

38100 GASTOS DE CEREMONIAL

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; **siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 20000 Materiales y Suministros y 30000 Servicios Generales.** Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.

38101 GASTOS CEREMONIALES.- Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 20000 Materiales y Suministros y 30000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.

38200 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; **siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 20000 Materiales y Suministros y 30000 Servicios Generales.** Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.- Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 20000 Materiales y Suministros y 30000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.

38300 CONGRESOS Y CONVENCIONES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; **siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 20000 Materiales y Suministros y 30000 Servicios Generales.** Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.

38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por

tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 20000 Materiales y Suministros y 30000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.

38400 EXPOSICIONES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, **siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 20000 Materiales y Suministros y 30000 Servicios Generales.** Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.

38401 EXPOSICIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 20000 Materiales y Suministros y 30000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.

38500 GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos.

38501 REUNIONES DE TRABAJO.- Son las erogaciones que se efectúan para cubrir los gastos originados por motivo de reuniones de trabajo de los servidores públicos, con asociaciones civiles, empresarios, militares, o funcionarios de los diferentes niveles de Gobierno.

38502 GASTOS DE GOBIERNO.- Son las erogaciones destinadas a cubrir gastos específicos del titular del ejecutivo.

38503 GASTOS DE REPRESENTACION.- Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos, tales como: artículos artesanales y representativos del estado en atención a visitantes, expositores o congresistas, entre otros.

38504 GASTOS DE REPRESENTACION CASA DE GOBIERNO.- Asignación que comprende los gastos derivados de la operación y mantenimiento de casa de Gobierno.

39000 OTROS SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.

39100 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS

Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos internos en las escuelas de la federación y, en los casos de que los cuerpos no sean reclamados, de los militares que fallezcan en prisión cumpliendo sentencia condenatoria.

39101 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS.- Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos. Excluye los apoyos para gastos de funeral de personal de base correspondientes a la partida 15405 “Bono por Buena Disposición”.

39200 IMPUESTOS Y DERECHOS

Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS.- Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias, y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación y demás impuestos. Excluye impuestos y derechos de importación.

39202 DERECHOS DE EXTRACCION DE AGUA.- Asignaciones destinadas a cubrir los derechos que se pagan a la C.N.A. por concepto de volumen de metros cúbicos extraídos de sus fuentes de abastecimiento de agua.

39300 IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.

39301 IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION.- Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.

39400 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

39401 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, derivadas de la interposición de recursos por parte de contribuyentes, proveedores y contratistas.

39500 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. **Excluye causas imputables a servidores públicos.**

39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.

39600 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado **así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto**, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los entes públicos.

39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Incluye pago de pólizas de seguros para estudiantes y deportistas que realizan las dependencias y entidades educativas y deportivas, entre otros.

39700 UTILIDADES

Asignaciones destinadas por las empresas de participación estatal al pago de utilidades, en los términos de las disposiciones aplicables.

39701 UTILIDADES.- Asignaciones destinadas por las empresas de participación estatal al pago de utilidades, en los términos de las disposiciones aplicables.

39800 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.

39801 IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL.- Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.

39900 OTROS SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros. Incluye también con motivo de las actividades de coordinación del Ejecutivo Federal con el Presidente Electo, durante la segunda mitad del año en que termine el periodo presidencial, para el desarrollo de los trabajos cuya aplicación tendrá repercusiones para la nueva administración, como la participación en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como otras actividades durante la etapa de transición.

39901 CONDUCCION DE AGUA EN BLOQUE.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de conducción de agua a través de los sistemas de acueductos en el estado.

39902 SERVICIO DE EXTRACCION Y CONDUCCION DE AGUA.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de extracción y conducción de agua en el distrito de riego No. 14.

39903 SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.- Es el pago de servicios de tratamiento de agua residual realizado en la planta binacional.

39904 OTROS SERVICIOS GENERALES.- Asignaciones destinadas a cubrir servicios no contemplados en otras partidas específicas del concepto 39000, tales como servicios de toma de lectura y entrega de facturación, servicio de entrega de notificaciones o requerimientos, arreglos florales, servicios de ambigú, entre otros.

39905 HOSPEDAJE PARA DEPORTISTAS Y ESTUDIANTES.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de hospedaje de deportistas, entrenadores y personal técnico derivado de la participación en eventos deportivos de distintos niveles y disciplinas, así como en campamentos o concentraciones para entrenamientos indispensables para la preparación de deportistas. También incluye el hospedaje de estudiantes, personal docente y no docente que participan en competencias y concursos educativos.

39906 TRANSPORTACION DE DEPORTISTAS Y ESTUDIANTES.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios de traslado de deportistas, entrenadores, y personal técnico derivado de la participación en eventos deportivos, tales como: pasajes aéreos y terrestres, incluye sobre equipaje por transporte de equipo deportivo. Así mismo incluye los servicios de traslado de estudiantes, personal docente y no docente que participan en competencias y concursos educativos.

40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

41000 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

41100 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

41101 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO.- Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

41102 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A PRIMARIA ESTATAL.- Asignaciones presupuestarias destinadas a la aportación que el Gobierno Federal otorga al Ejecutivo Estatal por medio del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos, para apoyar el pago de sueldos y prestaciones de las 100 plazas de maestros del Programa “Educación Primaria para Todos los Niños”, según convenio.

41103 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A TELESECUNDARIAS.- Asignaciones presupuestarias destinadas a la aportación que el Gobierno Federal otorga al Ejecutivo Estatal por medio del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos, para apoyar el pago de sueldos y prestaciones del Programa “Telesecundaria Estatal”, según convenio.

41104 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A LA CARRERA MAGISTERIAL ESTATAL.- Son las aportaciones que el Gobierno Federal otorga, con el fin de apoyar el pago de estímulos y prestaciones derivados del programa de “Carrera Magisterial Estatal” según convenio.

41105 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A LA CARGA ELEVADA.- Aportación que proporciona el Gobierno Federal a través del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos, con el objeto de otorgar recursos presupuestales extraordinarios para apoyar el sector educativo del Gobierno del Estado. Conceptos que incluye: alta carga educativa, 20% sobresueldo al personal no federalizado de Educación Media Superior y Superior, apoyo federal al gasto educativo, apoyo al Sistema Educativo Municipal de Tijuana, apoyo federal adicional.

41200 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

41201 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO.- Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo y Órgano de Fiscalización Superior, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

41300 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

41301 ASIGNACIONES PRSUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL.- Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

41400 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS

Asignaciones presupuestarias destinadas a Organos Autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

41401 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS.- Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

41500 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar **gastos inherentes a sus funciones**. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

41501 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

41600 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

41601 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS.- Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a

sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

41700 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

41701 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.-

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

41800 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

41801 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS.-

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

41900 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

42000 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Asignaciones destinadas, en su caso, a entes públicos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

42100 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

42101 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS.-

Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

42200 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

42201 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS.-

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

42300 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS

Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

42301 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS.-

Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

42400 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 80000 Participaciones y Aportaciones.

42401 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.-

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 80000 Participaciones y Aportaciones.

42402 TRANSFERENCIAS CARRERA MAGISTERIAL MUNICIPAL (ISEP).- Son las aportaciones que el Gobierno Federal otorga, con el fin de apoyar el pago de estímulos y prestaciones derivados del programa de “Carrera Magisterial Municipal” según convenio.

42500 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.

42501 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.- Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.

43000 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

43100 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN

Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.

43101 SUBSIDIOS AL CAMPO.- Asignaciones destinadas a fomentar acciones de sanidad y otras en programas agropecuarios.

43200 SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

43201 SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN.- Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

43300 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN

Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.

43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN.- Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.

43400 SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.

43401 SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.- Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.

43500 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS

Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.

43501 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS.- Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.

43600 SUBSIDIOS A LA VIVIENDA

Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.

43601 SUBSIDIOS A LA VIVIENDA.- Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.

43700 SUBVENCIONES AL CONSUMO

Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

43701 SUBVENCIONES AL CONSUMO.- Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

43800 SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a convenios suscritos.

43801 SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.- Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a convenios suscritos.

43900 OTROS SUBSIDIOS

Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.

43901 OTROS SUBSIDIOS.- Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.

44000 AYUDAS SOCIALES

Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

44100 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.

44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.- Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de asistencia económica o de salud, en dinero o en especie que se otorgan a la población de escasos recursos, con la finalidad promover actividades educativas y deportivas, así como contribuir a su mejoramiento y desarrollo. Incluye servicios tales como: espectáculos, conciertos, festivales, etc., así como alimentación, vestido, alojamiento ayudas de maternidad, matrimonio, viudez y orfandad; gastos de entierro; campañas de vacunación masiva y prevención de la salud, etc.

44102 AYUDA PARA TRASLADO DE PERSONAS.- Asignaciones destinadas al traslado fuera del Estado, de enfermos, heridos y cadáveres, así como de extranjeros y personas que no son servidores públicos del Estado y que se les adquiere boleto de regreso al Estado del que provienen.

44103 OTRAS AYUDAS.- Asignaciones destinadas a cubrir ayudas a personas físicas distintas a las descritas en este apartado de ayudas. Incluye las erogaciones que el Gobierno del Estado destina como estímulo a los Bomberos del Estado de Baja California, el día denominado DIA DEL BOMBERO. Incluye premios, estímulos y apoyos económicos y en especie, así como pago de jornales derivados de la ejecución de programas institucionales de las dependencias y entidades; así mismo incluye apoyos para proyectos productivos, obsequios por eventos oficiales del día de las madres y del día del niño, entre otros.

44200 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

44201 BECAS A ESTUDIANTES.- Asignaciones destinadas al sostenimiento o ayuda de estudiantes en planteles educativos del país o del extranjero.

44202 BECAS AL MAGISTERIO.- Asignaciones destinadas al sostenimiento o ayuda de personal docente que realicen estudios en planteles educativos del país o del extranjero.

44203 BECAS DEPORTIVAS.- Asignaciones destinadas al sostenimiento o ayuda de deportistas de las diferentes disciplinas.

44300 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA

Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

44301 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA.- Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

44400 AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS

Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.

44401 AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS.- Son las asignaciones destinadas a los sujetos de apoyo de acuerdo a reglas de operación de fideicomisos tales como: los apoyos otorgados por el Fideicomiso “Fondo Mixto CONACYT BC”, Fideicomiso “Programa Escuelas de Calidad” y Fideicomiso “Fondo de apoyo al programa de tecnologías educativas y de la información del magisterio de educación básica del estado de B.C. (Fideicomiso “FOAPES”).

44500 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.

44501 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.- Asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, deportivas, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones tales como: Escuelas, institutos, centros de investigación, hospitales, estancias infantiles, museos, asociaciones civiles entre otras.

44502 CUOTAS A ORGANISMOS NACIONALES.- Asignaciones destinadas a pagar las cuotas y membrecías a organismos nacionales tales como: CONAGO, INDETEC, Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario A.C., Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Est. A.C., Etc.

44503 SUBCOMITES MUNICIPALES PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LAS PAYAS.- ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR (ZOFEMAT). Asignaciones destinadas al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre, de conformidad con el anexo 1 al convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal.

44509 OTRAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES.- Asignaciones destinadas a otorgar ayudas a otras organizaciones gubernamentales no contempladas en esta partida genérica.

44600 AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS

Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.

44601 AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS.- Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.

44700 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los institutos electorales a los partidos políticos.

44701 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO.- Asignaciones destinadas a cubrir los financiamientos públicos establecidos en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California otorga a los partidos políticos; así como otros apoyos extraordinarios que les otorga.

44800 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS

Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

44801 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS.- Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

45000 PENSIONES Y JUBILACIONES

Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

45100 PENSIONES

Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

45101 PENSIONES.- Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

45200 JUBILACIONES

Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

45201 JUBILACIONES.- Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

45900 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son: el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.

45901 VETERANOS DE LA REVOLUCION.- Son las erogaciones destinadas a cubrir la pensión mensual vitalicia a los veteranos de la revolución del Estado de Baja California, por el equivalente a 60 veces el salario mínimo diario vigente en el Estado. (Art. 7 Ley de Pensiones, seguros de vida y otros beneficios a los veteranos de la revolución del Estado de Baja California.)

45902 JUBILADOS ISSSTE.- Son las erogaciones destinadas a cubrir el pago mensual a los trabajadores que hayan sido pensionados o jubilados por el ISSSTE, equivalente al diferencial de salario que resulte para igualarlo con el monto de la pensión o jubilación que otorgue ISSSTECALI a trabajadores con el mismo nivel de salario.

45903 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de la partida genérica 45900, quincena vitalicia entre otras.

46000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

46100 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

46101 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO.- Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

46200 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

46201 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO.- Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

46300 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

46301 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL.- Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del

Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

46400 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.

46401 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS.-

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.

46500 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.

46501 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS.-

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.

46600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

46601 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS.-

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

46900 OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a otros fideicomisos no clasificados en las partidas anteriores, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.

469001 OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS.-

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a otros fideicomisos no

clasificados en las partidas anteriores, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.

47000 TRANSFERENCIA PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsables solidarios, distintas de las consideradas en el capítulo 10000 “Servicios Personales” y en concepto 45000 “Pensiones y Jubilaciones”.

47100 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY

Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 10000 “Servicios Personales”.

47101 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY.- Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 10000 “Servicios Personales”.

48000 DONATIVOS

Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

48100 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.

48101 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.- Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.

48200 DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS

Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

48201 DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS.- Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

48300 DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS

Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

48301 DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS.- Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

48400 DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES

Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

48401 DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES.- Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

48500 DONATIVOS INTERNACIONALES

Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

48501 DONATIVOS INTERNACIONALES.- Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

49000 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

Asignaciones que se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales. Derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

49100 TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

49101 TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS.- Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

49200 TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

49201 CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES.- Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos

49300 TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

49301 TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO.- Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

51100 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillones, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.

51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillones, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.

51200 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA

Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.

51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA.- Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.

51300 BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS

Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.

51301 BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS.- Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, colecciones diversas, ediciones históricas, equipos musicales para bandas y orquestas, y en general, todos los bienes que constituyan acervo patrimonial, artístico y cultural para el Estado.

51400 OBJETOS DE VALOR

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.

51401 OBJETOS DE VALOR.- Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.

51500 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.

51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.- Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.

51900 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION.- Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas, estufas, refrigeradores, servi-bar, secadoras y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.

52000 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

52100 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.

52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.- Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos audiovisuales, tales como: micrófonos, amplificadores, grabadoras, radios, televisores, proyectores, etc.

52200 APARATOS DEPORTIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.

52201 APARATOS DEPORTIVOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.

52300 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.

52301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos fotográficos y de video tales como: amplificadores, videograbadoras, video-reproductoras, carruseles, proyectores, cámaras fotográficas digitales o de rollo, etc.

52900 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

52901 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

53000 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.

53100 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhala-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

53101 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos utilizados en albergues temporales, hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipo de diálisis e inhala-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

53200 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

53201 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

54000 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

54100 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE

Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto-camiones, entre otros.

54101 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE.- Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto-camiones, entre otros.

54200 CARROCERÍAS Y REMOLQUES

Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

54201 CARROCERIAS Y REMOLQUES.- Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

54300 EQUIPO AEROESPACIAL

Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.

54301 EQUIPO AEROESPACIAL.- Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, excluye navegación y medición.

54400 EQUIPO FERROVIARIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.

54401 EQUIPO FERROVIARIO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.

54500 EMBARCACIONES

Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.

54501 EMBARCACIONES.- Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros.

Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.

54900 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.

54901 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.- Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.

55000 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

55100 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.

55101 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.- Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, polígrafos y otras de naturaleza análoga.

56000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Adicionalmente comprende las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

56100 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolveadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.

56101 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en actividades agropecuarias, tales como: Tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras,

espolvadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.

56200 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

56201 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.- Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, tales como: calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, tornos, taladros, sierras de banco, prensas, etc. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

56300 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.

56301 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.- Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, escrepas, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros, etc.

56400 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

56401 MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

56500 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video;

amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

56501 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION.- Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

56600 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 51500 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.

56601 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 51500 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.

56700 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA
Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.

56701 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.

56900 OTROS EQUIPOS
Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.

56901 OTROS EQUIPOS.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, maquinaria y equipo para imprenta, entre otros.

57000 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

57100 BOVINOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.

57101 BOVINOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.

57200 PORCINOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.

57201 PORCINOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.

57300 AVES

Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emús y otras.

57301 AVES.- Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emús y otras.

57400 OVINOS Y CAPRINOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.

57401 OVINOS Y CAPRINOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.

57500 PECES Y ACUICULTURA

Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.

57501 PECES Y ACUICULTURA.- Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.

57600 EQUINOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.

57601 EQUINOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.

57700 ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO

Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.

57701 ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO.- Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.

57800 ARBOLES Y PLANTAS

Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.

57801 ARBOLES Y PLANTAS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.

57900 OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.

57901 OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.

58000 BIENES INMUEBLES

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, incluye las asignaciones destinadas a los Proyectos de Prestación de Servicios relativos cuando se realicen por causas de interés público.

58100 TERRENOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.

58101 TERRENOS EDIFICADOS Y CON CONSTRUCCION.- Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos, predios y campos edificadas o con construcción, necesarios para los usos propios de los entes públicos. Excluye el costo de la edificación o construcción.

58102 LOTES BALDIOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos, predios y campos baldíos, necesarios para los usos propios de los entes públicos.

58200 VIVIENDAS

Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

58201 VIVIENDAS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

58300 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.

58301 ESCUELAS.- Asignaciones para la adquisición de edificios destinados a escuelas, que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.

58302 EDIFICIOS PUBLICOS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.

58900 OTROS BIENES INMUEBLES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los entes públicos no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.

58901 AREAS VERDES.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las áreas verdes adquiridas por los entes públicos.

58902 PARQUES.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de parques adquiridos por los entes públicos.

58903 INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de instalaciones deportivas y culturales adquiridas por los entes públicos.

58904 SERVICIOS PUBLICOS.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios públicos adquiridos por los entes públicos.

58905 PANTEONES.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de panteones adquiridos por los entes públicos.

58906 OTROS BIENES INMUEBLS.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otros bienes inmuebles adquiridos por los entes públicos no especificados en la partida genérica 58900.

59000 ACTIVOS INTANGIBLES

Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.

59100 SOFTWARE

Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

59101 SOFTWARE.- Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

59200 PATENTES

Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivos producidos en forma artificial, entre otros.

59201 PATENTES.- Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivos producidos en forma artificial, entre otros.

59300 MARCAS

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos.

59301 MARCAS.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos.

59400 DERECHOS

Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

59401 DERECHOS.- Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

59500 CONCESIONES

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.

59501 CONCESIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.

59600 FRANQUICIAS

Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).

59601 FRANQUICIAS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).

59700 LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.

59701 LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES.- Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.

59800 LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.

59801 LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS.- Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.

59900 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.

59901 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.- Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.

60000 INVERSION PÚBLICA

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

61000 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

61100 EDIFICACIÓN HABITACIONAL

Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

61101 EDIFICACION HABITACIONAL EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.- Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

61200 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

61201 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.-

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

61300 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

61301 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.-

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

61400 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

61401 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.-

Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

61500 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

61501 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.-

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

61600 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

61601 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.-

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

61700 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

61701 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.-

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

61900 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

61901 ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN EDIFICACIONES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.-

Asignaciones de recursos federales destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

62000 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los entes públicos. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

62100 EDIFICACIÓN HABITACIONAL

Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

62101 EDIFICACION HABITACIONAL EN BIENES PROPIOS.- Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

62200 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

62201 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS.- Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

62300 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

62301 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES PROPIOS.- Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

62400 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

62401 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES PROPIOS.- Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

62500 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

62501 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES PROPIOS.-

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

62600 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

62601 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES PROPIOS.-

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

62700 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

62701 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONTRUCCIONES EN BIENES PROPIOS.-

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

62900 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

62901 ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES PROPIOS.-

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

63000 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO

Erogaciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo productivo, económico y social y otros. Incluye el costo de la preparación de proyectos.

63100 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO

Asignaciones destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

63101 FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.- Asignaciones destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

63200 EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO

Asignaciones destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

63201 EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.- Asignaciones destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

70000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

71000 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Asignaciones destinadas al otorgamiento de créditos en forma directa o mediante fondos y fideicomisos a favor de los sectores social y privado, o de los municipios, para el financiamiento de acciones para el impulso de **actividades productivas de acuerdo con las políticas, normas y disposiciones aplicables.**

71100 CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

71101 CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.- Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

71200 CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

71201 CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.- Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

72000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

Asignaciones para aportar capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a entidades paraestatales y empresas privadas; así como a organismos nacionales e internacionales.

72100 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

72101 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.-

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

72200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

72201 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.-

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

72300 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

72301 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.-

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

72400 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

72401 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.-

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

72500 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

72501 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.- Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

72600 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

72601 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.- Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

72700 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

72701 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ.- Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

72800 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

72801 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ.- Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

72900 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

72901 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ.-

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

73000 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES

Asignaciones destinadas a financiar la adquisición de títulos y valores representativos de deuda. Excluye los depósitos temporales efectuados en el mercado de valores o de capitales por la intermediación de instituciones financieras.

73100 BONOS

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez.

73101 BONOS.- Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez.

73200 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica.

73201 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.-

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica.

73300 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.

73301 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.- Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.

73400 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

73401 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.- Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

73500 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ

Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

73501 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.- Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

73900 OTROS VALORES

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

73901 OTROS VALORES.- Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

74000 CONCESION DE PRÉSTAMOS

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entes públicos y al sector privado.

74100 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.

74101 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.-

Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.

74200 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.

74201 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.-

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.

74300 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.

74301 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.-

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.

74400 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.

74401 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.-

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.

74500 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.

74501 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.-

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.

74600 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.

74601 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.- Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.

74700 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ

Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.

74701 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.- Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.

74800 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ

Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.

74801 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.- Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez. Créditos que otorga el FOVIMBC, ICAE y FONDOS BC.

74900 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ

Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.

74901 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.- Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.

75000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

Asignación a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar su patrimonio.

75100 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica.

75101 INVERSIONES EN FIDEICOMISO ESCUELAS DE CALIDAD.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar el fideicomiso Escuelas de Calidad, con fines de política económica.

75102 INVERSIONES EN FIDEICOMISO FOAPES.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar el Fideicomiso del Fondo de Apoyo para el Programa de Tecnologías

Educativas del Magisterio de Educación Básica del Estado de B.C., con fines de política económica.

75103 INVERSIONES EN FIDEICOMISO FOVINBC.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar el Fideicomiso de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Baja California (FOVIMBC), con fines de política económica.

75104 INVERSIONES EN FIDEICOMISO DEL PROBABLES.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar el Fideicomiso del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), con fines de política económica.

75105 INVERSIONES EN FIDEICOMISO CONACYT.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar el Fideicomiso del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Baja California.

75106 INVERSIONES EN FIDEICOMISO FIDEM.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar el Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California.

75200 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.

75201 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.

75300 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.

75301 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.

75400 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.

75401 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.

75500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.

75501 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.

75600 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS

Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.

75601 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS.- Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.

75700 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS

Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica.

75701 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS.- Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica.

75800 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS

Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política económica.

75801 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS.- Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política económica.

75900 OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS

Asignaciones a fideicomisos de empresas privadas y particulares con fines de política económica.

75901 FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES.- Asignaciones a fideicomisos de empresas privadas y particulares con fines de política económica.

76000 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Asignaciones destinadas a inversiones financieras no comprendidas en conceptos anteriores, tales como: la inversión en capital de trabajo en instituciones que se ocupan de actividades comerciales como son las tiendas y farmacias del ISSSTE e instituciones similares.

76100 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL

Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional.

76101 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL.- Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional.

76200 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA

Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.

76201 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA.- Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.

79000 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la

población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos.

79100 CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES

Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. **Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.**

79101 CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES.- Asignaciones destinadas a socorrer a la población en general como consecuencia de desastres naturales consumados o que estén por suceder y que pongan en peligro la vida de las personas y sus patrimonios; así como otras situaciones de riesgo que atenten contra la salud y la vida.

79200 CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS

Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

79201 CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS.- Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

79202 CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y FINANCIERAS.- Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas y financieras, con el fin de prevenir o resarcir daños a las finanzas públicas; así como las derivadas de las obligaciones y responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

79900 OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

79901 EROGACIONES IMPREVISTAS.- Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que por su carácter de imprevisibles no pudieron especificarse en el presupuesto respectivo de

las dependencias y entidades; esta partida es de uso exclusivo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

80000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

81000 PARTICIPACIONES

Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

81100 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.

81101 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.- Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.

81200 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.

81201 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.- Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.

81300 PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS

Recursos de los estados a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

81301 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS.- Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Participaciones Federales derivadas del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fiscalización, del Fondo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y el 100 % del Fondo de Fomento Municipal a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

81302 PARTIC.S/IMPTO POR TENENCIA Y USO VEHICULOS.- Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Tenencia o uso de Vehículos que se transfiere **a los Municipios**.

81303 PARTIC.S/IMPTO S/AUTOS NUEVOS.- Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos que se transfiere **a los Municipios**.

81304 IMPUESTOS ESTATALES.- Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Impuestos Estatales con excepción del Impuesto Adicional para la Educación Media y Superior **para los Municipios**.

81305 ESTATAL ADICIONAL.- Son las erogaciones que corresponden al Municipio derivado del fondo compensatorio a que se refiere el art. 7bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California para **para los Municipios**..

81306 PARTIC.S/IMPTO VTA.FINAL COMBUSTIBLE.- Son las erogaciones correspondientes al 20% del total que perciba el Estado de la recaudación derivada de la aplicación de las cuotas por la venta final al público en general en territorio nacional de gasolinas y diésel, previstas en el artículo 2o.- A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios para **para los Municipios**.

81400 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS

Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquellas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

81401 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS.- Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquellas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

81500 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS

Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquellas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

81501 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS.-

Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquellas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

81600 CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA

Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.

81601 CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA.- Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.

83000 APORTACIONES

Recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

83100 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.

83101 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.-

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.

83200 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.

83201 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS.- Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.

83300 APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

83301 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).- Son las cantidades que se participan **a los Municipios**, de los recursos recibidos de la Federación para la ejecución de obra pública enfocada al desarrollo social.

83302 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).- Son las cantidades que destina la Federación **a los Municipios** y que se reciben en el Estado para su traspaso integro.

83303 SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN).- Son las erogaciones destinadas **a los Municipios**, derivado del Convenio Especifico para el otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de B.C.

83400 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.

83401 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL.- Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.

83500 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.

83501 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.- Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.

85000 CONVENIOS

Recursos asignados a un ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

85100 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

85101 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN.- Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

85200 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN

Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

85201 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN.- Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

85300 OTROS CONVENIOS

Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos.

85301 OTROS CONVENIOS.- Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos. Incluye las asignaciones destinadas a programas federales que se aplican en el Estado en beneficio de los Bajacalifornianos, y que a su vez generan la inversión de recursos Federales.

90000 DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

91000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

91100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.

91101 AMORTIZACION DE DEUDA PÚBLICA.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos.

91200 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES

Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional.

91201 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES.- Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional.

91300 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES

Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.

91301 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES.- Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.

91400 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.

91401 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.

91500 AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

91501 AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los

financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

91600 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL

Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.

91601 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL.- Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.

91700 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES

Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

91701 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES.-

Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

91800 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.

91801 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.-

Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.

92000 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

92100 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales.

92101 INTERESES DE LA DEUDA.- Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados.

92200 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.

92201 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES.-

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.

92300 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.

92301 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES.- Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.

92400 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.

92401 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO.-

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.

92500 INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

92501 INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.- Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

92600 INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.

92601 INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL.- Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.

92700 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

92701 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR.- Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

92800 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.

92801 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.-

Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.

93000 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

93100 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.

93101 COMISIONES DE LA DEUDA.- Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda.

93200 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.

93201 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA.- Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.

94000 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

94100 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

94101 GASTOS DE LA DEUDA.- Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública tales como: Manejo de cuenta, papelería y otros servicios similares.

94200 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

94201 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA.- Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

95000 COSTO POR COBERTURAS

Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuaria y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

95100 COSTOS POR COBERTURAS

Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuaria y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

95101 COSTOS POR COBERTURAS.- Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuaria y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

96000 APOYOS FINANCIEROS

Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

96100 APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

96101 APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.- Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

96200 APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores.

96201 APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.- Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores.

99000 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

99100 ADEFAS

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

99101 ADEFAS.- Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

PLAN DE CUENTAS

Aspectos Generales

En la elaboración del Plan de Cuentas se tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los entes públicos, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.

- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que estarán armonizados.

El 9 de diciembre de 2009 en el Diario Oficial de la Federación se publicó el documento “Plan de Cuentas”. Dados los avances registrados a la fecha en el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental que se presentan en este Manual de Contabilidad Gubernamental, se requiere de algunos cambios en el documento citado, derivado de la interrelación contable presupuestal se realizaron modificaciones menores en el nombre de las cuentas, con el propósito de coadyuvar a su mejor aplicación. Por este Capítulo del Manual de Contabilidad, se reemplaza a la norma sobre el mismo tema emitida por el CONAC con fecha 1 de diciembre de 2009.

Base de Codificación

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación y de 5 dígitos como sigue:

PRIMER AGREGADO

Género	1	Activo
Grupo	1.1	Activo Circulante
Rubro	1.1.1	Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO

Cuenta	1.1.1.1	Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1	Caja

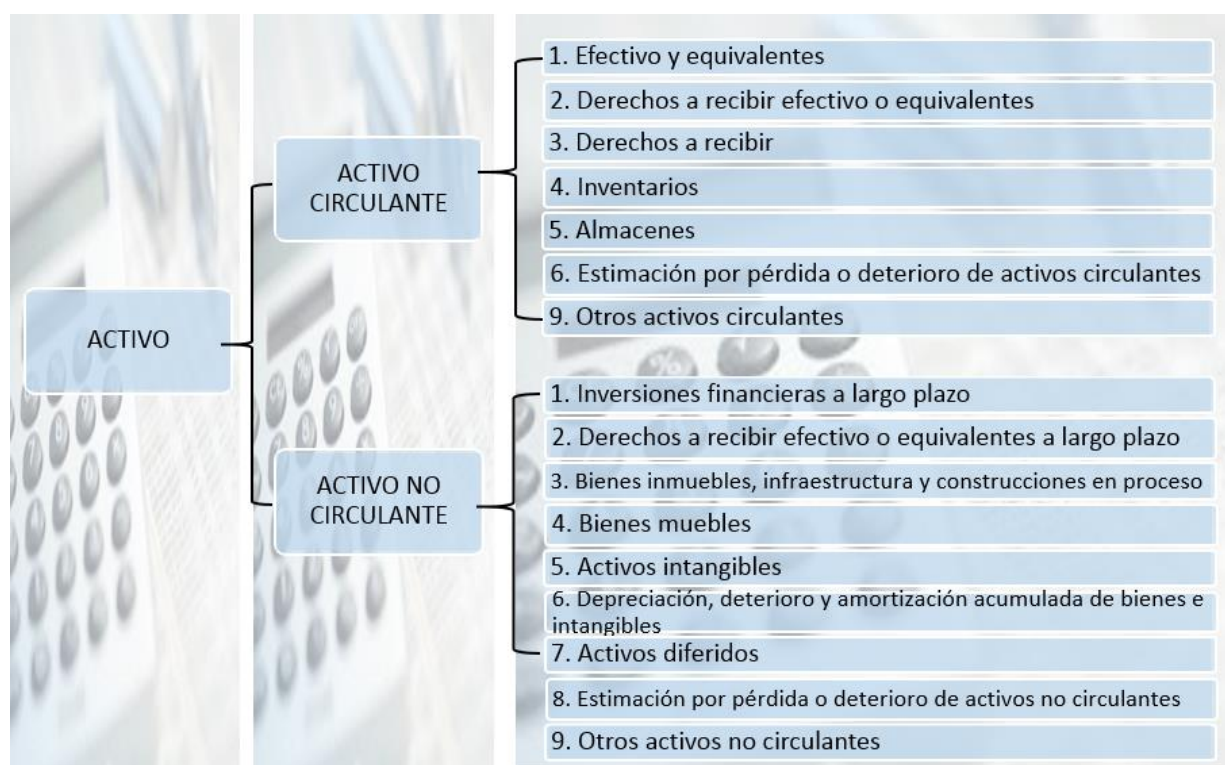
GÉNERO: Considera el universo de la clasificación.

GRUPO: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

SUBCUENTA: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la “Relación Contable/Presupuestaria”, necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.



1 ACTIVO:

Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

1.1 ACTIVO CIRCULANTE:

Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes:

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1 Efectivo:

Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería:

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros:

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses):

Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica:

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:

Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes:

Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo:

Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:

Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:

Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo:

Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo:

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo:

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo:

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo:

Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo:

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4 Inventarios:

Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1 Inventario de Mercancías para Venta:

Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas:

Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración:

Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:

Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5 Bienes en Tránsito:

Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

1.1.5 Almacenes:

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:

Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes:

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios:

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9 Otros Activos Circulantes:

Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1 Valores en Garantía:

Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos):

Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago:

Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4 Adquisición con Fondos de Terceros:

Representa el monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE:

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo:

Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo:

Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo:

Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:

Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital:

Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo

1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo:

Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo:

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:

Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo:

Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1 Terrenos:

Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

1.2.3.2 Viviendas:

Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.

1.2.3.3 Edificios no Habitacionales:

Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

1.2.3.4 Infraestructura:

Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:

Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios:

Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles:

Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4 Bienes Muebles:

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración:

Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:

Representa el monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:

Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte:

Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad:

Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:

Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos:

Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8 Activos Biológicos:

Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5 Activos Intangibles:

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1 Software:

Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos:

Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

1.2.5.3 Concesiones y Franquicias:

Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4 Licencias:

Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9 Otros Activos Intangibles:

Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores

1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles:

Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura:

Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:

Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos:

Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles:

Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7 Activos Diferidos:

Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:

Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero:

Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo:

Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses

1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo:

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado:

Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9 Otros Activos Diferidos:

Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes:

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo:

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses

1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo:

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo:

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo:

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9 Otros Activos no Circulantes:

Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses

1.2.9.1 Bienes en Concesión:

Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero:

Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

1.2.9.3 Bienes en Comodato:

Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

2 PASIVO:

Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE:

Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1 PASIVO CIRCULANTE:

Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo:

Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo:

Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo:

Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo:

Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna:

Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa:

Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero:

Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo:

Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo:

Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo:

Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses

2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:

Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:

Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo:

Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo:

Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo:

Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo:

Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:

Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo:

Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 Provisiones a Corto Plazo:

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo:

Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo:

Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo:

Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo:

Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2.1.9.1 Ingresos por Clasificar:

Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

2.1.9.2 Recaudación por Participar:

Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes:

Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE:

Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo:

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo:

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo:

Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo:

Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo:

Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo:

Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo:

Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores

2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo:

Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo:

Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo:

Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo:

Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo:

Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo:

Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo:

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo:

Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo:

Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo:

Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo:

Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo:

Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo:

Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo:

Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:

Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo:

Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 Provisiones a Largo Plazo:

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo:

Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo:

Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo:

Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo:

Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.1 Aportaciones:

Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

3.1.2 Donaciones de Capital:

Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:

Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO:

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores:

Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.2.3 Revalúos:

Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles:

Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles:

Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles:

Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

3.2.3.9 Otros Revalúos:

Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.

3.2.4 Reservas:

Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.1 Reservas de Patrimonio:

Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.2 Reservas Territoriales:

Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de

acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.3 Reservas por Contingencias:

Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:

Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables:

Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.2 Cambios por Errores Contables:

Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.1 Resultado por Posición Monetaria:

Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios:

Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

4.1 INGRESOS DE GESTIÓN:

Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1 Impuestos:

Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos

Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio:

Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones:

Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior:

Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables:

Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.6 Impuestos Ecológicos:

Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.1.7 Accesorios de Impuestos:

Importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación

aplicable en la materia.

4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:

Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

4.1.1.9 Otros Impuestos:

Importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:

Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda:

Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social:

Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro:

Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:

Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social:

Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.3 Contribuciones de Mejoras:

Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas:

Importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:

Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

4.1.4 Derechos:

Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público:

Importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos (Derogada)

4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios:

Importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.4.4 Accesorios de Derechos:

Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:

Importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

4.1.4.9 Otros Derechos

Comprende el importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.5 Productos:

Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.5.1 Productos:

Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados (Derogada)

4.1.5.3 Accesorios de Productos (Derogada)

4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:

Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Derogada)

4.1.6 Aprovechamientos:

Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada)

4.1.6.2 Multas:

Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

4.1.6.3 Indemnizaciones:

Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

4.1.6.4 Reintegros:

Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas:

Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.

4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:

Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones (Derogada)

4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos:

Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.6.9 Otros Aprovechamientos:

Comprende el importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios:

Comprende el importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social:

Importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado:

Importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros:

Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria:

Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal

Mayoritaria:

Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria:

Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria:

Importe de los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos:

Importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

4.1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)**4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada)****4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada)****4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES:**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones:

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.1.1 Participaciones:

Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

4.2.1.2 Aportaciones:

Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

4.2.1.3 Convenios:

Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal:

Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones:

Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones:

Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.2 Transferencias del Resto del Sector Público (Derogada)

4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones:

Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

4.2.2.4 Ayudas Sociales (Derogada)

4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones:

Importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

4.2.2.6 Transferencias del Exterior (Derogada)

4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo:

Importe de los ingresos que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1 Ingresos Financieros:

Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros:

Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros:

Importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios:

Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta:

Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas:

Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.

4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración:

Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:

Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.

4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo:

Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u

Obsolescencia:

Comprende la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u

Obsolescencia:

Monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones:

Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones:

Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios:

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores (Derogada)

4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos:

Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor:

Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables:

Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria:

Monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial:

Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor:

Importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.

4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios:

Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1 Servicios Personales:

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente:

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio:

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales:

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4 Seguridad Social:

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas:

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos:

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.2 Materiales y Suministros:

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales:

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios:

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización:

Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación:

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio:

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos:

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos:

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad:

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores:

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales:

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos:

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento:

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios:

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales:

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación:

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad:

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos:

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8 Servicios Oficiales:

Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales:

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:

Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público:

Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público:

Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público:

Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales:

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios:

Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

5.2.3 Subsidios y Subvenciones:

Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.3.1 Subsidios:

Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

5.2.3.2 Subvenciones:

Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

5.2.4 Ayudas Sociales:

Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas:

Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

5.2.4.2 Becas:

Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones:

Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros:

Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

5.2.5 Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.1 Pensiones:

Importe del gasto por pensiones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.2 Jubilaciones:

Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:

Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno:

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales:

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social:

Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley:

Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

5.2.8 Donativos:

Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro:

Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios:

Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.8.3 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados:

Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.4 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales:

Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.5 Donativos Internacionales:

Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.9 Transferencias al Exterior:

Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales:

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo:

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:

Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de 42 programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 Participaciones:

Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:

Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios:

Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 Aportaciones:

Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:

Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios:

Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

5.3.3 **Convenios:**

Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

5.3.3.1 **Convenios de Reasignación:**

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

5.3.3.2 **Convenios de Descentralización y Otros:**

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

5.4 **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA:**

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 **Intereses de la Deuda Pública:**

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.1 **Intereses de la Deuda Pública Interna:**

Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.2 **Intereses de la Deuda Pública Externa:**

Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

5.4.2 **Comisiones de la Deuda Pública:**

Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.2.1 **Comisiones de la Deuda Pública Interna:**

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

5.4.2.2 **Comisiones de la Deuda Pública Externa:**

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa

5.4.3 Gastos de la Deuda Pública:

Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna:

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa:

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

5.4.4 Costo por Coberturas:

Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.4.1 Costo por Coberturas:

Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

5.4.5 Apoyos Financieros:

Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios:

Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional:

Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

5.5 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS:

Comprenden los importes del gastos no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:

Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el

CONAC.

5.5.1.1 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes:

Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.2 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante:

Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles:

Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura:

Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles:

Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

5.5.1.6 Deterioro de los Activos Biológicos:

Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.

5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles:

Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro:

Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.

5.5.2 Provisiones:

Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo:

Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futura de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo:

Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3 Disminución de Inventarios:

Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta:

Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas:

Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración:

Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:

Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:

Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u

Obsolescencia:

Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:

Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones:

Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones:

Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9 Otros Gastos:

Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores:

Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades:

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados:

Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato

5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas:

Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país

5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables:

Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria:

Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial:

Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas:

Importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

5.5.9.9 Otros Gastos Varios:

Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.6 INVERSION PUBLICA:

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable:

Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable:

Comprende la transferencia de capital a otros entes público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE:

Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS:

Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.2 AHORRO DE LA GESTION:

Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.3 DESAHORRO DE LA GESTION:

Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 VALORES:

Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 Valores en Custodia:

Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 Custodia de Valores:

Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado:

Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía:

Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado:

Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado:

Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 EMISION DE OBLIGACIONES:

Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna:

Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública

Externa:

Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa:

Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna:

Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa:

Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa:

Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 AVALES Y GARANTIAS:

Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 Avaless Autorizados:

Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 Avaless Firmados:

Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar:

Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas:

Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno:

Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

- 7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales:**
Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.
- 7.4 JUICIOS:**
Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.
- 7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución:**
Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago
- 7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial:**
Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.
- 7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES:**
Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
- 7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**
Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
- 7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**
Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
- 7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO:**
Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.
- 7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión:**
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
- 7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes:**
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
- 7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato:**
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.
- 7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes:**

Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:

Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

8.1 LEY DE INGRESOS:

Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada:

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar:

Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada:

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 Ley de Ingresos Devengada:

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada:

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS:

Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado:

Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer:

Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:

Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido:

Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado:

Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido:

Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado:

Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO:

Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1 SUPERAVID FINANCIERO:

Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.2 DEFICIT FINANCIERO:

Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES:

Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las , "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5º NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
Cuenta Contable	Descripción	Partida Específica	Descripción
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	76000	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
5.1.2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
5.1.2.1.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	21401	MATERIALES, UTILES Y EQ.MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
5.1.2.1.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA
1.1.5.1.1.11	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
1.1.5.1.1.12	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	21401	MATERIALES, UTILES Y EQ.MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
1.1.5.1.1.13	MATERIAL DE LIMPIEZA	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	76000	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
1.2.1.1.1.1	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL	76101	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
1.2.1.1.2.1	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA	76201	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
1.2.1.2	TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	73000	COMPRA DE TITULOS Y VALORES
1.2.1.2.1.1	BONOS A LP	73101	BONOS
1.2.1.2.2.1	CUPON CERO	73201	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.1.2.2.1	CUPON CERO	73301	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
1.2.1.2.3.1	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP	73401	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
Cuenta Contable	Descripción	Partida Específica	Descripción
1.2.1.2.3.1	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP	73501	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
1.2.1.2.9.1	OTROS VALORES A LP	73901	OTROS VALORES
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	75000	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS
1.2.1.3.1.20	FIDEICOMISO ESCUELAS DE CALIDAD	75101	INVERSIONES EN FIDEICOMISO ESCUELAS DE CALIDAD
1.2.1.3.1.21	FIDEICOMISO FOAPES	75102	INVERSIONES EN FIDEICOMISO FOAPES
1.2.1.3.1.22	FIDEICOMISO FOVINBC	75103	INVERSIONES EN FIDEICOMISO FOVINBC
1.2.1.3.1.23	FIDEICOMISO PRONABES	75104	INVERSIONES EN FIDEICOMISO PRONABES
1.2.1.3.1.24	FIDEICOMISO CONACYT	75105	INVERSIONES EN FIDEICOMISO CONACYT
1.2.1.3.1.26	INVERSIONES EN FIDEICOMISO NAFINSA 80356	75107	INVERSIONES EN FIDEICOMISO NAFINSA 80356
1.2.1.3.1.27	INVERSIONES EN FIDEICOMISO NAFINSA 2211	75108	INVERSIONES EN FIDEICOMISO NAFINSA 2211
1.2.1.3.1.28	INVERSIONES EN FIDEICOMISO BANORTE 060019-4	75109	INVERSIONES EN FIDEICOMISO BANORTE 060019-4
1.2.1.3.1.29	INVERSIONES EN FIDEICOMISO SANTANDER F2002326	75110	INVERSIONES EN FIDEICOMISO SANTANDER F2002326
1.2.1.3.1.30	INVERSIONES EN FIDEICOMISO SCOTIABANK F/1300338785	75111	INVERSIONES EN FIDEICOMISO SCOTIABANK F/1300338785
1.2.1.3.1.31	FID FONDEN	75112	INVERSIONES EN FIDEICOMISO FONDO DE DESASTRES NATURALES
1.2.1.3.1.33	FIDEICOMISO FIDEM	75113	INVERSIONES EN FIDEICOMISO FIDEMBC
1.2.1.3.1.34	FIDEICOMISO FONDOS-BC	75114	INVERSIONES EN FIDEICOMISO FONDOS BC
1.2.1.3.1.35	FIDEICOMISO DEL PLAN DE BENEFICIOS	75115	INVERSIONES EN FIDEICOMISO PLAN DE BENEFICIOS
1.2.1.3.2.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	75201	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
1.2.1.3.3.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	75301	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
1.2.1.3.4.1	FIDEICOMISO ESCUELA DE CALIDAD	75401	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
Cuenta Contable	Descripción	Partida Específica	Descripción
1.2.1.3.5.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	75501	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
1.2.1.3.6.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	75601	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
1.2.1.3.7.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVOS	75701	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
1.2.1.3.8.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	75801	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
1.2.1.3.9.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	75901	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	72000	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
1.2.1.4.1.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	72101	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.1.4.1.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	72201	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.1.4.1.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	72301	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.1.4.1.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	72401	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.1.4.1.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	72701	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
Cuenta Contable	Descripción	Partida Específica	Descripción
1.2.1.4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PRIVADO	72801	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
1.2.1.4.3.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO	72501	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.1.4.3.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO	72601	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.1.4.3.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO	72901	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
1.2.2.4	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	74000	CONCESIONES DE PRESTAMOS
1.2.2.4.1.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	74101	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.2.4.1.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	74201	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.2.4.1.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	74301	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.2.4.1.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	74401	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.2.4.1.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	74701	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
1.2.2.4.2.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO	74501	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
1.2.2.4.2.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO	74801	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
1.2.2.4.3.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO	74601	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
Cuenta Contable	Descripción	Partida Específica	Descripción
1.2.2.4.3.4	PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO	74901	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA		NO EXISTE RELACIÓN CON EL COG
1.2.3.4.1.1	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		
1.2.3.4.6.1	OBRAS DE CAPTACIÓN		
1.2.3.4.6.2	OBRAS DE CONDUCCIÓN		
1.2.3.4.6.3	OBRAS DE TRATAMIENTO		
1.2.3.4.6.5	REDES ALCANTARILLADO SANTARIO		
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PUBLICO	61000	OBRA PUBLICA EN BIENES DEL DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.1.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	61101	EDIFICACION HABITACIONAL EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.2.1	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	61201	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.3.1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIM. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS ELECT. Y TELECOMUNIC. EN PROCESO	61301	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.4.1	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	61401	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.5.1	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	61501	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	61601	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	61602	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GESTION FEDERAL
1.2.3.5.7.1	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	61701	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.9.1	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	61901	ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN EDIFICACIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
Cuenta Contable	Descripción	Partida Específica	Descripción
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	62000	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.1.4	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	62101	EDIFICACION HABITACIONAL EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.2.1	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	62201	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.3.1	CONSTR. DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECT. Y TELECOMUNIC EN PROCESO	62301	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.4.1	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	62401	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.5.1	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	62501	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	62601	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.7.1	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	62701	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.9.1	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPEIALIZADOS EN PROCESO	62901	ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES PROPIOS
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1.2.4.1.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
1.2.4.1.2.1	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
1.2.4.1.3.1	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
1.2.4.1.9.1	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.4.2.1.1	EQUIPOR Y APARATOS AUDIVISUALES	52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
1.2.4.2.2.1	APARATOS DEPORTIVOS	52201	APARATOS DEPORTIVOS

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
Cuenta Contable	Descripción	Partida Específica	Descripción
1.2.4.2.3.1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
1.2.4.2.9.1	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	53000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.1.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	53101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.2.1	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	53201	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1.2.4.4.1.1	AUTOMOVILES Y EQUIPO DE TERRESTRE	54101	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE
1.2.4.4.2.1	CARROCERIAS Y REMOLQUES	54201	CARROCERIAS Y REMOLQUES
1.2.4.4.3.1	EQUIPO AEROESPACIAL	54301	EQUIPO AEROESPACIAL
1.2.4.4.4.1	EQUIPO FERROVIARIO	54401	EQUIPO FERROVIARIO
1.2.4.4.5.1	EMBARCACIONES	54501	EMBARCACIONES
1.2.4.4.9.1	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	54901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1.2.4.6.1.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
1.2.4.6.2.1	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
1.2.4.6.3.1	MAQUINARIA Y EQUIPO CONSTRUCCIÓN	56301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
1.2.4.6.4.1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	56401	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO
1.2.4.6.5.1	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION
1.2.4.6.6.1	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	56601	EQ. DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS
1.2.4.6.7.1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	56701	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA
1.2.4.6.9.1	OTROS EQUIPOS	56901	OTROS EQUIPOS

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
Cuenta Contable	Descripción	Partida Específica	Descripción
1.2.4.7	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
1.2.4.7.1.1	COLECCIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y CIENTÍFICAS	51301	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
1.2.4.7.2.1	OBJETOS DE VALOR	51401	OBJETOS DE VALOR
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	57000	ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.2.4.8.1.1	BOVINOS	57101	BOVINOS
1.2.4.8.2.1	PORCINOS	57201	PORCINOS
1.2.4.8.3.1	AVES	57301	AVES
1.2.4.8.4.1	OVINOS Y CAPRINOS	57401	OVINOS Y CAPRINOS
1.2.4.8.5.1	PECES Y ACUICULTURA	57501	PECES Y ACUICULTURA
1.2.4.8.6.1	EQUINOS	57601	EQUINOS
1.2.4.8.7.1	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	57701	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
1.2.4.8.8.1	ARBOLES Y PLANTAS	57801	ARBOLES Y PLANTAS
1.2.4.8.9.1	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	57901	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.2.4.6	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	59000	ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.5.1.1.1	SOFTWARE	59101	SOFTWARE
1.2.5.2.1.1	PATENTES	59201	PATENTES
1.2.5.2.2.1	MARCAS	59301	MARCAS
1.2.5.2.3.1	DERECHOS	59401	DERECHOS
1.2.5.3.1.1	CONCESIONES	59501	CONCESIONES
1.2.5.3.2.1	FRANQUICIAS	59601	FRANQUICIAS
1.2.5.4.1.1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
1.2.5.4.2.1	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	59801	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
2.1.3.1	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA	91000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA
2.1.3.1.1.1	PORCIÓN A CP DE TITULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA	91201	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
2.1.3.1.2.	PORCION A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	91101	AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA
2.1.3.3.1.1	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL	91301	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES

CUENTA	DESCIPCION
1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CIRCULANTE
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
1.1.1.1	EFFECTIVO
1.1.1.1.1	CAJA RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.1.1.1	CARRANZA DIAZ MARICELA
1.1.1.1.1.10	NORMA ALICIA PEÑA CASTILLO
1.1.1.1.1.11	ROCIO DEL CARMEN MENDEZ RAYGOZA
1.1.1.1.1.12	EVA IRLANDA GARCIA CORTES
1.1.1.1.1.13	GUILLERMO FAJARDO RANGEL
1.1.1.1.1.14	JOSE ANTONIO ESTAVILLO MARTINEZ
1.1.1.1.1.2	COTA GARCIA ALBERTO
1.1.1.1.1.3	RAMOS TELLECHEA JORGE ALEJANDRO
1.1.1.1.1.4	LOPEZ LOZOYA MAYRA LORENA
1.1.1.1.1.5	LÓPEZ LÓPEZ FABIOLA
1.1.1.1.1.6	LÓPEZ LÓPEZ GRISELDA
1.1.1.1.1.7	ARAIZA REGALADO JOSÉ ANTONIO
1.1.1.1.1.8	JOSE LUIS ORANTE LEON
1.1.1.1.1.9	ALBERTO SANCHEZ ZEPEDA
1.1.1.1.2	CAJA RECAUDADORA TIJUANA
1.1.1.1.2.1	ESPINOZA NUÑO JUAN CARLOS
1.1.1.1.2.2	GALLARDO LUNA RUBÉN GERMAN
1.1.1.1.2.3	LOPEZ LOPEZ GRISELDA
1.1.1.1.2.4	REBECA ORENDAIN LOPEZ
1.1.1.1.2.5	GONZALEZ GUTIERREZ MARCOS FRANCISCO
1.1.1.1.2.7	EDGAR IGNACIO TORIBIO GUEDEA
1.1.1.1.3	CAJA RECAUDADORA ENSENADA
1.1.1.1.3.1	MEZA MARQUEZ CELIA
1.1.1.1.3.2	MORAN RODRIGUEZ MARIA DEL REFUGIO
1.1.1.1.3.3	GARCIA SOTO LIDIA
1.1.1.1.3.4	MARIA ROBLES LINARES NEGRETE
1.1.1.1.3.5	RAUL GRAJEDA QUEZADA
1.1.1.1.3.6	FRANCISCO GEOVANY VALDEZ VALENZUELA
1.1.1.1.3.7	GRACIELA YADIRA RUIZ MURILLO
1.1.1.1.3.8	ALFREDO EVERARDO CORTES LARA
1.1.1.1.3.9	LIMBERG CARBALLO ACUÑA
1.1.1.1.4	CAJA RECAUDADORA TECATE
1.1.1.1.4.1	DUARTE PALACIOS MIGUEL FEDERICO
1.1.1.1.4.2	GONZALEZ HERRERA VICTOR ENRIQUE

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.1.4.3	JOSE MANUEL MARQUEZ MARTINEZ
1.1.1.1.4.4	ARREDONDO LOPEZ RENE TORIBIO
1.1.1.1.5	CAJA RECAUDADORA PLAYAS DE ROSARITO
1.1.1.1.5.1	ZAZUETA PEREZ JOSE LUIS
1.1.1.1.5.2	QUINTERO RUIZ ALFREDO
1.1.1.1.5.3	MIGUEL MENDEZ MACHUCA
1.1.1.1.5.4	SANCHEZ-NAVARRO CENICEROS PLUTARCO ALBERTO
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA
1.1.1.2.1	SANTANDER SERFIN, S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.1.1	65500483486 FIANZAS MEXICALI
1.1.1.2.1.10	65500483225 NOMINA MAGISTERIAL MEXICALI
1.1.1.2.1.100	FAETA 2016
1.1.1.2.1.101	AISTENCIA SOCIAL FAMAS 2016
1.1.1.2.1.102	INFRAESTRUCT.EDUCATIVA BASICA-FAMIEB 2016
1.1.1.2.1.103	INFR.EDUC.MEDIA-SUPERIOR - FAMIEMS 2016
1.1.1.2.1.104	INFR.EDUC.MEDIA-SUPERIOR - FAMIES 2016
1.1.1.2.1.105	PDR 2015 4TA ASIGNACION
1.1.1.2.1.106	SUBSIDIO FED CECYTE CTA 65505443785
1.1.1.2.1.107	SUBSIDIO FED COBACH CTA 65505443754
1.1.1.2.1.108	PROGR FORTALEC CALIDAD EDUC BASICA 2016. CTA 655054500663
1.1.1.2.1.109	PROGR P/INCLUS. Y EQUIDAD EDUC 2016 CTA 65505450632
1.1.1.2.1.11	65500483515 NOMINAS MEXICALI
1.1.1.2.1.110	PROGR NACIONAL DE INGLES 2016 CTA 65505450586
1.1.1.2.1.111	PROGR NAL CONVIVENCIA ESCOLAR 2016 CTA 65505450555
1.1.1.2.1.112	PROGR NACIONAL DE BECAS 2016 CTA 65505450495
1.1.1.2.1.113	PROGR NAL DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPL CTA 65505450478
1.1.1.2.1.114	CONADE 2016 1RA ASIGNACION - 65505525900
1.1.1.2.1.115	CONADE 2016 2DA ASIGNACION - 65505525962
1.1.1.2.1.116	SCT 2016 - 65505518780
1.1.1.2.1.117	AUTONOMIA DE GESTION EMS 2016 - 65505633888
1.1.1.2.1.118	REGULACION Y VIGILANCIA DE ATENCION MEDICAG005 2016 - 65505695063
1.1.1.2.1.119	INCLUSION A LA EQUIDAD EDUCATIVA - 65505764586
1.1.1.2.1.12	65500598044 NOM. COMPENSACION MXLI
1.1.1.2.1.120	REFORMAS ESTRUCTURALES 2016 - 65505764083
1.1.1.2.1.121	PROG DESARROLLO PROF DOCENTE TIPO BASICO 2016 - 65505827138
1.1.1.2.1.122	PROG EXPANSION EDU MED SUP Y SUP 2016 ITT - 65505855397
1.1.1.2.1.123	PROG EXPANSION EDU MED SUP Y SUPERIOR 2016 ITM - 65505855335
1.1.1.2.1.124	FAM INFR EDUCACION BASICA 65505934473
1.1.1.2.1.125	FAM INFR EDUCATIVA SUPERIOR 65505934516
1.1.1.2.1.126	FAM ASISTENCIA SOCIAL 65505934365
1.1.1.2.1.127	FAM INFR MEDIA SUPERIOR 2017 65505934502
1.1.1.2.1.128	FAETA 2017 65505934547
1.1.1.2.1.129	FORTALEC CALIDAD EDU 2017 NIVEL SUP S267 - 65505982656
1.1.1.2.1.13	65501700262 PAGO ELECTRONICO MAG. NOMINA MXLI
1.1.1.2.1.130	PROG INCLUSION Y CALIDAD EDU 2017 - 65506025001
1.1.1.2.1.131	PROG NACIONAL DE INGLES 2017- 65506024969
1.1.1.2.1.132	PROG NACIONAL CONVIVENCIA ESCOLAR 2017 - 65506024955

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.1.133	PROG NACIONAL DE BECAS BAPISS 2017- 65505982625
1.1.1.2.1.134	PROG ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO 2017- 65506025106
1.1.1.2.1.135	PROG REFORMA EDUCATIVA 2016-2017 - 65505982639
1.1.1.2.1.136	PROG DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2017 - 65506025077
1.1.1.2.1.137	PROGR FORTALEC FIN CALIDAD EDUC BASICO 2018. CTA 65506523589
1.1.1.2.1.138	PROGR NACIONAL INGLES 2018. CTA. 65506523513
1.1.1.2.1.139	PROGR. INCLUSION Y EQ EDUCATIVA BASICO 2018. CTA. 65506523484
1.1.1.2.1.14	65502191441 NOMINA MAGISTERIO 26-03-2010
1.1.1.2.1.140	PROGR NAL. BECAS TIPO BASICO 2018. CTA 65506523328
1.1.1.2.1.141	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO 2018 CTA. 65506523422
1.1.1.2.1.142	PROGR NAL. CONVIVENCIA ESCOLAR 2018. CTA. 65506523376
1.1.1.2.1.143	FAETA 2018 CTA. 65506495846
1.1.1.2.1.144	DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE TIPO BASICO 2018 - 65506530180
1.1.1.2.1.145	PROG REFORMA EDUCATIVA 2017-2018 - 65506597020
1.1.1.2.1.146	PACTEN 2018 - 65506673193
1.1.1.2.1.147	FAFEF 2019 - 65507149964
1.1.1.2.1.148	PROG DE TIEMPO COMPLETO 2019 - 65507262568
1.1.1.2.1.149	TELEBACHILLERATO 2019 - 65507262017
1.1.1.2.1.15	65502549732 NOMINAS MAGISTERIO MEXICALI
1.1.1.2.1.150	UNIDADES DE RIEGO (S317) 2019 - 65507476404
1.1.1.2.1.151	APOYO EXTRAORD P/EDUC U080 2019 - 65507535016
1.1.1.2.1.152	UNIDAD REGIONAL CULTURAS POP-2019 65507587985
1.1.1.2.1.153	PROGRAMA PROEQUIDAD 2019 65507601208
1.1.1.2.1.16	58022870177 NOMINA MEXICALI
1.1.1.2.1.17	65500598030 NOMINA MAGISTERIAL MEXICALI
1.1.1.2.1.2	65500606529 FIANZAS ROSARITO
1.1.1.2.1.20	65500598058 GASTO CORRIENTE Y CADENAS
1.1.1.2.1.21	GASTO PROTEGIDO - 65504117467
1.1.1.2.1.3	65500616235 FIANZAS ENSENADA
1.1.1.2.1.30	65500598027 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.1.31	65501628565 CUENTA RECAUDADORA ROSARITO
1.1.1.2.1.32	65501628582 CUENTA CONCENTRADORA RECAUDADORA TIJUANA
1.1.1.2.1.33	65501628579 CUENTA RECAUDADORA ENSENADA
1.1.1.2.1.34	65502264051 RECEPCION PAGOS A TRAVES INTERNET
1.1.1.2.1.35	65503744161 PAGOS REFERENCIADOS
1.1.1.2.1.36	RECAUDACION IMPUESTO NOMINA - 65505877737
1.1.1.2.1.45	18000004833 SEGURO MEDICO NUEVA GENERACION 2010 ANTS
1.1.1.2.1.46	65502795845 COM. DESARROLLO. PUEBLOS INDIGENAS 2010
1.1.1.2.1.47	65502918862 FORTALECIMIENTO MANDO POLICIA 2011
1.1.1.2.1.48	65502923844 APOYO A LA EDUCACION 1
1.1.1.2.1.49	65502923889 APOYO A LA EDUCACION 2
1.1.1.2.1.50	65502957998 PROG. MEDICO PARA NUEVA GENERACION 2012
1.1.1.2.1.51	65500488205 CODESOL MEXICALI
1.1.1.2.1.52	65502960095 CRUCES FRONTERIZOS MEXICAL
1.1.1.2.1.53	65503025129 PROG. COMUN. SALUD 2011 MEXICALI
1.1.1.2.1.54	6550311953 APOYO EXTRAORDINARIO EDUCATIVO 2011 MEXICALI
1.1.1.2.1.55	65503134832 APOYO A LA EDUCACION 4 2012 MEXICALI

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.1.56	65503140624 APOYO A LA EDUCACION 5 2011
1.1.1.2.1.57	65503250079 PROASP 2012
1.1.1.2.1.58	65503250065 SPA SUBSIDIO POLICIA ACREDITABLE 2012
1.1.1.2.1.59	65503268264 FDO. DE RECONSTRUCCION ENTIDADES FEDERATIVAS 2012
1.1.1.2.1.60	65503316744 PROGRAMA ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE DE BC
1.1.1.2.1.61	65503325853 AMPLIACION DE LA OFERTA EDUCATIVA 2012
1.1.1.2.1.62	65503326510 APOYO EXTRAORDINARIO-2 2012
	65503346177 COMISION DESARROLLO DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS 2012
1.1.1.2.1.63	
1.1.1.2.1.64	65503383330 APOYO EXTRAORDINARIO EDUCACION 5.0 TIJ. INOV 2012
1.1.1.2.1.65	65503392558 APOYO EXTRAORDINARIO A LA EDUCACION 125
1.1.1.2.1.66	65503410081 SEP-INFRA-COBACH-CECYTE 2012
1.1.1.2.1.67	65503478538 APOYO EXTRAORDINARIO A LA EDUCACION 200
1.1.1.2.1.68	65503509658 APOYO EXTRAORDINARIO A LA EDUCACION 12.5
1.1.1.2.1.69	65503676394 SUBSEMUN 2013
1.1.1.2.1.70	65503676499 SUBSIDIO POLICIA ACREDITABLE 2013
1.1.1.2.1.71	65503701770 SCT 2013
1.1.1.2.1.72	PROGRAMA NACIONAL DE INGLES 65503814111
1.1.1.2.1.73	PROGRAMA ESCUELA SIEMPRE ABIERTA 65503814216
1.1.1.2.1.74	INFRAEST. EQUIPAM. UNEMES 65503814281
1.1.1.2.1.75	CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD 65503814324
1.1.1.2.1.76	PROGRAMA PROBAPISS 2013 65503845514
1.1.1.2.1.77	ARMONIZACION CONTABLE 65503927369
1.1.1.2.1.78	REFORMA CURRICULAR EN EDUC BASICA 2013 - 65503929234
1.1.1.2.1.79	INFRAESTRUCTURA EDUC. MEDIA SUP. 2013 - 65503929279
1.1.1.2.1.80	PR 2013 3RA ASIGNACION 65503980338
1.1.1.2.1.81	EDUCACION INDIGENA 2013 65503974731
1.1.1.2.1.82	PEFEN 2013 - 65504045485
1.1.1.2.1.83	ARMONIZACION CONTABLE 2014 - 65504329148
1.1.1.2.1.84	SEP EXPANS OFERTA EDUC INST TECN 2014 -65504648909
1.1.1.2.1.85	AFE GTOS SERV EDUCACION 2014 - 65504668915
1.1.1.2.1.86	AFASPE 2015 - 65504684947
1.1.1.2.1.87	EDUCACION TECNOLOGICA 2015 -65504746677
1.1.1.2.1.88	EDUCACION PARA ADULTOS 2015 - 65504746998
1.1.1.2.1.89	OFERTA EDU. EN EDU MEDIA SUP Y SUPERIOR 2014 - 65504779578
1.1.1.2.1.90	ARMONIZACION CONTABLE 2015 - 65504846691
1.1.1.2.1.91	CONTINGENCIAS INVERSIONES 2015 - 65505206690
1.1.1.2.1.92	PROBAPISS 2015 - 65504887522
1.1.1.2.1.93	PEFEN 2015 - 65504887493
1.1.1.2.1.94	PROMAJOVEN 2015 - 65504887536
1.1.1.2.1.95	PROG. FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN EDU. BASICA - 65504887505
	65504983377 PROYECTO FORTALEC DE LA POLITICA DE IGUALDAD DE GENERO SECTOR EDUCATIVO 2015
1.1.1.2.1.96	
1.1.1.2.1.97	PROY DE AMPLIACION DE UMA PROD Y CRIANZA TOTOABA - 65505259515
1.1.1.2.1.98	CONTING ECONOM 2015 7MA ASIGN - 65505302816
1.1.1.2.1.99	SEP EXPANS OFERTA EDU INST TECN 2015-65505313622
1.1.1.2.10	SCOTIABANK, INVERLAT,S.A. MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.10.1	2540851 INV. EXCEDENTES TESORERIA DLRS.

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.10.2	COMPLEMENTARIA2540851 INV. EXCEDENTES TESORERIA
1.1.1.2.11	BANCA AFIRME, S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.11.30	166101980 REC. EST. TIJUANA
1.1.1.2.11.31	166114411 TERMINAL PUNTO DE VENTA
1.1.1.2.11.32	166114381 RECEPCION CHEQUES Y EFECTIVO
1.1.1.2.11.33	PAGOS REFERENCIADOS - 166124778
1.1.1.2.11.34	IMPUESTOS S/NOMINAS EDO. -166134153
1.1.1.2.11.40	CONST REHAB UNID DEPOR ENSENADA CONADE 2013 - 166121779
1.1.1.2.12	BANCA AFIRME,S.A. MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.12.1	166114233 RECEPCION CHEQUES Y EFECTIVO
1.1.1.2.12.2	COMPLEMENTARIA166114233 RECEPCION CHEQUES Y EFECTIVO
1.1.1.2.13	BANORTE, S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.13.1	0146825468 FIANZAS TECATE
1.1.1.2.13.10	506827039 NOMINA ELECTRONICA MAGISTERIO
1.1.1.2.13.100	0614175505 FONDO APOYO MIGRANTES
1.1.1.2.13.101	0675918299 FINFRAMUN ESTATAL 2011
1.1.1.2.13.102	0678054321 FINFRAMUN TIJUANA 2011
1.1.1.2.13.103	FONE GASTO DE OPERACION 2016
1.1.1.2.13.104	FONE FONDO DE COMPENSACION 2016
1.1.1.2.13.105	NVO. SIST. PENAL 3RA. DISP. 2016
1.1.1.2.13.106	FORTASEG 2016. CTA 0426580106
1.1.1.2.13.107	TURISMO 2016. CTA 0426576873
1.1.1.2.13.108	TURISMO DIVERSIFICACION 2016. CTA. 0431655651
1.1.1.2.13.109	FID.NVO.SIST.JUST.PENAL 2016 3RA ASIG. - 0432832664
1.1.1.2.13.11	0146806627 NOMINA MAGISTERIAL MEXICALI
1.1.1.2.13.110	FEIEF 2016 - 0435145851
1.1.1.2.13.111	CENTRO DE JUSTICIA P/MUJERES 2016 - 0435147798
1.1.1.2.13.112	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016 (1) - 445839515
1.1.1.2.13.113	PLANTELES FEDERALES EMS 2016 - 457460332
1.1.1.2.13.114	APOYOS FINANCIEROS EXTRAORDINARIOS2016 - 467335288
1.1.1.2.13.115	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016 2DA - 468331625
1.1.1.2.13.116	SEDATU PROG PREVENCION DE RIESGOS 2016 - 471797351
1.1.1.2.13.117	FONE GASTO DE OPERACION 2017 0476031256
1.1.1.2.13.118	FONE FONDO DE COMPENSACION 2017 0476034211
1.1.1.2.13.119	FORTAMUN 2017 0484400558
1.1.1.2.13.120	FORTASEG 2017 - 0497217550
1.1.1.2.13.121	TURISMO PRODERMAGICO 2017 - 0499080655
1.1.1.2.13.122	DIF CENTRO DE REHABILITACION INT ENSENADA 2017 - 0311721340
1.1.1.2.13.123	FDO FORTALEC FINANCIERO 2017 (1) - 0316793913
1.1.1.2.13.124	PROG MEJORAM PRODUC Y PORDUCTIV INDIGENA 2017 - 0322111611
1.1.1.2.13.125	FONE FDO COMPENSACION 2018. CTA. 036640849
1.1.1.2.13.126	FONE GASTO DE OPERACION 2018. CTA. 0366194113
1.1.1.2.13.127	DIR GRAL DES REG Y FOMENTO TURISTICO PRODERMAGICO 2018 - 1001669142
1.1.1.2.13.128	DIR GRAL GESTION DE DESTINOS PRODERMAGICO 2018 - 1001666600
1.1.1.2.13.129	AGUA LIMPIA 2018 (ORGANISMOS) - 1022912526
1.1.1.2.13.130	SEPESCA 2018 - 1023092117

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.13.131	APOYO FINANC EXTRAORD NO REGUL 2018. 01025618089
1.1.1.2.13.132	PROG INCLUSION Y EQUIDAD EDUC'18. 01025612993
1.1.1.2.13.133	REMANENTES FID INTERCAM - 1038199533
1.1.1.2.13.134	AFASPE 2019 - 1038344557
1.1.1.2.13.135	FORTALEC FINANCIERO 2018 3RA ASIG - 1039954869
1.1.1.2.13.136	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2018 4TA ASIG -1039956452
1.1.1.2.13.137	ZONA METROPOLITANA TIJUANA 2018 - 1040971358
1.1.1.2.13.138	FONE GASTO DE OPERACION 2019 - 1042524383
1.1.1.2.13.139	FONE FONDO COMPENSACION 2019 - 1042524990
1.1.1.2.13.140	FASP FEDERAL 2019 - 1042660281
1.1.1.2.13.141	PARTICIPACIONES FEDERALES - 1044348239
1.1.1.2.13.142	PRODER MAGICO OFERTA TURISTICA 2019 - 1052244608
1.1.1.2.13.143	PRODER MAGICO DESTINOS TURISTICOS 2019 - 1052247186
1.1.1.2.13.144	SEGURO POPULAR 2019 - 1052065522
1.1.1.2.13.145	PROG NACIONAL DE INGLES 2019 - 1056152185
1.1.1.2.13.16	1610113235265 NOMINA MEXICALI
1.1.1.2.13.17	NOMINA BUROCRACIA - 0432846791
1.1.1.2.13.20	552169987 CADENAS PRODUCTIVAS
1.1.1.2.13.21	0146825356 GASTO CORRIENTE MEXICALI
1.1.1.2.13.30	0548163269 RECAUDADORA PAGO TARJETA Y ELECTRONICA
1.1.1.2.13.31	0146825244 RECAUDADORA
1.1.1.2.13.32	IMPUESTOS S/NOMINAS EDO. -0471959207
1.1.1.2.13.45	0505200587 PRON PODER JUDICIAL 2008
1.1.1.2.13.46	0529280978 EL HONGO
1.1.1.2.13.47	0558428202 SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD 2008
1.1.1.2.13.48	00568288647 PROGRAMA OPORTUNIDADES 2008
1.1.1.2.13.49	00573411207 FOROSS 2008
1.1.1.2.13.50	00580432406 PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION 2009
1.1.1.2.13.51	00590883678 BANORTE FOROSS 2009
1.1.1.2.13.52	00609296077 C.E.T.E.S.
1.1.1.2.13.53	00611344225 FORTALECIMIENTO SISTEMA PENITENCIARIO 2010
1.1.1.2.13.54	0627386851 PODER JUDICIAL CONSTRUCCION EDIFICIO 2010
1.1.1.2.13.55	0627386918 SISTEMA PENITENCIARIO FEDERAL 2010
1.1.1.2.13.56	0627386927 CONV.TRANSF. REC. HOSPITAL NIÑO/MUJER 2010
1.1.1.2.13.57	0627386909 FONDO APOYO MIGRANTES 2010
1.1.1.2.13.58	0630247390 REG. PUB. PROP. Y COMERCIO TU EMPRESA
1.1.1.2.13.59	0644748719 IMPLEMENTACION REFORMA PENAL 2010
1.1.1.2.13.60	0659433215 GOB. EDO. BC/FDO. METROPOLITANO MEXICALI 2010 GTO.
1.1.1.2.13.61	0659433206 GOB. EDO. BC/FDO. METROPOLITANO TIJUANA 2010 GTO.
1.1.1.2.13.62	0659433194 CONVIVENCIA URB. FERROVIARIO TIJUANA 2010
1.1.1.2.13.63	0662339568 FAIS 2011
1.1.1.2.13.64	0662339607 FAM SUPERIOR 2011
1.1.1.2.13.65	0662339586 FAM DIF 2011
1.1.1.2.13.66	0662339577 FAM BASICO 2011
1.1.1.2.13.67	0662339616 PROGRAMA REGIONALES 2011
1.1.1.2.13.68	0664411048 SS/FOROS 2011
1.1.1.2.13.69	0675918187 FONDO APOYO A MIGRANTES 2011

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.13.71	0678054312 FINFRAMUN ROSARITO 2011
1.1.1.2.13.72	0675918310 FINFRAMUN TECATE 2011
1.1.1.2.13.73	0678054330 FINFRAMUN MEXICALI 2011
1.1.1.2.13.74	0678054376 IMPLEMENTACION REFORMA PENAL 2011
1.1.1.2.13.75	0561569646 PROG. IMPULSO, CALIDAD, EQUIPAMTO. TEC.
1.1.1.2.13.76	802433132 FAM SUPERIOR 2012 MEXICALI
1.1.1.2.13.77	802433123 FAM DIF 2012 MEXICALI
1.1.1.2.13.78	802433114 FAM BASICO 2012 MEXICALI
1.1.1.2.13.79	802433105 FAIS 2012 MEXICALI
1.1.1.2.13.80	0829445347 FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2012
1.1.1.2.13.81	CDI PUEBLOS Y COMUNIDADES IND 2014 - 0217161020
1.1.1.2.13.82	CARAVANAS DE LA SALUD 2014 - 0218929320
1.1.1.2.13.83	DES. HUM. OPORTUNIDADES 2014 - 0215608679
1.1.1.2.13.84	FONDO DE CULTURA 2014 - 0225425062
1.1.1.2.13.85	PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL 2014 - 0227016101
1.1.1.2.13.86	PAGOS REFERENCIADOS - 0228469889
1.1.1.2.13.87	FONDO DE CULTURA 2015 - 0275004677
1.1.1.2.13.88	ASERCA TRIGO 2015 - 0276254358
1.1.1.2.13.89	SEDATU HABITAT 2015 - 0277979537
1.1.1.2.13.90	SEDATU PREP 2015 - 0277980702
1.1.1.2.13.91	FONDO APOYO A MIGRANTES 2015 - 0277974596
1.1.1.2.13.92	CDI 2015 - 0277972716
1.1.1.2.13.93	TURISMO 2015 - 0277985958
1.1.1.2.13.94	UNIDADES MEDICAS MOVILES 2015 - 0277339690
1.1.1.2.13.95	SUBSIDIO MANDO POLICIAL 2015 - 278548659
1.1.1.2.13.96	SEMARNAT RESIDUOS 2015 - 0280099631
1.1.1.2.13.97	SEMARNAT ANEXO 31 2015 - 0280097589
1.1.1.2.13.98	CONTINGENCIAS ECONOMICAS INVERSION 2015 - 0280627735
1.1.1.2.13.99	TURISMO PROMAGICO 2015 - 0279036809
1.1.1.2.14	BANORTE,S.A. MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.14.1	0146825598 RECAUDADORA MEXICALI .
1.1.1.2.14.2	COMPLEMENTARIA0146825598 RECAUDADORA MEXICALI .
1.1.1.2.14.3	0622998213 PROGRAMA GESTION RIESGO SISMICO
1.1.1.2.14.4	COMPLEMENTARIA0622998213 PROGRAMA GESTION RIESGO SISMICO
1.1.1.2.15	BANREGIO MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.15.10	095000010015 NOMINA ELECT. MAG. ESTATAL
1.1.1.2.15.20	095000010023 CONCENTRADORA
1.1.1.2.15.45	095000010058 REPSS 2008
1.1.1.2.15.46	095000150011 SISTEMA PROT SOC SALUD 2009
1.1.1.2.15.47	095006720014 PROTECCION SOCIAL SALUD 2010
1.1.1.2.15.48	95981910011 SEMARNAT 2012
1.1.1.2.15.49	95980900011 COFEPRIS 2012
1.1.1.2.15.50	95980480012 GRUPOS VULNERABLES 2012
1.1.1.2.15.51	95980010016 CONALEP ACTUALIZACION DE PRESTACIONES 2012
1.1.1.2.15.52	095977800014 SEMARNAT 2013
1.1.1.2.15.53	APOYO A MIGRANTES 2013 - 095977190011
1.1.1.2.15.54	CONTINGENCIAS ECO. INVERSION 2014 (2) - 95972860019

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.15.56	BARREDORA RESIDUOS SOLIDOS ENSENADA - 095967720012
1.1.1.2.15.57	CAMIONES RECOLECTORES ENSENADA - 095967730018
1.1.1.2.15.58	FORTAMUN 2018. CTA. 095956190011
1.1.1.2.16	BANREGIO MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.16.1	95010480010 RECAUDADORA
1.1.1.2.16.2	COMPLEMENTARIA95010480010 BANREGIO
1.1.1.2.17	BANCO DEL BAJIO MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.17.30	9615791001 RECAUDADORA
1.1.1.2.17.31	IMPUESTO S/NOMINAS DEL ESTADO CTA. 90000939804
1.1.1.2.18	BANCO DEL BAJIO MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.18.1	9615790401 RECAUDADORA
1.1.1.2.18.2	COMPLEMENTARIA 9615790401 RECAUDADORA
1.1.1.2.19	BANCO AHORRO FAMSA, S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.19.1	BANCO AHORRO FAMSA, S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.2	SANTANDER SERFIN MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.2.1	82500149733 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.2.2	COMPLEMENTARIA 82500149733 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.20	BANCO AHORRO FAMSA, S.A. MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.20.1	BANCO AHORRO FAMSA, S.A. MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.21	INBURSA, MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.21.1	50015912669
1.1.1.2.21.30	GOBIERNO DEL ESTADO B.C. CTA NO. 50015912669 M.N.
1.1.1.2.22	INBURSA, MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.22.1	INBURSA, MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.23	BANCO MULTIVA, S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.23.1	BANCO MULTIVA, S.A.
1.1.1.2.23.2	GOBIERNO DEL EDO DE BC - 7411127
1.1.1.2.24	BANCO MULTIVA, S.A. MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.24.1	197991080013 CUENTA DE CHEQUES
1.1.1.2.25	INTERBANCO S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.25.1	INTERBANCO S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.26	INTERBANCO S.A. MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.26.1	INTERBANCO S.A. MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.27	BANCO INTERACCIONES MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.27.1	CONCENTRADORA - 300152161
1.1.1.2.27.10	PROYECTO DESARROLLO REGIONAL - 300162230
1.1.1.2.27.11	REMANENTES - 300162248
1.1.1.2.27.12	PROY DESARROLLO REGIONAL 2015 3RA ASIG - 300167053
1.1.1.2.27.13	FASSA 2016 -300170267
1.1.1.2.27.14	FORTALECE 2016 - 00300176486
1.1.1.2.27.15	PDR 2016 1RA ASIGNACION - 00300176699
1.1.1.2.27.16	00300173762 FACTORAJE PDR 2016
1.1.1.2.27.17	00300176940FDO.METROPOLIT.GTO.MX.2016
1.1.1.2.27.18	00300176958FDO.METROPOLIT.GTO.TIJ2016
1.1.1.2.27.19	FASP FEDERAL 2017 00300189910
1.1.1.2.27.20	FASP ESTATAL 2017 00300189928
1.1.1.2.27.21	FASSA 2017 00300189405

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.27.23	CENSIDA 2017 - 300143189
1.1.1.2.27.24	FORTALEC FINANCIERO P/INVERSION 1ERA ASIG - 300194280
1.1.1.2.27.25	CRESCA-CENADIC 2017 - 300194956
1.1.1.2.27.26	UNEME CIRUGIA AMB. TIJ. 2017 - 300194964
1.1.1.2.27.27	DIF ALBERGUES TEMPORALES - 300194972
1.1.1.2.27.28	FDO P/FORTALEC INFRAES ESTATAL Y MPAL 2017 - 00300195693
1.1.1.2.27.29	PROY DESARROLLO REGIONAL 1ERA ASIG 2017 - 00300195685
1.1.1.2.27.30	U080 APOYO A CENTROS Y ORG DE EDUCACION - 00300197734
1.1.1.2.27.31	FDO FORTALEC FINANC P/IMPULSAR INVERSION 2017 (3) -00300198200
1.1.1.2.27.32	FDO METROPOLITANO MEXICALI 2017 -00300198153
1.1.1.2.27.33	FDO METROPOLITANO TIJ 2017 - 00300198161
1.1.1.2.27.34	GASTO FDO METROPOL MXL 2017 - 00300198170
1.1.1.2.27.35	GASTO FDO METROPOL TIJ 2017 - 00300198188
1.1.1.2.27.36	FDO FORT INFRAESTR EST Y MPAL 2017 2DA ASIG - 00300202207
1.1.1.2.27.37	PROY DESARROLLO REGIONAL 2017 2DA ASIG - 00300202290
1.1.1.2.27.38	BECAS MANUTENCION BC 2017 - 300213837
1.1.1.2.27.39	FDO APORTAC P/SEGURIDAD P EDOS Y DEL DF. CTA. 300228451
1.1.1.2.27.40	FASSA 2018 CTA. 300228460
1.1.1.2.27.41	PROG NACIONAL DE BECAS BAPISS 2018 - 300237817
1.1.1.2.27.42	CASA DEL EMPRENDEDOR OP/MEXICALI - 300239011
1.1.1.2.27.43	CASA DEL EMPRENDEDOR OP/TIJUANA - 300239020
1.1.1.2.27.44	FORTALEC P/INVERSION 1RA ASIGNACION 2018 - 300239550
1.1.1.2.27.45	APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA 2018 - 300241296
1.1.1.2.27.46	PRODEP UABC 2018 - 300242187
1.1.1.2.27.47	CARRERA DOCENTE UABC 2018 - 300242195
1.1.1.2.27.48	FAM POTENCIADO 2018 - 300243183
1.1.1.2.27.49	GASTOS DE OPERACION SAGARPA 2018 - 300243817
1.1.1.2.27.50	EXPANSION DE LA EDUC INICIAL P/EJ FISC 2018 - 300244015
1.1.1.2.27.51	CONSTRUCC EQUIP HOSP MATERNO INFANTIL TIJ 2018 - 300244317
1.1.1.2.28	BANCO INTERACCIONES MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.28.1	BANCO INTERACCIONES MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.29	BANCO MONEX MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.29.1	BANCO MONEX MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.3	BBVA BANCOMER, S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.3.1	0109800069 FIANZAS TIJUANA
1.1.1.2.3.10	0109792031 NOM. MAG. MEXICAL
1.1.1.2.3.100	0175180902 FOGABAC 2010
1.1.1.2.3.101	0172024306 PROGRAMA ESTIMULOS CALIDAD DOCENTE 2010
1.1.1.2.3.102	0167276419 PROGRAMAS APOYO AL EMPLEO
1.1.1.2.3.103	0170418587 APORT. AYUNTAMIENTO PIPCA 2010
1.1.1.2.3.104	0167704593 CONSTR LABORATORIO ANALISIS AGUAS
1.1.1.2.3.105	0149871837 PIPCA AYUNTAMIENTOS 2007
1.1.1.2.3.106	0153256286 INNOVACION Y CALIDAD RPPC
1.1.1.2.3.107	0153776182 PIPCA AYUNTAMIENTOS 2007
1.1.1.2.3.108	0158868263 PESO A PESO 2008
1.1.1.2.3.109	0162990989 PROGRAMA AMPLIACION EDUCATIVA 2008
1.1.1.2.3.11	146568629 PAGO ELECT. MAG. NOMINA MXLI

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.3.110	0168316929 ZONA METROP. CD. TIJ. RADICACION 2009
1.1.1.2.3.111	0169900926 APOYO EDUCACION 2009
1.1.1.2.3.112	0171442155 FDO.METROPOL. CD. TIJ. OBRAS Y PROG. 2009
1.1.1.2.3.113	0174028961 APOYO EXTRA. SERVICIOS EDUCACION
1.1.1.2.3.114	PROGRAMA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO 0193330435
1.1.1.2.3.115	UNIDADES DEPORTIVAS MXLI CONADE 0193955168
1.1.1.2.3.116	CENTRO TURISTICO ROSARITO CONADE 2013 - 0193955605
1.1.1.2.3.117	CENTRO TRANSFERENCIAS RESIDUOS 0193939499
1.1.1.2.3.118	PR 2013 2DA ASIGNACION 0194074548
1.1.1.2.3.119	SCT 2013 CONSERVACION Y RECONSTRUCCION CARRETERA 0194074815
1.1.1.2.3.120	GRUPOS VULNERABLES 0194132203
1.1.1.2.3.121	FASP 2014 - 0194786327
1.1.1.2.3.122	FASP ESTATAL 2014 - 0194786599
1.1.1.2.3.123	FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - 0194785487
1.1.1.2.3.124	FAM ASISTENCIA SOCIAL - 0194785959
1.1.1.2.3.125	AFASPE 2014 - 0194786750
1.1.1.2.3.126	PYME INSTITUTO NACIONAL - 0194785851
1.1.1.2.3.127	SEGURO POPULAR 2014 - 0194929519
1.1.1.2.3.128	COFEPRISS FASSC 2014 - 0195232562
1.1.1.2.3.129	TURISMO 2014 - 0195363659
1.1.1.2.3.130	PROME - 0195447194
1.1.1.2.3.131	PIH - 0195447267
1.1.1.2.3.132	SUBSEMUN 2014 - 0195508843
1.1.1.2.3.133	FOPEDep 2014 - 0195527309
1.1.1.2.3.134	FAM INFRAEST EDUC SUP 2014 - 0195663431
1.1.1.2.3.135	FAM INFRAEST EDUC MEDIA 2014 - 0195662400
1.1.1.2.3.136	FOPEDep ENSENADA 2014 - 0195712106
1.1.1.2.3.137	FOPEDep MEXICALI 2014 - 0195710308
1.1.1.2.3.138	FOPEDep TIJUANA 2014 - 0195712327
1.1.1.2.3.139	SEP ESTIMULO A LA CALIDAD DOCENTE 11-12 - 0195746264
1.1.1.2.3.140	INCLUSION Y CALIDAD EDUC. 2014 - 0195955726
1.1.1.2.3.141	ESCUELA SEGURA 2014 - 0195955513
1.1.1.2.3.142	APOYO FINAN EXTR INHERENTE SERV EDU - 0196345999
1.1.1.2.3.143	SEDATU HABITAT 2014 - 0196886213
1.1.1.2.3.144	CONADE TIJUANA 2014 SALA TIRO - 0197488610
1.1.1.2.3.145	CENTRO DE DESARROLLO HUMANO CENTENARIO DE MEXICALI - 0197518374
1.1.1.2.3.146	FAM INFRAES. EDU. BASICA 2015 - 197880618
1.1.1.2.3.147	FAM INFRAES. EDU. SUPERIOR 2015 - 197882394
1.1.1.2.3.148	FASP FEDERAL 2015 - 197882637
1.1.1.2.3.149	FASP ESTATAL 2015 - 197882866
1.1.1.2.3.150	FAM ASISTENCIA SOCIAL 2015 - 197880049
1.1.1.2.3.151	FAM INFRAES. EDU. MEDIA 2015 - 197882246
1.1.1.2.3.152	PROG. SEGURO MEDICO SIGLO XXI - 0198318816
1.1.1.2.3.153	SEGURO POPULAR 2015 - 0198318042
1.1.1.2.3.154	CNA PROME 2015 - 198434417
1.1.1.2.3.155	FOPADEM 2015 - 198625999

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.3.156	CNA PIH 2015 - 198435189
1.1.1.2.3.157	PROG. P/ INCLUSION Y CALIDAD EDUCATIVA - 198755248
1.1.1.2.3.158	ESCUELA SEGURA 2015 - 198755078
1.1.1.2.3.159	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO 2015 - 198755159
1.1.1.2.3.160	DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2015 - 198755582
1.1.1.2.3.161	SUBSEMUN 2015 - 198798648
1.1.1.2.3.162	PROG DE MODERN. INTEGRAL CIVIL BC - 199122915
1.1.1.2.3.163	199236295 REGISTRO NACIONAL DE POBLACION
1.1.1.2.3.164	FONDO METROPOLITANO MEXICALI - 199450343
1.1.1.2.3.165	FONDO METROPOLITANO TIJUANA - 199450491
1.1.1.2.3.166	PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES - 199817743
1.1.1.2.3.167	SIST. JUSTICIA PENAL CUPON CERO - 199896112
1.1.1.2.3.168	PDR 2015 2DA ASIGNACION - 0102091038
1.1.1.2.3.169	FDO CONCUR INFRA EDU MED SUP - 0102124890
1.1.1.2.3.170	PR 2015 2DA ASIGNACION - 0102947714
1.1.1.2.3.171	CONTINGENCIAS ECONO 2015 8VA ASIG -0103159825
1.1.1.2.3.172	CONTING ECONOMICAS 2015 10MA.ASIGN.0103501183
1.1.1.2.3.173	FASP FEDERAL 2016 CTA. B. 0103415805
1.1.1.2.3.174	FASP ESTATAL 2016. CTA. B. 0103415368
1.1.1.2.3.175	PREPA ABIERTA. CTA. B. 0103719375
1.1.1.2.3.176	SEGURO POPULAR 2016 CTA. B. 0103714039
1.1.1.2.3.177	SEGURO MEDICO SIGLO XXI CTA. B. 0103714691
1.1.1.2.3.178	FORTALEC ATENCION MEDICA 2016 - 0104675223
1.1.1.2.3.179	PROGRAMA ADICCIONES 2016 - 0104675495
1.1.1.2.3.180	UNEME ENSENADA - 0105280656
1.1.1.2.3.181	0105829356 PPU080
1.1.1.2.3.182	0105817471 ARMONIZACION CONTABLE 2016
1.1.1.2.3.183	0105525691 SCT 2DA. ASIGNACION 2016
1.1.1.2.3.184	FDO PROTECCION SOCIAL EN SALUD - 0106151310
1.1.1.2.3.185	FOTRADIS 2016. CTA. 106475272
1.1.1.2.3.186	FDO CONSURSABLE INFR P/EDUC MED SUP 106648940
1.1.1.2.3.187	SEDATU MODERNIZACION CATASTRAL 2016 - 107107528
1.1.1.2.3.188	NSJP CUPON CERO (4) - 107129149
1.1.1.2.3.189	PR 2016 1RA ASIGNACION - 107702914
1.1.1.2.3.190	FDO P/FORTALEC INFRAEST ESTATAL Y MPAL 2016 2DA - 108537011
1.1.1.2.3.191	FONDO APOYO A MIGRANTES 2016 - 108566887
1.1.1.2.3.192	APOYO FINANC EXTRAORD 2 2016 - 0109393226
1.1.1.2.3.193	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2013 3RA - 0109396330
1.1.1.2.3.194	FORTALEC FINANC DE INVERSION 2016 3RA -0109396365
1.1.1.2.3.195	PDR 2016-00109519211
1.1.1.2.3.196	PR 2DA ASIGNACION 2016 CTA 0109860487
1.1.1.2.3.197	SEGURO MEDICO SIGLO XXI CTA 0109872388
1.1.1.2.3.198	SEGURO POPULAR 2017 CTA 0109871691
1.1.1.2.3.199	REINTEGROS FAIS 2012 - 0110056715
1.1.1.2.3.2	0175181046 FIANZAS 2/SEDECO CONACIT
1.1.1.2.3.20	0109799567 GASTO CORRIENTE MEXICALI
1.1.1.2.3.200	PROSPERA 2017 - 0109915702

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.3.201	FORTALEC A LA ATENCION MEDICA 2017 - 110299650
1.1.1.2.3.202	FDO FOTALEC P/IMPULSAR LA INVERSION (2) - 110508519
1.1.1.2.3.203	REGISTRO PUBLICO Y CATASTRO 2017 (SEDATU) - 1100544086
1.1.1.2.3.204	ARMONIZACION CONTABLE 2017 - 110592250
1.1.1.2.3.205	FDO P/ACCESIBILIDAD TRANSP PUB DE PERS DISCAP 2017- 110599069
1.1.1.2.3.206	FONDO APOYO MIGRANTE 2017 - 110605840
1.1.1.2.3.207	FDO DESAR REG SUST EDO Y MPIO MINEROS 2017 - 110701882
1.1.1.2.3.208	AFILIATE 2017 - 110728330
1.1.1.2.3.209	FONDO PARA FRONTERAS 2017 - 110777870
1.1.1.2.3.21	187628625 OPERACION GASTOS INSP Y SUPERV 2011
1.1.1.2.3.210	FDO FOTALEC FINANC P/IMPULSAR LA INVERSION 2017 (4) -110783277
1.1.1.2.3.211	EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2017 CETMAR - 110899186
1.1.1.2.3.212	INSTITUTO DE CAPACITACION EN ALTA TECNOLOGIA - 111071807
1.1.1.2.3.213	PROYECTO DESARROLLO REGIONAL 2017 3RA ASIG - 111077686
1.1.1.2.3.214	FDO FORTAL FINANC INFR ESTATAL Y MPAL 2017 3RA ASIG - 111077813
1.1.1.2.3.215	FDO FORTAL FINAC P/IMPULSAR INVERSION 2017 5TA ASIG - 111077961
1.1.1.2.3.216	FDO FORTALEC FINANCIERO 2017 2DA ASIGNACION - 111189328
1.1.1.2.3.217	CECATI 21 - 111144847
1.1.1.2.3.218	FAM INFR EDUCACION BASICA 2018. CTA. 0111214306
1.1.1.2.3.219	FAM INFR EDUCATIVA SUPERIOR 2018 CTA. 0111214365
1.1.1.2.3.22	FDO.METRO.GTO.MXLI 2012 0191089242
1.1.1.2.3.220	FAM ASISTENCIA SOCIAL 2018. CTA. 0111214411
1.1.1.2.3.221	FAM INFR MEDIA SUPERIOR 2018. CTA. 011121446
1.1.1.2.3.222	PROG FORTALEC ATENCION MEDICA 2018 - 111415158
1.1.1.2.3.223	CAP PROF MODERN DE TECNOLOGIAS DE INFO Y COMUNIC - 111520199
1.1.1.2.3.224	FDO ACCESIBILIDAD P/PERSONAS CON DICAPACIDAD - 111576275
1.1.1.2.3.225	SCT 2018 - 111590685
1.1.1.2.3.226	RADIO PODER JOVEN BC - 111711377
1.1.1.2.3.227	FDO FORTALEC AUTON GESTION PLANT EDUMEDSUP 2018 - 112226014
1.1.1.2.3.228	PROY EJECUTIVO OFIC ADMVAS REPSS 2018 - 112274361
1.1.1.2.3.229	FORTAMUN 2019 - 112572044
1.1.1.2.3.23	FDO.METRO.GTO.TIJ 2012 0191089358
1.1.1.2.3.230	PROG NACIONAL DE BECAS 2019 - 0112826089
1.1.1.2.3.231	INSTITUTO CAPACIT ALTA TECNOLOG 2019 - 112866471
1.1.1.2.3.232	SEGURO AGRICOLA CATASTROFICO 2019 - 113265420
1.1.1.2.3.233	PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PADES 2019 113563618
1.1.1.2.3.234	PROG FORT CALIDAD EDUC 2019 (PFCE) - 113619001
1.1.1.2.3.235	PROG APOYO CULTURAL DE LOS EDOS (PAICE) 2019 - 113670082
1.1.1.2.3.3	0109797068 FIANZAS SAN FELIPE
1.1.1.2.3.30	0109796665 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.3.31	146342167 PAGOS POR INTERNET
1.1.1.2.3.32	0158868727 T.P.V. UNIDADES VERIFICACION MEXICALI
1.1.1.2.3.33	0140807575 RECURSOS PIPCA
1.1.1.2.3.34	0140697397 PIPCA APORTACION MUNICIPO MEXICALI 2003
1.1.1.2.3.35	0140697168 PIPCA RECAUDACION MEXICALI 2003
1.1.1.2.3.36	0160923745 T.P.V. VERIFICACION VEHICULAR MEXICALI

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.3.37	PAGOS REFERENCIADOS - 197883064
1.1.1.2.3.38	IMPUESTOS S/NOMINAS EDO. -0109128123
1.1.1.2.3.42	0140696811 TIJUANA PIPCA
1.1.1.2.3.43	0140696080 ENSENADA PIPCA
1.1.1.2.3.44	0140697869 TECATE PIPCA
1.1.1.2.3.45	0141569848 PIPCA PRON CREDITO 2004
1.1.1.2.3.46	0164011929 GOB. EDO. B.C./SICALIDAD 1 JUN 2010
1.1.1.2.3.47	0163996212 PIPCA AYUNTAMIENTOS 2009
1.1.1.2.3.48	0164011481 PESO A PESO 2009
1.1.1.2.3.49	0164012755 INDIRECTOS FONDEN 18 AGOSTO 2010
1.1.1.2.3.50	0164015584 PRON 2009
1.1.1.2.3.51	0168317860 FDO. NAL. INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA 2010
1.1.1.2.3.52	0168442606 RECAUD. JUNTA URBANIZACION TPV'S
1.1.1.2.3.53	0170421081 SEMARNAT 2010
1.1.1.2.3.54	0170420794 PRON 2010
1.1.1.2.3.55	0170420158 PESO A PESO 2010
1.1.1.2.3.56	0173411052 PROFIS 2010
1.1.1.2.3.57	0175303389 CONADE/UNIDAD DEPORTIVA TIJ.
1.1.1.2.3.58	0179706518 PRON 2011
1.1.1.2.3.59	0179709274 PESO A PESO 2011
1.1.1.2.3.60	0179707565 PIPCA 2011
1.1.1.2.3.61	181291750 SEMARNAT 2011
1.1.1.2.3.62	183928292 SICALIDAD 2011
1.1.1.2.3.63	186220606 BBVA B FDO. METROPOL. TIJ GTO.' 11
1.1.1.2.3.64	186221831 BBVA B FDO. METROPOL. MXL GTO.' 11
1.1.1.2.3.65	0170421359 SS-FED 2010
1.1.1.2.3.66	0170182370 APOYO A LA EDUCACION 2009
1.1.1.2.3.67	18801332 CENTRO TURISTICO REG. ROSARITO CONADE
1.1.1.2.3.68	188018499 CONSTRUCC/REABILI. OB. ROSARITO
1.1.1.2.3.69	188080135 AFE-SEP MEXICALI
1.1.1.2.3.70	188468168 PROGRAMAS REGIONALES 2012 MEXICALI
1.1.1.2.3.71	188941548 PESO A PESO 2012
1.1.1.2.3.72	188941351 AYUNTAMIENTO TECATE FINFRAMUN 2012
1.1.1.2.3.73	188941270 AYUNTAMIENTO ENSENADA FINFRAMUN 2012
1.1.1.2.3.74	188941009 AYUNTAMIENTO MEXICALI FINFRAMUN 2012
1.1.1.2.3.75	188941696 PRON 2012
1.1.1.2.3.76	189612807 CONSOLIDA 2012
1.1.1.2.3.77	189679901 IMPLEMENTACION REFORMA PENAL 2012
1.1.1.2.3.78	0191244663 FONDO ACC. TRANS. PERSONAS CON DISCAPACIDAD
1.1.1.2.3.79	191450794 SEP MEDIA SUPERIOR BACHILLERATO 6
1.1.1.2.3.80	0191797026 CONVENIO SEP-UPBC
1.1.1.2.3.81	0191796755 FONEDIN TIJUANA
1.1.1.2.3.82	0192127512 FASP FEDERAL 2013
1.1.1.2.3.83	0192128268 FASP ESTATAL 2013
1.1.1.2.3.84	0192128713 FAM BASICO 2013
1.1.1.2.3.85	0192129639 FAM DIF 2013
1.1.1.2.3.86	0192129094 FAM SUPERIOR 2013

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.3.87	0192455021 COFEPRIS 2013
1.1.1.2.3.88	0192807726 FOPEDEP
1.1.1.2.3.89	0192844648 PROFISE
1.1.1.2.3.90	0192990180 RECURSOS EXTRAORDINARIOS RAMO 23
1.1.1.2.3.91	0193084604 FONDO METROPOLITANO TIJUANA 2013
1.1.1.2.3.92	0193107701 FONDO METROPOLITANO MEXICALI 2013
1.1.1.2.3.93	FOPEDEP MEXICALI 2013 0193238881
1.1.1.2.3.94	FOPEDEP TIJUANA 2013 0193239381
1.1.1.2.3.95	FOPEDEP ENSENADA 2013 0193239535
1.1.1.2.3.96	FOPEDEP ROSARITO 2013 0193240371
1.1.1.2.3.97	ICBC 2013 0193240665
1.1.1.2.3.98	ICBC-2 2013 0193264424
1.1.1.2.3.99	APORTACIONES, ORGANISMOS Y AYUNTAMIENTOS 0193264254
1.1.1.2.30	BANCO MONEX MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.30.1	BANCO MONEX MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.31	BANCO INTERCAM MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.31.1	BANCO INTERCAM MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.32	BANCO INTERCAM MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.32.1	BANCO INTERCAM MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.33	ACCENDO BANCO
1.1.1.2.33.1	01029160011
1.1.1.2.4	BBVA BANCOMER, S.A. MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.4.1	0140972924 PRODUCTIVA DLLS. CREDITO JAPONES
1.1.1.2.4.2	COMPLEMENTARIA 0140972924 PRODUCTIVA DLLS.
1.1.1.2.4.3	0109800263 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.4.4	COMPLEMENTARIA 0109800263 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.4.5	0164088441 DLLS. CESPEM
1.1.1.2.4.6	COMPLEMENTARIA 0164088441 DLLS. CESPEM
1.1.1.2.4.7	0170419079 APAZU CESPEM 2010
1.1.1.2.4.8	COMPLEMENTARIA 0170419079 APAZU CESPEM 2010
1.1.1.2.5	BANAMEX S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.5.10	04307260579 NOM. MAG. 20% MXL
	ATENCION EDUC. DIVERSIDAD SOCIAL,LINGUISTICA Y CULTURAL
1.1.1.2.5.100	70064817602
1.1.1.2.5.101	FDO. METROP. GTO. TIJUANA 2013 70064817718
1.1.1.2.5.102	FDO. METROP. GTO. MEXICALI 2013 70064817726
1.1.1.2.5.103	CDI PUEBLOS Y COMUN INDIGENAS 2013- 70065192606
1.1.1.2.5.104	PROGRAMAS REGIONALES 2013 - 70065192622
1.1.1.2.5.105	FASSA 2014 - 70066533318
1.1.1.2.5.106	FORTAMUN 2014 - 6651523
1.1.1.2.5.107	SETEC 2014 - 70066782350
1.1.1.2.5.108	SUBSIDIO MANDO POLICIAL SPA 2014 - 70066782385
1.1.1.2.5.109	FOADIS 2014 - 70066782393
1.1.1.2.5.11	4307289747 PAGO ELECT. NOMINA MAG. MXL.
1.1.1.2.5.110	3857633953 TURISMO 2010
1.1.1.2.5.111	3857633961 ZONAS FRONTERA NORTE 2010
1.1.1.2.5.112	CONTINGENCIAS ECO. INVERSION 2014 - 70067860258

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.5.113	CONVIV ESCOLAR PACIFICA 2014 - 70074495158
1.1.1.2.5.114	PROG DES PROFES DOCENTE 2014 - 70073559993
1.1.1.2.5.115	COMUNIDADES SALUDABLES 2014 - 70074547379
1.1.1.2.5.116	SEDATU PREP 2014 - 70075438417
1.1.1.2.5.117	APOYO A ESCUELAS - 70076446820
1.1.1.2.5.118	SPA CALIDAD DEL AIRE 2014 - 70076912414
1.1.1.2.5.119	ESCUELAS DE EXCELENCIA 2014 - 70077494489
1.1.1.2.5.120	FONDO METROPOL. MXL GTO - 70077794148
1.1.1.2.5.121	FONDO METROPOL TIJUANA GTO - 70080164090
1.1.1.2.5.122	CONADE MXL 2014 HOCKEY PASTO - 70080797530
1.1.1.2.5.123	PROYECTO DESARROLLO REGIONAL 2014-3 - 70082569861
1.1.1.2.5.124	CONTINGENCIAS ECONOMICAS 4 - 70082569896
1.1.1.2.5.125	SISTEMA EDUCATIVO MPIO TIJUANA - 70082569934
1.1.1.2.5.126	5 AL MILLAR 2015 - 70082569926
1.1.1.2.5.127	FASSA 2015 - 70082569942
1.1.1.2.5.128	FORTAMUN 2015 - 70082569950
1.1.1.2.5.129	SETEC 2015 - 70083700341
1.1.1.2.5.130	FOADIS 2015 - 70083700406
1.1.1.2.5.131	70083700449 APOYO EXTRAORDINARIO U080 42M.
1.1.1.2.5.132	CONTINGENCIAS ECONOMICAS (2) - 70083918142
1.1.1.2.5.133	APOYO FINANCIERO EXT. 20M 1 - 70083918150
1.1.1.2.5.134	APOYO FINANCIERO EXT. 20M 2 - 70084635233
1.1.1.2.5.135	APOYO FINANCIERO EDUCACION 2015-550 - 70084681502
1.1.1.2.5.136	PROG. PREVENCIÓN TRAT. ADICCIONES - 70084681499
1.1.1.2.5.137	PESO A PESO 2015 - 70085516033
1.1.1.2.5.138	AUTON GESTION DE PLANTELES EDU MED SUP 2015 - 70088477500
1.1.1.2.5.139	FDO METROPOLITANO TIJ GTO - 70088589171
1.1.1.2.5.140	FDO METROPOLITANO MXLI GTO - 70088589163
1.1.1.2.5.141	FDO FORT AUTON GESTION EDUMEDSUP-70090228712
1.1.1.2.5.142	REFORMA EDUCATIVA 2015 - 70090444814
1.1.1.2.5.143	SIST DE JUSTICIA PENAL CUPON CERO (3) - 70090444822
1.1.1.2.5.144	REMANENTES FAM 2015 - 70090670415
1.1.1.2.5.145	REFOR AREAS VERDES ESP PUB MPIO MXL 70091308027
1.1.1.2.5.146	EXPANS OFERTA EDU MED SUP Y SUP 2015 -70091308035
1.1.1.2.5.147	FORTAMUN 2016. CTA. B. 70091367805
1.1.1.2.5.148	SORTEO OPORTUNIDADES BC. CTA. B. 70091535864
1.1.1.2.5.149	SETEC 2016 - 70091993846
1.1.1.2.5.150	PROSPERA 2016 - 70092608024
1.1.1.2.5.151	AFASPE 2016 - 70093158243
1.1.1.2.5.152	PROG NACIONAL DE BECAS 2016 - 70093953213
1.1.1.2.5.153	APAUUR 2016 - 70094222999
1.1.1.2.5.154	PROG AGUA LIMPIA (PAL 2016) - 70095093475
1.1.1.2.5.155	PROG TRAT AGUAS RESIDUALES PROSAN 2016 - 70095167282
1.1.1.2.5.156	APARURAL 2016 - 7006069748
1.1.1.2.5.157	PRODI 2016 - 70096658387
1.1.1.2.5.158	HOSPITAL MATERNO INFANTIL TIJ 2016 70098849910
1.1.1.2.5.159	UNEME MEXICALI 2016 70098849929

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.5.160	DIF ESTADO DE NECESIDAD S272 2016 - 70100103581
1.1.1.2.5.161	DIF COMUNIDAD DIFERENTE 2016 - 70100103603
1.1.1.2.5.162	DIF ESPACIOS ALIMENTARIOS 2016 - 70098959171
1.1.1.2.5.163	FIDEIC.IMPL.NSJP 2015 4TA ASIG - 70100166028
1.1.1.2.5.164	PACTEN 2016. 70100421060
1.1.1.2.5.165	CULTURA DEL AGUA 2016. 70100619340
1.1.1.2.5.166	PROG ATN PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2016 - 40101404046
1.1.1.2.5.167	FORT FIN INVERSION 2DA - 70102188673
1.1.1.2.5.168	AFASPE 2017 - 070102781498
1.1.1.2.5.169	PROG NACIONAL DE BECAS 2017 - 70106838451
1.1.1.2.5.170	PROG FORT CALIDAD EDU BASICA 2017 - 70106879042
1.1.1.2.5.171	SORTEOS BC ELECTRONICOS 2017 - 70107219577
1.1.1.2.5.172	CNA APAUR 2017 - 70111094614
1.1.1.2.5.173	CNA PRODI 2017 - 70111369842
1.1.1.2.5.174	CNA AGUA LIMPIA 2017 - 70111369850
1.1.1.2.5.175	CNA PTAR 2017 - 70111369869
1.1.1.2.5.176	CNA CULTURA DEL AGUA 2017 - 70111369877
1.1.1.2.5.177	DIF ESPACIOS ALIMENTARIOS 2017 - 70111369885
1.1.1.2.5.178	DIF COMUNIDAD DIFERENTE 2017 - 70111423995
1.1.1.2.5.179	AGUA LIMPIA APORTADORES 2017 - 70104442133
1.1.1.2.5.180	CULTURA DEL AGUA APORTADOR 2017 - 70114580218
1.1.1.2.5.181	PTAR APORTADORES 2017 - 70114580226
1.1.1.2.5.182	JUNTOS BC UNIDOS POR MEXICO - 70114827140
1.1.1.2.5.183	APARURAL 2017 - 70115311822
1.1.1.2.5.184	AFASPE 2018 - 70115613438
1.1.1.2.5.185	REMANENTE INFR EDUC 2017 (FAM POTENCIADO) -70116704887
1.1.1.2.5.186	APARURAL CEA 2017 - 70118878629
1.1.1.2.5.187	REPSS 2018. CTA. 70122618984
1.1.1.2.5.188	SEGURO MEDICO SIGLO XXI. CTA. 70120521819
1.1.1.2.5.189	CNA APAUR 2018 - 70122796785
1.1.1.2.5.190	CNA AUGUA LIMPIA 2018 - 70122849528
1.1.1.2.5.191	CNA PROSAN 2018 - 70122933456
1.1.1.2.5.192	CNA APARURAL 2018 - 70122980314
1.1.1.2.5.193	CNA PTAR 2018 - 70122980322
1.1.1.2.5.194	CNA CULTURA DEL AGUA 2018 - 70123385355
1.1.1.2.5.195	CESPE APAUR ORGANISMOS 2017 - 70123385371
1.1.1.2.5.196	PROY DESARROLLO REGIONAL 2018 - 70123621997
1.1.1.2.5.197	UNEME CIRUGIA AMBULATORIA MXL 2018 - 70123622020
1.1.1.2.5.198	PFTPG 2018 - 70123622039
1.1.1.2.5.199	UNIDADES DE RIEGO (S317) 2018 - 70123622047
1.1.1.2.5.200	04307350950 CADENAS PRODUCTIVAS
1.1.1.2.5.200	CONS EST CIENCIA E INNOV TEC 2018 - 70123668594
1.1.1.2.5.201	FORT FIN 2018 1RA ASIG - 70124983949
1.1.1.2.5.202	FORT FIN P/INVERSION 2018 3RA ASIG - 70127914239
1.1.1.2.5.203	PROY DES REG 2018 4TA ASIG -70130799394
1.1.1.2.5.204	FAETA 2019 - 7013843245
1.1.1.2.5.205	PU013 - 70133523063

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.5.206	PROG INCLUS Y CALIDAD EDU 2019 - 70133573974
1.1.1.2.5.207	FOTRADIS 2019 - 70133573982
1.1.1.2.5.208	FORT CALIDAD EDUC 2019 - 70133573990
1.1.1.2.5.209	Cultura del Agua 2019 - 70134220137
1.1.1.2.5.210	AGUA LIMPIA 2019 (AAL) - 70134220129
1.1.1.2.5.211	PRODI 2019 - 70134220110
1.1.1.2.5.212	APAUT 2019 - 70133733416
1.1.1.2.5.213	CRESCA 2019 - 70140036585
1.1.1.2.5.214	CNA APARURAL 2019 - 70134727177
1.1.1.2.5.215	PROCEDEP UABC 2019 - 70135361478
1.1.1.2.5.216	ATN SALUD Y MEDIC GRATUITOS P/POBL S/SEG SOC LABORAL 2019 - 70135624657
1.1.1.2.5.217	FORDECYT 2019- 70136438687
1.1.1.2.5.218	IMP PROTECC PROP INTELECTUAL 7013-6708145
1.1.1.2.5.30	04307259929 RECAUDADORA ESTATAL
1.1.1.2.5.31	04307347283 PAGOS POR INTERNET ESTATAL
1.1.1.2.5.32	IMPUESTOS S/NOMINAS EDO.-70102188681
1.1.1.2.5.45	4307259961 COMPRANET
1.1.1.2.5.46	4307279733 ZOFEMAT AYUNT. TIJUANA
1.1.1.2.5.47	4307279865 ZOFEMAT AYUNT. ROSARITO
1.1.1.2.5.48	4307279911 ZOFEMAT AYUNT. ENSENADA
1.1.1.2.5.49	4307280294 ZOFEMAT AYUNTAMIENTO MEXICALI
1.1.1.2.5.50	4307344357 CONVENIO DESARROLLO REG. EDO. B.C. 2008
1.1.1.2.5.51	4307344365 CONADE 2008
1.1.1.2.5.52	4307347127 REPSS TRANSF. 2010 ANTS.
1.1.1.2.5.53	4307382186 BANAMEX CONVENIO DESARROLLO REG. B.C. 2009
1.1.1.2.5.54	4307382194 BANAMEX CONADE 2009
1.1.1.2.5.55	4307384073 FORTALECIMIENTO ACCIONES SALUD PUB.
1.1.1.2.5.56	4307388230 ASOC. MEXICANA SRIO. DES. ECONOMICO
1.1.1.2.5.57	3857632337 RECURSO ZONAS FRONTERA NTE. 2010
1.1.1.2.5.58	3857632647 FASP FEDERAL 2010
1.1.1.2.5.59	3857632639 FASP ESTATAL 2010
1.1.1.2.5.60	3857632779 CONADE 2010
1.1.1.2.5.61	3857633813 CONVENIO PROG. DES. REG. 2010
1.1.1.2.5.62	4307404260 DERECHOS DE AGUA 2010
1.1.1.2.5.63	4307406557 FASP ESTATAL 2011
1.1.1.2.5.64	4307406778 FASP 2011
1.1.1.2.5.65	4307407782 FASSA 2011
1.1.1.2.5.66	4307408177 CONADE 2011
1.1.1.2.5.67	4307408630 TURISMO 2011
1.1.1.2.5.68	4307408991 COORD. FID. INSUMOS Y MANT. EDUCATIVO 2010
1.1.1.2.5.69	70013599406 SEGURO POPULAR 2011
1.1.1.2.5.70	4307259937 PAFEF MEXICALI
1.1.1.2.5.71	4307265775 FONDO EXPERTOS EN ACCION
1.1.1.2.5.72	4307268227 APORT. ORG. AYUNTAMIENTO MEXICALI 2006
1.1.1.2.5.73	4307275568 CONVERSION SOCIAL GSM
1.1.1.2.5.74	4307279113 SEDESOL MEXICALI

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.5.75	4307278583 CNA MEXICALI
1.1.1.2.5.76	4307280197 PROGRAMA HABITAT
1.1.1.2.5.77	4307286721 PAFEF/2 2004 MEXICALI
1.1.1.2.5.78	9307286837 PAFEF 2005 MEXICALI
1.1.1.2.5.79	4307347143 RECURSOS DEL 5 AL MILLAR
1.1.1.2.5.80	4307305033 APORTACIONES ORG. Y AYUNTAMIENTOS
1.1.1.2.5.81	3857632310 PEPGIR Y CLAUSURA 2010
1.1.1.2.5.82	70021861853 FASSA 2012
1.1.1.2.5.83	70021861845 FASP FEDERAL 2012
1.1.1.2.5.84	70023076045 FASP ESTATAL 2012
1.1.1.2.5.85	70028230115 CONADE 2012
1.1.1.2.5.86	70028448064 TURISMO 2012
1.1.1.2.5.87	70042479797 FORTAMUN 2013
1.1.1.2.5.88	70042479789 FASSA 2013
1.1.1.2.5.89	70042479835 CARAVANAS DE LA SALUD 2013
1.1.1.2.5.90	70046487441 PROFIS 2013
1.1.1.2.5.91	SECRETARIAS DE TURISMO 2013 70060613433
1.1.1.2.5.92	APOYO EXTRAORDINARIO 2013 70061572471
1.1.1.2.5.93	EDUCACION ESPECIAL E INTEGRACION EDUCATIVA 70062633199
1.1.1.2.5.94	EDUCACION MADRES JOVENES Y EMBARAZADAS 70063594928
1.1.1.2.5.95	FORMACION CONTINUA Y SUP. PROFESIONAL MAESTROS 70064061311
1.1.1.2.5.96	PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA 70064289002
1.1.1.2.5.97	FORTALECIMIENTO EDUC. TELESECUNDARIA 70064418317
1.1.1.2.5.98	PROGRAMA DE ESCUELA SEGURA 70064418325
1.1.1.2.5.99	EDUC. NIÑOS DE FAM. JORNALERAS AGRICOLAS MIGRANTES 70064817599
1.1.1.2.6	BANAMEX, S.A. MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.6.1	4309828572 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.6.2	COMPLEMENTARIA4309828572 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.6.3	9018246 PRODUCTIVA MEXICALI
1.1.1.2.6.4	COMPLEMENTARIA 9018246 PRODUCTIVA MEXICALI
1.1.1.2.7	HSBC MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.7.1	4028693737 FIANZAS CD. MORELOS
1.1.1.2.7.10	4020194205 NOM. MAG. MEXICALI
1.1.1.2.7.100	4044540375 CNA APAZU 2010
1.1.1.2.7.101	4046411955 SEBSEMUN 2010
1.1.1.2.7.102	4046412037 APOYO EXTRAORDINARIO EDUCACION
1.1.1.2.7.103	4046412045 APOYO A MUJERES DEL VALLE POR SISMO
1.1.1.2.7.104	4049590136 FAM ASISTENCIA SOCIAL 2008
1.1.1.2.7.105	4049590110 FAM BASICO 2008
1.1.1.2.7.106	4049590193 APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO
1.1.1.2.7.107	4050450691 FAETA 2011
1.1.1.2.7.108	4050450717 FAFEF 2011
1.1.1.2.7.109	4050450683 FAEB 2011
1.1.1.2.7.11	4020194288 NOM. BUROCRATA PAGO ELECTRONICO MEXICALI
1.1.1.2.7.110	4050879105 SEDESOL P.R.E.P. 2011
1.1.1.2.7.111	4050879089 ORGANISMOS Y AYUNTAMIENTOS 2011
1.1.1.2.7.112	4050879097 SEDESOL DESARROLLO HUMANO 2011

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.7.113	4050879071 CNA PTAR 2011
1.1.1.2.7.114	4050879063 CNA PROSSAPYS 2011
1.1.1.2.7.115	4049590656 CNA APAZU 2011
1.1.1.2.7.116	4049590649 CNA AGUA LIMPIA 2011
1.1.1.2.7.117	4050879113 SEDESOL HABITAT 2011
1.1.1.2.7.118	4050879519 SUBSEMUN 2011
1.1.1.2.7.119	4050653732 PROFIS 2011
1.1.1.2.7.12	4020194213 NOMINA PAGO DE VIERNES
1.1.1.2.7.120	4050879857 FONDO METROPOLITANO MEXICALI 2011 RADICACION
1.1.1.2.7.121	4052098134 FONDO METROPOLITANO TIJUANA 2011 RADICACION
1.1.1.2.7.122	4052098142 FONDO PAVIM. ESPACIOS DEPORT. MPIOS. 2011
1.1.1.2.7.123	4052098217 FEIEF 2011
1.1.1.2.7.124	4052098555 APOYOS COMPLEMENTOS DEL FONDO FAEB 2011
1.1.1.2.7.125	4026125765 FIES MEXICALI
1.1.1.2.7.126	4026797365 DEVOLUCIONES PIPCA
1.1.1.2.7.127	4026797332 DEVOLUCIONES PIPCA ENSENADA
1.1.1.2.7.128	4026797324 DEVOLUCIONES PIPCA ROSARITO
1.1.1.2.7.129	4026797290 DEVOLUCIONES PAGO INDEBIDO ROSARITO
1.1.1.2.7.13	4032091191 NOMINA PAGO DE VIERNES
1.1.1.2.7.130	4028916328 SEDESOL HABITAT MEXICALI
1.1.1.2.7.131	4026797373 DEVOLUCIONES PIPCA TIJUANA
1.1.1.2.7.132	4033839150 FEIEF 2006
1.1.1.2.7.133	4038185948 SEMARNAT 2007
1.1.1.2.7.134	4040798639 PROGRAMA RESCATE ESPACIOS PUBLICOS 2007
1.1.1.2.7.135	4043790708 FIES 2009
1.1.1.2.7.136	4043790799 AGUA LIMPIA 2009
1.1.1.2.7.137	4043790807 CULTURA DEL AGUA 2009
1.1.1.2.7.138	4043790864 FAEB 2009
1.1.1.2.7.139	4045348281 FORTAMUN 2010
1.1.1.2.7.140	4045348265 FAEB 2010
1.1.1.2.7.141	4049590128 FAM SUPERIOR 2008
1.1.1.2.7.142	4050450709 FORTAMUN 2011
1.1.1.2.7.143	4049590664 CNA CULTURA DEL AGUA 2011
1.1.1.2.7.144	4049590631 FIEF 2011
1.1.1.2.7.145	4053205365 CORREDOR PALACO BR1 MXLI.
1.1.1.2.7.146	4053937595 FORTAMUN 2012 MEXICALI
1.1.1.2.7.147	4053937579 FAEB 2012 MEXICALI
1.1.1.2.7.148	4053937603 FAFEF 2012 MEXICALI
1.1.1.2.7.149	4053937587 FAETA 2012 MEXICALI
1.1.1.2.7.150	4053937967 RESCATE ESPACIOS PUBLICOS 2012
1.1.1.2.7.151	4053937959 DESARROLLO HUMANO 2012
1.1.1.2.7.152	4053937942 ORGANISMOS Y AYUNTAMIENTOS 2012
1.1.1.2.7.153	4053937934 PTAR 2012
1.1.1.2.7.154	4053937926 CNA PROSSAPYS 2012
1.1.1.2.7.155	4053937918 CNA CULTURA DEL AGUA 2012
1.1.1.2.7.156	4053937900 CNA APAZU 2012
1.1.1.2.7.157	4053937892 CNA AGUA LIMPIA 2012

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.7.158	4053937975 SEDESOL HABITAT 2012
1.1.1.2.7.159	4054370903 FONDO METROPOLITANO MEXICALI 2012
1.1.1.2.7.160	4054370911 FONDO METROPOLITANO TIJUANA 2012
1.1.1.2.7.161	4054370929 SUBSEMUN 2012
1.1.1.2.7.162	4054370937 MAGISTERIO 22% 2012
1.1.1.2.7.163	4053938163 FDO.PAV.ESP.DEP.,ALUMBRADO PUB. Y REHAB. DE INFRAESTR. 2012
1.1.1.2.7.164	4054371109 CADENAS AGROALIMENTARIAS SAGARPA
1.1.1.2.7.165	4054371315 PYMES
1.1.1.2.7.166	4054371422 PROFIS 2012
1.1.1.2.7.167	4054371414 APOYO EXTRAORDINARIO A LA EDUCACION 2012
1.1.1.2.7.168	4055208714 PROFISE BC
1.1.1.2.7.169	4055208433 CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO
1.1.1.2.7.170	4055673636 FONEDIN MEXICALI
1.1.1.2.7.171	4055978878 FAEB 2013
1.1.1.2.7.172	4055978902 FAIS 2013
1.1.1.2.7.173	4055978886 FAETA 2013
1.1.1.2.7.174	4055978894 FAFEF 2013
1.1.1.2.7.175	4055979066 CNA APAZU 2013
1.1.1.2.7.176	4055979074 CNA AGUA LIMPIA 2013
1.1.1.2.7.177	4055979082 CNA PTAR 2013
1.1.1.2.7.178	4055979090 CNA PROSSAPYS 2013
1.1.1.2.7.179	4055979108 CNA CULTURA DEL AGUA 2013
1.1.1.2.7.180	4038185799 APORTACION, ORG. Y AYUNT. 2007
1.1.1.2.7.181	4028259760 CONVENIO REFORMA SECUNDARIA
1.1.1.2.7.182	4041987280 AGUA LIMPIA
1.1.1.2.7.183	4041987298 PROTECCION CENTROS DE POBLACION
1.1.1.2.7.184	4055979140 SEDESOL DESARROLLO HUMANO 2013
1.1.1.2.7.185	4055979157 SEDESOL HABITAT 2013
1.1.1.2.7.186	4055979165 SEDESOL PREP 2013
1.1.1.2.7.187	4055979512 PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL 2013
1.1.1.2.7.188	4056284433 FEIEF 2013
1.1.1.2.7.189	4056284441 PN PREVENCION DEL DELITO 2013
1.1.1.2.7.190	REINTEGRO PARTICIPACIONES 2016 - 4056758287
1.1.1.2.7.191	SEP - AFE SUPERIOR 2013 - 4056758295
1.1.1.2.7.192	UNIDADES DEPORTIVAS TIJ CONADE 2013 - 4056758311
1.1.1.2.7.193	APOYO EXTRAORDINARIO 2-2013 - 4056758360
1.1.1.2.7.194	APOYO DE LA FED PARA LA ATENCION Y MEJOR DE LA INFRA - 4056758626
1.1.1.2.7.195	ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES
1.1.1.2.7.196	GASTO OPERACION Y PRESTACION SERV. EDU.
1.1.1.2.7.197	PROG. REG. FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2013
1.1.1.2.7.198	SANEAMIENTO FINANCIERO
1.1.1.2.7.199	FAETA 2014 - 4057061368
1.1.1.2.7.200	4020194239 GASTO CORRIENTE MEXICALI
1.1.1.2.7.201	FAIS 2014 - 4057061350
1.1.1.2.7.201	FAEB 2014 - 4057061343
1.1.1.2.7.202	FAFEF 2014 - 4057061376

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.7.203	SEGURO MEDICO SIGLO XXI - 2014 - 4057061426
1.1.1.2.7.204	PAL 2014 - 4057061459
1.1.1.2.7.205	PROSSAPYS 2014 - 4057061475
1.1.1.2.7.206	PROTAR 2014 - 4057061467
1.1.1.2.7.207	APAZU 2014 - 4057061442
1.1.1.2.7.208	REINTEGROS DEL PROG OPCIONES PRODUCTIVAS 4056758733
1.1.1.2.7.209	FIES - 4057061715
1.1.1.2.7.21	4020194247 GASTO CORRIENTE ENSENADA
1.1.1.2.7.210	FDO. DE INFRAESTRUCT DEPORT 2014 - 4057061756
1.1.1.2.7.211	PROFIS 2014 - 4057061889
1.1.1.2.7.212	PROGRAMAS REGIONALES B.C. 4057061913
1.1.1.2.7.213	CERESO RAP - 4057061939
1.1.1.2.7.214	PROG. ESC. DE TIEMPO COMPLETO 2014 - 4057061954
1.1.1.2.7.215	CNA CULTURA DEL AGUA - 4057328981
1.1.1.2.7.216	SCT 2014 - 4057329021
1.1.1.2.7.217	SEDATU PRZR 2014 - 4057329104
1.1.1.2.7.218	CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014 - 4057329096
1.1.1.2.7.219	PROYECTO DESARROLLO REGIONAL 2014 (2) - 4057329120
1.1.1.2.7.22	4020194254 GASTO CORRIENTE TIJUANA
1.1.1.2.7.220	CONVENIO ESP. PROG.CONTENEDORES -4057329195
1.1.1.2.7.221	CONTINGENCIAS ECONOMICAS 3 - 4057329237
1.1.1.2.7.222	APOYO FINANCIERO EXTRA DE EDU DIC.14 - 4057329518
1.1.1.2.7.223	4057329583 FONE GASTO DE OPERACIÓN 2015
1.1.1.2.7.224	4057329575 FAFEF 2015
1.1.1.2.7.225	4057329617 FONDO DE COMPENSACION 2015
1.1.1.2.7.226	FAIS 2015 - 4057329567
1.1.1.2.7.227	CNA AGUA LIMPIA 2015 - 4057720369
1.1.1.2.7.228	CNA APAZU 2015 - 4057720377
1.1.1.2.7.229	CULTURA DEL AGUA 2015 - 4057720385
1.1.1.2.7.23	4022204721 CADENAS PRODUCTIVAS MEXICALI
1.1.1.2.7.230	PROPASSAPYS 2015 - 4057720393
1.1.1.2.7.231	PROTAR 2015 - 4057720401
1.1.1.2.7.232	CONTINGENCIAS ECONOM 2015 3RA ASIGNAC - 4057720559
1.1.1.2.7.233	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2015 - 4057720468
1.1.1.2.7.234	GASTO PROTEGIDO TIJUANA - 4057720526
1.1.1.2.7.235	SCT 2015 - 4058125121
1.1.1.2.7.236	NVO SIST JUSTICIA PENAL 2 2015 - 4058518663
1.1.1.2.7.237	CONTINGEN ECONOM 2015 9NA ASIG- 4058801267
1.1.1.2.7.238	FAFEF 2016
1.1.1.2.7.239	FONE ISEP REINTEGROS 2016 CTA 04058802042
1.1.1.2.7.24	4020194155 GASTOS INDIRECTOS MEXICALI
1.1.1.2.7.240	PROFIS 2016 - 4059021766
1.1.1.2.7.241	04059021816FDO.METROPOLITANO TIJ 2016
1.1.1.2.7.242	04059021808FDO.METROPOLITANO MXL2016
1.1.1.2.7.243	GASTO OPERCION SAGARPA - 4059256784
1.1.1.2.7.244	SNIDROS 2016 - 4059256792
1.1.1.2.7.245	FAFEF 2017 04059902296

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.7.246	GASTO DE OPERACION SAGARPA 2017 - 04060521852
1.1.1.2.7.247	COBACH SUB. FED. 2018 CTA. 04061050308
1.1.1.2.7.248	CECYTE SUB. FED. 2018 CTA. 04061050316
1.1.1.2.7.249	UABC RECURSO FEDERAL 2018. CTA. 04061050282
1.1.1.2.7.25	GASTO PROTEGIDO - 4056758659
1.1.1.2.7.250	FAFEF 2018. CTA. 04061050126
1.1.1.2.7.251	PARTICIPACIONES ESTATALES - 4061050365
1.1.1.2.7.252	REMDELACION DE CRIT DE BC - 406141037 ADQ MAT P/FABRIC Y DONACION D ORTESIS Y PROTESIS EN LOS CRIT BC - 4061410445
1.1.1.2.7.253	4061410445
1.1.1.2.7.254	FORTASEG 2018 - 4061410486
1.1.1.2.7.255	GASTOS DE SUPERVISION APP - 40614411237 SUBPROG INFRAES, REHAB Y/O EQUIP DE ESPACIOS ALIMENTARIOS 2018 - 4061410551
1.1.1.2.7.256	- 4061410551
1.1.1.2.7.257	SUBPROG COMUNIDAD DIFERENTE SIST EST DIF BC 2018 - 4061410643
1.1.1.2.7.258	PROG FORTALEC CALIDAD EDUCATIVA PFCE 2018 - 4061411351
1.1.1.2.7.259	FORTALEC FINANCIERO P/INVERSION 2DA ASIG 2018 - 4061411401
1.1.1.2.7.260	PROYECTOS DESARROLLO REGIONAL 2018 2DA ASIG - 4061411393
1.1.1.2.7.261	REMANENTE FID INTERCAM APP - 4061411468
1.1.1.2.7.262	CALIDAD EN LA ATENCION MEDICA 2018 - 4061635769
1.1.1.2.7.263	FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2018 - 4061635843
1.1.1.2.7.264	PROY DESARROLLO REGIONAL 2018 3RA ASIG - 4061635983
1.1.1.2.7.265	CENTROS PODER JOVEN 2018 - 4061636072
1.1.1.2.7.266	REFORMAS ESTRUCTURALES 2018 - 4061636080
1.1.1.2.7.267	CONADE-INDE-SPF 2018 - 4061636122
1.1.1.2.7.268	EXP OFERTA EDUC. TPO MED SUP'18 4061636288
1.1.1.2.7.269	APOYO PACMYC 2018 - 4061636536
1.1.1.2.7.270	FORT FIN 2018 2DA ASIG - 4062059944
1.1.1.2.7.271	ZONA METROPOLITANA MEXICALI 2018- 4062060199
1.1.1.2.7.272	ZONA METROPOLITANA ENSENADA 2018- 4062060207
1.1.1.2.7.273	FAM INFRAES EDUC BASICA 2019 - 4062060306
1.1.1.2.7.274	FAM INFRAES EDUC SUPERIOR - 4062060314
1.1.1.2.7.275	FAM ASISTENCIA SOCIAL 2019 - 4062060322
1.1.1.2.7.276	FAM INFRAES MEDIA SUPERIOR 2019 -4062060330
1.1.1.2.7.277	FASSA 2019 - 4062060355
1.1.1.2.7.278	FASP ESTATAL 2019 - 4062060348
1.1.1.2.7.279	SUBSIDIO FEDERAL CECYTE 2019 - 4062060389
1.1.1.2.7.280	SUBSIDIO FEDERAL UABC 2019 - 4062060363
1.1.1.2.7.281	SUBSIDIO FEDERAL COBACH 2019 - 4062060371
1.1.1.2.7.282	U080 AP EXTR EDUC 2019 - 4062060447
1.1.1.2.7.283	SEGURO MEDICO SIGLO XXI 2019 - 4062060553
1.1.1.2.7.284	SUBSIDIO FEDERAL UTT 2019 - 4062060561
1.1.1.2.7.285	SUBSIDIO FEDERAL UPBC 2019 - 4062060611
1.1.1.2.7.286	FORT CALIDAD EDUCATIVA 2019 - 4062478615
1.1.1.2.7.287	REINTREGO FAFEF 2014 -4062478631
1.1.1.2.7.288	FORTASEG 2019 - 4062478748
1.1.1.2.7.289	PROG EXP EDU INICIAL U031 - 4062478771
1.1.1.2.7.290	PROG DES PROF DOCENTE BASICO 2019 - 4062478813

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.7.291	FORT CALIDAD EDUC EJ.FISCAL 2019 - 4062478912
1.1.1.2.7.292	FIES 2018 - 4062478961
1.1.1.2.7.293	REM INF EDU 2019 FAM POTENC - 4062478953
1.1.1.2.7.294	CONADE INDE SPF 2019 - 4062479027
1.1.1.2.7.295	AP INSTITUC EST DE CULTURA 2019 - 4062479035
1.1.1.2.7.296	PFTPG 2019 - 40625479142
1.1.1.2.7.297	PROG DE LA REFORMA EDUCATIVA 2019 - 4062479167
1.1.1.2.7.298	ARMONIZACIN CONTABLE - 4062479159
1.1.1.2.7.299	PACMYC 2019 - 4062947551
1.1.1.2.7.30	4020194296 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.7.300	CARRERA DOCENTES UABC 2019 - 4062947767
1.1.1.2.7.301	REINTEGRO FAFEF 2014 - 4062948096
1.1.1.2.7.31	4020194304 CONCENTRADORA MEXICALI
1.1.1.2.7.32	4026797183 PAGOS POR INTERNET
1.1.1.2.7.33	4040798696 R.A.P. (DEPÓSITOS REFERENC.)
1.1.1.2.7.34	4045348083 T.P.V.
1.1.1.2.7.35	IMPUESTO S/NOMINAS EDO. -4059901868
1.1.1.2.7.45	4021202593 FIARUM MEXICALI
1.1.1.2.7.46	4025604984 CONACULTA UNIV. POLITECNICA B.C.
1.1.1.2.7.47	4026126037 CONVENIO SAGARPA 2009
1.1.1.2.7.48	4027352806 CONABIO CHS. PRODUCTIVA MXL.
1.1.1.2.7.49	4026797316 RECURSOS SEFOA
1.1.1.2.7.50	4032091175 FAM
1.1.1.2.7.51	4031942725 PARTICIPACIONES
1.1.1.2.7.52	4031942238 SUBSIDIO EDUC. MEDIA SUP/CECYTE-COBACH
1.1.1.2.7.53	4033839168 CERESOS 2010
1.1.1.2.7.54	4033839184 PRON UABC
1.1.1.2.7.55	4038185922 FIARUM OBRA
1.1.1.2.7.56	4038185872 FAM 2007
1.1.1.2.7.57	4038185856 CNA APAZU 2007
1.1.1.2.7.58	4038132536 SEDECO PRODUCEN
1.1.1.2.7.59	4040798423 APOYO FINANCIERO
1.1.1.2.7.60	4041986639 FAM 2008
1.1.1.2.7.61	4041986613 APORTACIONES,ORGANISMOS AYUNTS. 2008
1.1.1.2.7.62	4041986621 RESCATE ESPACIOS PUBLICOS 2008
1.1.1.2.7.63	4041986647 FAISE 2008
1.1.1.2.7.64	4041986563 FAFEF 2008
1.1.1.2.7.65	4041986571 FIES 2008
1.1.1.2.7.66	4041986589 CNA APAZU 2008
1.1.1.2.7.67	4041986910 RECEPCION IMPTO. EST. MEDIOS ELECTR SUC.
1.1.1.2.7.68	4042868349 PATRONATO ORQUESTA BAJA CALIFORNIA
1.1.1.2.7.69	4042868547 FAFAEF 2009
1.1.1.2.7.70	4042868539 FEIEF 2009
1.1.1.2.7.71	4042868521 SEDESOL HABITAT 2009
1.1.1.2.7.72	4043790716 CNA APAZU 2009
1.1.1.2.7.73	4043790724 CNA RURALES PROSSAPYS 2009
1.1.1.2.7.74	4043790732 SEDESOL DESARROLLO HUMANO 2009

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.7.75	4043790740 APORTS. ORGS. Y AYTOS. 2009
1.1.1.2.7.76	4043790757 RESCATE ESPACIOS PUBLICOS
1.1.1.2.7.77	4043790765 FAM 2009
1.1.1.2.7.78	4043790773 FAISE 2009
1.1.1.2.7.79	4043790781 PRON 2011
1.1.1.2.7.80	4043790815 PATRONATO ORQUESTA B.C. 2009
1.1.1.2.7.81	4043790831 FORTAMUN 2009
1.1.1.2.7.82	4043791433 PIPCA
1.1.1.2.7.83	4045348232 R.A.P. (DEPÓSITOS REFERNC.) PIPCA
1.1.1.2.7.84	4045348273 FAIS 2010
1.1.1.2.7.85	4045348307 FAETA 2010
1.1.1.2.7.86	4045348315 FAFEF 2010
1.1.1.2.7.87	4045348299 FAM 2010
1.1.1.2.7.88	4045348521 FAM DIF 2010
1.1.1.2.7.89	4045348570 SEP-INS TEC 2010
1.1.1.2.7.90	4045348562 SEDESOL RESCATE ESPACIOS PUBLICOS 2010
1.1.1.2.7.91	4045348554 SEDESOL DESARROLLO HUMANO 2010
1.1.1.2.7.92	4045348547 SEDESOL HABITAT 2010
1.1.1.2.7.93	4045348539 FDO.INV. ENTIDADES FED.
1.1.1.2.7.94	4045348513 FAM SUPERIOR 2010
1.1.1.2.7.95	4045348505 CNA PTAR 2010
1.1.1.2.7.96	4045348497 CNA PROSSAPYS 2010
1.1.1.2.7.97	4045348489 CNA CULTURA DEL AGUA 2010
1.1.1.2.7.98	4045348471 CNA AGUA LIMPIA 2010
1.1.1.2.7.99	4045348463 APORT. ORGANISMOS Y AYUNT. 2010
1.1.1.2.8	HSBC MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.2.8.1	7001721968 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.8.2	COMPLEMENTARIA 7001721968 RECAUDADORA MEXICALI
1.1.1.2.9	SCOTIABANK, INVERLAT,S.A. MONEDA NACIONAL
1.1.1.2.9.10	1114697 NOMINA MAGISTERIO ELECTRONICA
1.1.1.2.9.100	1031708 PESO A PESO 2007
1.1.1.2.9.101	1055801 HOSPITAL TECATE
1.1.1.2.9.102	1055917 UNEMES Y CAPA
1.1.1.2.9.103	1090003 CALIDAD ACUERDO GESTION/CAPACITACION 2007
1.1.1.2.9.104	1114484 HOSPITAL TECATE 2008
1.1.1.2.9.105	1031716 TURISMO 2007
1.1.1.2.9.106	SEGURO AGROPE CATASTROFICO 2014 - 725919
1.1.1.2.9.107	SICALIDAD - 725900
1.1.1.2.9.108	SEMARNAT 2014 - 1561871
1.1.1.2.9.109	SEP AUTO GESTION SEM COBACH 1.6 - 726001
1.1.1.2.9.110	SEDATU 2014 - 1576593
1.1.1.2.9.111	SEMARNAT ANEXO 30 2014 - 726044
1.1.1.2.9.112	PROY. FORT. POL. IGUAL GEN SEC.EDU - 726133
1.1.1.2.9.113	CONADE ENSENADA 2014 PASTO TIRO ARCO - 1579622
1.1.1.2.9.114	SEDESOL D H 2014 - 726362
1.1.1.2.9.115	SEDECO INCUBATIC BC - 726478
1.1.1.2.9.116	PROSPERA INCLUSION SOCIAL - 726648

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.9.117	COFEPRIS 2015 - 1602683
1.1.1.2.9.118	PRONAPED 2015 - 726672
1.1.1.2.9.119	SEDESOL DESARROLLO HUM - 602713
1.1.1.2.9.120	FOROSS FORTALECIMIENTO OFERTA SERVICIOS DE SALUD - 726680
1.1.1.2.9.121	PROFIS 2015 - 726990
1.1.1.2.9.122	ASCT Y SNCT 2015 - 727075
1.1.1.2.9.123	CONTING. ECONOM. INVERSION (4) - 727253
1.1.1.2.9.124	PROG EVALUACION TEC AGRIC VALLE MXL - 727334
1.1.1.2.9.125	REFOREST AREAS VERDES MPIO ENSENADA - 727350
1.1.1.2.9.126	PROY AHORRO TON CO2 MPIO ENSENADA - 727342
1.1.1.2.9.127	PROG AMBIENTAL REGION VITIVINICOLA - 1639080
1.1.1.2.9.128	CONTING ECONOM 2015 5TA ASIGN - 727490
1.1.1.2.9.129	PROYECTO PILOTO MITIGACION PM10 -727512
1.1.1.2.9.130	CONTING ECONOMICAS 2015 6TA ASIGN - 727601
1.1.1.2.9.131	PROGRAMAS REGIONALES 2015 1RA ASIG - 727679
1.1.1.2.9.132	MODERNIZ Y VINCULACION REG PUB Y CATASTRO - 727652
1.1.1.2.9.133	CONSOLID RED MONITOREO CALIDAD DEL AIRE - 727695
1.1.1.2.9.134	FISE 2016
1.1.1.2.9.135	PR 2015 3RA ASIGNACION
1.1.1.2.9.136	COFEPRIS 2016
1.1.1.2.9.137	PRONAPRED 2016. CTA. 730386
1.1.1.2.9.138	MODERNIZ INTEGRAL REG CIVIL BC - 730602
1.1.1.2.9.139	730726 COMISION NAL. FORESTAL 2016
1.1.1.2.9.140	FIES 2016 - 7300793
1.1.1.2.9.141	SEGURO CATASTROFICO PECUARIO 2016
1.1.1.2.9.142	SEGURO CATASTROFICO AGRICOLA 2016
1.1.1.2.9.143	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE INVERSION 2016 (1) - 731005
1.1.1.2.9.144	SEDATU HABITAT 2016 - 731099
1.1.1.2.9.145	FISE 2017 13200731331
1.1.1.2.9.146	CONAFOR INCENDIOS 2017 - 745162
1.1.1.2.9.147	COFEPRIS 2017 - 794930
1.1.1.2.9.148	MODERNIZACION DEL REG CIVIL 2017 - 752800
1.1.1.2.9.149	SEGURO CATASTROFICO AGRICOLA 2017 - 753025
1.1.1.2.9.150	FIES 2017 - 766372
1.1.1.2.9.151	FORDECYT - 790494
1.1.1.2.9.152	APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO U080 - 812714
1.1.1.2.9.153	PROSPERA 2018. CTA. 13200825417
1.1.1.2.9.154	PROY DESARR REG. 2017 (4TA ASIGN.) CTA. 13200836605
1.1.1.2.9.155	FID P/INFR EN LOS ESTADOS 2017. CTA. 13200836613
1.1.1.2.9.156	FDO P/FORTALEC FINANC (3RA ASIGN 2017) CTA. 13200825433
1.1.1.2.9.157	FDO APORTAC P/SEG (FASP ESTATAL 2018) - 825387
1.1.1.2.9.158	FISE 2018. CTA. 13201852000
1.1.1.2.9.159	SEGURO CATASTROF PECUARIO 2016 - 836710
1.1.1.2.9.160	PRONAPED 2018 - 836753
1.1.1.2.9.161	SEGURO AGRICOLA CATASTROF 2018 - 836850
1.1.1.2.9.162	SEGURO PECUARIO CATASTROF 2018 - 836877
1.1.1.2.9.163	SEDATU HABITAT 2018 - 836869

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.9.164	COFEPRIS 2018 - 1867563
1.1.1.2.9.165	FORT DEL REGISTRO CIVIL 2018 - 836931
1.1.1.2.9.166	CONAFOR-INCENDIOS 2018 - 836966
1.1.1.2.9.167	INDEMN SEGURO CATASTROF 2017 - 837229
1.1.1.2.9.168	PROGR APOYO CULTURA (PAICE) P/EJ'18. - 837520
1.1.1.2.9.169	FORT REG CIVIL 2018 APORT ESTATAL - 837512
1.1.1.2.9.170	FISE 2019 - 012477
1.1.1.2.9.171	FORT ATENCION MEDICA 2019 - 112481
1.1.1.2.9.172	PROG NAC CONV ESCOLAR 2019 - 012485
1.1.1.2.9.173	INDEMN SEGURO PECUARIO CATASTROF - 285207
1.1.1.2.9.174	COFEPRIS 2019 - 25600285223
1.1.1.2.9.175	FISMDF 2019 - 25600285224
1.1.1.2.9.176	CONAFOR 2019 - 25600536954
1.1.1.2.9.20	899208 GASTO MEXICALI
1.1.1.2.9.21	1015184 REEMBOLSO DE GASTOS MXLI
1.1.1.2.9.22	950572 CADENAS PRODUCTIVAS
1.1.1.2.9.30	1031724 PAGOS POR INTERNET
1.1.1.2.9.31	IMPUESTOS S/NOMINAS EDO.-731234
1.1.1.2.9.45	1031767 FAFEF 2007
1.1.1.2.9.46	1055488 CARAVANAS DE LA SALUD 2007
1.1.1.2.9.47	1088955 CONSTRUCCION, EQUIPO/ OPERACION 2007
1.1.1.2.9.48	1088963 EQUIPAMIENTO CENTRO DE MAESTROS 2008
1.1.1.2.9.49	1056336 MANTEN ESPACIOS EDUCATIVOS 2008
1.1.1.2.9.50	1056328 PRON 2008
1.1.1.2.9.51	1056301 FASP FEDERAL II 2009
1.1.1.2.9.52	1056247 CONVENIO SCT 2008
1.1.1.2.9.53	1169106 FASP 2009
1.1.1.2.9.54	1169033 EQUIPO. CENTRO MAESTROS 2009
1.1.1.2.9.55	1168657 FASP ESTATAL 2009
1.1.1.2.9.56	1180827 SUBSEMUN 2009
1.1.1.2.9.57	1297767 CARAVANAS DE LA SALUD 2011
1.1.1.2.9.58	716979 MODERNIZACION INTEGRAL REGISTRO CIVIL
1.1.1.2.9.59	717088 ZONA METROPOLITANA DE MEXICALI 2010 RADICACION
1.1.1.2.9.60	717096 ZONA METROPOLITANA DE TIJUANA 2010 RADICACION
1.1.1.2.9.61	717134 APOYO EXTRAORDINARIO S.E.P. 2011
1.1.1.2.9.62	722642 PROGRAMA OPORTUNIDADES 2011
1.1.1.2.9.63	722707 FONDO TRANSPORTE DISCAPACITADOS 2011
1.1.1.2.9.64	1020692 FONDO COMPENSACION ISAN
1.1.1.2.9.65	723215 UNIDAD DEPORTIVA MXLI/ CONADE
1.1.1.2.9.66	723169 APOYO EXTRAORDINARIO DE EDUCACION MEXICALI
1.1.1.2.9.67	723207 FOROSS NOMINA DE PRECARIOS MEXICALI
1.1.1.2.9.68	723282 APOYO A LA EDUCACION 3 MUSEO AMBAR MEXICALI
1.1.1.2.9.69	723339 OPORTUNIDADES 2012
1.1.1.2.9.70	723371 FOROSS 2012
1.1.1.2.9.71	723363 CARAVANAS DE LA SALUD 2012
1.1.1.2.9.72	1028510 PAGOS FIJOS A CARLOS A. MONTEJO FAVELA
1.1.1.2.9.73	1169068 SCOTIABANK HOSPITAL TECATE 2009

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.2.9.74	723762 FOROS HNM 2010
1.1.1.2.9.75	723703 MODERNIZACION REGISTRO CIVIL 2012
1.1.1.2.9.76	991902 CONVENIO DE APOYO EXTRAORDINARIO DE B.C. 2012
1.1.1.2.9.77	991929 INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA 2012
1.1.1.2.9.78	1446525 REPSS OBRA 2012
1.1.1.2.9.79	1351214 CONADE-UNIDAD DEPORTIVA TECATE 2012
1.1.1.2.9.80	1351192 CONADE-UNIDAD DEPORTIVA ENSENADA 2012
1.1.1.2.9.81	1351230 CONADE-UNIDAD DEPORTIVA TIJUANA 2012
1.1.1.2.9.82	1351206 CONADE-UNIDAD DEPORTIVA MEXICALI 2012
1.1.1.2.9.83	1351362 CONADE-UNIDAD DEPORTIVA ROSARITO 2012
1.1.1.2.9.84	724300 FOSEG REM
1.1.1.2.9.85	724475 FONDO ACC TRAS PERSONAS DISCAPACITADAS 2013
1.1.1.2.9.86	1026372 SETEC 2013
1.1.1.2.9.87	1492683 CONAFOR
1.1.1.2.9.88	PROYECTO CULTURAL B.C. 1543164
1.1.1.2.9.89	PRONAPRED 1543148
1.1.1.2.9.90	APOYO MIGRANTES 2014 - 1546635
1.1.1.2.9.91	CALIDAD SERVICIOS SALUD 2014 - 1546643
1.1.1.2.9.92	RECURSO RAMO 11 INEA - 1543040
1.1.1.2.9.93	PROG. DE FORT A LA CALIDAD EN EDU BASICA - 1553631
1.1.1.2.9.94	PROG. NAC. DE BECAS 2014 - 725749
1.1.1.2.9.95	FDO. METROP TIJUANA 2014 - 725773
1.1.1.2.9.96	FDO. METROP MEXICALI 2014 - 725765
1.1.1.2.9.97	CONAFOR 2014 - 725838
1.1.1.2.9.98	AMSDE PEI 2014 - 725811
1.1.1.2.9.99	INFRAEST EDUC MEDIA SUP 2014 CONALEP BC - 13200725862
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS
1.1.1.3.1	CERESO EL HONGO
1.1.1.3.1.1	CERESO EL HONGO
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)
1.1.1.4.1	SANTANDER SERFIN, S.A.
1.1.1.4.1.1	483486 (CHQ. 65500483486) FIANZAS
1.1.1.4.1.10	65500616235 (CHQ. 65500616235) FIANZAS ENSENADA
1.1.1.4.1.11	SPA 2013 - 65503676499 (CHQ. 65503676499)
1.1.1.4.1.12	SCT 2013 - 65503701770 (CHQ. 65503701770)
1.1.1.4.1.13	PR 2013 3RA. ASIGNACION - 65503980338 (CHQ. 65503980338)
1.1.1.4.1.14	FAMAS 2016 - 65505350163
1.1.1.4.1.15	FAMIEB 2016 - 65505350223
1.1.1.4.1.16	FAMIEMS 2016 - 65505350285
1.1.1.4.1.17	FAMIES 2016 - 65505350575
1.1.1.4.1.18	PROG NACIONAL DE TIEMPO COMPLETO - 65505450478
1.1.1.4.1.19	PDR 2015 4TA ASIGNACION - 65505332403
1.1.1.4.1.2	65502918862 (CHQ. 65502918862) FORTALEC MANDO POLICIAL
1.1.1.4.1.20	CONTING ECONOM 205 7MA ASIGN - 65505302816
1.1.1.4.1.21	PROY AMPLIACION DE UMA DE PROD Y CRIANZA DE TOTOABA - 65505259515
1.1.1.4.1.22	PROG EXPANSION MEDIA SUP Y SUP 2016 ITT - 65505855397

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.4.1.23	SEP EXPANSION OFERTA EDU INST TECN 2017 - 65504648909
1.1.1.4.1.24	PROG EXPANSION EDU MEDIA SUO Y SUP 2016 ITM - 65505855335
1.1.1.4.1.3	65502923844 (CHQ. 65502923844) APOYO A LA EDUCACION
1.1.1.4.1.4	90-58 98745930 (CHS 65500598027)
1.1.1.4.1.5	65503250079 (CHQ. 65503250079) PROASP 2012
1.1.1.4.1.6	65503250065 (CHQ. 65503250065) SPA SUBSIDIO POLICIA ACREDITABLE 2012
1.1.1.4.1.7	65503325853 (CHQ. 65503325853) AMPLIACION OFERTA EDUCATIVA 2012
1.1.1.4.1.8	65503410081 (CHQ. 65503410081) SEP-INFRA-COBACH-CECYTE 2012
1.1.1.4.1.9	65500606529 (CHQ. 65500606529) FIANZAS ROSARITO
1.1.1.4.1.10	BANOBRAS
1.1.1.4.10.1	520051134 (CHQ. 4307259899) APAZU
1.1.1.4.10.2	01918960 RECURSOS FED. RUM.
1.1.1.4.10.3	0501748900 (CHQ. 659433194) CONVIVENCIA URBANO FERROVIARIO TIJUANA
1.1.1.4.11	BANCO DEL BAJIO
1.1.1.4.11.1	BANCO DEL BAJIO
1.1.1.4.12	BANCO AHORRO FAMSA S. A.
1.1.1.4.12.1	BANCO AHORRO FAMSA S. A.
1.1.1.4.13	BANCO MULTIVA, S.A.
1.1.1.4.13.1	BANCO MULTIVA, S.A.
1.1.1.4.14	INBURSA
1.1.1.4.14.1	INBURSA
1.1.1.4.15	INTERBANCO, S.A.
1.1.1.4.15.1	197991080210 GOBIERNO DEL EDO DE BAJA CFA
1.1.1.4.16	INTERACCIONES
1.1.1.4.16.1	REMANENTES - 350008047
1.1.1.4.17	BANCO MONEX
1.1.1.4.17.1	BANCO MONEX
1.1.1.4.18	BANCO INTERCAM
1.1.1.4.18.1	BANCO INTERCAM
1.1.1.4.2	BBVA BANCOMER, S.A.
1.1.1.4.2.1	1350580864 (CHS. 0109800069) FIANZAS TIJUANA
1.1.1.4.2.10	1333494438 (CHQ. 109796665) BBVA BANCOMER S.A.
1.1.1.4.2.11	1358440387 (CHQ. 181291750) SEMARNAP 2011
1.1.1.4.2.12	1358466386 (CHQ. 0188018499) CONADE 2012
1.1.1.4.2.13	1359066853 (CHQ. 0188468168) PROGRAMAS REGIONALES 2012
1.1.1.4.2.14	01359121633 (CHQ. 0189679901) IMPLEMENTACION DE LA REFORMA PENAL 2012
1.1.1.4.2.15	1359898190 (CHQ. 191089358) FONDO METROPOLITANO GASTO TIJ 12
1.1.1.4.2.16	1359898247 (CHQ. 191244663) FONDO ACC TRANS PERSONAS DISCAP
1.1.1.4.2.17	1359898328 (CHQ. 191450794) SEP MEDIA SUPERIOR BACHILLERATO 6
1.1.1.4.2.18	1359897895 (CHQ. 191089242) FONDO METROPOLITANO GASTO MXLI 12
1.1.1.4.2.19	1359898417(CHQ. 191796755) FONEDIN
1.1.1.4.2.2	1351291238 (CHS. 0149871837) PIPCA AYUNTAMIENTOS
1.1.1.4.2.20	1359931546 (CHQ. 192128713) FASP ESTATAL 2013
1.1.1.4.2.21	1359931511 (CHQ. 192128268) FASP FEDERAL 2013
1.1.1.4.2.22	1359945067 (CHQ. 192129639) FAM DIF 2013

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.4.2.23	1360203556 (CHQ. 0192128713) FAM BASICO 2013
1.1.1.4.2.24	2043758982 (CHQ.0192990180) RECURSOS EXTRAORDINARIOS RAMO 23 2013
1.1.1.4.2.25	1360489352 (CHQ. 0192129094) FAM SUPERIOR 2013
1.1.1.4.2.26	FODEPEP MEXICALI 2013 -1360622214 (CHQ. 0193238881)
1.1.1.4.2.27	FODEPEP TIJUANA 2013- 1360622257 (CHQ. 0193239381)
1.1.1.4.2.28	FODEPEP ENSENADA 2013 -1360622273 (CHQ. 0193239535)
1.1.1.4.2.29	FODEPEP ROSARITO 2013 -1360622303 (CHQ. 0193240371)
1.1.1.4.2.3	1353697991 (CHS. 0162990989) PROG. AMPLIACION EDUCATIVA 2008
1.1.1.4.2.30	PR 2013 2DA. ASIGNACION - 1361434454 (CHQ. 0194074548)
1.1.1.4.2.31	C. TURIST ROSARITO CONADE 2013 (CHQ. 0193955605) - 1362138271 SCT 2013 CONSERV Y RECONST CARRETERA (CHQ. 0194074815) - 1362138514
1.1.1.4.2.32	FAM ASISTENCIA SOCIAL (CHQ. 0194785959) - 1362138557
1.1.1.4.2.33	FASP 2014 (CHQ. 0194786327) - 1362138743
1.1.1.4.2.34	FASP ESTATAL 2014 (CHQ. 0194786599) - 1362138794
1.1.1.4.2.35	FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (CHQ. 0194785487) - 1362138808
1.1.1.4.2.36	FAM INFRAESTRUC. EDUC. SUPERIOR 2014 (CHQ. 0195663431) - 1363282457
1.1.1.4.2.37	FOPEDP MXLI 2014 (CHQ. 0195710308) - 1363281957
1.1.1.4.2.38	FOPEDP 2014 (CHQ. 0195527309) - 1363281841
1.1.1.4.2.39	1354186419 (CHS. 0164011481) PESO A PESO 2009
1.1.1.4.2.40	FAM INFRAESTRUC. EDUC. MEDIA 2014 (CHQ. 0195662400) - 1363280802
1.1.1.4.2.41	TURISMO 2014 (CHQ. 0195363659) - 1363280543
1.1.1.4.2.42	PROME - (CHQ.0195447194) - 1363455300
1.1.1.4.2.43	PIH (CHQ. 019544267) - 1363455408
1.1.1.4.2.44	APOYO FIN. EXT. INH. EDU (CHQ. 01963455999) - 1363455456
1.1.1.4.2.45	CENTRO TRANS.RESIDUOS (CHQ. 0193939499) - 1363488144
1.1.1.4.2.46	SEDATU HABITAT 2014 (CHQ 0196886213) -1363878007
1.1.1.4.2.47	ICBC-2 (CHQ 0193264424) - 1363877655
1.1.1.4.2.48	FASP FEDERAL 2015 (CHQ.197882637) - 1364256468
1.1.1.4.2.49	FASP ESTATAL 2015 (CHQ.197882866) - 1364256549
1.1.1.4.2.5	1355004292 (CHS. 0153256286) INNOVACION Y CALIDAD
1.1.1.4.2.50	ASISTENCIA SOCIAL FAMAS (CHQ.197880049) - 1364256638
1.1.1.4.2.51	INFRAEST EDU BASICA FAMIIEB 2015 (CHQ 197880618) - 1365458412
1.1.1.4.2.52	INFRAEST EDU MED SUP FAMIEMS 2015 (CHQ 197882246) - 1365458455
1.1.1.4.2.53	INFRAES EDU SUP FAMIES 2015 (CHQ 197882394) - 1365458471
1.1.1.4.2.54	CNA PROME 2015 (CHQ 198434417) - 1365458501
1.1.1.4.2.55	FOPADEM 2015 (CHQ 198625999) - 1365458528
1.1.1.4.2.56	FASP FEDERAL 2016 (CH) CTA 1366234127
1.1.1.4.2.57	FASP ESTATAL 2016 (CH) CTA 1366234224
1.1.1.4.2.58	SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (CHQ 0199896112) -1366612881
1.1.1.4.2.59	PREPA ABIERTA (CHQ 0103719375) - 1366612857
1.1.1.4.2.6	1355307090 (CHS. 0170420158) PESO A PESO 2010
1.1.1.4.2.60	SEGURO POPULAR 2016 (CHQ 0103714039) - 1366612822
1.1.1.4.2.61	PR 2DA ASIGNACION (CHQ 0102091038) - 1366612687
1.1.1.4.2.62	SEGURO MEDICO SIGLO XXI (CHQ103714691) 1367456433
1.1.1.4.2.63	PROG DE ADICCIONES 2016 (CHQ104675495) 1367456735

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.4.2.64	UNEME ENSENADA (CHQ105280656) 1367456808
1.1.1.4.2.65	SCT 2DA ASIG 2016 (CHQ105525691) 1367456867
1.1.1.4.2.66	ARMONIZACION CONTABLE 2016 (CHQ105817471) - 1367456905
1.1.1.4.2.67	PPU080 (CHQ105829356) 1367456980
1.1.1.4.2.68	FDO CONCURSABLE INFRAESTRUCTURA P/EDUMEDSUP (CHQ106648940) 1367457022
1.1.1.4.2.7	1355307236 (CHS. 0170421081) SEMARNAT 2010 1355721431 (CHS. 0174028961) APOYO EXTRAORDINARIO SERVICIOS EDUCATIVOS
1.1.1.4.2.8	1358357854 (CHQ. 179709274) PESO A PESO 2011
1.1.1.4.2.9	BANAMEX, S.A.
1.1.1.4.3	121014454 (CHQ. 4307305033) APORTACION ORG. Y AYUNTAMIENTOS
1.1.1.4.3.1	121029326 (CHQ.4307406557) FASP ESTATAL 2011
1.1.1.4.3.10	121029342 (CHQ. 4307406778) FASP 2011
1.1.1.4.3.11	121107219 (CHQ. 1861845) FASP FEDERAL 2012
1.1.1.4.3.12	121107235 (CHQ. 3076045) FASP ESTATAL 2012
1.1.1.4.3.13	121135391 (CHQ. 70028448064) TURISMO 2012
1.1.1.4.3.14	121219903 (CHQ. 70065192622) PROGRAMAS REGIONALES 2013
1.1.1.4.3.15	121227225 (CHQ. 70060613433) SECRETARIA DE TURISMO 2013
1.1.1.4.3.16	121270573 (CHQ. 70067860258) CONTIGENCIAS ECO. INVERSION
1.1.1.4.3.17	121270557 (CHQ. 70066782350) SETEC 2014
1.1.1.4.3.18	121271190 (CHQ. 70066782385) SUB. MANDO POLICIAL SPA 2014
1.1.1.4.3.19	121292195 (CHQ. 04307259961) COMPRANET
1.1.1.4.3.2	121319159 (CH.7008797530) CONADE MXL HOCKEY PASTO
1.1.1.4.3.20	121319133 (CH.70076446820) APOYO A ESCUELAS
1.1.1.4.3.21	121319146 (CH.4307404260) DERECHOS AGUA
1.1.1.4.3.22	121319162 (CHQ.70088589163) FDO METROPOL GTO MXL
1.1.1.4.3.23	121319175 (CHQ.70088589171) FDO METROPOL GTO TIJUANA
1.1.1.4.3.24	121180443 (CHQ.70083700341) SETEC 2015
1.1.1.4.3.25	121311830 (CHQ. 4307344071) SEDESOL HABITAT 2008
1.1.1.4.3.3	121917289 (CHQ. 04307382186) CONV. DES. REG. EDO. B.C. 2009
1.1.1.4.3.4	121949448 (CHQ. 04307347143) RECURSOS DEL 5 AL MILLAR
1.1.1.4.3.5	121946180 (CHQ. 03857632639) FASP ESTATAL 2010
1.1.1.4.3.6	121964177 (CHQ. 03857632647) FASP FEDERAL 2010
1.1.1.4.3.7	121029355 (CHQ. 4307408630) TURISMO 2011
1.1.1.4.3.8	121029368 (CHQ.4307408177) CONADE 2011
1.1.1.4.3.9	H.S.B.C.
1.1.1.4.4	H.S.B.C.
1.1.1.4.4.1	SCOTIABANK INVERLATS.A.
1.1.1.4.5	77001870 (CHQ. 899208) RECEPCION Y GASTO
1.1.1.4.5.1	317578 (CHQ. 13201351206) CONADE-UNIDAD DEPORTIVA MEXICALI 2012
1.1.1.4.5.10	3175856 (CHQ. 13201351230) CONADE-UNIDAD DEPORTIVA TIJUANA 2012
1.1.1.4.5.11	317594 (CHQ. 13200723703) MODERNIZACION REGISTRO CIVIL 2012
1.1.1.4.5.12	FDO. ACC TRAS PERSONAS DISCAP. 318787 (CHQ. 724475)
1.1.1.4.5.13	SETEC 318760 (CHQ. 1026372)
1.1.1.4.5.14	PROYECTO CULTURAL BC (CHQ.1543164) - 320935
1.1.1.4.5.15	SEDATU REG PUB 14 (CHQ.1576593) - 320951
1.1.1.4.5.16	INFRA EDU C MEDIA SUP 2014 (CHQ.725862) - 320943

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.4.5.18	PRONAPRED (CHQ.1543148) - 320978
1.1.1.4.5.19	MONITOREO CALIDAD AIRE (CHQ 727695) -322466
1.1.1.4.5.2	13200302740 (CHQ. 1031767) FAFEF 2007
1.1.1.4.5.20	PR 4TA ASIG (CHQ. 727679) -322504
1.1.1.4.5.21	CONTING ECONO 5TA ASIG (CHQ. 727490) 322539
1.1.1.4.5.22	REFORES AREAS VERDES (CHQ. 727350) - 322482
1.1.1.4.5.23	PROY AHORRO TON C02 (CHQ 727342) - 322512
1.1.1.4.5.24	PROGR EVALUACION TECNOLOG (CHQ 727334) - 322520
1.1.1.4.5.25	CONTING ECONOM (CHQ 727253) - 322474
1.1.1.4.5.26	PRONAPRED (CHQ 726672) - 322520
1.1.1.4.5.27	FISE 2016 (CHQ 727989) - 323497
1.1.1.4.5.28	SEGURO AGROPEC CATASTROFICO (CHQ. 725919) - 323462
1.1.1.4.5.29	PR 3RA ASIGNACION (CHQ 727962) - 323489
1.1.1.4.5.3	305863 (CHQ.1168657) FASP ESTATAL
1.1.1.4.5.30	REG PUBLICO Y CATASTRO 2015 (CHQ 727652) - 323470
1.1.1.4.5.4	3011081 (CHQ. 1056301) FASP FEDERAL II 2009
1.1.1.4.5.5	492058 (CHQ. 899208) FONDOS DE INVERSION
1.1.1.4.5.6	90-54 290297 (CHS 899208)
1.1.1.4.5.7	317012 APOYO EXTRAORDINARIO DE EDUCACION MEXICALI
1.1.1.4.5.8	317179 (CHQ.723282) APOYO A LA EDUCACION MUSEO AMBAR
1.1.1.4.5.9	317551 (CHQ. 13201351192) CONADE-UNIDAD DEPORTIVA ENSENADA 2012
1.1.1.4.6	BANCA AFIRME, S.A.
1.1.1.4.6.1	166114411 (CHQ.166114411) A RECEP. DEP. T.P.V.
1.1.1.4.6.2	166114381 (CHQ. 166114381) CHEQUES Y EFECTIVO
1.1.1.4.7	BANORTE, S.A.
1.1.1.4.7.1	0501004097 (CHQ. 0146825468) FIANZAS TECATE
1.1.1.4.7.10	0710657006 BANORTE
1.1.1.4.7.11	501905691 (CHQ. 802433105) FAIS 2012
1.1.1.4.7.12	501905675 (CHQ. 802433123) FAM DIF 2012
1.1.1.4.7.13	0501922645 (CHQ. 0802433114) FAM BASICO 2012
1.1.1.4.7.14	0501922658 (CHQ. 0802433132) FAM SUPERIOR 2012
1.1.1.4.7.15	502046290 (CHQ. 0829445347) APOYO A MIGRANTES 2012
1.1.1.4.7.16	502488104 (CHQ. 0225425062) FDO. DE CULTURA 2014
1.1.1.4.7.17	502641776 (CHQ.0227016101) - PROY. DESAR REG 2014
1.1.1.4.7.18	0503041249 (CHQ.0278548659) SUBS MANDO POLICIAL 2015
1.1.1.4.7.19	0503041171 (CHQ.0277985958) TURISMO 2015
1.1.1.4.7.2	0501550596 (CHQ. 627386927) SS-FOROS 2010
1.1.1.4.7.20	0503041278 (CHQ.0280627735) CONTING ECON 2015
1.1.1.4.7.21	0503079745 (CJQ 0277974596) FDO APOYO MIGRANTES 2015
1.1.1.4.7.22	0503079758 (CHQ 0277979537) SEDATU HABITAT 2015
1.1.1.4.7.23	0503079774 (CHQ 0279036809) TURISMO PROMAGICO 2015
1.1.1.4.7.24	0503079787 *CHQ 0280097589) SEMARNAT ANEXO 31 2015
1.1.1.4.7.25	0503079790 (CHQ 0280099631) SEMARNAT RESIDUOS 2015
1.1.1.4.7.3	0501550570 (CHQ.0627386918) SISTEMA PENITENCIARIO FEDERAL
1.1.1.4.7.4	0501717106 (CHQ. 0662339577) FAM BASICO 2011
1.1.1.4.7.5	0501717096 (CHQ. 0662339607) FAM SUPERIOR 2011
1.1.1.4.7.6	0501719272 (CHQ. 0662339586) FAM DIF. 2011

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.4.7.7	0501717083 (CHQ. 0662339568) FAIS 2011
1.1.1.4.7.8	0501798552 (CHQ. 0644748719) IMPLEMENTACION REFORMA PENAL
1.1.1.4.7.9	0501807964 (CHQ. 0662339616) PROGRAMAS REGIONALES 2011
1.1.1.4.8	BANREGIO, S.A.
1.1.1.4.8.1	09500010058 (CHQ. 095000010058) REPSS 2008
1.1.1.4.8.10	095967730018 CAMIONES RECOLECTORES ENSENADA
1.1.1.4.8.2	095000150011 (CHQ. 095000150011) SIST. PROTECCION SOC. SALUD 2009
1.1.1.4.8.3	95980480012 (CHQ. 95980480012) GRUPOS VULNERABLES 2012
1.1.1.4.8.4	95981910011 (CHQ. 95981910011) SEMARNAT 2012
1.1.1.4.8.5	095000010023 (CHQ. 095000010023) CONCENTRADORA
1.1.1.4.8.6	SEMARNAT 2013 (CHQ. 95977800014) - 95977800014
1.1.1.4.8.7	CONTING. ECO. INV. 2014 (2) (CHQ. 95972860019) - 95972860019
1.1.1.4.8.8	095967740013 AREA NAT PROTEG PARQUE EST CORREDOR SAN MIGUEL
1.1.1.4.8.9	095967720012 BARREDORA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ENSENADA
1.1.1.4.9	NACIONAL FINANCIERA S.A.
1.1.1.4.9.1	1680 NACIONAL FINANCIERA
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
1.1.1.5.1	OFICINA DEL GOBERNADOR
1.1.1.5.1.1	VALENZUELA TORTOLEDO BRENDA ARACELI
1.1.1.5.1.10	LASETER MUÑOZ HECTOR G.
1.1.1.5.1.11	SIGFRIDO RUEDA POPOCA
1.1.1.5.1.12	GARCIA LOPEZ LUIS ALEJANDRO
1.1.1.5.1.13	RAMIREZ DEL VALLE ALEJANDRA
1.1.1.5.1.14	BASACA CORDOVA ADALBERTO
1.1.1.5.1.15	CORONADO LOPEZ MARCIA ESMERALDA
1.1.1.5.1.16	LOPEZ JUAN ARTURO
1.1.1.5.1.17	GUERRRERO TORRES ISABEL CRISTINA
1.1.1.5.1.18	YADIRA LOPEZ GONZALEZ
1.1.1.5.1.19	FERNANDO JESUS ESCAMILLA PICZAN
1.1.1.5.1.2	LIMON LOPEZ CLAUDIA
1.1.1.5.1.20	MARIA ALBA GARCIA LEON
1.1.1.5.1.21	PATRICIA LANDEROS CORTEZ
1.1.1.5.1.22	ROSA ANGELA CARLOS GERALDO
1.1.1.5.1.23	DOROTEO ENRIQUE RIVERA RAMIREZ
1.1.1.5.1.24	BEATRIZ GAMEZ REYNOSO
1.1.1.5.1.25	LUIS MANUEL BUSTAMANTE MORA
1.1.1.5.1.26	JESUS MANUEL PONCE RICO
1.1.1.5.1.27	SERGIO RENE FELIX
1.1.1.5.1.28	ANDRES TAPIA LEYVA
1.1.1.5.1.29	JOSE ALFREDO SEGOVIANO ANDRADE
1.1.1.5.1.3	ARVAYO ESPINOZA GIOVANA LIZET
1.1.1.5.1.30	SARA HORTENCIA LEAL PARTIDA
1.1.1.5.1.31	CELINA FLORES LARIOS
1.1.1.5.1.32	BRENDA MORALES MARQUEZ
1.1.1.5.1.33	RICARDO ROMERO VELA
1.1.1.5.1.34	TALAVERA NAVA CATALINA
1.1.1.5.1.35	HILDA DEL CARMEN CORONADO AGUILAR

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.1.36	ROSA ISELA HERNANDEZ RIOS
1.1.1.5.1.37	FERNANDO ROBLES LINARES NEGRETE
1.1.1.5.1.38	MARGARITA CANCHOLA BARRERA
1.1.1.5.1.39	MARIANA OLAGUE CONTRERAS
1.1.1.5.1.4	SALAZAR TORRES RICARDO EMILIANO
1.1.1.5.1.40	DAVID ANTONIO SERVIN BECERRA
1.1.1.5.1.41	JUAN ANTONIO MARTINEZ ZARAGOZA
1.1.1.5.1.42	HUMBERTO MORENO SADA
1.1.1.5.1.43	ERICK HERNAN HERNANDEZ MORENO
1.1.1.5.1.44	ODETTE VALLE HERNANDEZ
1.1.1.5.1.45	ROSA ELENA MORENO GARCIA
1.1.1.5.1.46	BENITEZ GOMEZ ALEJANDRA
1.1.1.5.1.47	JORGE EDUARDO MORALES BOJORGES
1.1.1.5.1.48	JAQUELINE GUTIERREZ CAMACHO
1.1.1.5.1.49	JOSE DE JESUS LOPEZ GARCIA
1.1.1.5.1.5	CARRILLO MONJE ARMANDO
1.1.1.5.1.50	DAVID RICARDO BUSANI DURON
1.1.1.5.1.6	LEON CANO VERONICA
1.1.1.5.1.7	ROBLES LINARES NEGRETE CARLOS
1.1.1.5.1.8	HERNANDEZ RIOS ROSA ISELA
1.1.1.5.1.9	BOTELLO ARREDONDO DAVID
1.1.1.5.10	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO
1.1.1.5.10.1	SOUBERVIELLE FERNANDEZ MARCO A.
1.1.1.5.10.10	RICARDO FRANCISCO GONZALEZ NAVARRETE
1.1.1.5.10.11	EDSON CRISTOPHER GALLARDO MORALES
1.1.1.5.10.12	CARLOS GOMEZ ARIAS
1.1.1.5.10.13	ANGEL RAMON ARELLANO GAETA
1.1.1.5.10.14	MARTHA ESPERANZA NIEBLA YAÑEZ
1.1.1.5.10.15	JUAN CARLOS CERVANTES CERVANTES
1.1.1.5.10.16	BERENICE MARTIN DEL CAMPO AGUILAR
1.1.1.5.10.17	RICARDO AYALA CORONEL
1.1.1.5.10.18	JUAN CARLOS GARCÍA BARBA
1.1.1.5.10.19	MANUEL AGUSTIN VELAZQUEZ BUSTAMANTE
1.1.1.5.10.2	REAL VALDEZ RAMON TADEO
1.1.1.5.10.20	PEDRO RAFAEL PEÑA LOPEZ
1.1.1.5.10.3	GONZALEZ GARCIA VICTOR MANUEL
1.1.1.5.10.4	TORRES DOMINGUEZ EDGAR
1.1.1.5.10.5	OLIVER REYES JOSE ALFREDO
1.1.1.5.10.6	FERNANDO ROBLES LINARES NEGRETE
1.1.1.5.10.7	ALEJANDRO MONTELLANO TRILLA
1.1.1.5.10.8	JOSE RAUL RAMOS POPOCA
1.1.1.5.10.9	ESTELA JIMENEZ MARTINEZ
1.1.1.5.11	SECRETARÍA DE TURISMO
1.1.1.5.11.1	LEON ZUMARAN JOSE ANGEL
1.1.1.5.11.10	CONTRERAS RUIZ ANA MARIA
1.1.1.5.11.11	CARLOS FRANCISCO GUILLEN ARMENTA
1.1.1.5.11.12	HECTOR GUILLERMO ROSAS RODEA

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.11.13	GUSTAVO ARTURO TORRES RAMIREZ
1.1.1.5.11.14	GARCIA RUIZ MARIA GUADALUPE
1.1.1.5.11.15	MARIA DE LA PAZ VANESA RETES CUELLAR
1.1.1.5.11.16	PLUTARCO ALBERTO SANCHEZ NAVARRO CENICERO
1.1.1.5.11.17	FERNANDO TOLEDO SANCHEZ
1.1.1.5.11.18	MARTINA PATRICIA HAROS DELGADO
1.1.1.5.11.2	VILLAVICENCIO AGUILAR RAMON
1.1.1.5.11.3	GARCIA ROCHA EVA RAQUEL
1.1.1.5.11.4	ORTIZ GOMEZ DE SILVA ROLANDO
1.1.1.5.11.5	RIVERA AGUIRRE MA GUADALUPE
1.1.1.5.11.6	MORENO MENDEZ ELOY GERMAN
1.1.1.5.11.7	RIVERA GONZALEZ CESAR
1.1.1.5.11.8	GARCÍA PÉREZ HERLINDA ORALIA
1.1.1.5.11.9	CARLOS FRANCISCO GUILLEN ARMENTA
1.1.1.5.12	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
1.1.1.5.12.1	SUAREZ HERNANDEZ YISSEL ARELI
1.1.1.5.12.10	SANDOVAL SANDOVAL RAUL
1.1.1.5.12.11	CARLOS ALBERTO RUIZ RODRIGUEZ
1.1.1.5.12.12	MARCO ANTONIO RAMIREZ RODRIGUEZ
1.1.1.5.12.13	JUAN JOSE ESTRADA BARRAGAN
1.1.1.5.12.14	ARTURO OLVERA CALDERON
1.1.1.5.12.15	JOSE CERVANTES GOVEA
1.1.1.5.12.16	GABRIELA MARYNEE CEJA SANTANA
1.1.1.5.12.17	ARNOLDO MACHADO BARRAZA
1.1.1.5.12.18	ALMA JUDITH GOMEZ ROMERO
1.1.1.5.12.19	MARIA ELENA RODRIGUEZ ESPARZA
1.1.1.5.12.2	ALEMAN SALAZAR RAUL SHANTU
1.1.1.5.12.20	VERONICA MICHEL
1.1.1.5.12.21	GREGORIO SALONES MORALES
1.1.1.5.12.22	JOSE CARLOS JAVIER CHUCUAN PEREZ
1.1.1.5.12.23	WALBERTO VEGA SANCHEZ
1.1.1.5.12.24	CECILIA FIGUEROA DELGADILLO
1.1.1.5.12.25	NATALY SANTANA RUIZ
1.1.1.5.12.26	GABRIEL JESUS ABADIA CRUZ
1.1.1.5.12.27	DANIEL ARTURO FONSECA ORTEGA
1.1.1.5.12.28	JUAN CARLOS RAMOS GERARDO
1.1.1.5.12.29	IVAN LÓPEZ BAEZ
1.1.1.5.12.3	DIAZ RUELAS MARCO VINICIO
1.1.1.5.12.30	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ
1.1.1.5.12.4	SEPULVEDA ORNELAS ALFONSO
1.1.1.5.12.5	GUTIERREZ MALO TERESITA
1.1.1.5.12.6	DURAN FLORES IRMA EDUARDA
1.1.1.5.12.7	GALINDO HERRERA MIGUEL ANGEL
1.1.1.5.12.8	CIGALA Y ANGULO NORMA G
1.1.1.5.12.9	BARBA CASTRO JOSE
1.1.1.5.13	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
1.1.1.5.13.1	ESPINOZA ALVA GABRIELA

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.13.10	SERGIO CALDERA CLAUDIO
1.1.1.5.13.11	ANA ALICIA SALGADO FLORES
1.1.1.5.13.12	ELIAS DANIEL MONROY OJEDA
1.1.1.5.13.13	CARLOS ENRIQUE HERRERA AGUAYO
1.1.1.5.13.14	RAÚL ANTONIO MONTAÑO GÓMEZ
1.1.1.5.13.2	ARAGON GONZALEZ MARTINA YOLANDA
1.1.1.5.13.3	BAHENA RAMIRO MINERVA
1.1.1.5.13.4	ESTEBAN RAMON DAVIS COTA
1.1.1.5.13.5	LUIS ALBERTO OCAMPO BLANCO
1.1.1.5.13.6	LUIS JAVIER ALVAREZ CLERICI
1.1.1.5.13.7	GUTIERREZ ESPINOZA MARIA GUADALUPE
1.1.1.5.13.8	SERGIO ARROYO HERNANDEZ
1.1.1.5.13.9	THELMA ROSA CASTAÑEDA CUSTODIA
1.1.1.5.14	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
1.1.1.5.14.1	DEL RAYO RAMIREZ ESTELA
1.1.1.5.14.10	NAVARRO QUEZADA EDGAR
1.1.1.5.14.11	ANTONIO AUGUSTO ROBLES LEDEZMA
1.1.1.5.14.12	GABRIEL SORIA CUEVAS
1.1.1.5.14.13	MANUEL ALBERTO OCHOA MAGALLON
1.1.1.5.14.14	MARIA EUGENIA MERCADO VALENZUELA
1.1.1.5.14.15	ROSELLA ROJO PEÑUELAS HERNANDEZ
1.1.1.5.14.16	GEORGETTE SANCHEZ SMITH
1.1.1.5.14.17	MARIA ANA MEDINA PEREZ
1.1.1.5.14.18	ALFONSO ALEJANDRO LEON BIO
1.1.1.5.14.19	ARNULFO GUERRERO LEON
1.1.1.5.14.2	RODRIGUEZ MARTINEZ LUCINA
1.1.1.5.14.20	JORGE ISAAC MORENO CARREÑO
1.1.1.5.14.21	CLAUDIA ELENA DAGNINO LEAL
1.1.1.5.14.22	IBARRA ZAZUETA MIGUEL ANGEL
1.1.1.5.14.23	ISRAEL LAZCANO AVILA
1.1.1.5.14.24	PATRICIA SINGH CAÑEZ
1.1.1.5.14.25	JULIANA VEGA PIMENTEL
1.1.1.5.14.26	BEATRIZ DEL RAYO RAMIREZ
1.1.1.5.14.27	ANA MARIA AMBRIZ ARROYO
1.1.1.5.14.28	PATRICIA LORENA SOTELO MIRANDA
1.1.1.5.14.29	ALEXANDRA CELINA MAGAÑA CABRALES
1.1.1.5.14.3	MORAN RODRIGUEZ MARIA ANTONIA
1.1.1.5.14.4	PORTUGAL MAUS OBDULIO
1.1.1.5.14.5	GARCIA VEGA BERTA
1.1.1.5.14.6	ABARCA MACKLIS SILVANO
1.1.1.5.14.7	SANDOVAL HUMBERTO
1.1.1.5.14.8	GALINDO SINGH ADAH CECILIA
1.1.1.5.14.9	DAVALOS LOPEZ ARNOLDO MOISES
1.1.1.5.15	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
1.1.1.5.15.1	DURAZO GUTIERREZ MARCO ARTURO
1.1.1.5.15.10	MURILLO GONZALEZ ADRIAN
1.1.1.5.15.11	BORBON GARCIA PAULA CARINA

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.15.12	MOLINA ZUÑIGA HECTOR EDUARDO
1.1.1.5.15.13	VICTOR MIGUEL ZUÑIGA GUILLEN
1.1.1.5.15.14	JOAQUIN ENRIQUE PALOMERA RAMIREZ
1.1.1.5.15.15	CARLOS MANUEL JAUREGUI GONZALEZ
1.1.1.5.15.16	JUAN CARLOS BESNEYRIGOLLEN PEREZ
1.1.1.5.15.17	JESUS VILLEGAS ZUÑIGA
1.1.1.5.15.18	ARTURO MENDEZ PRECIADO
1.1.1.5.15.19	JOSE OSCAR ABRAJAN CASTRO
1.1.1.5.15.2	MARTINEZ DELGADO LEONARDO
1.1.1.5.15.20	JESUS RIVERA VENTURA
1.1.1.5.15.21	JOSE ANTONIO TINAJERO RAMIREZ
1.1.1.5.15.22	JORGE MARIO MENDOZA DOMINGUEZ
1.1.1.5.15.23	RODOLFO SALAZAR ORTIZ
1.1.1.5.15.24	EVA IRLANDA GARCIA CORTEZ
1.1.1.5.15.25	EDGAR IGNACIO TORIBIO GUEDEA
1.1.1.5.15.26	MARIA GUADALUPE BARRAZA CHIQUETE
1.1.1.5.15.27	ANA LOURDES ORTEGA AVILA
1.1.1.5.15.28	ALCANTAR CASTILLO YOLANDA
1.1.1.5.15.29	JAVIER OCAMPO PAYAN
1.1.1.5.15.3	FIGUEROA GARCIA NEREIDA CECILIA
1.1.1.5.15.30	IVAN NOLASCO CRUZ
1.1.1.5.15.31	FELIX FRANCISCO OJEDA ORTEGA
1.1.1.5.15.32	KATHIA PAOLA RUIZ MACFARLAND
1.1.1.5.15.4	MONGE ANGULO ABEL ULISES
1.1.1.5.15.5	RAMOS PEÑA SANDRA LUZ
1.1.1.5.15.6	AYALA OROZCO FELIPE DE JESUS
1.1.1.5.15.7	GARCIA BRUNN MONICA OLIVIA
1.1.1.5.15.8	LOPEZ NARANJO JUAN RAMON
1.1.1.5.15.9	BURGOS GUZMAN LUIS
1.1.1.5.16	DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO
1.1.1.5.16.1	FRIAS GRAJEDA MARGARITA
1.1.1.5.16.10	GUSTAVO DAVILA RODRIGUEZ
1.1.1.5.16.11	MIRIAM SUSARREY MEDINA
1.1.1.5.16.12	MANUEL SANCHEZ SANTIAGO
1.1.1.5.16.13	JESUS RIVERA VENTURA
1.1.1.5.16.14	LAURA VERONICA GRIJALVA TELLADO
1.1.1.5.16.2	VAZQUEZ PANO CESAR
1.1.1.5.16.3	DE LA ROSA MARTINEZ TOMAS
1.1.1.5.16.4	RIVERA CARLOS RODRIGO
1.1.1.5.16.5	VALLES MORENO JOSE DE J.
1.1.1.5.16.6	QUEZADA ULLOA FERNANDO
1.1.1.5.16.7	RAUL ALEJANDRO QUIROZ QUEZADA
1.1.1.5.16.8	JORGE LUIS SILVA JABALERA
1.1.1.5.16.9	RICARDO CASTRO HINOJOSA
1.1.1.5.17	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
1.1.1.5.17.1	RODRIGUEZ COBIAN DANIEL RAMON
1.1.1.5.17.10	CAMACHO RAMIREZ PEDRO ANTONIO

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.17.11	VILLAVICENCIO RODRIGUEZ ETHEL GPE.
1.1.1.5.17.12	SAIS INZUNZA JUAN CARLOS
1.1.1.5.17.13	MORENO GALVAN MIGUEL ANGEL
1.1.1.5.17.14	LOPEZ ANGULO RAUL
1.1.1.5.17.15	SORIANO BARAJAS ZULEMA
1.1.1.5.17.16	GILBERT MILAN LAURA GABRIELA
1.1.1.5.17.17	AGUILAR ACOSTA MARTIN
1.1.1.5.17.18	ZAMORA ALONZO REBECA
1.1.1.5.17.19	GUERRERO LAW MANUEL EMILIO
1.1.1.5.17.2	TRUJILLO ORTIZ JUAN PABLO
1.1.1.5.17.20	ORTIZ LARA J. SERGIO
1.1.1.5.17.21	MOCTEZUMA Y AGUILAR CARLOS ALBERTO
1.1.1.5.17.22	MARTINEZ SANCHEZ CARLOS ALBERTO
1.1.1.5.17.23	GARCIA PARRA RAFAEL
1.1.1.5.17.24	DURAZO RUIZ ZAYRA LIZETH
1.1.1.5.17.25	LOPEZ ROSAS JOSE ARMANDO
1.1.1.5.17.26	MERCEDES MARGARITA CERVANTES ACOSTA
1.1.1.5.17.27	JESUS RUBEN ROBLES FELIX
1.1.1.5.17.28	ALEJANDRO LEDEZMA PEREZ
1.1.1.5.17.29	MARTINEZ ZAZUETA MAGDALENO
1.1.1.5.17.3	GARCIA GARCIA ISAAC
1.1.1.5.17.30	SERGIO PINEDA ORTIZ
1.1.1.5.17.31	ERIC ANDRU CAMPOS DIAZ
1.1.1.5.17.32	PEDRO EUGENIO GARZA CONTRERAS
1.1.1.5.17.33	JOSE TARCICIO DUEÑAS LOMELI
1.1.1.5.17.34	ESPINOZA CERVANTES JOSE JUAN
1.1.1.5.17.35	PEDRO EUGENIO GARZA CONTRERAS
1.1.1.5.17.36	MANUEL ARTURO LOZANO LOPEZ
1.1.1.5.17.37	FERNANDO GONZALEZ LOPEZ
1.1.1.5.17.38	JOSE JUAN ESPINOZA CERVANTES
1.1.1.5.17.39	CARLOS PADILLA VILLAVICENCIO
1.1.1.5.17.4	AVALOS URIBE OSCAR JAVIER
1.1.1.5.17.40	JULIO CESAR ARREOLA ESQUER
1.1.1.5.17.41	GILBERTO GONZALEZ URQUIDEZ
1.1.1.5.17.42	MORA FLORES HECTOR ARMANDO
1.1.1.5.17.43	ODETT JAUREGUI ROSAS
1.1.1.5.17.44	JORGE ESPINOZA INZUNZA
1.1.1.5.17.45	CARLOS ORLANDO RIVERA CAMACHO
1.1.1.5.17.46	ROLANDO VILLARINO GALVAN
1.1.1.5.17.47	ANDRES MARTINEZ CHAVEZ
1.1.1.5.17.48	JOSE DAVID MONTAÑO GOMEZ
1.1.1.5.17.49	GUILLERMO ARTURO SANDOVAL DE LA TORRE
1.1.1.5.17.5	GONZALEZ SOLANO ROBERTO
1.1.1.5.17.50	ABELARDO ANTILLON MACIAS
1.1.1.5.17.51	ALICIA CARRAZCO VILLARREAL
1.1.1.5.17.52	ALVARO ORTIZ GUTIERREZ
1.1.1.5.17.53	CESAR DANIEL RAMIREZ ACEVEDO

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.17.54	RUBEN CHAVEZ CHAVEZ
1.1.1.5.17.55	MARCO CORTEZ BUSTAMANTE
1.1.1.5.17.56	CARLOS MARIO LOPEZ SAUCEDA
1.1.1.5.17.57	WILIAM UVALDO JIMENEZ REYES
1.1.1.5.17.58	BERENICE GONZALEZ MONTAÑO
1.1.1.5.17.59	JUAN ENRIQUE MENDEZ MEZA
1.1.1.5.17.6	LOZA AGREDANO JOSE CARMEN
1.1.1.5.17.60	MARTIN AGUILAR ACOSTA
1.1.1.5.17.61	OSCAR ALFREDO ADAME MONREAL
1.1.1.5.17.62	LIDIA FERNANDA RIVERA PEREZ
1.1.1.5.17.63	ZAYRA GUADALUPE PEÑUELAS MUÑOZ
1.1.1.5.17.64	JORGE ALBERTO SAUCEDA VELAZCO
1.1.1.5.17.65	CARLOS FERNANDO PADILLA TERAN
1.1.1.5.17.66	ANGEL JAVIER GONZALEZ CARDENAS
1.1.1.5.17.67	GUADALUPE QUIJADA VELARDE
1.1.1.5.17.68	LORENA PULIDO TOLEDO
1.1.1.5.17.69	DIANA YANETH GARCIA FELIX
1.1.1.5.17.7	MEZA GONZALEZ JAIME HUMBERTO
1.1.1.5.17.70	MARIA ANDREA PARRA TORT
1.1.1.5.17.71	GRACIELA MARTINEZ GARCIA
1.1.1.5.17.72	MARIA DE LA LUZ CISNEROS SANCHEZ
1.1.1.5.17.73	ALEJANDRO MIGUEL SUAREZ NAJAR
1.1.1.5.17.74	ROSALBA SALAZAR RUÍZ
1.1.1.5.17.75	GUILLERMO FAJARDO RANGEL
1.1.1.5.17.76	OLIVIA LIZETH MEZA OLACHEA
1.1.1.5.17.77	LUIS JAVIER ALVAREZ CLERICI
1.1.1.5.17.78	MARIO ALBERTO PICOS MANRÍQUEZ
1.1.1.5.17.79	JUAREZ VAZQUEZ ALONSO
1.1.1.5.17.8	GANDARA MORALES GERMAN
1.1.1.5.17.80	SANCHEZ LOAIZA BLANCA
1.1.1.5.17.81	KARINA FLORES MORALES
1.1.1.5.17.82	EVA MARSELA RODRIGUEZ SERNA
1.1.1.5.17.83	LILIA FABIOLA SANTOS ESTRADA
1.1.1.5.17.84	CARLOS ALBERTO SANCHEZ VALADEZ
1.1.1.5.17.85	JOSÉ GRANADOS PACHECO
1.1.1.5.17.86	IBARRA COLLINS DARLENE
1.1.1.5.17.87	LAURA FERNANDA NEGRETE MARTÍNEZ
1.1.1.5.17.88	VICTOR MARTIN ESCOBEDO JIMENEZ
1.1.1.5.17.9	CORTEZ LOPEZ HECTOR
1.1.1.5.18	GASTOS INDIRECTOS DE OBRA PUBLICA
1.1.1.5.18.1	MARTINEZ CARRILLO SAUL
1.1.1.5.18.10	LUIS FERNANDO CONTRERAS PERALES
1.1.1.5.18.11	FERANDO QUEZADA ULLOA
1.1.1.5.18.12	JOSE LUIS MARIN BERUMEN
1.1.1.5.18.13	ELIAS RAUL COLLINS ROSAS
1.1.1.5.18.14	GABRIEL ARVIZU LOYOLA
1.1.1.5.18.15	JORGE DOMINGUEZ CHIU

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.18.16	MANUEL ENRIQUE RIVAS TERAN
1.1.1.5.18.17	MIGUEL ANGEL ZAVALA PANTOJA
1.1.1.5.18.18	MONTOYA ROBLES MARTIN EDUARDO
1.1.1.5.18.19	OSCAR JAVIER CASTAÑEDA VELASQUEZ
1.1.1.5.18.2	GONZALEZ GARCIA VICTOR MANUEL
1.1.1.5.18.20	MIGUEL ANGEL LOPEZ ARROYO
1.1.1.5.18.21	CARLOS CASTRO HINOJOSA
1.1.1.5.18.3	LOPEZ MOCTEZUMA TORRES LUIS
1.1.1.5.18.4	RAFAEL CERVANTES JUAN CARLOS
1.1.1.5.18.5	FERNANDEZ RODRIGUEZ PEDRO RAUL
1.1.1.5.18.6	PORFIRIO VARGAS SANTIAGO
1.1.1.5.18.7	FERNANDO ROBLES LINARES NEGRETE
1.1.1.5.18.8	ANA DELIA QUINTERO LOPEZ
1.1.1.5.18.9	FERNANDO ROBLES LINARES NEGRETE
1.1.1.5.19	FONDOS FIJOS
1.1.1.5.19.1	FONDOS FIJOS
1.1.1.5.2	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
1.1.1.5.2.1	SOTO NIEVES BLANCA JULIANA
1.1.1.5.2.10	GARCIA VALDEZ BEATRIZ MARTA
1.1.1.5.2.11	BERRELLEZA SEPULVEDA JESUS ANTONIA
1.1.1.5.2.12	ESCOBEDO ORTIZ ALFREDO
1.1.1.5.2.13	BRAVO MAYORAL JOSE MARTIN
1.1.1.5.2.14	BUJANDA RUIZ MIGUEL ANGEL
1.1.1.5.2.15	LEY RUIZ GUSTAVO
1.1.1.5.2.16	FLORES HERNANDEZ BERENICE
1.1.1.5.2.17	SANCHEZ JIMENEZ RICARDO
1.1.1.5.2.18	CHACON GUEREÑA ISMAEL
1.1.1.5.2.19	PEREZ PERPULY JOSÉ CARLOS
1.1.1.5.2.2	OROZCO ACOSTA ALINA
1.1.1.5.2.20	ARAIZA REGALADO JOSE ANTONIO
1.1.1.5.2.21	ZARAUZ ZAMUDIO ENRIQUE
1.1.1.5.2.22	MENDOZA CASTRO JORGE AUGUSTO
1.1.1.5.2.23	JOSE MANUEL SALCEDO SAÑUDO
1.1.1.5.2.24	RAUL SORIA MERCADO
1.1.1.5.2.25	CARLOS JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ
1.1.1.5.2.26	FERNANDO MARTINEZ ACEVEDO
1.1.1.5.2.27	LUIS MARTINEZ CARREÑO
1.1.1.5.2.28	MARIA GEORGINA ARMENTA MORENO
1.1.1.5.2.29	JOSE TEODORO BARRAZA LOPEZ
1.1.1.5.2.3	VIZCARRA QUIÑONEZ LUIS ALFONSO
1.1.1.5.2.30	SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
1.1.1.5.2.31	FRANCISCO RUEDA GOMEZ
1.1.1.5.2.32	RUBEN ERNESTO ARMENTA ZANABRIA
1.1.1.5.2.33	VICTOR IVAN LUJANO SARABIA
1.1.1.5.2.34	BRAULIO CONTRERAS RAMOS
1.1.1.5.2.35	CESAR CERROS CASTAÑEDA
1.1.1.5.2.36	IGNACIO GARCIA DWORAK

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.2.37	MARIA ELENA MONTAÑO BUSTAMANTE
1.1.1.5.2.38	ANTONIO HELENIO ROSQUILLAS NAVARRO
1.1.1.5.2.39	JORGE MARIO MENDOZA
1.1.1.5.2.4	IRINEO ROMERO LUIS RAMON
1.1.1.5.2.40	ROSA MARIA CASTILLO
1.1.1.5.2.41	JOSE RICARDO PADILLA IBARRA
1.1.1.5.2.42	MARTINEZ DELGADO LEONARDO
1.1.1.5.2.43	KARLA AIDE ACUÑA ARVIZU
1.1.1.5.2.44	DIANA CATALAN GONZALEZ
1.1.1.5.2.45	ARNOLDO MOISES DAVALOS LOPEZ
1.1.1.5.2.46	AIDA BERENICE MARQUEZ CURIEL
1.1.1.5.2.47	RAMON SEPULVEDA CERVANTES
1.1.1.5.2.48	RICARDO GUSTAVO ORTIZ AGUILAR
1.1.1.5.2.49	MARIA JUDITH CHAIRA COTA
1.1.1.5.2.5	SANCHEZ URIARTE ANA LILIA
1.1.1.5.2.50	MONICA JANETTE PALOMARES CHING
1.1.1.5.2.51	DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES
1.1.1.5.2.52	KARKLA ALEJANDRA GALLARDO CORONADO
1.1.1.5.2.53	GABRIEL GARDUÑO HERNANDEZ
1.1.1.5.2.54	REYNA DESSIRE SANCHEZ GOMEZ
1.1.1.5.2.55	YESSICA JIMENEZ BARRAZA
1.1.1.5.2.56	ADRIANA GUADALUPE VILLEGAS MUÑOZ
1.1.1.5.2.58	SILVANO ABARCA MACKLIS
1.1.1.5.2.59	JOSE GUADALUPE VALDIVIA MARTINEZ
1.1.1.5.2.6	OCAMPO ORTEGA LETICIA
1.1.1.5.2.60	PABLO ALEJO LOPEZ NUÑEZ
1.1.1.5.2.61	KEILA LLORENZ VIVO
1.1.1.5.2.62	LOPEZ MORENO RAUL
1.1.1.5.2.63	MARIO OSUNA JIMENEZ
1.1.1.5.2.7	RIOS CARDENAS ANA MARIA
1.1.1.5.2.8	VEGA SANCHEZ RAFAEL
1.1.1.5.2.9	GARCIA VILLEGAS HECTOS RENE
1.1.1.5.20	FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.5.20.1	FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA
1.1.1.5.3	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
1.1.1.5.3.1	HERNANDEZ RODARTE JUAN IGNACIO
1.1.1.5.3.10	CASTAÑEDA RODRIGUEZ JORGE L.
1.1.1.5.3.11	HERNANDEZ ALBA HECTOR ALFREDO
1.1.1.5.3.12	ROMERO SAPIENS JUAN CARLOS
1.1.1.5.3.13	FEDERICO JIMENEZ NEVAREZ
1.1.1.5.3.14	GOMEZ MARTINEZ OCTAVIO
1.1.1.5.3.15	EDING DIAZ GALVAN
1.1.1.5.3.16	OSCAR MANUEL PULIDO MURILLO
1.1.1.5.3.17	GERMAN DAVID CASTILLO CANCHOLA
1.1.1.5.3.18	MANUEL GONZALEZ REYES
1.1.1.5.3.19	JOSE CARLOS PEREZ PERPULY
1.1.1.5.3.2	AMEZCUA FLORES ENRIQUE ALBERTO

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.3.20	QUIROZ QUEZADA RAUL ALEJANDRO
1.1.1.5.3.21	LUIS ARMANDO CARRAZCO MORENO
1.1.1.5.3.22	CESAR CERROS CASTAÑEDA
1.1.1.5.3.23	JOSE MIGUEL SALCIDO MURILLO
1.1.1.5.3.24	JOSE LUIS DOMINGUEZ GASTELUM
1.1.1.5.3.25	ZEPEDA OLGUIN SALVADOR
1.1.1.5.3.26	MARTIN TORRES RUIZ
1.1.1.5.3.3	MARTINEZ CARREÑO LUIS
1.1.1.5.3.4	VILLA NUÑEZ FRANCISCO
1.1.1.5.3.5	LOPEZ PERALTA ESTEFANA
1.1.1.5.3.6	LEAL SARIÑANA CARLOS ALBERTO
1.1.1.5.3.7	CARBAJAL PINAL LETICIA
1.1.1.5.3.8	VERDUGO BARBA OMAR
1.1.1.5.3.9	BUSTAMENTE MORA LUIS M.
1.1.1.5.4	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
1.1.1.5.4.1	MORAN BAUTISTA JAVIER
1.1.1.5.4.10	ALCALA FELIX JULIO GUSTAVO
1.1.1.5.4.11	ROBINZON RAMIREZ FRANCISCO
1.1.1.5.4.12	ANGULO VALENCIA LUIS ALBERTO
1.1.1.5.4.13	GODOY MASCAREÑO ROSA MARIA
1.1.1.5.4.14	ZAMORA MORALES ARMANDO
1.1.1.5.4.15	BENITEZ ROMO JULIO ALBERTO
1.1.1.5.4.16	RAMON JESUS BUSTO
1.1.1.5.4.17	ALCALA MENDEZ RENA
1.1.1.5.4.18	MORENO OCAMPO MIGUEL ANGEL
1.1.1.5.4.19	DIAZ MARISCAL OSCAR EDGAR
1.1.1.5.4.2	PACHECO DUARTE HECTOR FRANCISCO
1.1.1.5.4.20	WILSON JAUREGUI SERGIO RAMON
1.1.1.5.4.21	VERGARA MARTÍNEZ JORGE ALBERTO
1.1.1.5.4.22	POBLANO LOPEZ SERGIO
1.1.1.5.4.23	SANCHEZ MALDONADO IRENE
1.1.1.5.4.24	HINOJOSA CORTEZ ATANASIO
1.1.1.5.4.25	OCHOA VIRGEN MA. DE LOS ANGELES
1.1.1.5.4.26	SILVA ONTIVEROS USIEL
1.1.1.5.4.27	GARCIA RIOS MARCOS
1.1.1.5.4.28	FRANCISCO VALDEZ VERDUGO
1.1.1.5.4.29	ANA LUISA VERDUGO GASTELUM
1.1.1.5.4.3	VERGARA MOLLEDA JUAN ALBERTO
1.1.1.5.4.30	FIDEL AGUSTIN JAIME CASTILLO
1.1.1.5.4.31	MARIA ESTHER GUERRERO GUERRERO
1.1.1.5.4.32	JULIO GUSTAVO ALCALA FELIX
1.1.1.5.4.34	VICTOR CERVANTES GUTIERREZ
1.1.1.5.4.35	CARLOS ALBERTO MIRANDA TORRES
1.1.1.5.4.36	EDGAR NAVARRO QUEZADA
1.1.1.5.4.37	ARTURO ARNOLDO ESQUER VALLE
1.1.1.5.4.38	TAMAYO FERNANDEZ JOSE LUIS
1.1.1.5.4.39	JOSE RAMON GUZMAN SOTO

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.4.4	GIL ESPINOZA ROBERTO
1.1.1.5.4.40	ESTEBAN SANTIAGO GONZALEZ ESCORZA
1.1.1.5.4.41	JOSE MOISES QUINTERO MEZA
1.1.1.5.4.42	DAVID ALBERTO RUELAS LIZARRAGA
1.1.1.5.4.43	ENSALDO RENTERIA MIZRAIM
1.1.1.5.4.44	HERIBERTO RIVERA PEREZ
1.1.1.5.4.45	MIGUEL A. CASTILLO SILVA
1.1.1.5.4.46	ALEJANDRO LEON MARTINEZ
1.1.1.5.4.47	JOSE LUIS TAMAYO FERNANDEZ
1.1.1.5.4.48	AMBRIZ DIAZ IMELDA
1.1.1.5.4.49	BENJAMIN ESPINOZA CASTELLANOS
1.1.1.5.4.5	BORQUEZ DIAZ JOSE APOLINAR
1.1.1.5.4.50	ROBERTO MORENO VIRAMONTES
1.1.1.5.4.51	CARLOS ALBERTO MENDOZA REYES
1.1.1.5.4.52	LUZ MARIA HERNANDEZ FREGOZO
1.1.1.5.4.6	LARA SALAZAR CARLOS
1.1.1.5.4.7	ESLIMAN HEREDIA ZABDY
1.1.1.5.4.8	ZAMORA RUBIO ANGELICA B.
1.1.1.5.4.9	MAYORAL RODRIGUEZ SERGIO A.
1.1.1.5.5	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
1.1.1.5.5.1	GRANADOS CAMARGO ANA ISABEL
1.1.1.5.5.10	ESPINOZA SALAZAR MONICA ELISA
1.1.1.5.5.100	PEREZ FLOREZ RAMIRO
1.1.1.5.5.11	LARA ESCARREGA MARIA DOLORES
1.1.1.5.5.12	ALCALA PESCADOR NORMA OLGA ANGELICA
1.1.1.5.5.13	ESPARZA QUINTANA NAYDA IVETTE
1.1.1.5.5.14	RAMIREZ VALDES NORMAN JAVIER
1.1.1.5.5.15	CURIEL LOPEZ PATRICIA
1.1.1.5.5.16	RAMIREZ SERRANO MARTHA GABRIELA
1.1.1.5.5.17	MANCILLAS MURILLO CESAR A.
1.1.1.5.5.18	ALZUA TORRES SILVIA
1.1.1.5.5.19	PARRA SOTO MARGARITA
1.1.1.5.5.2	MAGALLANES CORTEZ MA. LOURDES
1.1.1.5.5.20	CARDENAS BELTRAN NORMA
1.1.1.5.5.21	SANCHEZ VASQUEZ FRANCISCO JAVIER
1.1.1.5.5.22	PEREZ MATUS FELIPE DE JESÚS
1.1.1.5.5.23	GALLARDO LUNA RUBEN GERMAN
1.1.1.5.5.24	ALVARADO GONZALEZ ARTURO
1.1.1.5.5.25	HERNANDEZ JIMENEZ RODRIGO
1.1.1.5.5.26	SANCHEZ ZEPEDA ALBERTO
1.1.1.5.5.27	LOPEZ LOPEZ FABIOLA
1.1.1.5.5.28	DIAZ LOPEZ MARICELA
1.1.1.5.5.29	TRUJILLO LICON MA. LORENA
1.1.1.5.5.3	MAROSANA TAPIA ALONSO
1.1.1.5.5.30	LOPEZ LOPEZ GRISELDA
1.1.1.5.5.31	GARCIA LOPEZ MARTHA GABRIELA
1.1.1.5.5.32	SILVA MARQUEZ ANA MARIA

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.5.33	SANCHEZ CHONG CLAUDIA ERIKA
1.1.1.5.5.34	GONZALEZ HERRERA VICTOR ENRIQUE
1.1.1.5.5.35	CASTRO LOERA CLAUDIA ENGRACIA
1.1.1.5.5.36	ZAZUETA PÉREZ JOSÉ LUIS
1.1.1.5.5.37	ALFREDO QUINTERO RUIZ
1.1.1.5.5.38	SUSANA OJEDA GUERRERO
1.1.1.5.5.39	JOSE MANUEL MARQUEZ MARTINEZ
1.1.1.5.5.4	ESTRADA HUERTA CLAUDIA BELINDA
1.1.1.5.5.40	VICTOR MEDRANO PEREZ
1.1.1.5.5.41	NUBIA YADIRA CAZARES CASTRO
1.1.1.5.5.42	YADIRA CONCEPCION ZAMORANO PARRA
1.1.1.5.5.43	VERONICA NUÑEZ HERNANDEZ
1.1.1.5.5.44	MARGARITA VERDUGO GASTELUM
1.1.1.5.5.45	ARLENE CAROLINA LEGY CATALAN
1.1.1.5.5.46	ROBERTO VALDEZ BAHENA
1.1.1.5.5.47	MARIA TERESA CASAGRANDE ORDOÑEZ
1.1.1.5.5.48	MARIA OLIVIA RODRIGUEZ MIRANDA
1.1.1.5.5.49	CAMACHO PLASENCIA YASMIN
1.1.1.5.5.5	SANCHEZ GONZALEZ ALEJANDRO
1.1.1.5.5.50	DIAZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL
1.1.1.5.5.51	VERONICA NUÑEZ HERNANDEZ
1.1.1.5.5.52	LUIS EDUARDO CASTILLO FERNIZA
1.1.1.5.5.53	LIMBERG CARBALLO ACUÑA
1.1.1.5.5.54	GASPARA VALERIO SALOMON
1.1.1.5.5.55	ALVARO ISRRAEL LEDEZMA FELIZ
1.1.1.5.5.56	ANTONIO ZAVALA DURAN
1.1.1.5.5.57	MELISSA LINETH FISHER LOERA
1.1.1.5.5.58	SANDRA EDITH VALENZUELA RAMIREZ
1.1.1.5.5.59	MARIA DEL CARMEN DURAN NUÑEZ
1.1.1.5.5.6	ROBLES LINARES NEGRETE MARIA
1.1.1.5.5.60	ORALIA GUADALUPE TINOCO GONZALEZ
1.1.1.5.5.61	IVON TAPIA GOMEZ
1.1.1.5.5.62	MANUEL AGUSTIN GARCIA AVILA
1.1.1.5.5.63	MIRNA QUINTERO MENA
1.1.1.5.5.64	JUAN HUMBERTO IBARRA GUEVARA
1.1.1.5.5.65	JESUS ADALBERTO RODRIGUEZ QUEZADA
1.1.1.5.5.66	NATALIA MOLINA FIERRO
1.1.1.5.5.67	JOSE ANTONIO MUÑOZ VAZQUEZ
1.1.1.5.5.68	ERICKA CANDELARIA ESPIRITU ESPARZA
1.1.1.5.5.69	ANA ISABEL GRANADOS CAMARGO
1.1.1.5.5.7	GUTIERREZ FREGOSO JOSE LUIS
1.1.1.5.5.70	LUIS GERARDO TORRES VASQUEZ
1.1.1.5.5.71	JUAN JOSE VILLALOBOS MILLAN
1.1.1.5.5.72	GILBERTO RAFAEL GOMEZ GUZMAN
1.1.1.5.5.73	OLGA MARIA CRUZ LLORENZ
1.1.1.5.5.74	CLELIA CASAS CASTELLANOS
1.1.1.5.5.75	CARLOS MONTEJO OCEGUERA

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.5.76	FLORENCIA MARGARITA ROMERO GAMERO
1.1.1.5.5.77	CLAUDIA DEL BOSQUE GALVEZ
1.1.1.5.5.78	GUSTAVO ISRAEL BEISTER SANTIAGO
1.1.1.5.5.79	JUAN ANDRES SOLLANO GARCIA
1.1.1.5.5.8	GUERRA PEREZ JAIME ROBERTO
1.1.1.5.5.81	RICARDO IVAN QUINTANA GUILLINS
1.1.1.5.5.83	ENRIQUE ANAYA MATA
1.1.1.5.5.84	MIGUEL MENDEZ MACHUCA
1.1.1.5.5.85	GONZALEZ ACEVES CLAUDIA
1.1.1.5.5.86	RODOLFO MORA HEREDIA
1.1.1.5.5.87	MARROQUIN HERRERA RAMON
1.1.1.5.5.88	MAYRA DENISSE RUGERIO PEREZ
1.1.1.5.5.89	KARYNA ANGULO
1.1.1.5.5.9	MARTINEZ RAMIREZ ALINA MARGOTH
1.1.1.5.5.90	ELBA EMILIA MORAN HERNANDEZ
1.1.1.5.5.91	DARIO ESTEBAN CONTRERAS RODRIGUEZ
1.1.1.5.5.92	ARREDONDO LOPEZ RENE TORIBIO
1.1.1.5.5.93	GONZALO GARCIA LOPEZ
1.1.1.5.5.94	CIRIA ELENA FELIX VENEGAS
1.1.1.5.5.95	JUAN ALBERTO RUIZ BRETADO
1.1.1.5.5.96	MONDRAGON CASTAÑEDA CINTHIA
1.1.1.5.5.97	CHRISTOPHER DOMINGUEZ MERAZ
1.1.1.5.5.98	AGUIRRE CORRALES VICTOR MANUEL
1.1.1.5.5.99	DAVID FRANCISCO FERNÁNDEZ ORTEGA
1.1.1.5.6	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
1.1.1.5.6.1	ZAMORA ZEPEDA JORGE
1.1.1.5.6.10	GILDARDO PEREZ PEREZ
1.1.1.5.6.11	LESLY BANESSA VILLALBA REYES
1.1.1.5.6.12	JESUS IVAN LEOBARDO LOPEZ ESCOBEDO
1.1.1.5.6.2	MARISCAL CASTILLO JUAN CARLOS
1.1.1.5.6.3	FLORES SANCHEZ MARIA ALEJANDRA
1.1.1.5.6.4	CORREA PEREZ MILTON
1.1.1.5.6.5	MARIA VAZQUEZ AGUIAR
1.1.1.5.6.6	ROXANA LETICIA ANGULO GUTIERREZ
1.1.1.5.6.7	LORENZA ANGELICA BORQUEZ CHAVEZ
1.1.1.5.6.8	IRAIS MARIA VAZQUEZ AGUIAR
1.1.1.5.6.9	LEONARDO ESPARZA MEDINA
1.1.1.5.7	SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA
1.1.1.5.7.1	COBOS GARCIA JESUS
1.1.1.5.7.2	JOSE WALLE GALVEZ
1.1.1.5.7.3	ALFREDO EVERARDO CORTES LARA
1.1.1.5.8	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
1.1.1.5.8.1	ARREDONDO URIBE JORGE
1.1.1.5.8.10	MARCO ANTONIO LEW LUNA
1.1.1.5.8.11	GABRIEL ARVIZU LOYOLA
1.1.1.5.8.12	JORGE OCTAVIO MONRAZ SUSTAITA
1.1.1.5.8.13	MANUEL PATRICIO GUIZAR ALCARAZ

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.5.8.14	RAYMUNDO ALVAREZ BARROSO
1.1.1.5.8.15	JOSE LUIS MARIN BERUMEN
1.1.1.5.8.16	JUAN CARLOS ROBLES NAVA
1.1.1.5.8.17	IGNACIO FEDERICO ARREOLA CAMACHO
1.1.1.5.8.18	HAZAEEL SIERRA CASTILLO
1.1.1.5.8.19	RAFAEL VILLALPANDO ZUÑIGA
1.1.1.5.8.2	COLLIS ROSAS ELIAS RAUL
1.1.1.5.8.20	OLAM LOPEZ MARTINEZ
1.1.1.5.8.21	MANUEL ENRIQUE RIVAS TERAN
1.1.1.5.8.22	ALBERTO IBARRA OJEDA
1.1.1.5.8.23	RAFAEL VILLALPANDO ZUÑIGA
1.1.1.5.8.24	CARLOS CASTRO HINOJOSA
1.1.1.5.8.25	CARLOS ALBERTO RAMOS RIVERA
1.1.1.5.8.3	CHAVARRIA MORALES RICARDO
1.1.1.5.8.4	CASTRO MONTOYA JUAN CARLOS
1.1.1.5.8.5	RIOS ALEGRIA CARLOS
1.1.1.5.8.6	LOPEZ SALAZAR DAVID ALONSO
1.1.1.5.8.7	GOMEZ HERNANDEZ TOMAS ERNESTO
1.1.1.5.8.8	CESEÑO GAMEZ CARLOS
1.1.1.5.8.9	CARRILLO CISNEROS MARTHA RUBI
1.1.1.5.9	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
1.1.1.5.9.1	BENITEZ GOMEZ MARIBEL
1.1.1.5.9.2	ROMANO CAZARES ROSA ANGELICA
1.1.1.5.9.3	DEL PALACIO LAFONTAINE JESUS
1.1.1.5.9.4	ANTONIO JUAREZ MOSQUEDA
1.1.1.5.9.5	RODRIGO HERNANDEZ JIMENEZ
1.1.1.5.9.6	JOSE LOPEZ CASTELLANOS
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN
1.1.1.6.1	DEPOSITOS EN GARANTIA
1.1.1.6.1.1	CASTILLO OCEGUEDA CARLOS
1.1.1.6.1.10	INMOBILIARIA JIMENEZ VARGAS S.A.
1.1.1.6.1.11	IMPULSORA INDUSTRIAL AZTECA DEL NORTE,S.A. C.V.
1.1.1.6.1.12	INMOBILIARIA PROGRESO DE B.C. DE C.V.
1.1.1.6.1.13	INMOB. PROMOTORA NORMEX
1.1.1.6.1.14	BELTRAN GOLDSMITH MIGUEL ANGEL
1.1.1.6.1.15	MUÑOZ BRAVO MARCO ANTONIO
1.1.1.6.1.16	GRUPO HABER GONZALEZ, S.DE R.L.C.V.
1.1.1.6.1.17	ROSALES RAMIREZ HERIBERTO FRANCISCO
1.1.1.6.1.18	BERTHA MA.CORRAL GARCIA
1.1.1.6.1.19	VEGA HERNANDEZ MONICA ELENA
1.1.1.6.1.2	SARACHO QUINTERO ROSALVA
1.1.1.6.1.20	OTAÑEZ VILLAGOMEZ FRANCISCO RICARDO
1.1.1.6.1.21	INMOBILIARIA NUEVO SAN JUAN BAUTISTA
1.1.1.6.1.22	CONTROLADORA COMERCIAL MEXICANA,S.A.
1.1.1.6.1.23	CHAO GAMEZ OTILIA RAFAELA
1.1.1.6.1.24	ZIDE GUADALUPE AIDA Y VELAZQUEZ

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.6.1.25	GALLEGO SALAS SOFIA ESTHER
1.1.1.6.1.26	SERVANDO VERUMEN ORTEGA
1.1.1.6.1.27	IBARRA,S.A. DE C.V.
1.1.1.6.1.28	INMOB Y CONSTRUCTORA EL REY, S.A.
1.1.1.6.1.29	INVERSIONES ARGUA SA DE CV
1.1.1.6.1.3	MORENO RUIZ MANUEL HUMBERTO
1.1.1.6.1.30	OLAZABAL ONTIVEROS ROSALVA
1.1.1.6.1.31	OSUNA COTA HERIBERTO
1.1.1.6.1.32	ALVAREZ LEON BERTHA
1.1.1.6.1.33	INMOBILIARIA MALYER SC
1.1.1.6.1.34	BURCIAGA ROMERO JOSE JUAN
1.1.1.6.1.35	CORPORATIVO JEMS, S.A. DE C.V.
1.1.1.6.1.36	IBARRA CORTES JOSE ANTONIO
1.1.1.6.1.37	ALVAREZ DELGADILLO ANGELA MARIA
1.1.1.6.1.38	GARCIA VELA FREDA
1.1.1.6.1.39	TORRES BARRAZA SILVIA
1.1.1.6.1.4	INMOBILIARIA JAF SA
1.1.1.6.1.40	SANCHEZ AYALA MARGARITA CECILIA
1.1.1.6.1.41	PRIETO GAXIOLA FEDERICO
1.1.1.6.1.42	CUEVAS ANDRADE MA. GUADALUPE
1.1.1.6.1.43	FERREIRO VELASCO JOSE ALFREDO
1.1.1.6.1.44	ARECHIGA URIBE GARY
1.1.1.6.1.45	AGUILAR ROMERO URZULA ESTEFANIA
1.1.1.6.1.46	GARCIA LOUSTANAU GRETA FRANCISCANA
1.1.1.6.1.47	MUÑOZ JIMENEZ BERTHA ALICIA
1.1.1.6.1.48	GARCIA DUARTE TANIA DELIA
1.1.1.6.1.49	SUPER SERV. LA NACIONAL S.A.
1.1.1.6.1.5	GONZALEZ SANCHEZ CRISTOBAL
1.1.1.6.1.50	PEÑA PEÑA ISAAC
1.1.1.6.1.51	ORONA SANCHEZ HILARIA
1.1.1.6.1.52	GRUPO METALCO S.A. DE C.V.
1.1.1.6.1.53	GARCIA DUARTE TARSIS REYES
1.1.1.6.1.54	EGADER S. DE R.L. DE C.V.
1.1.1.6.1.55	SALUCITA RIVERA ORDAZ
1.1.1.6.1.56	ROMERO GUTIERREZ CLARA GUADALUPE
1.1.1.6.1.57	ANGULO CARDENAS JOSE LUIS
1.1.1.6.1.58	GUERRERO DELGADO SALVADOR IVÁN
1.1.1.6.1.59	VALENCIA CALDERON ISAAC GILBERTO
1.1.1.6.1.6	RAMOS COVARRUBIAS HECTOR MANUEL
1.1.1.6.1.60	ANNETH MORA RENTERIA
1.1.1.6.1.61	FB DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A.P.I
1.1.1.6.1.62	ESTACION DE SERVICIO LA LAGUNA S.A. DE C.V.
1.1.1.6.1.63	CFE MXL SUMINIST DE SERVICIOS BASICOS
1.1.1.6.1.64	GLOBAL CARBON TEAM S.A DE C. V.
1.1.1.6.1.65	VALDEZ VALENZUELA YESENIA
1.1.1.6.1.7	LOPEZ VARGAS JUAN RAMON
1.1.1.6.1.8	RAUL COLIN HODGERS

CUENTA	DESCIPCION
1.1.1.6.1.9	CHONG CUY MANRIQUEZ HECTOR
1.1.1.6.2	DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN
1.1.1.6.2.1	DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN
1.1.1.6.3	DEPÓSITOS CONTINGENTES
1.1.1.6.3.1	DEPÓSITOS CONTINGENTES
1.1.1.6.4	DEPÓSITOS EN FONDOS FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS
1.1.1.6.4.1	ANALÓGOS
1.1.1.6.4.1	DEPÓSITOS EN FONDOS FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS
1.1.1.6.9	ANALÓGO
1.1.1.6.9.1	OTROS DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O
1.1.1.6.9.1	ADMINISTRACIÓN
1.1.1.9	OTROS DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O
1.1.1.9.1	ADMINISTRACIÓN
1.1.1.9.1	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES
1.1.1.9.1.1	OTROS CUENTAS POR APLICAR
1.1.1.9.1.1.1	TRASPASOS BANCARIOS
1.1.1.9.1.1.10	FASSA REGISTROS VIRTUALES EN EL INGRESO
1.1.1.9.1.2	EGRESOS POR APLICAR
1.1.1.9.1.3	INGRESOS POR APLICAR
1.1.1.9.1.4	FONE - REGISTROS VIRTUALES EN EL INGRESO
1.1.1.9.1.5	REPSS - REGISTROS VIRTUALES EN EL INGRESO
1.1.1.9.1.6	FID SCOTIABANK INGRESOS VIRTUALES
1.1.1.9.1.7	F.A.M. - REGISTROS VIRTUALES EN EL INGRESO
1.1.1.9.1.8	MODERNIZ. INTEGRAL REG CIVIL. INGRS. VIRTUALES
1.1.1.9.1.9	RECL PPTAL INGRS COORDINADOS
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO
1.1.2.1.1	MESA DE DINERO
1.1.2.1.1.1	MESA DE DINERO
1.1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A CP
1.1.2.1.2.1	TÍTULOS Y VALORES A CP
1.1.2.1.3.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CP
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1.1.2.2.1	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE
1.1.2.2.1	SERVICIOS
1.1.2.2.1.1	ALUMNOS UABC
1.1.2.2.2	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E
1.1.2.2.2.1	INTANGIBLES
1.1.2.2.2.2	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES INMUEBLES
1.1.2.2.2.2	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES MUEBLES
1.1.2.2.3	CUENTAS POR COBRAR A LA FEDERACIÓN POR PARTICIPACIONES
1.1.2.2.3.1	CUENTAS POR COBRAR A LA FEDERACION POR PARTICIPACIONES
1.1.2.2.4	CUENTAS POR COBRAR A LA FEDERACIÓN POR APORTACIONES
1.1.2.2.4.1	CUENTAS POR COBRAR DE ENTIDADES PARAESTATALES POR DEUDA
1.1.2.2.5	PUBLICA REESTRUCTURADA
1.1.2.2.5.1	CUENTAS POR COBRAR A LA FEDERACIÓN POR CONVENIOS
1.1.2.2.5.1	CUENTAS POR COBRAR A LA FEDERACION
1.1.2.2.6	CUENTAS POR COBRAR POR TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES
1.1.2.2.6	SUBSIDIOS Y PENSIONES Y JUBILACIONES

CUENTA	DESCIPCION
1.1.2.2.6.1	CUENTAS POR COBRAR POR TRANSFERENCIAS
1.1.2.2.7	CUENTAS POR COBRAR POR PRÉSTAMOS
1.1.2.2.7.1	CUENTAS POR COBRAR POR RECURSOS MONETARIOS FEDERALES
1.1.2.2.7.1	SUSTRAIDOS O EXTRAVIADOS
1.1.2.2.8	CUENTAS POR COBRAR POR INGRESOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS
1.1.2.2.8	OTORGADOS
1.1.2.2.8.1	CUENTAS POR COBRAR POR INGRESOS FINANCIEROS POR PRESTAMOS
1.1.2.2.8.1	OTORGADOS
1.1.2.2.9	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.1.2.2.9.1	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1.1.2.3.1	GASTOS A COMPROBAR
1.1.2.3.1.1	GASTOS A COMPROBAR
1.1.2.3.1.2	COMPROBACIONES EN EFECTIVO
1.1.2.3.10	AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES EN GARANTÍA
1.1.2.3.10.1	AFECTACION DE PARTICIPACIONES I.S.E.P.
1.1.2.3.10.10	FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT
1.1.2.3.10.11	CECYTE-BC
1.1.2.3.10.12	ISESALUD
1.1.2.3.10.13	FIDEICOMISO BURSAMETRICA
1.1.2.3.10.14	TESORERIA DE LA FEDERACION
1.1.2.3.10.2	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA PIPCA
1.1.2.3.10.3	FIDEICOMISO MAESTRO ADMON. Y PAGO DEUDA P.
1.1.2.3.10.4	FIDEICOMISO BANORTE
1.1.2.3.10.5	AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES CESP TIJUANA
1.1.2.3.10.6	AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES CESP TECATE
1.1.2.3.10.7	FIDEICOMISO CORREDOR TIJUANA ROSARITO 2000 8.0% . DEL BANCO
1.1.2.3.10.8	BBVA BANCOMER
1.1.2.3.10.9	RETENCIONES FASSA
1.1.2.3.10.9	FIDEICOMISO SANTANDER
1.1.2.3.2	FALTANTES EN CORTES DE CAJA MEXICALI
1.1.2.3.2.15	GAMEZ MARTINEZ LETICIA IMELDA
1.1.2.3.2.19	HUMBERTO ALVARADO URIBE
1.1.2.3.2.32	REYES R. EDGAR
1.1.2.3.2.37	MARIO ALBERTO GONZALEZ AVITIA
1.1.2.3.2.38	GLORIA ZUNO HERNANDEZ
1.1.2.3.2.39	GLORIA ZUNO HERNANDEZ
1.1.2.3.2.40	FELIPE DE JESUS RIVERA VERDUZCO
1.1.2.3.2.41	JOSE MANUEL JIMENEZ ARRIAGA
1.1.2.3.2.99	EJERCICIOS ANTERIORES
1.1.2.3.3	FALTANTES EN CORTES DE CAJA TIJUANA
1.1.2.3.3.1	ALMA PATRICIA ROBLES VALENZUELA
1.1.2.3.3.10	DAMIAN ESCAMILLA
1.1.2.3.3.11	EDGAR HUMBERTO DAVILA ESPARZA
1.1.2.3.3.12	MARIO ALBERTO FLORES CARRILLO
1.1.2.3.3.13	MARIA DE LOURDES ESPINOSA MORA
1.1.2.3.3.14	MARCO JAVIER OJEDA MARTINEZ
1.1.2.3.3.15	JOSEFINA ESTRADA MEDINA

CUENTA	DESCIPCION
1.1.2.3.3.16	JUAN ANTONIO CEJA VALDEZ
1.1.2.3.3.17	BRENDA ELIZABETH BARRAGAN CRUZ
1.1.2.3.3.18	HUMBERTO LEYVA
1.1.2.3.3.2	JOSE OLVERA AGREDA
1.1.2.3.3.20	SERGIO GAXIOLA SALAZAR
1.1.2.3.3.21	JAIME MERCADO NAVARRO
1.1.2.3.3.25	JOSE COLOSSIA RENTERIA
1.1.2.3.3.3	JOSE ALFONSO NUÑEZ DE CACERES
1.1.2.3.3.4	ROA SANDOVAL CARLOS GABRIEL
1.1.2.3.3.41	MARISOL ACOSTA GALVEZ
1.1.2.3.3.42	MIRIAM MEDINA GASTELUM
1.1.2.3.3.43	MARCOS FRANCISCO GONZALEZ GUTIERREZ
1.1.2.3.3.44	ADRIANA CEBALLOS
1.1.2.3.3.45	CRISTOFER EMANUEL FIGUEROA CASTAÑEDA
1.1.2.3.3.46	MARCO ANTONIO MALDONADO
1.1.2.3.3.47	ANTONIO RAMIREZ VELASCO
1.1.2.3.3.48	GUADALUPE NUÑEZ GOMEZ
1.1.2.3.3.49	JULIAN HERNANDEZ GANDARA
1.1.2.3.3.5	ARACELY VAZQUEZ LIMON
1.1.2.3.3.50	LUZ ROSARIO CORNEJO PORRAS
1.1.2.3.3.51	JUAN IGNACIO GUERRERO
1.1.2.3.3.52	ALFREDO GARCIA PERAZA
1.1.2.3.3.53	JOSE LUIS PRIETO ISLAS
1.1.2.3.3.54	IRIS RODRIGUEZ
1.1.2.3.3.55	IRENE CRUZ ROMERO
1.1.2.3.3.56	MONICA AIDE SANTANA HUERTA
1.1.2.3.3.57	LIVIER ORTIZ MACHUCA
1.1.2.3.3.58	MARTHA GRISELDA AVILA RAMOS
1.1.2.3.3.59	MARIO ALBERTO ROMERO LEPE
1.1.2.3.3.6	CUADRAS MANRIQUEZ AMADO
1.1.2.3.3.60	CAROLINA NAVARRO BENITEZ
1.1.2.3.3.7	VICTOR MANUEL RAMOS CHAVEZ
1.1.2.3.3.8	JAIME ALBERTO MERCADO CARDENAS
1.1.2.3.3.9	CLAUDIA ALEJANDRA RUBIO OLGUIN
1.1.2.3.3.99	EJERCICIOS ANTERIORES
1.1.2.3.4	FALTANTES EN CORTES DE CAJA ENSENADA
1.1.2.3.4.1	ALFREDO GARCIA MIRANDA
1.1.2.3.4.2	VERONICA PADILLA PLASCENCIA
1.1.2.3.4.3	YARATHZETH GUADALUPE MARTINEZ CASTRO
1.1.2.3.4.99	EJERCICIOS ANTERIORES
1.1.2.3.5	FALTANTES EN CORTES DE CAJA TECATE
1.1.2.3.5.99	EJERCICIOS ANTERIORES
1.1.2.3.6	FALTANTES EN CORTES DE CAJA ROSARITO
1.1.2.3.6.2	JOSE DE JESUS GARCIA TORRES
1.1.2.3.6.99	EJERCICIOS ANTERIORES
1.1.2.3.7	CHEQUES DEVUELTOS
1.1.2.3.7.1	MEXICALI

CUENTA	DESCIPCION
1.1.2.3.7.2	TIJUANA
1.1.2.3.7.3	ENSENADA
1.1.2.3.7.4	TECATE
1.1.2.3.7.5	ROSARITO
1.1.2.3.8	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
1.1.2.3.8.1	FINANCIAMIENTO DE PLACAS
1.1.2.3.8.2	APOYO A LICENCIAS 2012
1.1.2.3.9	OTROS DEUDORES DIVERSOS
1.1.2.3.9.1	FIDEICOMISO PLAN DE PREV. SOCIAL
1.1.2.3.9.10	MANTENIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA
1.1.2.3.9.100	AFIANZADORA ACE FIANZAS MONTERREY S.A.
1.1.2.3.9.11	SANCHEZ FLORES JESUS ALBERTO
1.1.2.3.9.12	NOMINA DE INDIRECTOS
1.1.2.3.9.13	CRUZ ROJA DELEGACION MEXICALI
1.1.2.3.9.14	FDO AGENTES ADUANALES TIJ. PLACA BC
1.1.2.3.9.15	FDO AGENTES ADUANALES ENSENADA PLACA BC.
1.1.2.3.9.16	GASTOS DE OPERACION POR RECUPERAR FONE-ISEP
1.1.2.3.9.17	C X C FORTALECIMIENTO FINANCIERO
1.1.2.3.9.18	C X C APOYO EXTRAORDINARIO
1.1.2.3.9.19	CUENTA POR COBRAR RECURSOS FAFEF
1.1.2.3.9.2	SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO
1.1.2.3.9.20	PROGRAMA FINANCIAMIENTO PLACAS 2017
1.1.2.3.9.21	RUBEN CHAVEZ CHAVEZ
1.1.2.3.9.22	PROGRAMA AFILIATE 2017
1.1.2.3.9.23	ISESALUD
1.1.2.3.9.3	MERIN MARTINEZ HILARIO
1.1.2.3.9.4	SOTO LEDEZMA JESUS ANASTACIO
1.1.2.3.9.5	PEINADO BARRAGAN ADRIANA MARIA
1.1.2.3.9.6	RODRIGUEZ VALDIVIA ARTURO
1.1.2.3.9.7	CRUZ ROJA DELEGACIÓN ROSARITO
1.1.2.3.9.8	CRUZ ROJA DELEGACIÓN SAN FELIPE
1.1.2.3.9.9	CRUZ ROJA DELEGACIÓN TECATE
1.1.2.3.9.99	DIVERSOS
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
1.1.2.4.1	IMPUESTOS POR COBRAR
1.1.2.4.1.1	CONTRIBUCIONES POR COBRAR
1.1.2.4.10.1	CUOTAS Y APORTACIONES POR COBRAR PARA EL EJERCICIO 2017
1.1.2.4.11.1	RECAUDACION DE RENTAS DE MEXICALI
1.1.2.4.11.3	RECAUDACION DE RENTAS DE ENSENADA
1.1.2.4.12	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE BUROCRACIA CONTRATO
1.1.2.4.12.1	CUOTAS Y APORTACIONES SERVICIO MÉDICO PERSONAL DE CONFIANZA
1.1.2.4.13	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE MAGISTERIO
1.1.2.4.13.1	CUENTAS POR COBRAR POR RETENCIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE MAGISTERIO
1.1.2.4.14	LAUDOS POR CUOTAS Y APORTACIONES
1.1.2.4.14.1	CUENTAS POR COBRAR POR RETENCIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL BUROCRACIA
1.1.2.4.15	OMISIÓN POR CUOTAS Y APORTACIONES

CUENTA	DESCIPCION
1.1.2.4.15.1	CUENTAS POR COBRAR POR OMISIÓN DE CUOTAS
1.1.2.4.16	INGRESOS POR PACIENTES NO AFILIADOS
1.1.2.4.16.1	INGRESOS POR PACIENTES NO AFILIADOS
1.1.2.4.17	ACCESORIOS POR CUOTAS Y APORTACIONES
1.1.2.4.17.1	RECARGOS POR CUOTAS Y APORTACIONES
1.1.2.4.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR COBRAR
1.1.2.4.2.1	FICOTIRO
1.1.2.4.3	DERECHOS POR COBRAR
1.1.2.4.3.1	DERECHOS POR COBRAR
1.1.2.4.4	PRODUCTOS POR COBRAR
1.1.2.4.4.1	PRODUCTOS POR COBRAR
1.1.2.4.5	APROVECHAMIENTOS POR COBRAR
1.1.2.4.5.1	APROVECHAMIENTOS POR COBRAR
1.1.2.4.6	DEUDORES FISCALES POR COBRAR EN PARCIALIDADES
1.1.2.4.6.1	CONVENIOS DE CREDITOS FISCALES ESTATALES
1.1.2.4.9	OTROS INGRESOS POR RECUPERAR
1.1.2.4.9.1	INGRESOS POR RECUPERAR
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO
1.1.2.5.1	DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS
1.1.2.5.1.1	DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS
1.1.2.5.2	DEUDORES POR MINISTRACIÓN DE FONDOS A MUNICIPIOS
1.1.2.5.2.1	MEXICALI
1.1.2.5.2.2	TIJUANA
1.1.2.5.2.3	ENSENADA
1.1.2.5.2.4	TECATE
1.1.2.5.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.1.2.5.3	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS
1.1.2.5.3.1	MEXICALI
1.1.2.5.3.2	TIJUANA
1.1.2.5.3.3	ENSENADA
1.1.2.5.3.4	TECATE
1.1.2.5.3.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.1.2.5.4	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES ESTATALES A MUNICIPIOS
1.1.2.5.4.1	MEXICALI
1.1.2.5.4.2	TIJUANA
1.1.2.5.4.3	ENSENADA
1.1.2.5.4.4	TECATE
1.1.2.5.4.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.1.2.5.5	ANTICIPO FIDEICOMISOS
1.1.2.5.5.1	FONDO DE DESASTRES NATURALES
1.1.2.5.5.2	FIDEICOMISO BANORTE CENTRO ACUATICO
1.1.2.5.5.3	FONDO METROPOLITANO TIJUANA
1.1.2.5.5.4	FONDO METROPOLITANO MEXICALI
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO
1.1.2.6.1	PRESTAMOS A AYUNTAMIENTOS
1.1.2.6.1.1	MEXICALI
1.1.2.6.1.2	TIJUANA

CUENTA	DESCIPCION
1.1.2.6.1.3	ENSENADA
1.1.2.6.1.4	TECATE
1.1.2.6.1.5	ROSARITO
1.1.2.6.2	PRESTAMOS A PARAESTATALES
1.1.2.6.2.1	C.E.S.P.T.
1.1.2.6.2.10	CESPM
1.1.2.6.2.11	FIARUM
1.1.2.6.2.12	REPSS
1.1.2.6.2.13	CEA
1.1.2.6.2.14	CECYTE BC
1.1.2.6.2.15	ISSSTECALI
1.1.2.6.2.16	COBACH
1.1.2.6.2.2	C.E.S.P.E.
1.1.2.6.2.3	INT. INF EDUCATIVA B.C. (INIFE-BC)
1.1.2.6.2.4	FDO. DE GARANTIA COMP. Y CRED. PUENTE (FOGABAC)
1.1.2.6.2.5	FID DE LAS RESERVAS TERRITORIO DEL MONUMENTO
1.1.2.6.2.50	FIDEICOMISO DEL CORREDOR TIJUANA-ROSARITO 2000
1.1.2.6.2.51	FIDEICOMISO RIO TIJUANA 3RA. ETAPA
1.1.2.6.2.52	PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE TIJUANA
1.1.2.6.2.53	JUNTA DE URBANIZACION
1.1.2.6.2.54	INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES
1.1.2.6.2.55	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TIJUANA
1.1.2.6.2.56	SISTEMA P EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
1.1.2.6.2.57	FIDEICOMISO FONDO B.C
1.1.2.6.2.58	ACTUALIZACION FIDEICOMISO B.C.
1.1.2.6.2.59	RECARGO POR PRORROGA FIDEICOMISO B.C.
1.1.2.6.2.6	I.N.D.I.V.I
1.1.2.6.2.60	RECARGO POR INDEMNIZACION FIDEICOMISO B.C.
1.1.2.6.2.61	INSTITUTO DE PSIQUIATRIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA IPEBC
1.1.2.6.2.62	INJUVEN
1.1.2.6.2.63	CONALEP
1.1.2.6.2.64	ISESALUD
1.1.2.6.2.65	PODER JUDICIAL
1.1.2.6.2.7	FIDEIC.HBMX 53260 (SEDECO)
1.1.2.6.2.8	CENTRO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARR. POPULAR
1.1.2.6.2.9	ISEP
1.1.2.6.3	PRESTAMOS MAGISTERIO
1.1.2.6.3.1	ORFIS
1.1.2.6.4	PRESTAMOS A BUROCRACIA
1.1.2.6.4.1	PRESTAMOS A BUROCRACIA
1.1.2.6.5	PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO
1.1.2.6.5.1	PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO
	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO
1.1.2.9	PLAZO
1.1.2.9.1	OTROS
1.1.2.9.1.1	COMISIONES BANCARIAS POR RECUPERAR
1.1.2.9.1.2	COMPENSACION PENDIENTE SHCP

CUENTA	DESCIPCION
1.1.2.9.1.3	DEUDORES POR CONVENIO DE TRANSACCION. 29-09-14
1.1.2.9.1.4	REPSS-REGISTROS VIRTUALES DEL INGRESO
1.1.2.9.1.5	FONE - REGISTROS VIRTUALES EN EL INGRESO
1.1.2.9.1.6	REC. FED. DE EDUCACION (APORTAC. PATRONALES)
1.1.2.9.1.7	ISAN X CPTO VEHIC PROC EXTR EMBARGADOS
1.1.2.9.1.99	DIVERSOS
1.1.2.9.2	IVA ACREDITABLE
1.1.2.9.2.1	IVA ACREDITABLE
1.1.2.9.3	CONTRIBUCIONES A FAVOR
1.1.2.9.3.1	CONTRIBUCIONES A FAVOR
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACIÓN
1.1.3.1	DE SERVICIOS A CORTO PLAZO
1.1.3.1.1	ANTICIPO A PROVEEDORES EN MONEDA NACIONAL
1.1.3.1.1.1	BUFETE DE TECNOLOGIA Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.
1.1.3.1.1.10	SIMPSON S.A. DE C.V.
1.1.3.1.1.11	XYON RFID SOLUTIONS S.A. DE C.V
1.1.3.1.1.12	BAJANET S DE RL DE CV
1.1.3.1.1.13	AXIOMPASS SA DE CV
1.1.3.1.1.14	ECOTECNOLOGIA AL, S.A. DE C.V.
1.1.3.1.1.15	EYETECH S.A. DE C.V.
1.1.3.1.1.16	INTELIPROOF S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.1.1.17	DIPP NUÑEZ MAURICIO
1.1.3.1.1.18	EXPLOCEAN S DE RL DE CV
1.1.3.1.1.19	RSM BOGARIN Y CIA SC
1.1.3.1.1.2	NETBLOCK SYSTEMS, S.A. DE C.V.
1.1.3.1.1.20	BAJA TELECOM S DE RL DE CV
1.1.3.1.1.21	EXCELL LIMPIEZA SA DE CV
1.1.3.1.1.22	PLASMA DISEÑO DE STANDS S DE RL DE CV
1.1.3.1.1.23	GRUPO CPS S. C.
1.1.3.1.1.24	DENISSE ALEJANDRA ESCANDON MONTANO
1.1.3.1.1.25	VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑIA SA DE CV
1.1.3.1.1.26	DIGILOGICS SA DE CV
1.1.3.1.1.27	SEGMAN SA DE CV
1.1.3.1.1.28	CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV
1.1.3.1.1.29	COGNOSONLINE SA DE CV
1.1.3.1.1.3	TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A. DE C.V.
1.1.3.1.1.30	PROVETECNIA S.A. DE C.V.
1.1.3.1.1.31	APOYO EMPRESARIAL EJECUTIVO SA DE CV
1.1.3.1.1.4	CARLOS SALVADOR RAMÍREZ AVILA
1.1.3.1.1.5	HEMA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN S. DE R.L. DE C.V.
	SERVICIOS DE EDIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
1.1.3.1.1.6	ELECTRÓNICAS S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.1.1.7	EYETECH SOLUTIONS S.A DE C.V
1.1.3.1.1.8	PROVEEDOR ES INDUSTRIAL EXPERTS SA DE CV
1.1.3.1.1.9	AXIOMPASS S.A. DE C.V.
1.1.3.1.2	ANTICIPO A PROVEEDORES EN MONEDA EXTRANJERA
1.1.3.1.2.1	ANTICIPO A PROVEEDORES EN MONEDA EXTRANJERA

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO
1.1.3.2.1	POR ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES
1.1.3.2.1.1	POR ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES
1.1.3.2.2	POR ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES
1.1.3.2.2.1	PATÍÑO MONTOYA MARIA DE LOURDES
1.1.3.2.2.10	SISTEMAS Y REDES DIGITALES S.A. DE C.V.
1.1.3.2.2.11	CONCESIONARIA SLM DE R.L. DE C.V.
1.1.3.2.2.12	RUMASA CONSTRUCCIONES,, S.A. DE C.V.
1.1.3.2.2.13	CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV
1.1.3.2.2.2	SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS
1.1.3.2.2.3	GRANOS Y SEMILLAS DE MÉXICO, S.A.
1.1.3.2.2.4	LG COMERCIAL DE B.C.
1.1.3.2.2.5	VIASIS OCC, S.A. C.V.
1.1.3.2.2.6	DE LA TORRE CARDENAS JUAN MANUEL
1.1.3.2.2.7	EXCEL DISTRIBUIDORA
1.1.3.2.2.8	ZION TECHNOLOGY Y COMMUNICATIONES S.A.
1.1.3.2.2.9	ASEEMED S DE R.L.
1.1.3.2.3	POR ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES MONEDA EXTRANJERA
1.1.3.2.3.1	IMAGING FACTORY COMPANY MONEDA EXTRANJERA
1.1.3.2.3.2	IMAGING FACTORY COMPANY COMPLEMENTARIA
1.1.3.2.4	POR ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES MONEDA EXTRANJERA
1.1.3.2.4.1	IMAGING FACTORY COMPANY MONEDA EXTRANJERA
1.1.3.2.4.2	IMAGING FACTORY COMPANY COMPLEMENTARIA
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO
1.1.3.3.1	POR ADQUISICIONES DE BIENES INTANGIBLES
1.1.3.3.1.1	LOGICA Y SISTEMAS, S.A.
1.1.3.3.2	POR ADQUISICIONES DE BIENES INTANGIBLES MONEDA EXTRANJERA
1.1.3.3.2.1	IMAGING FACTORY COMPANY MONEDA EXTRANJERA
1.1.3.3.2.2	IMAGING FACTORY COMPANY COMPLEMENTARIA
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO
1.1.3.4.1	ENTES EJECUTORAS
1.1.3.4.1.1	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
1.1.3.4.1.10	SECRETARIA DE PESCA Y AQUACULTURA
1.1.3.4.1.11	OFICIALIA MAYOR DE GOB. DELEGACIÓN TIJUANA
1.1.3.4.1.12	FIARUM
1.1.3.4.1.13	INSTITUTO DE CULTURA DE .B.C.
1.1.3.4.1.14	INDIVI DELEGACION TIJUANA
1.1.3.4.1.15	OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO BIENES PATRIMONIALES
1.1.3.4.1.16	SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO
1.1.3.4.1.17	DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
1.1.3.4.1.18	INJUVEN
1.1.3.4.1.19	SEDESOE SAN QUINTIN
1.1.3.4.1.2	SECRETARIA DE TURISMO
1.1.3.4.1.20	SEDESOE ROSARITO
1.1.3.4.1.21	SEDESOE TECATE
1.1.3.4.1.22	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ENSENADA

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.1.23	SERGIO CELIS MEDINA
1.1.3.4.1.24	SEBSMXL
1.1.3.4.1.25	SIDUE (DIR. DE OBRAS DE EDIFICACION)
1.1.3.4.1.26	CESPE
1.1.3.4.1.27	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
1.1.3.4.1.28	SIDUE-TERR
1.1.3.4.1.29	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA TECATE
1.1.3.4.1.3	DIF SIS. PARA DES. INTEGRAL FAM.
1.1.3.4.1.30	JUNTA ESTATAL DE URBANIZACION DE ESTADO
1.1.3.4.1.31	SIDUE-DIRECC. DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
1.1.3.4.1.32	CESPM
1.1.3.4.1.33	SIDUE DELEGACION TIJUANA ROSARITO
1.1.3.4.1.34	SIDUE DELEGACION ENSENADA - SAN QUINTIN
1.1.3.4.1.35	SIDUE (DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS)
1.1.3.4.1.36	ISSSTECALI
1.1.3.4.1.37	CONAGUA
1.1.3.4.1.38	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BAJA CALIFORNIA
1.1.3.4.1.39	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
1.1.3.4.1.4	SEDESOE MEXICALI
1.1.3.4.1.40	CECYTE
1.1.3.4.1.41	AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
1.1.3.4.1.42	AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
1.1.3.4.1.43	AYUNTAMIENTO DE TECATE
1.1.3.4.1.44	SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS (MEXICALI)
1.1.3.4.1.45	CESPTE
1.1.3.4.1.46	CESPT
1.1.3.4.1.47	CEA
1.1.3.4.1.5	SEDESOE TIJUANA
1.1.3.4.1.6	SEDESOE ENSENADA
1.1.3.4.1.7	SEDESOL
1.1.3.4.1.8	I.N.D.I.V.I.
1.1.3.4.1.9	SIDUE DIRECCION JURIDICA
1.1.3.4.2	CONTRATISTAS
1.1.3.4.2.1	CONSTRUCTORA LAPAS
1.1.3.4.2.10	TORRES GARCIA HECTOR ALONSO
1.1.3.4.2.100	ROBLES MIRANDA CESAR FERNANDO
1.1.3.4.2.101	CONSTRUCTORA RAMCHEQ
1.1.3.4.2.102	EXCEL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.103	CONSTRUCTORA ANIRAC, S.A.
1.1.3.4.2.104	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA QUATRO, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.105	ORTIZ HERRERA SABAS
1.1.3.4.2.106	DISAIN CONSTRUCCIONES S.A. DE
1.1.3.4.2.107	CONSTRUCCIONES ROPTTER
1.1.3.4.2.108	PROMOTORA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.109	EDIFICACIONES Y CONSTRUCC. CACHANILLA, S.C.
1.1.3.4.2.11	RCR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.110	MARTINEZ ESPINOZA JOSE ANTONIO

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.111	RALH CONSTRUCCION Y MAQUINARIO, S.A.
1.1.3.4.2.112	RIO TIJUANA CIA. CONSTRUCTORA, S. DE R.L.
1.1.3.4.2.113	CONTRERAS SUAREZ MAURICIO JAVIER
1.1.3.4.2.114	GASTELUM ORTIZ JESUS
1.1.3.4.2.115	CONSTRUCTORA LIZJIM, S.A DE C.V.
1.1.3.4.2.116	INGENIERIA, VIVIENDA Y OBRAS URBANAS
1.1.3.4.2.117	SALAZAR GOYCOOLEA FERNANDO
1.1.3.4.2.118	ALIABAJA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.119	CONSTR Y ARRENDADORA GARDUÑO, S.A.
1.1.3.4.2.12	ARELLANO MERCADO CRISTIAN ALBERTO
1.1.3.4.2.120	CRISOL CONSTRUCTORA, S.A.
1.1.3.4.2.121	COMANORTE, S.A.
1.1.3.4.2.122	GEN ARRENDADORA, S.A.
1.1.3.4.2.123	PROYECTO Y CONSTRUCCIONES MODULARES
1.1.3.4.2.124	OBRAS E INFR DEL NOROESTE, S.A
1.1.3.4.2.125	RUMASA CONSTRUCCIONES, S.A.
1.1.3.4.2.126	MAYORGA MARTINEZ VICTOR RICARDO
1.1.3.4.2.127	QUINTERO ROUSSEAU JAIME
1.1.3.4.2.128	GONZALEZ ANDONAEGUI JESUS
1.1.3.4.2.129	PROCODOE, S DE R.L.
1.1.3.4.2.13	PLATAFORMA DE PROFESIONALES Y TECNICOS
1.1.3.4.2.130	GEOCIMENTACIONES DE TIJUANA, S DE R.L.
1.1.3.4.2.131	DESARROLLOS INMOB DEL NOROESTE, S.A.
1.1.3.4.2.132	COLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A.
1.1.3.4.2.133	URBANIZADORA Y CONSTR. DE OCCIDENTE, S.A.
1.1.3.4.2.134	MEDINA ZENDEJAS EDGAR ADRIAN
1.1.3.4.2.135	IBARRA VALENZUELA Y ASOCIADOS, S.A
1.1.3.4.2.136	ONYX DESARROLLOS, S.A.
1.1.3.4.2.137	RAMIREZ AVILA CARLOS SALVADOR
1.1.3.4.2.138	DOMUS, ESTUDIOS Y PROYECTOS S DE RL.
1.1.3.4.2.139	CONSTRUCCIONES INTEGRALES TERRANOVA, S.A
1.1.3.4.2.14	JASSO TORRES JORGE ALFONSO
1.1.3.4.2.140	VARCONSTRUYE, S.A.
1.1.3.4.2.141	INGENIERIA Y SOPORTE EN MECATRONICA VANZADA
1.1.3.4.2.142	INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y OBRA CIVIL, S.A
1.1.3.4.2.143	FELIX MOLINA MARIA
1.1.3.4.2.144	INCO PROYECTOS, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.145	CONSTRUCTORA GALLEGO, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.146	URBANIZADORA ROMA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.147	PAVIMENTADORA TIJUANA S.A.
1.1.3.4.2.148	CONSTRUCTORA OSAL, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.149	ALEJANDRO BECERRA VAZQUEZ
1.1.3.4.2.15	CANO RUEDA FERNANDO
1.1.3.4.2.150	CONSTRUCTORA VEHCSA S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.151	INGOBE, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.152	CONSTRUCTORA VALLE DORADO
1.1.3.4.2.153	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS CALIFORNIA S.A. DE C.V.

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.154	RUIZ GARCIA AIDA ARACELI
1.1.3.4.2.155	AIRE SERVICIOS REFRIGERACIÓN DE MEXICALI, S.A. C.V
1.1.3.4.2.156	ASESORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.157	GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS DEL NOROESTE S.A.
1.1.3.4.2.158	JAY CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
1.1.3.4.2.159	PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS DE LA BAJA, S.A DE C.V.
1.1.3.4.2.16	ALVARADO LUQUE SILVESTRE
1.1.3.4.2.160	CALZADA VEJAR MANUEL
1.1.3.4.2.161	LOPEZ ACOSTA ORLANDO
1.1.3.4.2.162	INGENIEROS ARQ.TECNICOS CONST
1.1.3.4.2.163	ORPINEDA DIAZ JESUS EFREN
1.1.3.4.2.164	LOPEZ ROBLES JULIO
1.1.3.4.2.165	ARCHITECTUMS, S.C.
1.1.3.4.2.166	FEJAFE ALTO MANTENIMIENTO, S. DE R.L. C.V.
1.1.3.4.2.167	J.S. CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMISNTOS
1.1.3.4.2.168	HBL CONSTRUCTORA, S.A.
1.1.3.4.2.169	SOLUCIONES VIALES, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.17	TC CONSTRUCTORA S.A.
1.1.3.4.2.170	OBRAS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.171	SERVICIOS TOPOGRAFICOS PROFESIONALES
1.1.3.4.2.172	SOLIS LOPEZ MAURICIO
1.1.3.4.2.173	ROCHA NEVAREZ YOLANDA
1.1.3.4.2.174	RALS CONST. Y URBANIZACIONES, S.A.
1.1.3.4.2.175	EL RIO ALAMAR CONSTRUCCIONES
1.1.3.4.2.176	CARRILLO RAMIREZ LUIS RAYMUNDO
1.1.3.4.2.177	OLMARS INGENIEROS CIVILES
1.1.3.4.2.178	INGENIERIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.179	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES MAXDA, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.18	MAGAÑA DIAZ JORGE ALBERTO
1.1.3.4.2.180	INTECH-GRUPO CONSTRUCTOR
1.1.3.4.2.181	GDR CONSTRUCCIONES, S.A.
1.1.3.4.2.182	GEOMATICA DE MEXICO, S DE R.L.
1.1.3.4.2.183	HYDRO INGENIERIA Y SISTEMAS, S.A.
1.1.3.4.2.184	SOL. IND. CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.185	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LOS CABOS, S.A.
1.1.3.4.2.186	GOMEZ LIZARRAGA KARINA
1.1.3.4.2.187	GH CONSTRUCTORA
1.1.3.4.2.188	GODINEZ ALVAREZ RICARDO.
1.1.3.4.2.189	A & A CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.19	GUIA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.190	RAIA, S DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.191	LOPEZ GALLEGOS JUAN PABLO
1.1.3.4.2.192	INARK CONSTRUCTORA S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.193	CONSTRUCCION Y MECANICA INTEGRAL S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.194	AYCOS, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.195	GENERATORIS, S.A.
1.1.3.4.2.196	SERVICIOS Y CONSULTORIA ARQMEX, S.A.

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.197	JCB CONSTRUCCIONES, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.198	BAJA CLEAN SERVICE, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.199	TERRACERIAS DEL SOL, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.2	CONSTRUCTORA CADENA S.A.
1.1.3.4.2.20	EDIFICACIONES Y DISEÑOS, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.200	GRUPO DE PLANIFICACION URBANA, S DE R.L.
1.1.3.4.2.201	CONSTRUCTORA TRANSPENINSULAR, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.202	AMEZQUITA SIERRA MARCELA GUADALUPE
1.1.3.4.2.203	2+7 CONSTRUCCIONES, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.204	ARREGUIN RAMIREZ BLANCA IVONNE
1.1.3.4.2.205	ALATORRE HERIBERTO GUZMAN
1.1.3.4.2.206	DESARROLLOS INNOVA, S DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.207	DISEÑOS ARQUITECTONICOS, S.C. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.208	LEAL SEPULVEDA LUIS ENRIQUE
1.1.3.4.2.209	LUGO RIOS JOAQUIN IVAN
1.1.3.4.2.21	IMPULSORA ESTRELLA, S.A.
1.1.3.4.2.210	INCIV INFRAESTRUCTURA URBANA,S.A.
1.1.3.4.2.211	LUVIER INGENIERIA, S DE R.L.
1.1.3.4.2.212	FAT PAD PROYECTOS,S,A,
1.1.3.4.2.213	GARCIA GIL LUIS MIGUEL
1.1.3.4.2.214	SANTOSCOY GREEN MARIO FERNANDO
1.1.3.4.2.215	SILVA GARCIA JOSE LUIS
1.1.3.4.2.216	TECNYCO, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.217	CONSORCIO CALTIA, S.C. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.218	ARQUITECTURA E INGENIERIA EYL S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.219	BOGA CONTRUCCIONES S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.22	SANCHEZ CASTAÑEDA OLIVIA CRISTINA
1.1.3.4.2.220	COLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A.
1.1.3.4.2.221	SERGIO CELIS MEDINA
1.1.3.4.2.222	BUFETE INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION S.A.
1.1.3.4.2.223	CONSTRUCTORA SITRI S.A DE C.V.
1.1.3.4.2.224	DAGBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.225	RENTAS Y CONSTRUCCIONES NAVI S.A DE C.V.
1.1.3.4.2.226	INMOBILIARIA INSIGNMA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.227	VIVEROS TIJUANA S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.228	CONSTRUCTORA TRES DE SEPTIEMBRE S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.229	TRANSPORTES Y AUTOBUSES DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.23	CONCARIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.230	ARVECO S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.231	COMERCIALIZADORA SPORT STRONG LIVE S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.232	VIGA CONSTRUCTORA S. DE R.L DE C.V.
1.1.3.4.2.233	ENERGIAS ALTERNAS S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.234	FUKUY MARTINEZ JOSE LUIS
1.1.3.4.2.235	COMANDER DE BAJA CALIFORNIA S. A. DE .C.V.
1.1.3.4.2.236	SCHOOLMART, S. A. DE C.V.
1.1.3.4.2.237	MIGUEL ANGEL HALE ESPINOZA
1.1.3.4.2.238	ALDRETE NUÑEZ CARLOS AMBROSIO

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.239	BAHÍA AZUL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.24	MORA MATAR JUAN JOSE
1.1.3.4.2.240	LOPEZ ESTRELLA ISAURA
1.1.3.4.2.241	CONSTRUCCIONES SAENZ. S. A.
1.1.3.4.2.242	SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S. A.
1.1.3.4.2.243	FRANCISCO JAVIER CHAIDEZ LEON
1.1.3.4.2.244	AARON JHONNATAN RAMIREZ ENRIQUEZ
1.1.3.4.2.245	ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE S. A. DE C. V.
1.1.3.4.2.246	ESQUIVIES MUÑOZ YOVAN ISRAEL
1.1.3.4.2.247	MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.248	CONSTRUCCIONES NUEVA SA DE CV,
1.1.3.4.2.249	TACHIAL SA DE CV ,
1.1.3.4.2.25	CIA. CONSTRUCTORA HARAMZ, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.250	GRUPO DELAT SA DE CV
1.1.3.4.2.251	REDEVI, S DE RL DE CV.
1.1.3.4.2.252	ARRENDADORA ANGLOVER S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.253	DISEÑO Y CONCRETOS DEL NOROESTE, S.A.
1.1.3.4.2.254	ARQYCONS, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.255	SEÑALAMIENTOS Y SEMAFOROS DE LA FRONTERA, S.A
1.1.3.4.2.256	GOLART INGENIERÍA, S.A. DE .C.V.
1.1.3.4.2.257	ESDRA ESMERALDA MENDEZ SANTACRUZ
1.1.3.4.2.258	EPGC, S. DE R.L.
1.1.3.4.2.259	OBRAS CIVILES URBANAS, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.26	ROBLES AGUIRRE GUILLERMO
1.1.3.4.2.260	CONSTRUCCIONES HERCO, S DE R.L.
1.1.3.4.2.261	GRUPO LARC, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.262	NORMAX, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.263	GAXIOLA APODACA ALMA GABRIELA
1.1.3.4.2.264	DESARROLLOS INTEGRALES DEL NOROESTE
1.1.3.4.2.265	MARTINEZ GARZON OSVALDO ALONSO
1.1.3.4.2.266	MACIEL ROJAS RAMON ABEL
1.1.3.4.2.267	GARCIA ROSAS RICARDO
1.1.3.4.2.268	WILLIAMS ALGRAVEZ RENE
1.1.3.4.2.269	IPEC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.27	LEOHER, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.270	MAYAGOITIA Y ASOCIADOS, A.C.
1.1.3.4.2.271	RAMIREZ SANCHEZ FERNANDO
1.1.3.4.2.272	CGS ARQUITECTURA , S. A. DE C.V
1.1.3.4.2.273	TETRAPODOS CONSTRUCCIONES S. A. DE C.V.
1.1.3.4.2.274	SERVICIOS Y DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C. V.
1.1.3.4.2.275	OCEJO CONSTRUCCIONES , S. A. DE C. V.
1.1.3.4.2.276	GRUPO OCAMPO TORRES S. C.
1.1.3.4.2.277	LIBRA INGENIEROS CIVILES, S. A. DE C.V
1.1.3.4.2.278	CONSTRUCCION Y MTTO. DE PAVIMENTOS SA DE CV
1.1.3.4.2.279	SANTANA LEE BENITO ABRAHAM
1.1.3.4.2.28	COPAV, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.280	JOSE LUIS LOPEZ PEREZ

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.281	RODRIGUEZ CADENA JOEL
1.1.3.4.2.282	SALDOM CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL S. A. DE .C V.
1.1.3.4.2.283	LONA LOPEZ EVERARDO
1.1.3.4.2.284	GRUPO VIVA CONSTRUCTOR S. A. DE C.V.
1.1.3.4.2.285	VALDEZ RIVERA JULIO CESAR
1.1.3.4.2.286	MARIA DE LA CRUZ SOLIS MERAZA
1.1.3.4.2.287	VALER INGENIEROS, S. A
1.1.3.4.2.288	JAPAL INGENIERIA S. A
1.1.3.4.2.289	LEON JORGE ISRAEL
1.1.3.4.2.29	CRAI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.290	CONSTRUCTORA EXD S.A DE CV
1.1.3.4.2.291	GRUPO MYP SC DE R L DE C.V.
1.1.3.4.2.292	SOSA CASTAÑEDA RAFAEL
1.1.3.4.2.293	CONSTRUCCIONES EFICIENTE S. A. DE C.V.
1.1.3.4.2.294	INGENIERIA HERAL, S. DE R. L. DE C.V.
1.1.3.4.2.295	MIGUEL IGNACIO HERNANDEZ MORELOS
1.1.3.4.2.296	JORGE ALCERRECA PARRA
1.1.3.4.2.297	ISABEL ORDUÑO GONZALEZ
1.1.3.4.2.298	CASE CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS, S. DE R. L.
1.1.3.4.2.299	GUIRADO RUIZ HECTOR RAFAEL
1.1.3.4.2.3	GONZALEZ RAMIREZ JUAN JOSE
1.1.3.4.2.30	CORP. MYP CONSTRUCTORES
1.1.3.4.2.300	PAVIMENTOS DEL PACIFICO S.A . DE . C.V.
1.1.3.4.2.301	CONSTRUCCION Y DISEÑOS CALO, S.A. DE .C.V
1.1.3.4.2.302	COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA VALMONT S. A.
1.1.3.4.2.303	OCAM PROYECTOS OBRAS Y EDIFICACIONES , S. DE RL DE C.V.
1.1.3.4.2.304	BGF CONSTRUCCIONES S DE R L DE C V
1.1.3.4.2.305	MONTAÑO URZUA VIOLETA YASMIN
1.1.3.4.2.306	ONCE CONSTRUCCIONS.A DE C.V.
1.1.3.4.2.307	PEINADO ECHEGARAY MARIA ANTONIETA
1.1.3.4.2.308	SEMEX S. A. DE C. V.
1.1.3.4.2.309	SOLORIO BLANDO EDUARDO ADOLFO
1.1.3.4.2.31	VELSAC S DE R.L.
1.1.3.4.2.310	PEREZ DOMINGUEZ EDUARDO
1.1.3.4.2.311	ECOPAVEMENTS S.A. DE .C.V
1.1.3.4.2.312	OBRAS CIVILES URBANAS S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.313	CONSTRUCTORA EL INCA DE TIJUANA S. A. DE .C.V.
1.1.3.4.2.314	CABALLERO BURCIAGA MARTIN JAIME
1.1.3.4.2.315	RAMOS PARAMO GABRIEL
1.1.3.4.2.316	SALGADO MACAZANI JUAN MANUEL
1.1.3.4.2.317	SPORTS WORLDWIDE S DE R L DE C V
1.1.3.4.2.318	ALMAZAN GARCIA MARIO LUIS
1.1.3.4.2.319	ARAIZA PROYECTOS ELECTRICOS, S.A. DE.C.V
1.1.3.4.2.32	INFRAOBRA, S.A.
1.1.3.4.2.320	MIER JOSE LUIS
1.1.3.4.2.321	TALLER ARQUITECTURA Y ESTUDIOS DE INGENIERIA
1.1.3.4.2.322	CON BAC CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.323	OPERACIONES CONSTRUCTIVAS DEL NOROESTE S. A. DE .C.V.
1.1.3.4.2.324	EDIFICACIONES GOYCOOLEA S. DE R L. DE C. V.
1.1.3.4.2.325	TROYA CONSTRUCTORA DE TIJUANA S.A. E .C. V.
1.1.3.4.2.326	EDGAR ROJO MEDINA
1.1.3.4.2.327	FERNANDO ESTRADA SANCHEZ
1.1.3.4.2.328	SANCHEZ LUGO LIZETH
1.1.3.4.2.329	TAVAREZ INOWE PEDRO ENRIQUE
1.1.3.4.2.33	MUÑOZ CARDENAS JESUS GUADALUPE
1.1.3.4.2.330	MEDRANO SALAZAR ROSARIO ABEL
1.1.3.4.2.331	IRMA YOLANDA GUTIERREZ RUIZ
1.1.3.4.2.332	ELVIA NASSIEL PIZANO SUAREZ
1.1.3.4.2.333	TORRES MARTINEZ SERGIO
1.1.3.4.2.334	GRUPO ELECTROMECHANICO DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV
1.1.3.4.2.335	RODOLFO ALEJANDRO TOLEDO LUNA
1.1.3.4.2.336	TORRES CASTILLO EZEQUIEL
1.1.3.4.2.337	INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV
1.1.3.4.2.338	OPERADORA OMX SA DE CV
1.1.3.4.2.339	GUSTAVO IGNACIO ALVAREZ OROZCO
1.1.3.4.2.34	PROMOCION Y DESARROLLO ARIES, S.A.
1.1.3.4.2.340	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA VILLALOBOS SA DE CV
1.1.3.4.2.341	AVIÑA AVIÑA JAVIER
1.1.3.4.2.342	GRUPO RICHARD Y LANGE SA DE CV
1.1.3.4.2.343	MARTINEZ LUNA MARIO CESAR
1.1.3.4.2.344	FRANCISCO JAVIER QUIÑONEZ NUÑEZ
1.1.3.4.2.345	OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DE TIJUANA S A DE CV
1.1.3.4.2.346	PROVEEDORA ELECTRICA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE .CV
1.1.3.4.2.347	CONSUELO MENDEZ PADILLA
1.1.3.4.2.348	FIGUEROA GONZALEZ NATALIA MARGARITA
1.1.3.4.2.349	GRUPO CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS S. A DE C.V.
1.1.3.4.2.35	DEARIES CHAVEZ JOSE ARTEMIO
1.1.3.4.2.350	OVT CONSTRUCTORA S.A DE .CV
1.1.3.4.2.351	COTEMI, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.352	DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA AVANZADA, S.A DE C.V.
1.1.3.4.2.353	JORGE VICTOR TOLEDO RIVERA
1.1.3.4.2.354	CONSTRUCCIONES CYLCOM, S. DE R.L. DE CV
1.1.3.4.2.355	VILOBI CORP. MEXICO S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.356	BENITO GUADALUPE RAYMUNDO
1.1.3.4.2.357	UREÑA BELTRAN VICTOR HUGO
1.1.3.4.2.358	URBANIZADORA GOAR, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.359	ROCHA CONSTRUCTORA , S.A DE .CV.
1.1.3.4.2.36	CIMARRON ARQ. Y SUPERV. S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.360	CRT GROUP, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.361	COPRON, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.362	MARIO ALBERTO VALDEZ HERNANDEZ
1.1.3.4.2.363	QUIMICA INDUSTRIAL Y ANALITICA, S. A. DE C. V.
1.1.3.4.2.364	EQUIPOS Y BOMBAS INDUSTRIALES DE BAJA S. A. DE .C.V
1.1.3.4.2.365	EDIFICACION Y PAVIMENTACIONES DEL RIO, S.A. DE C.V.

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.366	BC DRILLING S. DE R. L. DE C.V.
1.1.3.4.2.367	SAINZ CIBRIAN JOSE
1.1.3.4.2.368	WONG CASTELLANOS RAFAEL
1.1.3.4.2.369	NORTECH WATER SPECIAL TIES S DE R. L. DE C. V.
1.1.3.4.2.37	CONSTRUCCIONES SEGUNDO
1.1.3.4.2.370	EDIFICACION Y ASESORIA HOSPITALARIA, S.A DE C,V
1.1.3.4.2.371	VISED ELECTROMECHANICA S. A. DE C.V.
1.1.3.4.2.372	LAURIE LYNN SILVAN NOGAIM
1.1.3.4.2.373	PROYECTO BOREGIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL A.C.
1.1.3.4.2.374	PROYECTO FRONTERIZO DE EDUCACION AMBIENTAL A.C
1.1.3.4.2.375	CONSTRUCTORA VALENCIA S. A. DE C.V.
1.1.3.4.2.376	MASOVA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.377	SANCHES PONS MAURICIO
1.1.3.4.2.378	COVIVAC, S. A. DE C.V.
1.1.3.4.2.379	DE LA TORRE FLORES MARTIN
1.1.3.4.2.38	R & R EDIFICACIONES
1.1.3.4.2.380	AVANTEYA S. DE R. L. DE C.V.
1.1.3.4.2.381	ESCOBEDO SOTO ANA MARIA
1.1.3.4.2.382	KLT CONSTRUCCION Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.383	VEMA CONSTRUCCION Y EDIFICACION S DE R. L. DE C.V.
1.1.3.4.2.384	GRUPO MAPSI, S.A DE C. V.
1.1.3.4.2.385	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ESAR, S.A. D.E C. V.
1.1.3.4.2.386	RAMS INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.387	BARRIBA CAZARES SALOMON
1.1.3.4.2.388	CONSTRUCTORA JURADO DE BAJA CFA. S. A. DE C.V.
1.1.3.4.2.389	GEODATA, S.C.
1.1.3.4.2.39	NUÑEZ GODINEZ JUAN ANTONIO
1.1.3.4.2.390	ESPARZA FLORES OSCAR ARNOLDO
1.1.3.4.2.391	CHAVEZ PEREZ HECTOR DANIEL
1.1.3.4.2.392	JOAQUIN LUGO OLVERA
1.1.3.4.2.393	CHÁVEZ PÉREZ HÉCTOR DANIEL
1.1.3.4.2.394	SUE DEBORAH GONZALEZ GRANADOS
1.1.3.4.2.395	CUBIC 33, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.396	PAVIMENTOS Y OBRAS DEL NOROESTE, S.A C.V.
1.1.3.4.2.397	CONSTRUCTORA ROBLES, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.398	CRUZ AGUILAR MIGUEL
1.1.3.4.2.399	REYES BLAKE ANTONIO
1.1.3.4.2.4	ARQ. E ING. INTEGRADA, S DE RL
1.1.3.4.2.40	CONSTRUCC MORIM
1.1.3.4.2.400	AYALA HERRERA LUIS CARLOS
1.1.3.4.2.401	R Y D INGENIERIA DE MEXICO, S. DE R. L. DE. C.V.
1.1.3.4.2.402	SERVICIOS EN CONCRETO MAZA , S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.403	ALONSO LANDA AKBAL
1.1.3.4.2.404	KADRY TELLECHEA DAVID IGNACIO
1.1.3.4.2.405	PECOSA, S. A DE C. V.
1.1.3.4.2.406	RUELAS DAVILA LILIA MARCELA
1.1.3.4.2.407	FUERZA DE OBREROS UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA S.C.

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.408	COMPAÑIA VERTICE , S.C. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.409	CONSTRUCTORA VALKO, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.41	ARININ SOLUCIONES, S.C.
1.1.3.4.2.410	ASFALTOS TECNICOS DE LA BAJA S. A. DE C.V.
1.1.3.4.2.411	AYALA CONSTRUCTORES S.A DE C.V
1.1.3.4.2.412	CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA DEL NOROESTE
1.1.3.4.2.413	CONSTRUCTORA ESPARTA SA DE CV
1.1.3.4.2.414	SERV DE EDIF Y MANTTO DE INST ELECT S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.415	MARIO DEUD MALACON ROJO
1.1.3.4.2.416	C3SEMI S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.417	EDUARDO MADUEÑO VILLAPUDUA
1.1.3.4.2.418	ASFALTOS Y AGREGADOS INDUSTRIALES, SA DE CV
1.1.3.4.2.419	SOLUCIONES INTEGRALES CALIFORNIA SA DE CV
1.1.3.4.2.42	MANCILLA VILLA JORGE
1.1.3.4.2.420	RODOLFO LOPEZ ROQUE
1.1.3.4.2.421	NADIA DENISSE RODRIGUEZ PEREZ
1.1.3.4.2.422	OSCAR JESUS MORALES CORDOVA
1.1.3.4.2.423	URIAS FLORES MARTIN EDUARDO
1.1.3.4.2.424	ARTEC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.425	TODO TECNOLOGICO COMERCIAL E INDUSTRIAL S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.426	FRANCISCO TOLEDO COVARRUBIAS
1.1.3.4.2.427	CONSTRUCCIONES LOS POTROS S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.428	MARTINEZ HERNANDEZ DAVID
1.1.3.4.2.429	AGENDA VERDE, S. A. DE C. V.
1.1.3.4.2.43	CONSTRUCTORA DIGIT, S.A.
1.1.3.4.2.430	CONSTANTINO SEAMANDURAS VILLALBA
1.1.3.4.2.431	HECTOR RICARDO ROSALES VAZQUEZ
1.1.3.4.2.432	AGS TOPOGRAFIA Y PROYECTOS S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.433	CAMPOS LINARES CARLOS JUSTINO
1.1.3.4.2.434	CAIAS CONSTRUCCIONES S.A. DE R. L.
1.1.3.4.2.435	LUEVANO SAPIENS OSCAR GUILLERMO
1.1.3.4.2.436	CHAVEZ RAMIREZ MARTIN JESUS
1.1.3.4.2.437	GRUPO CONSTRUCTOR AVVIA S. DE R. L.
1.1.3.4.2.438	RODRIGUEZ CURIEL JORGE LUIS
1.1.3.4.2.439	G Y C CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.44	HERNANDEZ PALESTINO LIZETTE ALICIA
1.1.3.4.2.440	ENVECOM, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.441	ESPINOZA RODRIGUEZ EDGAR ARTURO
1.1.3.4.2.442	ZUAQUE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S. A. DE .C.V.
1.1.3.4.2.443	DESARROLLO DE INGENIERIA OBRAS Y SERVICIO S. A.
1.1.3.4.2.444	PADILLA GERMAN JULIO CESAR
1.1.3.4.2.445	URBANIZADO Y PAVIMENTACION DE BAJA CALIFORNIA
1.1.3.4.2.446	RAMOS ORTEGA MIGUEL
1.1.3.4.2.447	DESARROLLADORA INTEGRALA MAR DE CORTEZ S. DE R. L. DE . C .V.
1.1.3.4.2.448	BH INDUSTRIES, S. A. DE C. V.
1.1.3.4.2.449	ULISES FRANCISCO SALCIDO FLORES
1.1.3.4.2.45	RC CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS, S.A.

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.450	VALREP S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.451	LEEC DE MEXICO, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.452	OCAMPO IBARRA Y ASOCIADOS S.C.
1.1.3.4.2.453	CONSTRUCTORA GUSA, S.A.
1.1.3.4.2.454	ANDALCO CONSTRUCCIONES S.A DE ,C.V.
1.1.3.4.2.455	TOTALHOME Y OFFICE S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.456	OFICEMART, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.457	MICRO COMPUTEC, S.A. DE .C.V.
1.1.3.4.2.458	ARANDA SISTEMAS Y EQUIPOS HIDRAULICOS, S. DE R. L DE C.V.
1.1.3.4.2.459	CONSTRUCTORA CARVEL, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.46	AO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S DE R.L.
1.1.3.4.2.460	JULIO CESAR RODRIGUEZ CEDANO
1.1.3.4.2.461	CAURO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, SA DE CV
1.1.3.4.2.462	NOVOART DISEÑO Y CONSTRUCCION, S DE R.L. DE CV
1.1.3.4.2.463	TRANSCOVER CONSTRUCCIONES, S DE R.L. DE CV
1.1.3.4.2.464	CONSTRUCTORA GENERAL DE OBRAS VISAMAR, S DE R.L. DE CV
1.1.3.4.2.465	DANIELA SALAZAR GALAVIZ
1.1.3.4.2.466	EDIFICACIONES GRUPO GUERRA S.C. DE C. R.L. DE C.V
1.1.3.4.2.467	MUCAF EDIFICACIONES S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.468	BRODSA CONSTRUCCIONES, S. DE R. L. DE C.V.
1.1.3.4.2.469	BLAS EFREN PEÑA AGUIRRE
1.1.3.4.2.47	CONLEO, S.A.
1.1.3.4.2.470	PROYECTO CALLI, S DE R L DE C V
1.1.3.4.2.471	PIÑERA Y ASOCIADOS ARQUITECTOS S A DE C V
1.1.3.4.2.472	VASQUEZ ESPINOZA RAFAEL
1.1.3.4.2.473	HERRERA LUGO ANDRES
1.1.3.4.2.474	NUÑEZ MENDEZ JESUS ENRIQUE
1.1.3.4.2.475	RETO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.476	SALGADO MENDEZ DANIEL ALBERTO
1.1.3.4.2.477	SISTEMAS Y REDES DIGITALES, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.478	SERVICIOS INDUSTRIALES DAJEA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.479	EMPRESAS CYC DE MEXICO, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.48	BAJACON, S.A.
1.1.3.4.2.480	CONSTRUCCIONES Y TRITURADOS PACNOR S. DE R. L.
1.1.3.4.2.481	LAS BAJAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.482	PCIC LABORATORIO S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.483	APOL INGENIERIA, S DE RL DE C V
1.1.3.4.2.484	BELDUCEA ALCARAZ JESUS WILFRIDO
1.1.3.4.2.485	RAUDEL DORADO LLAMAS
1.1.3.4.2.486	CONSTRUCTORA ELECTRICA KOTKOFF S. A. DE C. V.
1.1.3.4.2.487	IBARRA TRANSF. Y ACAB. METÁLICOS, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.488	DALEXSA S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.489	CAMARENA PINTOR ADRIAN
1.1.3.4.2.49	CONSTRUCTORA JAN
1.1.3.4.2.490	CERON CAMACHO ARTURO
1.1.3.4.2.491	MARTINEZ LOPEZ JAVIER
1.1.3.4.2.492	MOVALDI GROUP S. C

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.493	METRO DESARROLLOS MEXICO , S.A. DE .C.V.
1.1.3.4.2.494	KY CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.495	VAZLU, SA
1.1.3.4.2.496	ECO MUEBLES DE B.C. S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.497	LUIS ALBERTO REYES MUÑOZ
1.1.3.4.2.498	GRUPO REQUENA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.499	CONSTRUCTORA SEXTIN S. A. DE C. V.
1.1.3.4.2.5	LEON-HUERTA INGENIEROS CONSTRUCTORES
1.1.3.4.2.50	PAYAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
1.1.3.4.2.500	GARCIA NORIEGA RUBEN
1.1.3.4.2.501	PEDRO RIVERA GALEAS
1.1.3.4.2.502	CONSTRUCTORA TERRA MAR, S.A. DE .C.V.
1.1.3.4.2.503	LOPEZ ORTEGA JOSE AURELIO
1.1.3.4.2.504	CARLOS ARMANDO RAGGIO TOBIE
1.1.3.4.2.505	JORGE ELISEO MUÑIZ VALDEZ
1.1.3.4.2.506	JUAN MANUEL HERNANDEZ RENTERIA
1.1.3.4.2.507	JESUS MORALES NIEVES
1.1.3.4.2.508	GB SUPERVISION, S. DE R.L
1.1.3.4.2.509	GPO DE URBAN Y ORDEN. DEL TERR., SA DE CV
1.1.3.4.2.51	INGENIERIA INTEGRAL DE BC.
1.1.3.4.2.510	CALIFORNIA DRILLING DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.511	EDITH QUINTERO ESPINOZA
1.1.3.4.2.512	INGENIERIA ELECTRICA CORPORATIVA S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.513	GRUPO CONSTRUCTOR EL GUAYACAN, SA DE CV.
1.1.3.4.2.514	YOSHI SALAZAR FIERRO
1.1.3.4.2.515	PROYECTOS Y CONSTRUCCION AMCO SA DE CV
1.1.3.4.2.516	CONSTRUCCION Y REMODELACION G, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.517	EDUARDO GERMAN GONZALEZ AGUIRRE
1.1.3.4.2.518	ADRIAN PEDRO GOMEZ IBARRA
1.1.3.4.2.519	POWERGLASS, SA DE CV
1.1.3.4.2.52	GENERACION CIMARRON, S.A.
1.1.3.4.2.520	CENTRO INTEGRAL DE CONSULTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.C.
1.1.3.4.2.521	FRANCISCO ROSAS CORONADO
1.1.3.4.2.522	TORRES BLAISDELL MARIO CESAR
1.1.3.4.2.523	CONSTRUCTORA PIREN, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.524	NORSUR OBRAS S. DE R. L. DE .C.V.
1.1.3.4.2.525	MG PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA DEL NORTE , S. DE R. L. DE .C.V.
1.1.3.4.2.526	RAMACO CONST. SERV. Y ASESORIAS S. DE R. L. DE C..V.
1.1.3.4.2.527	CONSTRUCCIONES EN SERIE S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.528	EBANO CONSULTORES EN INGENIERIA S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.529	CARLOS MANUEL ADAME MURILLO
1.1.3.4.2.53	CORREA LAZCANO ERNESTO GUADALUPE
1.1.3.4.2.530	INGENIERIA Y SOLUCIONES APLICAD MOVE, SA DE CV
1.1.3.4.2.531	MAGVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.532	JOSE MARGARITO ERNESTO GOMEZ PADUA
1.1.3.4.2.533	CONSTRUCTORA INSIGNMA, SA DE CV
1.1.3.4.2.534	RSSH DE MEXICO, S DE R.L. DE C.V.

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.535	INTEGRA SOLUCIONES AGROEMP, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.536	MICRO SOL, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.537	SIERRA ADMINISTRACION DE PROYECTOS, S DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.538	FREDY MARTINEZ GUTIERREZ
1.1.3.4.2.539	CONSTRUCTORA FEMAL, S.A.
1.1.3.4.2.54	FLIP CONSTRUCTORA, S.A.
1.1.3.4.2.540	ANGULO SANCHEZ JOSE MIGUEL
1.1.3.4.2.541	ALMAROD CONSTRUCCIONES, SA DE CV
1.1.3.4.2.542	CONSTRUCTORA INSTALACIONES Y PROYECTOS, SA DE CV
1.1.3.4.2.543	RODOLFO GOMEZ VIRAMONTES
1.1.3.4.2.544	PTC INGENIERIAS S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.545	RAFAEL ANTONIO TORRES HERRERA
1.1.3.4.2.546	CEDVA CONSTRUCTORA, SA DE CV
1.1.3.4.2.547	MEPAV, CONSTRUCCIONES, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.548	AGENCIA DE CONSULTORIA Y SERVICIOS EMPRESARIALES DE B.C.S. ASOCIACION
1.1.3.4.2.549	JESUS ISRAEL ALARCON HERNANDEZ
1.1.3.4.2.55	MELGOZA HUARACHA FRANCISCO
1.1.3.4.2.550	GONZALO LANDA OSUNA
1.1.3.4.2.551	EDIFICACIONES RUMA, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.552	RAMAREX, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.553	MONICA CASTILLO VALENZUELA
1.1.3.4.2.554	CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA RIAZAR, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.555	GRUPO COMERCIALIZADOR INOVAMOVIL, SA DE CV
1.1.3.4.2.556	CONSTRUCTORA RAGGIO, SA DE CV
1.1.3.4.2.557	SOLDI CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.558	INGENIERIA CIVIL Y PROYECTOS INTEGRALES, S.A.
1.1.3.4.2.559	CLAUDIA SOCORRO ESTRADA LOPEZ
1.1.3.4.2.56	DE LA PEÑA INGENIEROS DE TIJUANA, S.A.
1.1.3.4.2.560	SICAP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S DE RL. DE C.V.
1.1.3.4.2.561	CLAUDIA YAZMIN RIVERA VALDEZ
1.1.3.4.2.562	JOSE LUIS LEON ROMERO
1.1.3.4.2.563	JORGE IVAN ARMENTA RUIZ
1.1.3.4.2.564	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS HERLAN SA DE CV
1.1.3.4.2.565	EDGARDO FERNANDO LOPEZ HALE
1.1.3.4.2.566	GRUPO COYSE, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.567	ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.568	CINSAGA CONSORCIO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.569	ENSENADA ELECTRIC SUPPLY, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.57	CONSTRUCCIONES Y TRITURADOS DEL VALLE
1.1.3.4.2.570	CONSTRUCTORA MAKRO, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.571	ELIAS PAEZ FRIAS
1.1.3.4.2.572	TSUNAMI SERVICIOS Y MAQUINARIA SA DE CV
1.1.3.4.2.573	ELEVADORES EV INTERNACIONAL SA DE CV
1.1.3.4.2.574	GRUPO COMERCIALIZADORA VERDUZCO S.A. DE C.V
1.1.3.4.2.575	CRUZ ADRIAN SANTOS MACIAS
1.1.3.4.2.576	GABRIEL VIZCAINO

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.577	GIPAAC INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.578	CONSTRUCTORA INOVA S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.579	ISMAEL VEGA ALVAREZ
1.1.3.4.2.58	BERRY TORRES PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
1.1.3.4.2.580	SECOI CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.581	MUEVE TIERRA S.A.
1.1.3.4.2.582	DESARROLLADORA DE OBRA E INFRAESTRUCTURA SA DE CV
1.1.3.4.2.583	GRUPO AEDEFIS, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.584	CONSTRUCTORES INVERSIONISTAS MEXICO AMERICANOS SA DE CV
1.1.3.4.2.585	RPM ARQUITECTOS S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.586	GM MAQUINARIA Y EQUIPO SA DE CV
1.1.3.4.2.587	RODOLFO ACOSTA SEPULVEDA
1.1.3.4.2.588	TECNO URBA SA DE CV
1.1.3.4.2.589	INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DE TIJUANA
1.1.3.4.2.59	VIZLO, S.A DE C.V.
1.1.3.4.2.590	GRUPO JAPA SA DE CV
1.1.3.4.2.591	CONSTRUCTORA EMT DE MEXICO SA DE CV
1.1.3.4.2.592	RP CONSTRUCTORES SA DE CV
1.1.3.4.2.593	SANDRA MARIA TAPIA CORONA
1.1.3.4.2.594	TRATAMIENTOS TERMICOS DEL NOROESTE SA DE CV
1.1.3.4.2.595	SALVADOR ALEJANDRO DIAZ GUETIERREZ
1.1.3.4.2.596	JOSE ORLANDO RAGGIO TOBIE
1.1.3.4.2.597	CONCRETOS PRESFORZADOS DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV
1.1.3.4.2.598	LUIS RAYMOND DE ARCO JECKLIN
1.1.3.4.2.599	UR OBRAS Y SERVICIOS SA DE CV
1.1.3.4.2.6	ARCA DEL PACIFICO S. DE RL
1.1.3.4.2.60	GEO INGENIEROS, S.A.
1.1.3.4.2.600	RICARDO PEREZ SANCHEZ
1.1.3.4.2.601	MARTVAL GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV
1.1.3.4.2.602	GRUPO ALEKAMY S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.603	MARIO ALBERTO TAPIA GALINDO
1.1.3.4.2.604	CONZA SA DE CV
1.1.3.4.2.605	YURIMURY CONSTRUCTORA SA DE CV
1.1.3.4.2.606	LUCETTY BONINO MORENO
1.1.3.4.2.607	MELIDA CASTRO SAILLE
1.1.3.4.2.608	INGENIERIA DENNIS SA DE CV
1.1.3.4.2.609	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES M.C. SA DE CV
1.1.3.4.2.61	PROYECTOS INTEGRALES DE BC.
1.1.3.4.2.610	ALMA FABIOLA ARIAS PERALTA
1.1.3.4.2.611	JOSE LUIS ARAIZA VELAZCO
1.1.3.4.2.612	CEIBA CONSTRUCCIONES DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV
1.1.3.4.2.613	MANUEL DE LA TORRE CASILLAS
1.1.3.4.2.614	OBRAS Y SERVICIOS DE MEXICALI S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.615	CONSTRUCTORA FLOSAN SA DE CV
1.1.3.4.2.616	CONSTRUCTORA ERAN SA DE CV
1.1.3.4.2.617	MARIA GUADALUPE MONTAÑO RIOS
1.1.3.4.2.618	INOVACION EN BOMBEO Y DESAZOLVE SA DE CV

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.619	MASTER ELECTRICA SA DE CV
1.1.3.4.2.62	CONSTRUCTORA EPYCSA, S.A.
1.1.3.4.2.620	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PORTUARIOS, S.A.
1.1.3.4.2.621	DESARROLLADORA URCO S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.622	CT INGENIERIA SA DE CV
1.1.3.4.2.623	EQUIPOS ELECTRONICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.624	NOE JACOBO BUSTILLOS SALAR
1.1.3.4.2.625	JESUS ALFONSO VALENZUELA RAMOS
1.1.3.4.2.626	JOSE DE LA LUZ MENDOZA DIAZ
1.1.3.4.2.627	BUFETE DE INGENIERIA CORPORATIVA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE. C.V.
1.1.3.4.2.628	PROYECTOS DE INGENIERIA SUPERVISION Y ASESORIA SC
1.1.3.4.2.629	ECO ESTRATEGIAS DE MEXICO, SC
1.1.3.4.2.63	ROBLES LOPEZ MIGUEL ANGEL
1.1.3.4.2.630	GRUMESA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.631	SOLMEX INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.632	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MGT, S.C.
1.1.3.4.2.633	BRUNO ERNESTO ZENTENO SANTANA
1.1.3.4.2.634	ALBERTO AMECA SUAREZ
1.1.3.4.2.635	PAVIMENTOS INTERBAJA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.636	GREEN DESERT, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.637	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS ROJO, S DE RL.
1.1.3.4.2.638	ESPACIO A DISEÑO Y CONSTRUCCION S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.639	PROYECTO GRANCO S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.64	GUZMAN ROMERO MARIA DEL REFUGIO
1.1.3.4.2.640	JOSE LUIS SUAREZ REYES
1.1.3.4.2.641	COMERCIALIZADORA EL TICUAN SA DE CV
1.1.3.4.2.642	CISSCAC SC DE RL DE CV
1.1.3.4.2.643	COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA LOJA SA DE CV
1.1.3.4.2.644	JOSE GERARDO GOMEZ GONZALEZ
1.1.3.4.2.645	CONSORCIO AMBIENTAL SC
1.1.3.4.2.646	OMAR RICARDO LOPEZ ESPINOZA
1.1.3.4.2.647	PAVIMENTACIONES INTEGRALES S DE RL
1.1.3.4.2.648	TYJ INGENIERIA SC
1.1.3.4.2.649	AYESA MEXICO, S.A DE C.V.
1.1.3.4.2.65	CONSTRUCTORA ARRUTI, S.A.
1.1.3.4.2.650	ALEJANDRO BAÑUELOS QUINTERO
1.1.3.4.2.651	GUSE GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV
1.1.3.4.2.652	JUAN CARLOS JIMENEZ RODRIGUEZ
1.1.3.4.2.653	MONICA CARDENAS PEREZ
1.1.3.4.2.654	NORA MEZA OROZCO
1.1.3.4.2.655	CKB GRUPO CONSTRUCTOR, SA DE CV
1.1.3.4.2.656	SOLUCIONES INTEGRALES Y CONSTRUCTIVAS LESS, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.657	CEMENTOS ECOLÓGICOS, SA DE CV
1.1.3.4.2.658	GHBC AGROINDUSTRIAL SA
1.1.3.4.2.659	TOPOGRAFÍA PROYECTO Y CONTROL DE OBRA S, DE RL
1.1.3.4.2.66	CONSTRUCTORA DE LAS OLAS, S.A.
1.1.3.4.2.660	FUERZA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO, S.C. DE C DE RL DE CV

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.661	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
1.1.3.4.2.662	HUMBERTO DUARTE SÁNCHEZ
1.1.3.4.2.663	ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL COLORADO SA DE CV
1.1.3.4.2.664	PROFENCO S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.665	PALHER INGENIERÍA, SA DE CV
1.1.3.4.2.666	INGENIERÍA HPL SA DE CV
1.1.3.4.2.667	CONSTRUCTORA MIBAJA S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.668	DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL NOROESTE, SA DE CV
1.1.3.4.2.669	IMPERCAS, S DE R L DE CV
1.1.3.4.2.67	CAPOMAS CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS
1.1.3.4.2.670	ESTRUCTURAS Y SERVICIOS CACHANILLA SC, DE C DE RL DE CV
1.1.3.4.2.671	INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS J&M S.A.
1.1.3.4.2.672	EJ INFRAESTRUCTURA SA DE CV
1.1.3.4.2.673	HERVAZ INVESTMEN GRUP, S DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.674	GRUPO EDIFICADOR DEL NORTE, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.675	JOSE GUADALUPE PLASCENCIA GALINDO
1.1.3.4.2.676	CONSTRUCTORA Y PERFORADORA DE MEXICALI, S.A DE C.V
1.1.3.4.2.677	CONSTRUCTORA SC ROCA, SA DE CV
1.1.3.4.2.678	CONSTRUCTORA TRANSPENINSULAR TORRES, SA DE CV
1.1.3.4.2.679	DANIEL SOLANO VENEGAS
1.1.3.4.2.68	IRIBE COTA JOAQUIN
1.1.3.4.2.680	HOJALDRE RED CREATIVA, SA DE CV
1.1.3.4.2.681	ELIZABETH VILLALOBOS FLORES
1.1.3.4.2.682	G & G INGENIERIA, S.C.
1.1.3.4.2.683	B&C CONSTRUCCIONES, S. DE R.L.
1.1.3.4.2.684	MARCO ANTONIO JOYA PARRA
1.1.3.4.2.685	LEMAK INGENIERIA S.A DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.686	JOSE RENE CALDERA SALDAÑA
1.1.3.4.2.687	INGENIERIA Y GESTION HIDRICA S.C
1.1.3.4.2.688	RRSOL CONSULTORIA GLOBAL, SA DE CV
1.1.3.4.2.689	COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA
1.1.3.4.2.69	CESEÑA NORIEGA RENE
1.1.3.4.2.690	CIELO YOLANDA BUELNA RAMIREZ
1.1.3.4.2.691	ALTARK S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.692	GERMAN ALFONSO ARAUJO ORTIZ
1.1.3.4.2.693	ARMANDO GOMEZ DIAZ
1.1.3.4.2.694	AZUL DENTAL DIVISION EQUIPOS, SA DE CV
1.1.3.4.2.695	AVALON INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION S. DE R.L. DE CV.
1.1.3.4.2.696	PABLO PEÑA RODRIGUEZ
1.1.3.4.2.697	CAVY CONSTRUCCIONES, SA DE CV
1.1.3.4.2.698	ISS INGENIEROS Y CONSULTORES, SA DE CV
1.1.3.4.2.699	IVAN ALEJANDRO LEON MARRUFO
1.1.3.4.2.7	RJ INGENIERIA, S DE C.V.
1.1.3.4.2.70	INTEGRAL SUMATORIA DE SERVICIOS
1.1.3.4.2.700	GRUPO CUATRO INGENIEROS, S.C. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.701	BARBARA MERCADO HERNANDEZ
1.1.3.4.2.702	ESPAZIO S. DE R.L. DE C.V.

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.703	JAIME LEPE HERNANDEZ
1.1.3.4.2.704	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LORETO, SA DE CV
1.1.3.4.2.705	HERA CONSULTORES, SC
1.1.3.4.2.706	CIG CONSULTORES CORPORATIVOS, SOCIEDAD CIVIL
1.1.3.4.2.707	ORLANDO RODRIGUEZ PEREZ
1.1.3.4.2.708	INFRAESTRUCTURA MARITIMA Y PORTUARIA FRONTERIZA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.709	METRO SERVICIOS TECNICOS S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.71	CONSTR. DEL GOLFO DE CALIFORNIA
1.1.3.4.2.710	DANFEL GABRIEL MIRANDA RAMIREZ
1.1.3.4.2.711	MARINO SA DE CV
1.1.3.4.2.712	MIGUEL ANTONIO ROMO AGUILAR
1.1.3.4.2.713	PROMOFOB SA DE CV
1.1.3.4.2.714	CONSTRUCCIONES BAJOTERRA S. DE R. L. DE CV
1.1.3.4.2.715	FRANCISCO JAVIER MONTES MORALES
1.1.3.4.2.716	FILIBERTO ARTURO SUAREZ MENDOZA
1.1.3.4.2.717	CATARINO ABRAHAM ESCOBEDO MEDINA
1.1.3.4.2.718	CEMA INGENIERIA SA DE CV
1.1.3.4.2.719	CINTYA VERONICA SANTACRUZ FLORES
1.1.3.4.2.72	ALBA CONSTRUCTORA, S.A.
1.1.3.4.2.720	SERGIO MARCHEN BARRAZA
1.1.3.4.2.721	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA E Y G, S.A DE C.V.
1.1.3.4.2.722	JESUS ADRIAN RAGGIO TOBBIE
1.1.3.4.2.723	MIGUEL ALEJANDRO CASTILLO AVILA
1.1.3.4.2.724	ALVARO SANCHEZ
1.1.3.4.2.725	FERNANDO GOMEZ VIRAMONTES
1.1.3.4.2.726	AVP URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.727	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES SA DE CV
1.1.3.4.2.728	ARQ. ESTUDIO 1.0 S DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.729	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1.1.3.4.2.73	SUMA COSTRUCTORA, S.A.
1.1.3.4.2.730	REMSSAM SA DE CV.
1.1.3.4.2.731	MARTHA MARGARITA DUARTE GODOY
1.1.3.4.2.732	PRO CONSTRUCTORA HGAR, SA DE CV
1.1.3.4.2.733	REVA INGENIERIA, SA DE CV
1.1.3.4.2.734	MINERIA Y CONSTRUCTORA VALDES, SA DE CV
1.1.3.4.2.735	CCT CONCRETOS, CONSTRUCCIONES Y TUBERIAS, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.736	COMERCIALIZADORA BANUBA, SA DE CV
1.1.3.4.2.737	WENDY KARINA COVARRUBIAS ROSAS
1.1.3.4.2.738	SERGIO PADILLA NAVARRO
1.1.3.4.2.739	CESAR ADRIAN RAMIREZ TAPIA
1.1.3.4.2.74	EDIFICACION Y SUP. DE ENSENADA
1.1.3.4.2.740	BENJAMIN LOYA GRIJALVA
1.1.3.4.2.741	CASTORES CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.742	FERNANDO DIAZ CEBALLOS CARRERA
1.1.3.4.2.743	HIPOLITO BARAJAS SATURNINA
1.1.3.4.2.744	DESHIDRATADORA DE HORTALIZAS SAN FRANCISQUITO S.P.R. DE R.L.
1.1.3.4.2.745	QUIROZ ORTIZ GUADALUPE

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.746	GASPAR GASPAR EULALIA
1.1.3.4.2.747	BAUTISTA SAMANIEGO PERLA YARELY
1.1.3.4.2.748	PEREZ EDUARDO LETICIA
1.1.3.4.2.749	CLIMA Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, SA DE CV
1.1.3.4.2.75	TAPIA GRIJALVA MARCO ANTONIO
1.1.3.4.2.750	GLOBAL MECHANICAL INSTALACIONES, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.751	A & R INGENIERIA SA DE CV
1.1.3.4.2.752	GAG PROYECTOS E INGENIERÍA DE BAJA CALIFORNIA S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.753	VICTOR MAURICIO RAMIREZ GARCIA
1.1.3.4.2.754	EDUARDO RAMIREZ DE SANTIAGO
1.1.3.4.2.755	SALVADOR ESTRADA VALENCIA
1.1.3.4.2.756	EDUARDO ANGUIANO LUNA
1.1.3.4.2.757	CONSTRUCTORA Y DESARROLLOS RAGA, SA DE CV
1.1.3.4.2.758	SANTOS MEZA HERAS
1.1.3.4.2.759	INGENIERÍA Y SERVICIOS LEMAR, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.76	INGENIERIA ESP. EN OBRA CIVIL, S.A.
1.1.3.4.2.760	EMANUEL ACOSTA RODRIGUEZ
1.1.3.4.2.761	CONSTRUCTORA FIVES, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.762	JOSE GUADALUPE SANTANA ALEXANDRES
1.1.3.4.2.763	MANUEL CABRERA AVILA
1.1.3.4.2.764	DELTA DEL NOROESTE S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.765	VRT CONSTRUCCIONES, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.766	LJP CONSTRUCCIONES, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.767	DACO ESTRATEGIAS, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.768	JOORSO EDIF E INFRAESTRUCTURA, SA DE CV
1.1.3.4.2.769	RIVERA HERNANDEZ RENE
1.1.3.4.2.77	TCCT, S.A. C.V.
1.1.3.4.2.770	CONST EDIF. Y URBANIZACIONES CABRERA SA DE CV
1.1.3.4.2.771	LPM CONSTRUCCIONES, SA DE CV
1.1.3.4.2.772	INGENIERÍA AMBIENTAL Y URBANA, SA DE CV
1.1.3.4.2.773	COREVIAL CONSTRUCTORA S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.774	RODOLFO RICARDO GARCIA RUIZ
1.1.3.4.2.775	EST. PROY. Y CONST. DEL COLORADO, SA DE CV
1.1.3.4.2.776	FRANCISCO JERONIMO LOPEZ MORALES
1.1.3.4.2.777	CONSTRUCTORA DUZEN, S. DE RL DE CV
1.1.3.4.2.778	RUBEN TIRADO OSUNA
1.1.3.4.2.779	LOS REMOS CONSTRUCTORA, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.78	ARO INGENIERIA, S.A.
1.1.3.4.2.780	CLAUDIA LARA VAZQUEZ
1.1.3.4.2.781	CONCRETOS AVANZADOS, SA DE CV
1.1.3.4.2.782	INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES, SA DE CV
1.1.3.4.2.783	TVP CONSTRUCCIONES S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.784	VALERIA MARIA URREA SOSA
1.1.3.4.2.785	EDIFICADORA Y PAVIMENTADORA LEGOY, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.786	HARVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.787	PACIFICO CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS, SA DE CV
1.1.3.4.2.788	CORPORATIVO INDUSTRIAL MAR DE CORTEZ, SA DE CV

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.789	TECNOLOGIA ECOLOGICA SOFISTICADA DE AGUA, SA
1.1.3.4.2.79	INMOBILIARIA SOL AZUL
1.1.3.4.2.790	CENTINELA AUTOMOTORES, SA DE CV
1.1.3.4.2.791	CESAR MADRIGAL GOMEZ
1.1.3.4.2.792	INGENIERIA HPL, SA DE CV
1.1.3.4.2.793	GOROGA CONSULTORIA & CONSTRUCCION S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.794	JESUS AMARILLAS PARTIDA
1.1.3.4.2.795	FEMAGU CONSTRUCCIONES ASESORÍA Y PROYECTOS
1.1.3.4.2.796	RICARDO VARGAS LIZARRAGA
1.1.3.4.2.797	HOLGUIN MATA IRAM
1.1.3.4.2.798	GRUPO CONSTRUCTOR JUMARA S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.799	TELETEC DE MEXICO S.A.P.I. DE CV
1.1.3.4.2.8	DESARROLLOS Y CONST.MURE SA CV
1.1.3.4.2.80	FRALUX, S.A. DE R.L.
1.1.3.4.2.800	ARRENDADORA & OPERADORA DE SERVICIOS DE AMERICA SA DE CV
1.1.3.4.2.801	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA HULE, SA DE CV
1.1.3.4.2.802	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA OSKAFI, S DE RL
1.1.3.4.2.803	CONSTRUCTORA JESLU, SA DE CV
1.1.3.4.2.804	FRANCISCO ENRIQUE MONDRAGON GASTELUM
1.1.3.4.2.805	ADRIAN ANIBAL QUIROZ GONZALEZ
1.1.3.4.2.806	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES JJD, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.807	URBANIZADORA Y DESARROLLADORA CALIFORNIA, SA DE CV
1.1.3.4.2.808	INGENIERÍA CONSTRUCTIVA DE BAJA CALIFORNIA, SA DE CV
1.1.3.4.2.809	PENTA SOLUCIONES INTEGRALES, SA DE CV
1.1.3.4.2.81	PALACIO SOSA JAVIER
1.1.3.4.2.810	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS INTEGRALES, SA DE CV
1.1.3.4.2.811	KERSON CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.812	POZOS Y EQUIPOS DE MEXICALI, SA DE CV
1.1.3.4.2.813	IDENTIFICACION SEGURA SA DE CV.
1.1.3.4.2.814	ALMA VICTORIA ALCERRECA PARRA
1.1.3.4.2.815	LUIS FERMIN OSORNIO LOPEZ
1.1.3.4.2.816	FRANCISCO SOLORZA ALVAREZ
1.1.3.4.2.817	EVANGELINA FIGUEROA ZAMORA
1.1.3.4.2.818	RIOS ABARCA CARLOS ALEJANDRO
1.1.3.4.2.819	TAEI OBRAS, S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.82	VIBESA GRUPO INMOBILIARIO, S.A.
1.1.3.4.2.820	AGAPITO CHAVEZ FLORES
1.1.3.4.2.821	JOSÉ ISAI PÉREZ PALOMARES
1.1.3.4.2.822	JUAN CARLOS PATIÑO ALVARADO
1.1.3.4.2.823	MARITZA CORREA CASTRO
1.1.3.4.2.824	INGENIERIA IKHEMS SA DE CV
1.1.3.4.2.825	IGNACIO AGUAYO GONZÁLEZ
1.1.3.4.2.826	VELZAC IC S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.827	BETZABETH LUNA VIRAMONTES
1.1.3.4.2.828	CHEQUER SERRANO LUIS ARTURO
1.1.3.4.2.829	GRUPO RICE, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.83	MASTER ELECTRICA, S.A.

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.830	JESUS FERNADO GORDILLO FLORES
1.1.3.4.2.831	CORMASA, SA DE CV
1.1.3.4.2.832	GOASFRA CONSTRUCCIONES, SA DE CV
1.1.3.4.2.833	ALAN GILBERTO PALACIOS OCHOA
1.1.3.4.2.834	SICOCSA S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.835	IVANKA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.836	JESUS ARMANDO MEZA VARGAS
1.1.3.4.2.837	JOSE ALBERTO SANCHEZ DEGOLLADO
1.1.3.4.2.838	INGENIERÍA Y OBRAS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.839	JEPCO, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.84	COMERCIALIZADORA EDIFICATE, S.A.
1.1.3.4.2.840	ESPINOZA INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.841	MFN MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.842	MOLITOR CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.843	ARQUITECTURA E INGENIERÍA HERMEZ, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.844	CONSTRUCTORA ELECTRICA HACAME S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.845	FILIBERTO SUAREZ AGUILAR
1.1.3.4.2.846	MANUEL MEDINA ALVARADO
1.1.3.4.2.847	AVA TECNOLOGIA INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.848	JORGE ENRIQUE ALVAREZ HOWARD
1.1.3.4.2.849	SOHEGA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.85	ARROYO ROJAS HIRAM GUSTAVO
1.1.3.4.2.850	EDILBERTO VILLASEÑOR RANGEL
1.1.3.4.2.851	ERIK ALCANTAR MARTINEZ
1.1.3.4.2.852	COMERCIALIZADORA ALTREABO SA DE CV
1.1.3.4.2.853	VICTORIA NAVARRO FIMBRES
1.1.3.4.2.854	ADRIAN FABIAN GAMEZ MORALES
1.1.3.4.2.855	MIGUEL ANGEL WONG CAMPOS
1.1.3.4.2.856	RODRIGO MARTÍNEZ GARCÍA
1.1.3.4.2.857	CONSTRUCTORA LGH, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.858	CIG CONSULTORES, S.C.
1.1.3.4.2.859	GABRIEL HERNANDEZ HARO
1.1.3.4.2.86	LOYES INGENIERIA
1.1.3.4.2.860	GREENER, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.861	JALD CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.862	INGENIERIA ARQUITECTONICA DE LA BAJA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.863	OTTO HUGO MENDOZA DIAZ
1.1.3.4.2.864	GRUPO RUVCA SA DE CV
1.1.3.4.2.865	A S HVAC SA DE CV
1.1.3.4.2.866	FERNANDO JAUREGUI FELIX
1.1.3.4.2.867	RODRIGO VERDUGO CORRAL
1.1.3.4.2.868	GRUPO CONSTRUCTORA SOLEA S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.869	JESUS HECTOR VALENZUELA LOPEZ
1.1.3.4.2.87	PINEDA ARELLANO CARLOS IVAN
1.1.3.4.2.870	COSME CLEOFAS VASQUEZ
1.1.3.4.2.871	YI & GA SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.872	COMERCIALIZADORA ARALED SA DE CV

CUENTA	DESCIPCION
1.1.3.4.2.873	INTER CONSTRUCTORA DE LA COSTA S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.874	FOMENTO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.875	CRIME LAB, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.876	CONSTRUCTORA JILSA, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.877	ESPECTACULOS PIROTECNICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.878	PROVEEDURIA LA LOMA S DE RL DE CV
1.1.3.4.2.879	GRA ARTE, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
1.1.3.4.2.88	RAMIREZ AGUILAR MARIO ARTURO
1.1.3.4.2.89	ROMERO CASTRO CONSTRUICCIONES, S.A.
1.1.3.4.2.9	CONSTRUCTORA SAWAM S.A.C.V.
1.1.3.4.2.90	CASTRO GALVEZ REYNALDO
1.1.3.4.2.91	CORRALES FERNANDEZ GABRIEL
1.1.3.4.2.92	ALTARES INMOBILIARIA, S.A.
1.1.3.4.2.93	INDEC CORPORATIVO
1.1.3.4.2.94	GALVEZ ZAVALA RENE
1.1.3.4.2.95	BERRY ARQUITECTOS ASOCIADOS
1.1.3.4.2.96	ESPARZA HERRERA OSCAR
1.1.3.4.2.97	CONSTRUCCIONES MORALES S. DE R.L. DE C.V.
1.1.3.4.2.98	V&G ASESORIA Y CONSTRUCCIONE S.A.
1.1.3.4.2.99	OBRAS CIVILES Y METALICAS
1.1.3.4.3	CONTRATISTAS MONEDA EXTRANJERA
1.1.3.4.3.1	CONTRATISTAS MONEDA EXTRANJERA
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO
1.1.3.9.1	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO
1.1.3.9.1.1	ANTICIPO SERVICIOS DE AGUA CESPM
1.1.3.9.1.2	ANTICIPO SERVICIOS DE AGUA CESPT
1.1.3.9.1.3	ANTICIPO SERVICIOS DE AGUA CESPE
1.1.3.9.1.4	ANTICIPO SERVICIOS DE AGUA CSPTE
1.1.4	INVENTARIOS
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA
1.1.4.1.1	INVENTARIOS DE MARCANCÍAS PARA VENTA
1.1.4.1.1.1	INVENTARIOS DE MARCANCÍAS PARA VENTA CERESOS
1.1.4.1.2	INVENTARIO DE BIENES PARA VENTA
1.1.4.1.2.1	INVENTARIO DE BIENES PARA VENTA
1.1.4.1.3	INVENTARIO DE DIVERSOS BIENES
1.1.4.1.3.1	INVENTARIO DE DIVERSOS BIENES
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES
1.1.4.2.1	TERMINADOS
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES
1.1.4.2.1.1	TERMINADOS
1.1.4.2.2	PRODUCTOS TEXTILES TERMINADOS
1.1.4.2.2.1	PRODUCTOS TEXTILES TERMINADOS
1.1.4.2.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS TERMINADOS
1.1.4.2.3.1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS TERMINADOS
1.1.4.2.4	PRODUCTOS DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS TERMINADOS
1.1.4.2.4.1	PRODUCTOS DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS TERMINADOS

CUENTA	DESCIPCION
1.1.4.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO TERMINADOS
1.1.4.2.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO TERMINADOS
1.1.4.2.6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS TERMINADOS
1.1.4.2.6.1	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS TERMINADOS
1.1.4.2.7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE TERMINADOS
1.1.4.2.7.1	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE TERMINADOS
1.1.4.2.9	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS TERMINADOS
1.1.4.2.9.1	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS TERMINADOS
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.2	PRODUCTOS TEXTILES EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.2.1	PRODUCTOS TEXTILES EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.3.1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.4	PRODUCTOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.4.1	PRODUCTOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.6.1	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.7.1	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.9	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.3.9.1	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
1.1.4.4.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.2	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.2.1	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

CUENTA	DESCIPCION
1.1.4.4.3.1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.4	COMBUSTIBLES,LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS, CARBÓN Y SUS DERIVADAS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.4.1	COMBUSTIBLES,LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS, CARBÓN Y SUS DERIVADAS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.6.1	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.7.1	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.9	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.9.1	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.5	BIENES EN TRANSITO
1.1.4.5.1	MERCANCÍAS PARA VENTA EN TRANSITO
1.1.4.5.1.1	MERCANCÍAS PARA VENTA EN TRANSITO
1.1.4.5.2	MATERIA PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN EN TRANSITO
1.1.4.5.2.1	MATERIA PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN EN TRANSITO
1.1.4.5.3	MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO EN TRÁNSITO
1.1.4.5.3.1	MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO EN TRÁNSITO
1.1.4.5.4	BIENES MUEBLES EN TRÁNSITO
1.1.4.5.4.1	BIENES MUEBLES EN TRÁNSITO 2009
1.1.4.5.4.2	BIENES MUEBLES EN TRÁNSITO 2010
1.1.4.5.4.3	BIENES MUEBLES EN TRÁNSITO 2011
1.1.4.5.4.4	BIENES MUEBLES EN PROCESO DE RESGUARDO
1.1.5	ALMACENES
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
1.1.5.1.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
1.1.5.1.1.1	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA
1.1.5.1.1.1.1	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA
1.1.5.1.1.1.2	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
1.1.5.1.1.1.3	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
1.1.5.1.2	MATERIAL DE LIMPIEZA
1.1.5.1.2.1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
1.1.5.1.3	MATERIAL DE LIMPIEZA
1.1.5.1.3.1	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
1.1.5.1.3.1.1	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
1.1.5.1.3	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
1.1.5.1.3.1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

CUENTA	DESCIPCION
1.1.5.1.4	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
1.1.5.1.4.1	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
1.1.5.1.5	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
1.1.5.1.5.1	MEXICALI
1.1.5.1.6	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
1.1.5.1.6.1	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
1.1.5.1.7	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD
1.1.5.1.7.1	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD
1.1.5.1.8	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO
1.1.5.1.8.1	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
1.1.6.	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
1.1.6.1.1	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1.1.6.1.1.1	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1.1.6.1.2	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
1.1.6.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
1.1.6.1.3	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DEUDORES DIVERSOS A CP
1.1.6.1.3.1	CUENTAS POR COBRAR POR CONTRATOS DE COBERTURA CAMBIARIA
1.1.6.1.4	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES POR INGRESOS POR RECUPERAR A CP
1.1.6.1.4.1	CUENTAS POR COBRAR DE ENTIDADES PARAESTATALES POR DEUDA PÚBLICA REESTRUCTURADA
1.1.6.1.5	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES POR PRESTAMOS
1.1.6.1.5.1	CUENTAS POR COBRAR A LA FEDERACIÓN
1.1.6.1.9	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.1.6.1.9.1	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS
1.1.6.2.1	ESTIMACIÓN POR DETERIORO U OBSOLESCENCIA DE MERCANCÍAS PARA VENTA
1.1.6.2.1.1	ESTIMACIÓN POR DETERIORO U OBSOLESCENCIA DE MERCANCÍAS PARA VENTA
1.1.6.2.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE MERCANCÍAS TERMINADAS
1.1.6.2.2.1	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE MERCANCÍAS TERMINADAS
1.1.6.2.3	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.6.2.3.1	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.6.2.4	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN

CUENTA	DESCIPCION
1.1.6.2.4.1	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
1.1.6.2.5	ESTIMACIÓN PARA MERCANCÍAS OBSOLETAS Y LENTO MOVIMIENTO
1.1.6.2.5.1	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA
1.1.6.2.5.2	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
1.1.6.2.5.3	MATERIAL DE LIMPIEZA
1.1.6.2.5.4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
1.1.6.2.5.5	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA
1.1.9.1.1	VALORES EN GARANTÍA
1.1.9.1.1.1	VALORES EN GARANTÍA
1.1.9.2	BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)
1.1.9.2.1	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)
1.1.9.2.1.1	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACION EN PAGO
1.1.9.3.1	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN DE PAGO
1.1.9.3.1.1	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN DE PAGO
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS
1.1.9.4.1	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS
1.1.9.4.1.1	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS
1.1.9.9.1.1	TRASPASOS DE BANCOS
1.1.9.9.1.2	EGRESOS POR APLICAR
1.1.9.9.1.3	INGRESOS POR APLICAR
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO
1.2.1.1.1	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL
1.2.1.1.1.1	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL
1.2.1.1.2	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA
1.2.1.1.2.1	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO
1.2.1.2.1	BONOS A LP
1.2.1.2.1.1	BONOS A LP
1.2.1.2.2	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LP
1.2.1.2.2.1	CUPON CERO
1.2.1.2.3	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP
1.2.1.2.3.1	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP
1.2.1.2.4.1	PRODUTSA
1.2.1.2.9	OTROS VALORES A LP
1.2.1.2.9.1	OTROS VALORES A LP
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
1.2.1.3.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO

CUENTA	DESCIPCION
1.2.1.3.1.1	FID. 20000592-0 SANTANDER (FIDARTMO APORTAC. INICIAL)
1.2.1.3.1.10	FID. 80356 NAFINSA (CRED. BANCOMER. CUMPL. PROSPERA)
1.2.1.3.1.11	FID. 80356-7 NAFINSA (CRED. BANCOMER. CONSOLIDA)
1.2.1.3.1.12	FID. 80356 NAFINSA (CRED. BANOBRAS. CUPON CERO 2186)
1.2.1.3.1.13	FID. 80356 NAFINSA (CRED. BANOBRAS. CUPON CERO 2186)
1.2.1.3.1.14	FID. 80356 NAFINSA (CRED. BANOBRAS. CUPON CERO)
1.2.1.3.1.15	FID. F20022326 SANTANDER (CRED. BANAMEX. SANEAM. FINANC.)
1.2.1.3.1.16	BANCO SCOTIABANK 1300338785 (BANORTE)
1.2.1.3.1.17	FID 1300338785 SCOTIABANK (CREDITO SANTANDER)
1.2.1.3.1.18	FID. 3070 BANCO INTERCAM
1.2.1.3.1.19	FID. 80356 BANOBRAS. CUPON CERO
1.2.1.3.1.2	FID. 2146 BANOBRAS (FDO METROPOLITANO TCT-TIJ-ROS)
1.2.1.3.1.20	FIDEICOMISO ESCUELAS DE CALIDAD
1.2.1.3.1.21	FIDEICOMISO FOAPES
1.2.1.3.1.22	FIDEICOMISO FOVINBC
1.2.1.3.1.23	FIDEICOMISO PRONABES
1.2.1.3.1.24	FIDEICOMISO CONACYT
1.2.1.3.1.25	FID SCOTIABANK 1300338785 (FDO RESERVA X CRED BANCOMER \$400.MDP)
1.2.1.3.1.26	INVERSIONES EN FIDEICOMISO NAFINSA 80356
1.2.1.3.1.27	INVERSIONES EN FIDEICOMISO NAFINSA 2211
1.2.1.3.1.28	INVERSIONES EN FIDEICOMISO BANORTE 060019-4
1.2.1.3.1.29	INVERSIONES EN FIDEICOMISO SANTANDER F2002326
1.2.1.3.1.3	FID. 2166 BANOBRAS (FDO METROPOLITANO MEXICALI)
1.2.1.3.1.30	INVERSIONES EN FIDEICOMISO SCOTIABANK F/1300338785
1.2.1.3.1.31	FID FONDEN
1.2.1.3.1.32	FID 3199 INTERCAM
1.2.1.3.1.33	FIDEICOMISO FIDEM
1.2.1.3.1.34	FIDEICOMISO FONDOS-BC
1.2.1.3.1.35	FIDEICOMISO DEL PLAN DE BENEFICIOS
1.2.1.3.1.36	FID. BURSAMETRICA
1.2.1.3.1.4	FID. 80356 NAFINSA (APORTAC. INICIAL)
1.2.1.3.1.5	FID. 80356-1 NAFINSA (CRED. COFIDAN. PAVIM. DE CALLES)
1.2.1.3.1.6	FID. 060019-4 BANORTE (CRED. BANORTE. PENAL EL HONGO)
1.2.1.3.1.7	FID. 060019-4 BANORTE (CRED. BANORTE. PODER JUDICIAL)
1.2.1.3.1.8	FID. 060019-4 BANORTE (CRED. BANORTE. PROSPERA)
1.2.1.3.1.9	FID. 80356-4 NAFINSA (CRED. BANCOMER. PROSPERA)
1.2.1.3.2	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO
1.2.1.3.2.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO
1.2.1.3.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL
1.2.1.3.3.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL
1.2.1.3.4	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
1.2.1.3.4.1	FIDEICOMISO ESCUELA DE CALIDAD

CUENTA	DESCIPCION
1.2.1.3.4.2	FIDEICOMISO FOAPES
1.2.1.3.4.3	FIDEICOMISO FOVINBC
1.2.1.3.4.4	FIDEICOMISO PRONABES
1.2.1.3.4.5	FIDEICOMISO CONACYT
1.2.1.3.5	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
1.2.1.3.5.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
1.2.1.3.6	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS
1.2.1.3.6.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS
1.2.1.3.7	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVOS
1.2.1.3.7.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVOS
1.2.1.3.8	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS
1.2.1.3.8.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS
1.2.1.3.9	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
1.2.1.3.9.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL
1.2.1.4.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO
1.2.1.4.1.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO
1.2.1.4.2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PRIVADO
1.2.1.4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PRIVADO
1.2.1.4.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO
1.2.1.4.3.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1.2.2.1.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LP POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1.2.2.1.1.1	DOCUMENTOS POR COBRAR L.P. POR VENTA DE BIENES Y PRESTAC DE SERVICIOS
1.2.2.1.2	DOCUMENTOS POR COBRAR A LP POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
1.2.2.1.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LP POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
1.2.2.1.9	OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP
1.2.2.1.9.1	OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO
1.2.2.2.1	ADEUDOS EN PROCESOS JURÍDICOS
1.2.2.2.1.1	GRUPO OTAY CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
1.2.2.2.1.10	TRANSPORTADORA DE VALORES DEL NOROESTE,S.A. C.V.
1.2.2.2.1.11	EXPEDIENTE AVERIG PREVIA 9651/07/111/AP

CUENTA	DESCIPCION
1.2.2.2.1.12	BECERRA CEBALLOS CARLOS
1.2.2.2.1.13	SANCHEZ GONZALEZ ALEJANDRO
1.2.2.2.1.14	JUNTA DE URB. DEL EDO. (AV.PREV.8494/08/11)
1.2.2.2.1.15	EXPEDIENTE AVERG. PREVIA 40/08/10D/AP
1.2.2.2.1.16	EXP AV PREV 8442/08/111/AP
1.2.2.2.1.17	EXP AV PREV 1242/07/311/AP
1.2.2.2.1.18	EXP AV PREV 2905/09/211/AP
1.2.2.2.1.19	CONSTRUCCIONES TIJUANA, S.A.
1.2.2.2.1.2	SIND. TRAB. ESPECTACULOS "ALBA ROJA"
1.2.2.2.1.20	AV. PREVIA 578/09/211 AP
1.2.2.2.1.21	AV. PREVIA 575/09/211 AP
1.2.2.2.1.22	LITIGIOS CON MAKRO
1.2.2.2.1.23	LITIGIOS CON EJIDO PLAN LIBERTADOR
1.2.2.2.1.24	CONSTR E INMOB FASOM, S,A, C,V,
1.2.2.2.1.25	EXP 169/2010 JIMENEZ GONZALEZ MA SOLEDAD
1.2.2.2.1.26	AV. PREVIA 3971/10/20C/AP
1.2.2.2.1.27	EXP ADMVO. GPO CONSTRUCTOR DEL COLORADO, S DE R.L.
1.2.2.2.1.28	AV. PREVIA 575/10/111/AP
1.2.2.2.1.29	AV PREVIA 1912/12/311/AP
1.2.2.2.1.3	ORTIZ GOMEZ DE SILVA ROLANDO
1.2.2.2.1.30	AV PREVIA 2601/12/207AP
1.2.2.2.1.31	EXP. AV. PREV. NO. 5813/12/311/AP
1.2.2.2.1.32	EXP AV PREVIA 2299/13/208/AP
1.2.2.2.1.33	NO. DE CASO 0202-2013-31462 ROBO REC PALACO 10/08/2013
1.2.2.2.1.34	A.V. PREVIA NO. 020-2013-20352
1.2.2.2.1.35	CONSTRUCCIONES MORIM, S. DE RL.
1.2.2.2.1.36	EXP. 001/2015 JOSE LUIS GARCIA SILVA
1.2.2.2.1.37	JULIO CESAR RODRIGUEZ CEDANO /EXP/0637/2015
1.2.2.2.1.38	EXP/575/10/111/AP FRANCO A MIRANDA AVIÑA
1.2.2.2.1.39	EXP 0202-2013-31462 ROCIO DEL CARMEN MENDEZ R.
1.2.2.2.1.4	ANTEPROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ZAMORA, S.A.
1.2.2.2.1.40	EXP NUC 0202-2016-04440
1.2.2.2.1.41	EXP. NUC 0203-2016-03995
1.2.2.2.1.42	EXP. NUC 0202-2017-06937
1.2.2.2.1.43	IMPULSORA ESTRELLA, S.A.
1.2.2.2.1.44	CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCT RIAZAR, S.A.
1.2.2.2.1.45	ARQ. E INGENIERIA INTEGRADA, S. DE R.L.
1.2.2.2.1.46	EXP 394/2018 GONZALO FONSECA DIAZ
1.2.2.2.1.47	EXP. N.U.C. 0204-2017-60893
1.2.2.2.1.48	EXP. NUC. 0201-2018-12780
1.2.2.2.1.5	CONSTRUCTORA Y ARREND. LOPEZ HERMANOS
1.2.2.2.1.6	ESTRADA HUERTA CLAUDIA BELINDA
1.2.2.2.1.7	IZABAL DE LA GARZA SILVIA MARIA
1.2.2.2.1.8	ARRENDADORA ENSENADA
1.2.2.2.1.9	CONSTRUCC. Y COMERC. MILENNIUM, S.A.
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO
1.2.2.3.1	CONTRIBUCIONES GARANTIZADAS A LP

CUENTA	DESCIPCION
1.2.2.3.1.1	OTRAS CONTRIBUCIONES
1.2.2.3.2	DEUDORES FISCALES EN PARCIALIDADES A LP
1.2.2.3.2.1	CONVENIOS DE CREDITOS FISCALES A LARGO PLAZO
1.2.2.3.3	DEUDORES CON RESOLUCIÓN JUDICIAL FISCAL DEFINITIVA A LP
1.2.2.3.3.1	DEUDORES CON RESOLUCIÓN JUDICIAL FISCAL DEFINITIVA A LP
1.2.2.3.9	OTRAS CONTRIBUCIONES A LP
1.2.2.3.9.1	FICOTIRO
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
1.2.2.4.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO
1.2.2.4.1.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO
1.2.2.4.2	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO
1.2.2.4.2.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO
1.2.2.4.3	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO
1.2.2.4.3.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO
1.2.2.4.3.4	PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1.2.2.9.1	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1.2.2.9.1.1	CUPON CERO
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1.2.3.1	TERRENOS
1.2.3.1.1	TERRENOS EDIFICADOS Y CON CONSTRUCCIONES
1.2.3.1.1.1	MEXICALI
1.2.3.1.1.2	TIJUANA
1.2.3.1.1.3	ENSENADA
1.2.3.1.1.4	TECATE
1.2.3.1.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.2.3.1.2	LOTES BALDÍOS
1.2.3.1.2.1	MEXICALI
1.2.3.1.2.2	TIJUANA
1.2.3.1.2.3	ENSENADA
1.2.3.1.2.4	TECATE
1.2.3.1.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.2.3.2	VIVIENDAS
1.2.3.2.1	VIVIENDAS
1.2.3.2.1.1	MEXICALI
1.2.3.2.1.2	TIJUANA
1.2.3.2.1.3	ENSENADA
1.2.3.2.1.4	TECATE
1.2.3.2.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES
1.2.3.3.1	ESCUELAS
1.2.3.3.1.1	MEXICALI
1.2.3.3.1.2	TIJUANA
1.2.3.3.1.3	ENSENADA
1.2.3.3.1.4	TECATE

CUENTA	DESCIPCION
1.2.3.3.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.2.3.3.2	EDIFICIOS PÚBLICOS
1.2.3.3.2.1	MEXICALI
1.2.3.3.2.2	TIJUANA
1.2.3.3.2.3	ENSENADA
1.2.3.3.2.4	TECATE
1.2.3.3.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.2.3.3.3	AREAS VERDES
1.2.3.3.3.1	MEXICALI
1.2.3.3.3.2	TIJUANA
1.2.3.3.3.3	ENSENADA
1.2.3.3.3.4	TECATE
1.2.3.3.3.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.2.3.3.4	PARQUES
1.2.3.3.4.1	MEXICALI
1.2.3.3.4.2	TIJUANA
1.2.3.3.4.3	ENSENADA
1.2.3.3.4.4	TECATE
1.2.3.3.4.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.2.3.3.5	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES
1.2.3.3.5.1	MEXICALI
1.2.3.3.5.2	TIJUANA
1.2.3.3.5.3	ENSENADA
1.2.3.3.5.4	TECATE
1.2.3.3.5.5	PLAYAS DE ROSARITO
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA
1.2.3.4.1	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
1.2.3.4.1.1	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
1.2.3.4.2	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
1.2.3.4.2.1	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
1.2.3.4.3	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
1.2.3.4.3.1	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
1.2.3.4.4	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
1.2.3.4.4.1	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
1.2.3.4.5	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
1.2.3.4.5.1	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
1.2.3.4.6	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES
1.2.3.4.6.1	OBRAS DE CAPTACIÓN
1.2.3.4.6.2	OBRAS DE CONDUCCIÓN
1.2.3.4.6.3	OBRAS DE TRATAMIENTO
1.2.3.4.6.4	PLANTAS DE TRATAMIENTO ALCANTARILLADO
1.2.3.4.6.5	REDES ALCANTARILLADO SANTARIO
1.2.3.4.7	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA
1.2.3.4.7.1	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA
1.2.3.4.8	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
1.2.3.4.8.1	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS

CUENTA	DESCIPCION
1.2.3.4.9	INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA
1.2.3.4.9.1	INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
1.2.3.5.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.5.1.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.5.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.5.2.1	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.5.3	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS ELECT. Y TELECOMUNIC EN PROCESO
1.2.3.5.3.1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIM. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS ELECT. Y TELECOMUNIC. EN PROCESO
1.2.3.5.4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO
1.2.3.5.4.1	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO
1.2.3.5.5	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
1.2.3.5.5.1	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
1.2.3.5.6	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
1.2.3.5.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
1.2.3.5.7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1.2.3.5.7.1	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1.2.3.5.9	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO
1.2.3.5.9.1	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.6.1.1	OBRAS EN PROCESO 2009
1.2.3.6.1.2	OBRAS EN PROCESO 2010
1.2.3.6.1.3	OBRAS EN PROCESO 2011
1.2.3.6.1.4	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.6.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.6.2.1	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.6.3	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECT. Y TELECOMUNIC EN PROCESO
1.2.3.6.3.1	CONSTR. DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECT. Y TELECOMUNIC EN PROCESO
1.2.3.6.4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO
1.2.3.6.4.1	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO
1.2.3.6.5	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
1.2.3.6.5.1	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
1.2.3.6.6	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
1.2.3.6.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO

CUENTA	DESCIPCION
1.2.3.6.7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1.2.3.6.7.1	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS
1.2.3.6.9	ESPEIALIZADOS EN PROCESO
	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS
1.2.3.6.9.1	ESPEIALIZADOS EN PROCESO
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES
1.2.3.9.9	OTROS BIENES INMUEBLES EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN
1.2.3.9.9.1	BIENES INMUEBLES EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN
1.2.3.9.9.2	VENTA DE BIENES INMUEBLES EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN
1.2.4	BIENES MUEBLES
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
1.2.4.1.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
1.2.4.1.1.2	RECUPERACIÓN POR PÉRDIDA DE BIENES MUEBLES
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
1.2.4.1.2.1	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
1.2.4.1.3.1	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
1.2.4.1.9.1	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES
1.2.4.2.1.1	EQUIPOR Y APARATOS AUDIVISUALES
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS
1.2.4.2.2.1	APARATOS DEPORTIVOS
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
1.2.4.2.3.1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.4.2.9.1	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.1.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.2.1	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1.2.4.4.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
1.2.4.4.1.1	AUTOMOVILES Y EQUIPO DE TERRESTRE
1.2.4.4.2	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
1.2.4.4.2.1	CARROCERIAS Y REMOLQUES
1.2.4.4.3	EQUIPO AEROESPACIAL
1.2.4.4.3.1	EQUIPO AEROESPACIAL
1.2.4.4.4	EQUIPO FERROVIARIO
1.2.4.4.4.1	EQUIPO FERRROVIARIO
1.2.4.4.5	EMBARCACIONES
1.2.4.4.5.1	EMBARCACIONES
1.2.4.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1.2.4.4.9.1	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE

CUENTA	DESCIPCION
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1.2.4.5.1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1.2.4.5.1.1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1.2.4.5.1.2	RECEPCION DE ARMAMENTO PENDIENTE
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1.2.4.6.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
1.2.4.6.1.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
1.2.4.6.2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
1.2.4.6.2.1	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
1.2.4.6.3.1	MAQUINARIA Y EQUIPO CONSTRUCCIÓN
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
1.2.4.6.4.1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
1.2.4.6.5.1	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
1.2.4.6.6.1	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS
1.2.4.6.7.1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS
1.2.4.6.9.1	OTROS EQUIPOS
1.2.4.6.9.2	DIVERSOS
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS
1.2.4.7.1	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
1.2.4.7.1.1	COLECCIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y CIENTIFICAS
1.2.4.7.2	OBJETOS DE VALOR
1.2.4.7.2.1	OBJETOS DE VALOR
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.2.4.8.1	BOVINOS
1.2.4.8.1.1	BOVINOS
1.2.4.8.2	PORCINOS
1.2.4.8.2.1	PORCINOS
1.2.4.8.3	AVES
1.2.4.8.3.1	AVES
1.2.4.8.4	OVINOS Y CAPRINOS
1.2.4.8.4.1	OVINOS Y CAPRINOS
1.2.4.8.5	PECES Y ACUICULTURA
1.2.4.8.5.1	PECES Y ACUICULTURA
1.2.4.8.6	EQUINOS
1.2.4.8.6.1	EQUINOS
1.2.4.8.7	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
1.2.4.8.7.1	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
1.2.4.8.8	ARBOLES Y PLANTAS
1.2.4.8.8.1	ARBOLES Y PLANTAS

CUENTA	DESCIPCION
1.2.4.8.9	OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS
1.2.4.8.9.1	OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.5.1	SOFTWARE
1.2.5.1.1	SOFTWARE
1.2.5.1.1.1	SOFTWARE
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS
1.2.5.2.1	PATENTES
1.2.5.2.1.1	PATENTES
1.2.5.2.2	MARCAS
1.2.5.2.2.1	MARCAS
1.2.5.2.3	DERECHOS
1.2.5.2.3.1	DERECHOS
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS
1.2.5.3.1	CONCESIONES
1.2.5.3.1.1	CONCESIONES
1.2.5.3.2	FRANQUICIAS
1.2.5.3.2.1	FRANQUICIAS
1.2.5.4	LICENCIAS
1.2.5.4.1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
1.2.5.4.1.1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
1.2.5.4.2	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
1.2.5.4.2.1	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.5.9.1	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.5.9.1.1	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES
1.2.6.1.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VIVIENDAS
1.2.6.1.1.1	MEXICALI
1.2.6.1.1.2	TIJUANA
1.2.6.1.1.3	ENSENADA
1.2.6.1.1.4	TECATE
1.2.6.1.1.5	ROSARITO
1.2.6.1.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ESCUELAS
1.2.6.1.2.1	MEXICALI
1.2.6.1.2.2	TIJUANA
1.2.6.1.2.3	ENSENADA
1.2.6.1.2.4	TECATE
1.2.6.1.2.5	ROSARITO
1.2.6.1.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS PÚBLICOS
1.2.6.1.3.1	MEXICALI
1.2.6.1.3.2	TIJUANA
1.2.6.1.3.3	ENSENADA
1.2.6.1.3.4	TECATE
1.2.6.1.3.5	ROSARITO

CUENTA	DESCIPCION
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES
1.2.6.1.4	
1.2.6.1.4.1	MEXICALI
1.2.6.1.4.2	TIJUANA
1.2.6.1.4.3	ENSENADA
1.2.6.1.4.4	TECATE
1.2.6.1.4.5	ROSARITO
1.2.6.1.9	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES INMUEBLES
1.2.6.1.9.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS BIENES INMUEBLES
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA
1.2.6.2.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
1.2.6.2.1.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA EN CARRETERAS
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
1.2.6.2.2	
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
1.2.6.2.2.1	
1.2.6.2.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
1.2.6.2.3.1	
1.2.6.2.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
1.2.6.2.4.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
1.2.6.2.5	
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
1.2.6.2.5.1	
	DEPREC. ACUM. DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACION
1.2.6.2.6	
1.2.6.2.6.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE OBRAS DE CAPTACION
1.2.6.2.6.2	DEPRECIACION ACUMULADA DE OBRAS DE CONDUCCION
1.2.6.2.6.3	DEPRECIACION ACUMULADA DE OBRAS DE TRATAMIENTO
	DEPRECIACION ACUMULADA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO, ALCANTARILLADO
1.2.6.2.6.4	
1.2.6.2.6.5	DEPRECIACION ACUMULADA DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO
1.2.6.2.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA
1.2.6.2.7.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
1.2.6.2.8	
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS
1.2.6.2.8.1	
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA
1.2.6.2.9	
1.2.6.2.9.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE REFINACION DE GAS Y PETROQUIMICA
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
1.2.6.3.1	
1.2.6.3.1.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
1.2.6.3.1.2	
	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
1.2.6.3.1.3	

CUENTA	DESCIPCION
1.2.6.3.1.9	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS ADMINISTRATIVOS
1.2.6.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.6.3.2.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
1.2.6.3.2.2	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DEPORTIVOS
1.2.6.3.2.3	DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
1.2.6.3.2.9	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL
1.2.6.3.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1.2.6.3.3.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE EAUPO MEDICO Y DE LABORATORIO
1.2.6.3.3.2	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO
1.2.6.3.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
1.2.6.3.4.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1.2.6.3.4.2	DEPRECIACION ACUMULADA DE CARROCERIAS Y REMOLQUES
1.2.6.3.4.3	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO AEROESPACIAL
1.2.6.3.4.4	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO FERROVIARIO
1.2.6.3.4.5	DEPRECIACION ACUMULADA DE EMBARCACIONES
1.2.6.3.4.9	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1.2.6.3.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1.2.6.3.5.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1.2.6.3.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS
1.2.6.3.6.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
1.2.6.3.6.2	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
1.2.6.3.6.3	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
1.2.6.3.6.4	DEPRECIACION ACUMULADA DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCION
1.2.6.3.6.5	DEPRECIACION ACUMULADA DE SISTEMAS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION
1.2.6.3.6.6	DEPRECIACION ACUMULADA DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS
1.2.6.3.6.7	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS- HERRAMIENTAS
1.2.6.3.6.9	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.2.6.4.1	DETERIORO ACUMULADO DE BOVINOS
1.2.6.4.1.1	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES BOVINOS
1.2.6.4.2	DETERIORO ACUMULADO DE PORCINOS
1.2.6.4.2.1	DETERIORO ACUMULADO DE PORCINOS
1.2.6.4.3	DETERIORO ACUMULADO DE AVES
1.2.6.4.3.1	DETERIORO ACUMULADO DE AVES
1.2.6.4.4	DETERIORO ACUMULADO DE OVINOS Y CAPRINOS
1.2.6.4.4.1	DETERIORO ACUMULADO DE OVINOS Y CAPRINOS
1.2.6.4.5	DETERIORO ACUMULADO DE PECES Y ACUICULTURA
1.2.6.4.5.1	DETERIORO ACUMULADO DE PECES Y ACUICULTURA

CUENTA	DESCIPCION
1.2.6.4.6	DETERIORO ACUMULADO DE EQUINOS
1.2.6.4.6.1	DETERIORO ACUMULADO DE EQUINOS
1.2.6.4.7	DETERIORO ACUMULADO DE ESPECIAS MENORES Y DE ZOOLOGICO
1.2.6.4.7.1	DETERIORO ACUMULADO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
1.2.6.4.8	DETERIORO ACUMULADO DE ÁRBOLES Y PLANTAS
1.2.6.4.8.1	DETERIORO ACUMULADO DE ARBOLES Y PLANTAS
1.2.6.4.9	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS Y BIOLÓGICOS
1.2.6.4.9.1	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.6.5.1	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE SOFTWARE
1.2.6.5.1.1	AMORTIZACION ACUMULADA DE SOFTWARE
1.2.6.5.2	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE PATENTES, MARCAS Y DERECHOS
1.2.6.5.2.1	AMORTIZACION ACUMULADA DE PATENTES
1.2.6.5.2.2	AMORTIZACION ACUMULADA DE MARCAS
1.2.6.5.2.3	AMORTIZACION ACUMULADA DE DERECHOS
1.2.6.5.3	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE CONCESIONES Y FRANQUICIAS
1.2.6.5.3.1	AMORTIZACION ACUMULADA DE CONCESIONES
1.2.6.5.3.2	AMORTIZACION ACUMULADA DE FRANQUICIAS
1.2.6.5.4	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE LICENCIAS
1.2.6.5.4.1	AMORTIZACION ACUMULADA DE LICENCIAS
1.2.6.5.4.2	AMORTIZACION ACUMULADA DE LICENCIAS INFORMATICAS
1.2.6.5.9	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE OTROS INTANGIBLES
1.2.6.5.9.1	AMORTIZACION ACUMULADA DE OTROS INTANGIBLES
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
1.2.7.1.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
1.2.7.1.1.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1.2.7.2.1	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL
1.2.7.2.1.1	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL
1.2.7.2.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL
1.2.7.2.2.1	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
1.2.7.3.1	INTERES ANTICIPADOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LP
1.2.7.3.1.1	INTERES ANTICIPADOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LP
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO
1.2.7.4.1	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS LP
1.2.7.4.1.1	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS LP
1.2.7.4.2	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A LP
1.2.7.4.2.1	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A LP

CUENTA	DESCIPCION
1.2.7.4.3	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LP
1.2.7.4.3.1	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LP
1.2.7.4.4	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR OBRAS PÚBLICAS A LP
1.2.7.4.4.1	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR OBRAS PÚBLICAS A LP
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO
1.2.7.5.1	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO
1.2.7.5.1.1	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS
1.2.7.9.1	PAGOS ANTICIPADOS POR SEGUROS DE VIDA
1.2.7.9.1.1	PAGOS ANTICIPADOS POR SEGUROS DE VIDA
1.2.7.9.2	PAGOS ANTICIPADOS POR SEGUROS DE BIENES MUEBLES
1.2.7.9.2.1	PAGOS ANTICIPADOS POR SEGUROS DE BIENES MUEBLES
1.2.7.9.3	PAGOS ANTICIPADOS POR SEGUROS DE BIENES INMUEBLES
1.2.7.9.3.1	PAGOS ANTICIPADOS POR SEGUROS DE BIENES INMUEBLES
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1.2.8.1.1	ESTIMACION POR PÉRDIDA DE CTAS INCOBR. DE DOC POR COB LP POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERV
1.2.8.1.1.1	ESTIMACION POR PÉRDIDA DE CTAS INCOBR. DE DOC POR COB LP POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERV
1.2.8.1.2	ESTIM POR PÉRDIDA DE CTAS INCOBR. DE DOC POR COB LP POR VENTA DE BIENES INM, MUEBLES E INTANGIBLES
1.2.8.1.2.1	ESTIM POR PÉRDIDA DE CTAS INCOBR. DE DOC POR COB LP POR VENTA DE BIENES INM, MUEBLES E INTANGIBLES
1.2.8.1.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP
1.2.8.1.9.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1.2.8.2.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS
1.2.8.2.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1.2.8.3.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE CONTRIBUCIONES GARANTIZADAS A LP
1.2.8.3.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE CONTRIBUCIONES GARANTIZADAS A LP
1.2.8.3.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES FISCALES EN PARCIALIDADES A LP
1.2.8.3.2.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES FISCALES EN PARCIALIDADES A LP
1.2.8.3.3	ESTIM POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBR. DE DEUDORES CON RESOLUCIÓN JUDICIAL FISCAL DEFINITIVA A LP

CUENTA	DESCIPCION
1.2.8.3.3.1	ESTIM POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBR. DE DEUDORES CON RESOLUCIÓN JUDICIAL FISCAL DEFINITIVA A LP
1.2.8.3.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE OTRAS CONTRIBUCIONES A LP
1.2.8.3.9.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE OTRAS CONTRIBUCIONES A LP
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
1.2.8.4.1	ESTIM POR PÉRDIDA DE CTAS INCOBR.DE PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PUBLICO
1.2.8.4.1.1	ESTIM POR PÉRDIDA DE CTAS INCOBR.DE PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PUBLICO
1.2.8.4.2	ESTIM POR PÉRDIDA DE CTAS INCOBR. DE PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO
1.2.8.4.2.1	ESTIM POR PÉRDIDA DE CTAS INCOBR. DE PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PROVADO
1.2.8.4.3	ESTIM POR PÉRDIDA DE CTAS INCOBR DE PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO
1.2.8.4.3.1	ESTIM POR PÉRDIDA DE CTAS INCOBR DE PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO
1.2.8.9.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO
1.2.8.9.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN
1.2.9.1.1	BIENES EN CONCESIÓN
1.2.9.1.1.1	BIENES EN CONCESIÓN
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1.2.9.2.1	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1.2.9.2.1.1	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO
1.2.9.3.1	BIENES EN COMODATO
1.2.9.3.1.1	BIENES EN COMODATO
2	PASIVO
2.1	PASIVO CIRCULANTE
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.1.1	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CP
2.1.1.1.1.1	REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
2.1.1.1.1.2	MAGISTERIO
2.1.1.1.1.3	PENSION HUMANA
2.1.1.1.2	REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO A CP
2.1.1.1.2.1	REMUNERACIONES POR PAGARA AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

CUENTA	DESCIPCION
2.1.1.1.2.2	EVENTUAL
2.1.1.1.2.3	SERVICIO SOCIAL
2.1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP
2.1.1.1.3.1	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP.
2.1.1.1.3.2	. COMPENSACIONES
2.1.1.1.3.3	NOMINAS PAGOS DIVERSOS TRANSITORIOS
2.1.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CP
2.1.1.1.4.1	ISSSTECALI
2.1.1.1.4.9	OTROS
2.1.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A C.P.
2.1.1.1.5.1	OTRAS PRESTACIONES
2.1.1.1.5.2	PRESTACIONES DE RETIRO
2.1.1.1.5.3	PLAN DE BENEFICIOS
2.1.1.1.6	ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS POR PAGAR A CP
2.1.1.1.6.1	ESTIMULOS Y RECOMPENSAS
2.1.1.1.6.2	OTRAS PRESTACIONES
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.2.1	PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2.1.1.2.1.1	PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES, CONTRATOS Y SERVICIOS
2.1.1.2.1.2	VIATICOS
2.1.1.2.1.3	PROVEEDORES TRAMITES TRANSITORIOS
2.1.1.2.2	PROVEEDORES CADENAS PRODUCTIVAS
2.1.1.2.2.1	EXCEL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.10	NUÑEZ DOMINGUEZ KARLA ARELI
2.1.1.2.2.11	AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.12	LLANTAS Y SERVICIOS DEL VALLE, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.13	OPERADORA REAL DEL RIO, S. DE R.L.
2.1.1.2.2.14	GONZALEZ FLORES CARLOS ALBERTO
2.1.1.2.2.15	GASOLINEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.16	MADUEÑO EDITH VIRGINIA
2.1.1.2.2.17	SURTIDORA DE PAPELERIAS KYM, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.18	ORDAZ LEON MARIO
2.1.1.2.2.19	CANCHOLA SOTO JOSE ELIAS
2.1.1.2.2.2	FUKUY LUVIANO JOSE
2.1.1.2.2.20	MADEFERRETERA CASTOR, S.A.
2.1.1.2.2.21	NEXIUM INGENIERIA, S.A.
2.1.1.2.2.22	PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A.
2.1.1.2.2.23	COMPU PROVEEDORES, S.A.
2.1.1.2.2.24	COMERCIALIZADORA CORONA
2.1.1.2.2.25	SKIT INDUSTRIAL
2.1.1.2.2.26	ESCOBEDO MARTINEZ GLORIA GUADALUPE
2.1.1.2.2.27	SERVICIO INTEGRAL TECNICO DE TIJUANA, S.A.
2.1.1.2.2.28	UNIFORMES Y BORDADOS BRODCO, S. DE R.L.
2.1.1.2.2.29	FARA, S.A.
2.1.1.2.2.3	DISTRIBUIDORA PROMEDIC, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.30	GONZALEZ SANCHEZ YASMIN

CUENTA	DESCIPCION
2.1.1.2.2.31	IMAGING FACTORY
2.1.1.2.2.32	LOGICA INTERACTIVA
2.1.1.2.2.33	MARCAS Y REPRESENTACIONES
2.1.1.2.2.34	MAYOREO DE REFACCIONES TIJUANA
2.1.1.2.2.35	PROMOTORA MERCANTIL TURISMO 2000
2.1.1.2.2.36	ZAZUETA OLVERA MELISSA M
2.1.1.2.2.37	COVARRUBIAS ROSAS WENDY KARINA
2.1.1.2.2.38	FAJER GONZALEZ JAFET FERNANDO
2.1.1.2.2.39	SERVICIOS TURISTICOS VICTORIA, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.4	ASEEMED, S. DE R.L. DE C.V.
2.1.1.2.2.40	TECNICENTRO ROYAL, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.41	CORPORATIVO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES
2.1.1.2.2.42	TELECOM DEPOT, S.A.
2.1.1.2.2.43	MADRID GALVAN JORGE ARMANDO
2.1.1.2.2.44	OJEDA OLEA PAUL
2.1.1.2.2.45	GARCIA VLADIMIR ALONSO
2.1.1.2.2.46	PEREDO QUEZADA MARIA ISABEL
2.1.1.2.2.47	EXCEL LIMPIEZA, S.A.
2.1.1.2.2.48	PEREZ TEJADA REBOLLAR CARLOS ARMANDO
2.1.1.2.2.49	MADERERIAS Y FERRETERIAS LAS BRISAS
2.1.1.2.2.5	CENTRO LLANTERO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.50	ARRAÑAGA RAMIRES JAIME SERGIO
2.1.1.2.2.51	FEMVO RIO, S.A.
2.1.1.2.2.52	ANDROMEDA AGENCIA DE VIAJES, S.A.
2.1.1.2.2.53	AUTOPARTES Y MOTORES DE BC.
2.1.1.2.2.54	MOTORES DE TIJUANA, S.A.
2.1.1.2.2.55	CLIP'S SMART S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.56	CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.57	BARAJAS GARCIA SAMUEL
2.1.1.2.2.58	UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.59	JANISOURCE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.6	FENIX SOLUTIONS MEXICO, S.A.
2.1.1.2.2.60	MAYORGA ESPINOZA ORLANDO SERGIO
2.1.1.2.2.61	ESTRUCTURAS Y PERFILES DE MEXICALI, S.A.
2.1.1.2.2.62	AQUI TU LINEA ATLANTIS DE SERVICIOS, S.A DE C.V.
2.1.1.2.2.63	COMPAÑIA HOTELERA DE LA MESA, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.64	SOLUCIONES IMPEX, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.65	IMPULSORA TURISTICA RODRIGUEZ, S.A.
2.1.1.2.2.66	PLASCENCIA RUBALCAVA IGNACIO
2.1.1.2.2.67	HOTELERA OTAY DE TIJUANA, S.A.
2.1.1.2.2.68	COFORMEX
2.1.1.2.2.69	SAHISA LLANTAS Y SERVICIOS
2.1.1.2.2.7	INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A.
2.1.1.2.2.70	CONTROL TECNICO ESPECIALIZADO, S.A.
2.1.1.2.2.71	HIDROSISTEMAS BAJA S. DE R.L. DE C.V.
2.1.1.2.2.72	MELGOZA HUARACHA FRANCISCO
2.1.1.2.2.73	ZAMARRIPA LOREDO CANDE MARITZA

CUENTA	DESCIPCION
2.1.1.2.2.74	IRIS CHEMICAL, S.A. DE C.V.
2.1.1.2.2.75	EMPRESAS ESCALANTE, S. DE R.L. DE C.V.
2.1.1.2.2.76	MALDONADO GARCIA LUIS ROBERTO
2.1.1.2.2.77	PARTS PLUS DE MEXICO, S.A DE C.V.
2.1.1.2.2.8	DIPROQUIM INDUSTRIAL S. DE R.L.DE C.V.
2.1.1.2.2.9	GRUPO TSELLER AUTOMOTRIZ, S. DE R.L. DE C.V.
2.1.1.2.3	INTERMEDIARIOS FINANCIEROS CADENAS PRODUCTIVAS
2.1.1.2.3.1	HSBC
2.1.1.2.3.10	BANCO SCOTIABANK CREDITO REVOLVENTE
2.1.1.2.3.11	FINANCIAMIENTO ISSSTECALI
2.1.1.2.3.12	BANCO MULTIVA CREDITO CORTO PLAZO
2.1.1.2.3.2	SANTANDER SERFIN
2.1.1.2.3.3	BANREGIO
2.1.1.2.3.4	BANAMEX
2.1.1.2.3.5	SCOTIABANK
2.1.1.2.3.6	BBVA-BANCOMER
2.1.1.2.3.7	BANCO INTERACCIONES SA (FACTORAJE ELECTRONICO)
2.1.1.2.3.8	BANCO INTERACCIONES (FACTORAJE TRADICIONAL)
2.1.1.2.3.9	BANCO INTERACCIONES CRÉDITO REVOLVENTE
2.1.1.2.4	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES
2.1.1.2.4.1	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES
2.1.1.2.5	PROVEEDORES POR PAGAR MONEDA EXTRANJERA
2.1.1.2.5.1	PROVEEDORES POR PAGAR MONEDA EXTRANJERA
2.1.1.2.9	OTRAS DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR A CP
2.1.1.2.9.1	OTRAS DEUDAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.3.1	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
2.1.1.3.1.1	POR PAGAR A C.P
2.1.1.3.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
2.1.1.3.2	POR PAGAR A C.P.
2.1.1.3.2.1	CONTRATISTAS DE APORTADORES PARA OBRA
2.1.1.3.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A C.P
2.1.1.3.3.1	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A C.P.
2.1.1.3.3.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR MONEDA EXTRANJERA
2.1.1.3.3.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR MONEDA EXTRANJERA
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.4.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS
2.1.1.4.1.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS
2.1.1.4.1.2	AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
2.1.1.4.1.3	AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
2.1.1.4.1.4	AYUNTAMIENTO DE TECATE
2.1.1.4.1.5	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
2.1.1.4.2	APORTACION FIDEICOMISO ZOFEMAT
2.1.1.4.2.1	APORTACION FEDERAL FID. ZOFEMAT

CUENTA	DESCIPCION
2.1.1.4.2.2	APORTACION AYUNTAMIENTOS FID. ZOFEMAT
2.1.1.4.2.3	APORTACION ESTATAL FID. ZOFEMAT
2.1.1.4.3	APORTACIONES FEDERALES
2.1.1.4.3.1	APORTACIÓN 5 AL MILLAR CONTRALORÍA
2.1.1.4.4	CONVENIOS
2.1.1.4.4.1	CONVENIOS
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.5.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
2.1.1.5.1.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
2.1.1.5.1.2	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
2.1.1.5.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
2.1.1.5.2.1	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS
2.1.1.5.3	ANÁLOGOS
	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS
2.1.1.5.3.1	ANÁLOGOS
2.1.1.5.4	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
2.1.1.5.4.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
2.1.1.5.5	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
2.1.1.5.5.1	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
2.1.1.5.6	AYUDAS SOCIALES
2.1.1.5.6.1	AYUDAS SOCIALES Y BECAS
2.1.1.5.7	PENSIONES Y JUBILACIONES
2.1.1.5.7.1	PENSIONES Y JUBILACIONES
2.1.1.5.8	DONATIVOS
2.1.1.5.8.1	DONATIVOS
	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR
2.1.1.6	PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.6.1	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CP
	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE DEUDA PÚBLICA INTERNA POR
2.1.1.6.1.1	PAGAR A CP
2.1.1.6.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CP
2.1.1.6.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A C.P.
2.1.1.6.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CP
2.1.1.6.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A C.P.
2.1.1.6.4	COSTO POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CP
2.1.1.6.4.1	COSTO POR COBERTURA DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A C.P.
2.1.1.6.5	APOYOS FINANCIEROS POR PAGAR A CP
2.1.1.6.5.1	APOYOS FINANCIEROS POR PAGAR A C.P.
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.7.1	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP
2.1.1.7.1.1	ISR POR HONORARIOS
2.1.1.7.1.2	ISR POR ARRENDAMIENTOS
2.1.1.7.1.3	ISR RETENIDO A EXTRANJEROS
2.1.1.7.1.4	I.S.R. RETENIDO HONORARIOS ASIMILABLES
2.1.1.7.1.5	RETENCIONES POR SORTEOS
2.1.1.7.2	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP
2.1.1.7.2.1	ISSSTECALI

CUENTA	DESCIPCION
2.1.1.7.2.2	PRÉSTAMOS OBTENIDOS DE ISSSTECALI
2.1.1.7.3	IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR A CP
2.1.1.7.3.1	IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR A C.P.
2.1.1.7.4	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN POR PAGAR A CP
2.1.1.7.4.1	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN POR PAGAR A CP
	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN
2.1.1.7.5	LABORAL POR PAGAR A CP
2.1.1.7.5.1	I.S.P.T.
2.1.1.7.6	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP
2.1.1.7.6.1	CUOTAS SINDICALES BUROCRACIA
2.1.1.7.6.2	CUOTAS SINDICALES MAGISTERIO
2.1.1.7.6.3	DESCUENTOS JUDICIALES
2.1.1.7.6.9	DIVERSOS
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.8.1	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.8.1.1	CONTRIBUYENTES
2.1.1.8.1.2	TESOFE
2.1.1.8.1.3	AJUSTE CUATRIMESTRAL
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.9.1	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL POR PAGAR A CP
2.1.1.9.1.1	ACCESORIOS Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL POR PAGAR A C.P.
2.1.1.9.2	TÍTULOS Y VALORES POR PAGAR A CP
2.1.1.9.2.1	TITULOS Y VALORES POR PAGAR A C.P.
2.1.1.9.3	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES POR PAGAR A CP
2.1.1.9.3.1	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES POR PAGAR A CP
2.1.1.9.4	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES ESTATALES POR PAGAR A CP
2.1.1.9.4.1	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES ESTATALES POR PAGAR A CP
2.1.1.9.5	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A CP
2.1.1.9.5.1	BANCO HSBC
2.1.1.9.5.2	BANCO BANAMEX
2.1.1.9.5.3	BANCO BBVA-BANCOMER
2.1.1.9.5.4	BANCO SANTANDER
2.1.1.9.5.5	BANCO SCOTIABANK
2.1.1.9.5.6	BANCO INTERACCIONES
2.1.1.9.5.7	BANCO MULTIVA
2.1.1.9.6	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
2.1.1.9.6.1	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
2.1.1.9.8	CONCESION DE PRESTAMOS
2.1.1.9.8.1	CONCESION DE PRESTAMOS
2.1.1.9.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP
2.1.1.9.9.1	REINTEGRO DE VIATICOS Y OTROS
2.1.1.9.9.10	AGENTE ADUANAL
2.1.1.9.9.100	CHEQUES CANCELADOS PROVEEDORES
2.1.1.9.9.101	CHEQUES CANCELADOS NOMINAS
2.1.1.9.9.102	PENALIZACIÓN A PROVEEDORES
2.1.1.9.9.103	CHEQUES CANC. SUELDOS POR PAGAR
2.1.1.9.9.104	COORD. EJECUTIVA P/ASISTENCIA TECNICA

CUENTA	DESCIPCION
2.1.1.9.9.105	ADEUDO IM. PREDIAL-CUOTAS MANTO (EXTINTA PRODUTSA)
2.1.1.9.9.106	CHEQUES EN CIRCULACION
2.1.1.9.9.107	FIANZAS AFECTADOS NOTARIAS
2.1.1.9.9.108	YEE UNGSON PEDRO EDUARDO
2.1.1.9.9.109	INCENTIVO FISCAL (DECRETO 05-12-08) LEY ISR
2.1.1.9.9.11	HOLOGRAMAS DE VERIFICACIÓN
2.1.1.9.9.110	RAMO 33
2.1.1.9.9.111	VENTA DE BIENES INMUEBLES
2.1.1.9.9.12	INTERNOS ECLIPSE MINIMA EL HONGO
2.1.1.9.9.13	INTERNOS ECLIPSE MEDIANA EL HONGO
2.1.1.9.9.14	INTERNOS ECLIPSE CERESO TIJUANA
2.1.1.9.9.15	INTERNOS ECLIPSE CERESO MEXICALI
2.1.1.9.9.16	INTERNOS ECLIPSE CERESO ENSENADA
2.1.1.9.9.17	PROGRAMA DE PLACAS
2.1.1.9.9.18	IMPLEMETACIÓN VERIFICACIÓN VEHICULAR
2.1.1.9.9.19	RECHAZOS PAGOS ELECTRONICOS NÓMINA
2.1.1.9.9.2	RECHAZOS PAGOS ELECTRONICOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
2.1.1.9.9.20	CHEQUES CANCELADOS PROVEEDORES
2.1.1.9.9.21	CHEQUES CANCELADOS NOMINAS
2.1.1.9.9.22	ADEUDO IM.PREDIAL-CUOTAS MANTO (EXTINTA PRODUTSA)
2.1.1.9.9.23	VENTA DE BIENES INMUEBLES
2.1.1.9.9.24	100% I.S.R. ENTERADO. H. AYTO. MEXICALI
2.1.1.9.9.25	100% ISR ENTERADO H AYUNTAMIENTO TIJUANA
2.1.1.9.9.26	VENTA DE BIENES MUEBLES
2.1.1.9.9.27	PARTICIPACIÓN 100% ISR ENTERADO A LA FEDERACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
2.1.1.9.9.28	PARTICIPACIÓN 100% ISR ENTERADO A LA FEDERACIÓN H. AYUN DE PLAYAS DE ROSARITO
2.1.1.9.9.29	INTERNOS BECA MINIMA EL HONGO
2.1.1.9.9.3	INTERNOS TALLER CERESO HONGO MINIMA
2.1.1.9.9.30	INTERNOS BECA MEDIANA EL HONGO
2.1.1.9.9.31	INTERNOS BECA CERESO TIJUANA
2.1.1.9.9.32	INTERNOS BECA CERESO MEXICALI
2.1.1.9.9.33	INTERNOS BECA CERESO ENSENADA
2.1.1.9.9.34	INTERNOS BECA CENTRO DE TRATAMIENTO P/ADOLESCENTES MEXICALI
2.1.1.9.9.35	INTERNOS BECA CENTRO DE TRATAMIENTO P/ADOLESCENTES TIJUANA
2.1.1.9.9.36	INTERNOS BECA CENTRO DE TRATAMIENTO P/ADOLESCENTES ENSENADA
2.1.1.9.9.4	INTERNOS TALLER CERESO HONGO MEDIANA
2.1.1.9.9.5	INTERNOS TALLER CERESO ENSENADA
2.1.1.9.9.6	INTERNOS TALLER CERESO TIJUANA
2.1.1.9.9.7	INTERNOS TALLER CERESO MEXICALI
2.1.1.9.9.8	LICITACIONES COMPRANET
2.1.1.9.9.9	PROGRAMA FRONTERIZACION PLACAS BC
2.1.1.9.9.99	DIVERSOS
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CUENTA	DESCIPCION
2.1.2.1.1	DOCUMENTOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP
2.1.2.1.1.1	DOCUMENTOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP
2.1.2.1.2	DOCUMENTOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR
2.1.2.1.2.1	DOCUMENTOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR
2.1.2.1.9	OTROS DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CP
2.1.2.1.9.1	OTROS DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CP
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.2.2.1	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A CP
2.1.2.2.1.1	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A CP
2.1.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A CP
2.1.2.2.2.1	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A CP
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.2.9.1	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.2.9.1.1	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
2.1.3.1.1	PORCIÓN A CP DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA
2.1.3.1.1.1	PORCIÓN A CP DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA
2.1.3.1.2	PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
2.1.3.1.2.1	COFIDAN
2.1.3.1.2.10	BANCOMER (CONSOLIDA)
2.1.3.1.2.11	BANCOMER PROSPERA
2.1.3.1.2.12	BANCOMER (COM. PROSPERA)
2.1.3.1.2.13	BANAMEX (785,000)
2.1.3.1.2.14	SCOTIABANK 200,000,000
2.1.3.1.2.15	SANTANDER \$1,300 MILLONES
2.1.3.1.2.16	BANORTE SANEAMIENTO FINANCIERO \$2,100'
2.1.3.1.2.17	BANCOMER CRÉDITO \$400 MDP
2.1.3.1.2.18	FINANCIAMIENTO CITIBANAMEX \$350.MDP
2.1.3.1.2.19	BANORTE (INTERACCIONES) \$430 MDP
2.1.3.1.2.2	BANOBRAS
2.1.3.1.2.20	BANCOMER \$370 MDP
2.1.3.1.2.3	BANORTE
2.1.3.1.2.4	BANCOMER
2.1.3.1.2.5	BANOBRAS CRÉDITO 3239
2.1.3.1.2.6	BANORTE PODER JUDICIAL
2.1.3.1.2.7	DEUDA FICOTIRO
2.1.3.1.2.8	BANORTE (PROSPERA)
2.1.3.1.2.9	BANAMEX SANEAMIENTO FINANCIERO 2013
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

CUENTA	DESCIPCION
2.1.3.2.1	PORCIÓN A CP DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2.1.3.2.1.1	PORCIÓN A CP DE TITULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2.1.3.2.2	PORCIÓN A CP DE LA DEUDA PÚBLICA BILATERAL EXTERNA
2.1.3.2.2.1	PORCIÓN A CP DE LOS PRESTAMOS DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
2.1.3.3.1	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL
2.1.3.3.1.1	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL
2.1.3.3.2	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL
2.1.3.3.2.1	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO
2.1.4.1	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO
2.1.4.1.1	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO
2.1.4.1.1.1	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO
2.1.4.2	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO
2.1.4.2.1	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO
2.1.4.2.1.1	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2.1.5.1.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2.1.5.1.1.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2.1.5.2	INTERES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2.1.5.2.1	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2.1.5.2.1.1	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
2.1.5.9.1	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
2.1.5.9.1.1	CONVENIOS CREDITOS FISCALES ESTATALES
2.1.5.9.1.2	FICOTIRO
2.1.6	FONDOS Y BIENES TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO
2.1.6.1.1	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO
2.1.6.1.1.1	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2.1.6.2.1	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2.1.6.2.1.1	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO
2.1.6.3.1	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO
2.1.6.3.1.1	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
2.1.6.4.1	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
2.1.6.4.1.1	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2.1.6.5.1	APORTACION PARA OBRAS DE AYUNTAMIENTOS
2.1.6.5.1.1	H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.1.2	H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
2.1.6.5.1.3	H. AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
2.1.6.5.1.4	H. AYUNTAMIENTO DE TECATE
2.1.6.5.1.5	H. CONSEJO MPAL. PLAYAS DE ROS
2.1.6.5.10	RECURSOS FEDERALES POR EJERCER
2.1.6.5.10.1	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
2.1.6.5.10.10	FONDO METROPOLITANO
2.1.6.5.10.11	FONDO FIEF
	FID PROGRAMA INSUMOS, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO ENTORNO
2.1.6.5.10.12	EDUC.
2.1.6.5.10.13	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO
2.1.6.5.10.14	RECURSOS PAFEF
2.1.6.5.10.15	RECURSOS INEA
2.1.6.5.10.16	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA
2.1.6.5.10.17	RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
2.1.6.5.10.18	RECURSOS FOSEG
2.1.6.5.10.19	FONDO METROPOLITANO MEXICALI 2013
2.1.6.5.10.2	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
2.1.6.5.10.20	FONDO METROPOLITANO TIJUANA 2013
2.1.6.5.10.21	FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA 2013
2.1.6.5.10.22	CONAFOR
2.1.6.5.10.23	CONACULTA
2.1.6.5.10.24	CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACION DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE
2.1.6.5.10.25	CONVENIOS TESOFE
2.1.6.5.10.26	SEBS
2.1.6.5.10.27	MUSEO AMBAR (SEP)
2.1.6.5.10.28	SECRETARIA DE PESCA
2.1.6.5.10.29	CECYTE BC
2.1.6.5.10.3	SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE
2.1.6.5.10.30	COBACH
2.1.6.5.10.31	UABC
2.1.6.5.10.32	FONDO METROPOLITANO RADICACIONES
2.1.6.5.10.33	FONDO METROPOLITANO MEXICALI 2014
2.1.6.5.10.34	FONDO METROPOLITANO TIJUANA 2014
2.1.6.5.10.35	INICIATIVA MÉRIDA
2.1.6.5.10.36	RECURSO INEA RAMO 11
2.1.6.5.10.37	FONDO METROPOLITANO MEXICALI 2015
2.1.6.5.10.38	FONDO METROPOLITANO TIJUANA 2015
	RECURSOS 2014 P. CAPACITACION Y PROF. DE LA ARMONIZACION
2.1.6.5.10.39	CONTABLE
2.1.6.5.10.40	FIDEIC. IMPL. NSJP 2015 1ER ASIG
2.1.6.5.10.41	PRODDER
2.1.6.5.10.5	SECRETARIA DE SALUD
2.1.6.5.10.6	SAGARPA
2.1.6.5.10.7	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
2.1.6.5.10.8	SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO
2.1.6.5.10.9	PROGRAMA FONDEN
2.1.6.5.11	SOBRE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.11.1	REINTEGRO DE IVA POR OBRA
2.1.6.5.11.10	2 AL MILLAR D.I.F.
2.1.6.5.11.11	OPERACION DE GASTOS DE INSPECC. Y SUPERV.
2.1.6.5.11.12	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA SIDUE
2.1.6.5.11.2	APORT. MEZCLA P/RECICLADORA
2.1.6.5.11.3	2% AL MILLAR
2.1.6.5.11.4	REINTEGRO POR OBRA PAGADA NO EJECUTADA
2.1.6.5.11.5	REINTEGRO DE OBRA FONDOS FEDERALES
2.1.6.5.11.6	1% AL MILLAR
2.1.6.5.11.7	RETENCIÓN 5% CREDITO JAPONES
2.1.6.5.11.8	RETENCIONES A CONTRATISTAS
2.1.6.5.11.9	1% ORFIS
2.1.6.5.12	GASTOS INDIRECTOS
2.1.6.5.12.1	GASTOS INDIRECTOS
2.1.6.5.13	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA POR ARRENDAMIENTO DE LOCALES
2.1.6.5.13.1	SERVICIOS EDUCATIVOS DE MÉXICO EN SAN FELIPE
2.1.6.5.14	RECURSO FEDERAL PARA MUNICIPIOS
2.1.6.5.14.1	AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
2.1.6.5.14.2	AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
2.1.6.5.14.3	AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
2.1.6.5.14.4	AYUNTAMIENTO DE TECATE
2.1.6.5.14.5	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
2.1.6.5.15	OTROS FONDOS EN ADMINISTRACION
2.1.6.5.15.1	CADENAS PRODUCTIVAS AGROALIMENTARIAS
2.1.6.5.15.2	RECURSOS SRIA DE PROTECCION AL AMBIENTE
2.1.6.5.2	OTRAS APORTACIONES PARA OBRA
2.1.6.5.2.1	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA APAZU 2012
2.1.6.5.2.10	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
2.1.6.5.2.100	COMISION NACIONAL DEL AGUA
2.1.6.5.2.101	SEDESOL
2.1.6.5.2.102	SECRETARIA DE SALUD FEDERAL
2.1.6.5.2.103	SEP INST TEC 2008
2.1.6.5.2.104	CNA CULTURA DEL AGUA 2014
2.1.6.5.2.105	SEDATU HABITAT 2014
2.1.6.5.2.106	SEDATU PREP 2014
2.1.6.5.2.107	SEDATU PRZR 2014
2.1.6.5.2.108	SCT 2014
2.1.6.5.2.109	SEDATU RPPC 2014
2.1.6.5.2.11	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2.1.6.5.2.110	SEP-INS-TEC 2014
2.1.6.5.2.111	CONADE 2014
2.1.6.5.2.112	SEDESOL D.H. 2014
2.1.6.5.2.113	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2015
2.1.6.5.2.114	FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL FOPADEM 2015
2.1.6.5.2.115	FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2.1.6.5.2.115	FOADIS 2015
2.1.6.5.2.116	FONDO DE CULTURA 2015

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.2.117	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2015
2.1.6.5.2.118	COMISION NAL. P. EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
2.1.6.5.2.119	FONDO DE APOYO AMIGRANTES 2015
2.1.6.5.2.12	SEDESOL HABITAT 2012
2.1.6.5.2.120	C.N.A. PROGRAMA AGUA LIMPIA 2015
2.1.6.5.2.121	C.N.A. PROGR AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ZONAS URBANAS 2015
2.1.6.5.2.122	C.N.A. PROGRAMA CULTURA DEL AGUA 2015
2.1.6.5.2.123	C.N.A. PROGR AGUA POTABLE Y ALCANT. ZONAS RURALES 2015
2.1.6.5.2.124	C.N.A. PROGRAMA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES 2015 C.N.A. PROYECTO MEJORAMIENTO EFICIENCIAS DE ORGANISMOS OP. 2015
2.1.6.5.2.125	2015
2.1.6.5.2.126	C.N.A. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HIDRICA 2015 SRIA DE SALUD FED. FORTALECIMIENTO DE OFERTA DE SERVS SALUD 2015
2.1.6.5.2.127	2015
2.1.6.5.2.128	SRIA DESARR SOCIAL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO 2015
2.1.6.5.2.129	SEDATU PROGRAMA HABITAT 2015
2.1.6.5.2.13	SEDESOL PREP 2012
2.1.6.5.2.130	SRIA DE DESARROLLO SOCIAL PROGR RESCATE DE EDIFICIOS PUBL. 2015
2.1.6.5.2.131	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 2015
2.1.6.5.2.132	SECRETARIA DE TURISMO FEDERAL 2015
2.1.6.5.2.133	PROGRAMA NAL. PARA PREVENCION DEL DELITO 2015
2.1.6.5.2.134	TURISMO (PROMAGICO) 2015
2.1.6.5.2.135	CONTING. ECONOMICAS DE INVERSION 2015
2.1.6.5.2.136	REINTEGRO FONDEN
2.1.6.5.2.138	SEP PESO A PESO 2015
2.1.6.5.2.139	S. C. T. 2015
2.1.6.5.2.14	SEDESOL DESARROLLO HUMANO 2012
2.1.6.5.2.140	APORTADOR FIARUM
2.1.6.5.2.141	PROGRAMAS REGIONALES 2015
2.1.6.5.2.142	FONDO METROPOLITANO EJ. 2012 Y ANTERIORES
2.1.6.5.2.143	FONDO METROPOLITANO MEXICALI 2013
2.1.6.5.2.144	FONDO METROPOLITANO TIJUANA 2013
2.1.6.5.2.145	FONDO METROPOLITANO MEXICALI 2014
2.1.6.5.2.146	FONDO METROPOLITANO TIJUANA 2014
2.1.6.5.2.147	FONDO METROPOLITANO MEXICALI 2015
2.1.6.5.2.148	FONDO METROPOLITANO TIJUANA 2015
2.1.6.5.2.149	FONDO METROPOLITANO MEXICALI 2016
2.1.6.5.2.15	SEMARNAT
2.1.6.5.2.150	FONDO METROPOLITANO TIJUANA 2016
2.1.6.5.2.151	UNEME
2.1.6.5.2.152	SCT 2016 1RA ASIGNACION
2.1.6.5.2.153	SCT 2016 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.2.154	CONADE 2016
2.1.6.5.2.155	TURISMO DIVERSIFICACION 2016
2.1.6.5.2.156	TURISMO FORTALECIMIENTO 2016
2.1.6.5.2.157	FORTALECE 2016
2.1.6.5.2.158	INIFE BC 2016
2.1.6.5.2.159	CNA APAUR 2016

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.2.16	ISESALUD
2.1.6.5.2.160	CNA PAL 2016
2.1.6.5.2.161	CNA PROSAN 2016
2.1.6.5.2.162	CNA APARURAL 2016
2.1.6.5.2.163	CNA PRODI 2016
2.1.6.5.2.164	FONDO DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD 2015
2.1.6.5.2.165	PRONAPRED 2016
2.1.6.5.2.166	FIES 2016
2.1.6.5.2.167	FROTRADIS 2016 FDO ACCESIB.TRANSF PUBLICO PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2.1.6.5.2.168	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016
2.1.6.5.2.169	FPSS (HOSPITAL MATERNO INFANTIL TIJUANA)
2.1.6.5.2.17	SECRETARIA DE TURISMO
2.1.6.5.2.170	FPSS (UNEME MEXICALI)
2.1.6.5.2.171	FORTALECE MEXICALI 2016
2.1.6.5.2.172	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE INVERSION 2016
2.1.6.5.2.173	PRO-EXOE 2015 MEDIA SUP (DGETI)
2.1.6.5.2.174	FIDEIC. IMPL NSJP 2015 1RA ASIGNACION
2.1.6.5.2.175	FIDEIC. IMPL NSJP 2015 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.2.176	FIDEIC. IMPL NSJP 2015 3RA ASIGNACION
2.1.6.5.2.177	FIDEIC. IMPL NSJP 2015 4TA ASIGNACION
2.1.6.5.2.178	IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
2.1.6.5.2.179	PR 2016 1ERA ASIGNACION
2.1.6.5.2.18	PDR BC
2.1.6.5.2.180	PDR 2016 1ERA ASIGNACION
2.1.6.5.2.181	SEDATU RPPC U003
2.1.6.5.2.182	PRO-EXOE 2016 MEDIA SUP (UPEMS-EST) U079
2.1.6.5.2.183	PRO-EXOE 2016 MEDIA SUP (FONDO CONCURSABLE-UPEMS)
2.1.6.5.2.184	SEDATU HABITAT 2016
2.1.6.5.2.185	CNA CULTURA DE AGUA 2016
2.1.6.5.2.186	FORTALECE 2016 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.2.187	FONDO APOYO A MIGRANTE 2016
2.1.6.5.2.188	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.2.189	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE INVERSION 2016 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.2.19	SECRETARIA DE SALUD FEDERAL FOROS 2012
2.1.6.5.2.190	SEDATU-PREVENCIÓN DE RIESGOS 2016 (S254)
2.1.6.5.2.191	PRO.EXOE SUPERIOR (ITT) 2016 U079
2.1.6.5.2.192	PRO.EXOE SUPERIOR (ITM) 2016 U079
2.1.6.5.2.193	PDR 2016 2DA ASIGNACION (U128)
2.1.6.5.2.194	FORTALEC FINANCIERO INVERS 2016 3RA ASIGN (U130)
2.1.6.5.2.195	PR 2016 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.2.196	RECUPERACION FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016
2.1.6.5.2.197	FORTALECIMIENTO FINANCIERO INVERSION 2017
2.1.6.5.2.198	PRODERMAGICO OFERTA TURISTICA 2017 (S248)
2.1.6.5.2.199	FORTALECIMIENTO FINANCIERO INVERSION 2017 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.2.2	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROSSAPYS 2012
2.1.6.5.2.20	ORQUESTA DE BAJA CALIFORNIA

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.2.200	PDR 2017 1RA ASIGNACION
2.1.6.5.2.201	FORTALECE 2017 1RA ASIGNACION
2.1.6.5.2.202	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA IMPULSAR LA INVERSION 2017 (3)
2.1.6.5.2.203	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017 (1)
2.1.6.5.2.204	FOTRADIS 2017
2.1.6.5.2.205	CNA APAUR 2017
2.1.6.5.2.206	CNA AGUA LIMPIA 2017
2.1.6.5.2.207	CNA PTAR 2017
2.1.6.5.2.208	FIES 2017
2.1.6.5.2.209	PDR 2017 2DA ASINACION
2.1.6.5.2.21	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
2.1.6.5.2.210	FORTALECE 2017 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.2.211	CDI 2017
2.1.6.5.2.212	FONDO MINERO 2017
2.1.6.5.2.213	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE INVERSION 4TA ASIGNACION 2017
2.1.6.5.2.214	FONDO PARA FRONTERAS-U085
2.1.6.5.2.215	CNA CULTURA DEL AGUA 2017
2.1.6.5.2.216	CNA APARURAL 2017
2.1.6.5.2.217	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE INVERSION 2017 5TA ASIGNACION
2.1.6.5.2.218	PDR 2017 3RA ASIGNACION
2.1.6.5.2.219	FORTALECE 2017 3RA ASIGNACION
2.1.6.5.2.22	FONDO DE APOYO A MIGRANTES
2.1.6.5.2.220	FDO METROPOLITANO MXL 2017
2.1.6.5.2.221	FDO METROPOLITANO TIJ 2017
2.1.6.5.2.222	PRO EXOE 2017 MEDIA SUPERIOR (UPEMS FED) U079
2.1.6.5.2.223	PRONAPRED 2018
2.1.6.5.2.224	FOTRADIS 2018
2.1.6.5.2.225	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 1RA ASIGNACION
2.1.6.5.2.226	PRODERMAGICO
2.1.6.5.2.227	CNA APARURAL 2018
2.1.6.5.2.228	CNA APAUR 2018
2.1.6.5.2.229	CNA AGUA LIMPIA 2018
2.1.6.5.2.23	ZONAS DE LA FRONTERA NORTE
2.1.6.5.2.230	FIES 2018
2.1.6.5.2.231	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2018 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.2.232	PDR 2018 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.2.233	CNA CULTURA DEL AGUA 2018
2.1.6.5.2.234	RECURSO REPPS 2018 PROY OFICINAS ADMINISTRATIVAS
2.1.6.5.2.235	CONAGUA UNIDADES DE RIEGO 2018
2.1.6.5.2.236	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2018 3RA ASIGNACION
2.1.6.5.2.237	HOSPITAL MATERNO INFANTIL TIJUANA 2018
2.1.6.5.2.238	FDO METROPOLITANO MXL 2018
2.1.6.5.2.24	ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR
2.1.6.5.2.25	SEP-UTT
2.1.6.5.2.26	SECRETARIA DE GOBERNACION
2.1.6.5.2.27	SEP/ PROG PESO A PESO 2010
2.1.6.5.2.28	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.2.29	COMISION NACIONAL FORESTAL
2.1.6.5.2.3	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA AGUA LIMPIA 2012
2.1.6.5.2.30	PODER JUDICIAL ESTATAL
2.1.6.5.2.31	S.C.T.
2.1.6.5.2.32	SECRETARIA DE SALUD FEDERAL FOROS 2012
2.1.6.5.2.33	OPERACIÓN DE GASTOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN
2.1.6.5.2.34	PRODDER
2.1.6.5.2.35	PRON NORMAL ESTATAL
2.1.6.5.2.36	CENTRO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO A.C. EL CARACOL
2.1.6.5.2.37	FONADIN
2.1.6.5.2.38	FONDO ACC. TRANSP. PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2.1.6.5.2.39	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
2.1.6.5.2.4	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PTAR 2012
2.1.6.5.2.40	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS
2.1.6.5.2.41	JUNTA DE URBANIZACION
2.1.6.5.2.42	INSTITUTO TECNOLOGICO DE MEXICALI
2.1.6.5.2.43	REPPS OBRA 2012
2.1.6.5.2.44	FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2012
2.1.6.5.2.45	CONADE 2012
2.1.6.5.2.46	SEMARNAT 2012
2.1.6.5.2.47	SEP-PESO A PESO 2012
2.1.6.5.2.48	SECRETARÍA DE TURISMO 2012
2.1.6.5.2.49	FONEDIN MEXICALI
2.1.6.5.2.5	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA CULTURA DEL AGUA 2012
2.1.6.5.2.50	FONEDIN TIJUANA
2.1.6.5.2.51	COMISION ESTATAL DEL AGUA
2.1.6.5.2.52	SEP-UPBC
2.1.6.5.2.53	FONADIN FERROVIARIO
2.1.6.5.2.54	FOPEDP 2013
2.1.6.5.2.55	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2013
2.1.6.5.2.56	FONDO ACC. TRAS PERSONAS DISCAPACITADAS 2013
2.1.6.5.2.57	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
2.1.6.5.2.58	SECRETARIA DE TURISMO 2013
2.1.6.5.2.59	COMISION NACIONAL DEL AGUA APAZU 2013
2.1.6.5.2.6	CONADE
2.1.6.5.2.60	COMISION NACIONAL DEL AGUA PROSSAPYS 2013
2.1.6.5.2.61	COMISION NACIONAL DEL AGUA AGUA LIMPIA 2013
2.1.6.5.2.62	COMISION NACIONAL DEL AGUA PTAR 2013
2.1.6.5.2.63	COMISION NACIONAL DEL AGUA CULTURA DEL AGUA 2013
2.1.6.5.2.64	PRONAPRED 2013
2.1.6.5.2.65	FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2013
2.1.6.5.2.66	PROGRAMAS REGIONALES 2013
2.1.6.5.2.67	CDI 2013 (PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS)
2.1.6.5.2.68	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICALI 2013
2.1.6.5.2.69	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA 2013
2.1.6.5.2.7	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
2.1.6.5.2.70	SEDESOL HABITAT 2013

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.2.71	SEDESOL DESARROLLO HUMANO 2013
2.1.6.5.2.72	SEDESOL P.R.E.P. 2013
2.1.6.5.2.73	SEMARNAT 2013
2.1.6.5.2.74	SEP-AFE MEDIA SUPERIOR 2013
2.1.6.5.2.75	CONADE 2013
2.1.6.5.2.76	SEMARNAT 2013 ANEXO 30
2.1.6.5.2.77	SEMARNAT 2013 ADICIONAL
2.1.6.5.2.78	SEP-AFE SUPERIOR 2013
2.1.6.5.2.79	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA APAZU 2014
2.1.6.5.2.8	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA
2.1.6.5.2.80	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA AGUA LIMPIA 2014
2.1.6.5.2.81	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROTAR 2014
2.1.6.5.2.82	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROSSAPYS 2014
2.1.6.5.2.83	CDI 2014 (PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS)
2.1.6.5.2.84	TURISMO 2014
2.1.6.5.2.85	CNA PROME 2014
2.1.6.5.2.86	CNA PIH 2014
2.1.6.5.2.87	FIES 2014
2.1.6.5.2.88	FOPEDep 2014
2.1.6.5.2.89	FONDO DE CULTURA 2014
2.1.6.5.2.9	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE
2.1.6.5.2.90	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014
2.1.6.5.2.91	FOADIS 2014
2.1.6.5.2.92	FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2014
2.1.6.5.2.93	PRONAPRED 2014
2.1.6.5.2.94	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2014
2.1.6.5.2.95	CONTINGENCIAS ECONÓMICAS INVERSIÓN 2014
2.1.6.5.2.96	PROGRAMAS REGIONALES 2014
2.1.6.5.2.97	PESO A PESO 2014
2.1.6.5.2.98	SEMARNAT 2014 ANEXO 30
2.1.6.5.2.99	APORTADORES DIVERSOS
2.1.6.5.3	INTERESES FONDOS DE TERCEROS
2.1.6.5.3.1	INTERESES CONADE
2.1.6.5.3.10	INTERESES SEDESOL PREP 2012
2.1.6.5.3.100	INTERESES C.N.A
2.1.6.5.3.101	INTERESES SEDESOL
2.1.6.5.3.102	INTERESES SECRETARIA DE SALUD FEDERAL
2.1.6.5.3.103	INTERESES SEDATU 2015
2.1.6.5.3.104	INTERESES SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 2015
2.1.6.5.3.105	INTERESES CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015
2.1.6.5.3.106	INTERESES FDO METROPOLITANO MEXICALI 2015
2.1.6.5.3.107	INTERESES FDO METROPOLITANO TIJUANA 2015
2.1.6.5.3.108	INTERESES PROYECTOS DESARROLLO REGIONAL 2015
2.1.6.5.3.109	INTERESES SEGURO POPULAR 2015
2.1.6.5.3.11	INTERESES SEDESOL DESARROLLO HUMANO 2012
2.1.6.5.3.110	INTERESES FONDO DE CULTURA 2015
2.1.6.5.3.111	INTERESES FDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2015

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.3.112	INTERESES FDO ACCESO PERSONAS C/DISCAPAC 2015 FOADIS
2.1.6.5.3.113	INTERESES FONFO APOYO MIGRANTES 2015
2.1.6.5.3.114	INTERESES FDO PAVIMENTACION DES MPAL FOPADEM 2015
2.1.6.5.3.115	INTERESES CD1 2015
2.1.6.5.3.116	INTERESES CNA 2015 (PIH. P INFRAESTRUCTURA HIDRICA)
2.1.6.5.3.117	INTERESES CNA PROME 2015
2.1.6.5.3.118	INTERESES CNA APAZU 2015
2.1.6.5.3.119	INTERESES CNA CULTURA DEL AGUA 2015
2.1.6.5.3.12	INTERESES CONACULTA
2.1.6.5.3.120	INTERESES CNA PROSSAPYS 2015
2.1.6.5.3.121	INTERESES CNA AGUA LIMPIA 2015
2.1.6.5.3.122	INTERESES CNA PROTAR 2015
2.1.6.5.3.123	INTERESES TURISMO (PRODERETUS) 2015
2.1.6.5.3.124	INTERESES TURISMO (PROMAGICO) 2015
2.1.6.5.3.125	INTERESES PRONAPRED 2015
2.1.6.5.3.126	INTERESES SEDATU HABITAT 2015
2.1.6.5.3.127	INTERESES SEDATU PREP 2015
2.1.6.5.3.128	INTERESES SEDESOL D.H. 2015
2.1.6.5.3.129	INTERESES SETEC 2015
2.1.6.5.3.13	INTERESES SECRETARIA TURISMO
2.1.6.5.3.130	INTERESES FASSA 2015
2.1.6.5.3.131	INTERESES FORTAMUN 2015
2.1.6.5.3.132	INTERESES 5 AL MILLAR 2015
2.1.6.5.3.133	INTERESES FOPEDEM 2015
2.1.6.5.3.134	INTERESES AFASPE 2015
2.1.6.5.3.135	INTERESES ARMONIZACION CONTABLE
2.1.6.5.3.136	INTERESES CONAFOR 2015
2.1.6.5.3.137	INTERESES CONAFOR 2016
2.1.6.5.3.138	INTERESES SCT 2016
2.1.6.5.3.139	INTERESES PR 2015
2.1.6.5.3.14	INTERESES SECRETARIA DE SALUD FOROS 2012
2.1.6.5.3.140	INTERESES FORTASEG 2016
2.1.6.5.3.141	CNA APAUR 2016
2.1.6.5.3.142	CNA AGUA LIMPIA (PAL) 2016
2.1.6.5.3.143	CNA PROSAN 2016
2.1.6.5.3.144	CNA APARURAL 2016
2.1.6.5.3.145	CNA PRODI 2016
2.1.6.5.3.146	FORTALECE 2016
2.1.6.5.3.147	TURISMO PRODERMAGIGO OFERTA TURISTICA 2016
2.1.6.5.3.148	TURISMO PRODERMAGIGO DESTINOS TURISTICOS 2016
2.1.6.5.3.149	INTERESES CNA CULTURA DEL AGUA 2016
2.1.6.5.3.15	INTERESES SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
2.1.6.5.3.150	INTERESES UNEME MEXICALI 2016
2.1.6.5.3.151	INTERESES FORT. FINANC. INVERSIÓN 2DA ASIGNACIÓN 2016
2.1.6.5.3.152	INTERESES RECURSOS FEDERALES PARAESTATALES
2.1.6.5.3.153	INTERESES SEGURO POPULAR 2017
2.1.6.5.3.154	INTERESES PDR 2016

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.3.155	INTERESES APUR 2017
2.1.6.5.3.156	INTERESES PTAR 2017
2.1.6.5.3.157	INTERESES PRODI 2017
2.1.6.5.3.158	INTERESES AGUA LIMPIA 2017
2.1.6.5.3.159	INTERESES CULTURA DEL AGUA 2017
2.1.6.5.3.16	INTERESES PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL
2.1.6.5.3.160	INTERESES TURISMO PRODERMAGICO 2017
2.1.6.5.3.161	INTERESES FONDO FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017
2.1.6.5.3.162	INTERESES FOTRADIS 2017
2.1.6.5.3.163	INTERESES FOTRADIS 2018
2.1.6.5.3.164	INTERESE FORTALECIMIENTO FINANCIERO
2.1.6.5.3.165	INT. FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2DA ASIGNACION 2018
2.1.6.5.3.166	INT. PROYECTO DE DESARRLLO REGIONAL 2018 2DA ASIGNACION
2.1.6.5.3.167	INTERESES CNA APARURAL 2017
2.1.6.5.3.168	INTERESES CNA APARURAL 2018
2.1.6.5.3.169	INTERESES CNA AGUA LIMPIA 2018
2.1.6.5.3.17	INTERESES SECRETARIA SEGURIDAD PUBLICA
2.1.6.5.3.170	INTERESES CNA PROSAN 2018
2.1.6.5.3.171	INTERESES CNA PTAR 2018
2.1.6.5.3.172	INTERESES CNA APAUR 2018
2.1.6.5.3.173	INTERESES FORTASEG 2018
2.1.6.5.3.174	INTERESES CNA CULTURA DEL AGUA 2018
2.1.6.5.3.175	INTERESES FORTALECIMIENTO FINANCIERO 3RA ASIGNACION 2018
2.1.6.5.3.176	INTERESES HOSPITAL MATERNO INFANTIL TIJUANA 2018
2.1.6.5.3.18	INTERESES SECRETARIA DE GOBERNACION
2.1.6.5.3.19	INTERESES SEMARNAT
2.1.6.5.3.2	INTERESES CNA APAZU 2012
2.1.6.5.3.20	INTERESES FONDO DE APOYO A MIGRANTES
2.1.6.5.3.21	INTERESES PODER JUDICIAL ESTATAL
2.1.6.5.3.22	INTERESES SECRETARIA DE SALUD FEDERAL FOROS 2012
2.1.6.5.3.23	INTERESES CENTRO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO A.C. EL CARACOL
2.1.6.5.3.24	INTERESES COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS
2.1.6.5.3.25	INTERESES FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2012
2.1.6.5.3.26	INTERESES CONADE 2012
2.1.6.5.3.27	INTERESES SEMARNAT 2012
2.1.6.5.3.28	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2013
2.1.6.5.3.29	INTS. FDO ACC. TRAS PERS. DISCAPACITADAS 2013
2.1.6.5.3.3	INTERESES CNA PROSSAPYS 2012
2.1.6.5.3.30	INTERESES FASSA
2.1.6.5.3.31	INTERESES REPSS
2.1.6.5.3.32	INTRERESES FONAPRED 2013
2.1.6.5.3.33	INTERESES PROGRAMAS REGIONALES 2013
2.1.6.5.3.34	INTERESES INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICALI 2013
2.1.6.5.3.35	INTERESES INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA 2013
2.1.6.5.3.36	INTERESES ZONAS DE LA FRONTERAA NORTE
2.1.6.5.3.37	INTERESES SEDESOL HABITAT 2013

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.3.38	INTERESES SEDESOL DESARROLLO HUMANO 2013
2.1.6.5.3.39	INTERESES SEDESOL P.R.E.P. 2013
2.1.6.5.3.4	INTERESES CNA AGUA LIMPIA 2012
2.1.6.5.3.40	INTERESES CONADE 2013
2.1.6.5.3.41	INTERESES SEP-AFE SUPERIOR 2013
2.1.6.5.3.42	INTERESES COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA APAZU 2014
2.1.6.5.3.43	INTERESES COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA AGUA LIMPIA 2014
2.1.6.5.3.44	INTERESES COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROTAR 2014
2.1.6.5.3.45	INTERESES COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROSSAPYS 2014
2.1.6.5.3.46	INTERESES TURISMO 2014
2.1.6.5.3.47	INTERESES CNA PROME 2014
2.1.6.5.3.48	INTERESES CNA PIH 2014
2.1.6.5.3.49	INTERESES FIES 2014
2.1.6.5.3.5	INTERESES CNA PTAR 2012
2.1.6.5.3.50	INTERESES FOPEDEP 2014
2.1.6.5.3.51	INTERESES FONDO DE CULTURA 2014
2.1.6.5.3.52	INTERESES FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014
2.1.6.5.3.53	INTERESES FOADIS 2014
2.1.6.5.3.54	INTERESES FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2014
2.1.6.5.3.55	INTERESES PRONAPRED 2014
2.1.6.5.3.56	INTERESES PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2014
2.1.6.5.3.57	INTERESES CDI 2014 (PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS)
2.1.6.5.3.58	INTERESES CONTINGENCIAS ECONÓMICAS INVERSIÓN 2014
2.1.6.5.3.59	INTERESES PROGRAMAS REGIONALES 2014
2.1.6.5.3.6	INTERESES CNA CULTURA DEL AGUA 2012
2.1.6.5.3.60	INTERESES PESO A PESO 2014
2.1.6.5.3.61	INTERESES SEMARNAT 2014 ANEXO 30
2.1.6.5.3.62	INTERESES CNA CULTURA DEL AGUA 2014
2.1.6.5.3.63	INTERESES SEGURO POPULAR 2014
2.1.6.5.3.64	INTERESES SEDATU HABITAT 2014
2.1.6.5.3.65	INTERESES SEDATU PREP 2014
2.1.6.5.3.66	INTERESES SEDATU PRZR 2014
2.1.6.5.3.67	INTERESES SCT 2014
2.1.6.5.3.68	INTERESES SEDATU RPPC 2014
2.1.6.5.3.69	INTERESES SEP-INS-TEC 2014
2.1.6.5.3.7	INTERESES PIPCA APORTACIONES MUNICIPALES
2.1.6.5.3.70	INTERESES CONADE 2014
2.1.6.5.3.71	INTERESES SEDESOL D.H. 2014
2.1.6.5.3.72	INTERESES FONADIN MEXICALI
2.1.6.5.3.8	INTERESES SCT
2.1.6.5.3.9	INTERESES SEDESOL HABITAT 2012
2.1.6.5.4	DEPOSITOS DE FIANZAS PENALES
2.1.6.5.4.1	MEXICALI
2.1.6.5.4.2	TIJUANA
2.1.6.5.4.3	ENSENADA
2.1.6.5.4.4	TECATE
2.1.6.5.4.5	PLAYAS DE ROSARITO

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.4.6	CONCILIACION FIANZAS PENALES
2.1.6.5.5	MULTAS DE APREMIO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
2.1.6.5.5.1	MEXICALI
2.1.6.5.5.2	TIJUANA
2.1.6.5.5.3	ENSENADA
2.1.6.5.5.4	TECATE
2.1.6.5.5.5	ROSARITO
2.1.6.5.6	DEPOSITOS EN GARANTIA POR POLIZA
2.1.6.5.6.1	DEPOSITOS EN GARANTIA POR POLIZA
2.1.6.5.7	DEPOSITOS EN GARANTIA POR CONVENIOS
2.1.6.5.7.1	DEPOSITOS EN GARANTIA POR CONVENIOS
2.1.6.5.8	RECAUDACION PARA TERCEROS
2.1.6.5.8.1	CRUZ ROJA MEXICANA
2.1.6.5.8.10	CONTRIBUCIONES MUNICIPALES PLACAS BC
2.1.6.5.8.11	DONATIVO APORT. RECONSTR. JAPON
2.1.6.5.8.12	INGRESOS DIF CONVENIO CRIT
2.1.6.5.8.13	HONORARIOS DE INTERVENCIÓN APOYO DIF EVENTOS CRIT
2.1.6.5.8.14	CURSO ESTANDARES DE COMPETENCIA
2.1.6.5.8.15	EVALUACION ESTANDARES DE COMPETENCIA
2.1.6.5.8.16	CURSO FORMACION DE CAPITAL HUMANO
2.1.6.5.8.17	EVALUACION, FORMACION DE CAPITAL HUMANO
2.1.6.5.8.18	EXPEDICION CERTIFICADO "CONOCER"
2.1.6.5.8.19	FIDEICOMISO FONDOS BC
2.1.6.5.8.2	IMPUESTO MANTENIMIENTO VIAS PUBLICAS
2.1.6.5.8.20	ACTUALIZACION FIDEICOMISO BC
2.1.6.5.8.21	RECARGO POR PRORROGA FIDEICOMISO BC
2.1.6.5.8.22	RECARGO POR INDEMNIZACIÓN FIDEICOMISO BC
2.1.6.5.8.23	SORTEO OPORTUNIDADES BC
2.1.6.5.8.24	DIF COMUNIDAD DIFERENTE 2016
2.1.6.5.8.25	DIF ESPACIOS ALIMENTARIOS 2016
2.1.6.5.8.26	REC. AJENAS PODER JUDICIAL
2.1.6.5.8.27	DIF ESTADO DE NECESIDAD 2016 S272
2.1.6.5.8.28	RECAUDACION AJENA-CESP
2.1.6.5.8.29	REC. AJENAS-CRUZ ROJA MEXICANA LICENCIAS
2.1.6.5.8.3	NO REVISION MECANICA
2.1.6.5.8.30	MULTAS ASEBC
2.1.6.5.8.4	10% TURISMO E INDUSTRIAS
2.1.6.5.8.5	INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA
2.1.6.5.8.6	CERTIFICADO MEDICO CRUZ ROJA
2.1.6.5.8.7	D.I.F. ESTATAL
2.1.6.5.8.8	APOYOS DE PROMOTORA TIJUANA
2.1.6.5.8.9	COBROS DEL I.N.D.I.V.I.
2.1.6.5.9	JUNTA DE URBANIZACION
2.1.6.5.9.1	PAGOS ANTICIPADOS POPOTLA
2.1.6.5.9.10	CERTIFICACION LIBERTAD DE GRAVAMENES
2.1.6.5.9.11	FINANCIAMIENTO PIPCA
2.1.6.5.9.12	ELECTRIFICACION (PROGR PIPCA)

CUENTA	DESCIPCION
2.1.6.5.9.13	RECICLADO ASFALTO
2.1.6.5.9.14	FINANCIAMIENTO PAGOS POPOTLA
2.1.6.5.9.15	RECARGOS MORATORIOS PAGOS POPOTLA
2.1.6.5.9.16	POSTURA DE PARTICIPANTES
2.1.6.5.9.17	FINANCIAMIENTO (POPOTLA)
2.1.6.5.9.18	RECARGOS MORATORIOS (POPOTLA)
2.1.6.5.9.19	MULTA POR REQUERIMIENTO VENCIDO (POPOTLA)
2.1.6.5.9.2	PAGOS DE OBRA POPOTLA
2.1.6.5.9.20	GASTOS DE EJECUCION (POPOTLA)
2.1.6.5.9.21	CONVENIO DE PAVIMENTACION. J.U.E.B.C.
2.1.6.5.9.22	PAGOS ANTICIPADOS BOULEVARD COSTERO
2.1.6.5.9.23	PAGOS DE OBRA BOULEVARD COSTERO
2.1.6.5.9.24	RECARGOS OBRA BOULEVARD COSTERO
2.1.6.5.9.25	GASTOS DE EJECUCION OBRAS DE BOULEVARD COSTERO
2.1.6.5.9.26	MULTAS DE OBRAS DEL BOULEVARD COSTERO
2.1.6.5.9.27	FINANCIAMIENTO DE OBRAS DEL BOULEVARD COSTERO
2.1.6.5.9.28	RECARGOS DE OBRAS DEL BOULEVARD COSTERO
2.1.6.5.9.29	MULTA POR REQUERIMIENTO VENCIDO
2.1.6.5.9.3	PROGRAMA INT. PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE
2.1.6.5.9.30	REDONDEO BOULEVARD COSTERO
2.1.6.5.9.31	PAGO OBRA CALZADA GUSTAVO VILDÓSOLA
2.1.6.5.9.32	PAGO ANTICIPADO CALZADA GUSTAVO VILDÓSOLA
2.1.6.5.9.33	RECARGOS MORATORIOS CALZADA GUSTAVO VILDÓSOLA
2.1.6.5.9.34	MULTAS CALZADA GUSTAVO VILDÓSOLA
2.1.6.5.9.35	RECARGOS POR PRÓRROGA CALZADA GUSTAVO VILDÓSOLA
2.1.6.5.9.36	GASTOS DE EJECUCIÓN CALZADA GUSTAVO VILDÓSOLA
2.1.6.5.9.4	RECARGOS PIPCA
2.1.6.5.9.5	GASTOS DE EJECUCION
2.1.6.5.9.6	MULTAS
2.1.6.5.9.7	PUBLICACIONES
2.1.6.5.9.8	CERTIFICADOS
2.1.6.5.9.9	AVALUOS
2.1.6.5.9.99	REDONDEOS DE LA JUNTA DE URBANIZACION
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A CORTO PLAZO
2.1.6.6.1	VALORES EN GARANTÍA A CP
2.1.6.6.1.1	VALORES EN GARANTÍA A CP
2.1.6.6.2	BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) A CP
2.1.6.6.2.1	BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) A CP
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO
2.1.7.1.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO
2.1.7.1.1.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO
2.1.7.2.1	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO
2.1.7.2.1.1	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO
2.1.7.9.1	POR CIERRE DE EJERCICIO

CUENTA	DESCIPCION
2.1.7.9.1.1	PROVEEDORES 2008
2.1.7.9.1.2	PROVEEDORES 2009
2.1.7.9.1.3	PROVEEDORES 2010
2.1.7.9.1.4	PROVEEDORES 2011
2.1.7.9.2	PASIVOS DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIORES
2.1.7.9.2.1	PASIVOS DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIORES
2.1.7.9.3.1	INSTRUMENTOS BANCARIOS
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR
2.1.9.1.1	INGRESOS RECAUDADOS POR CLASIFICAR
2.1.9.1.1.1	INGRESOS RECAUDADOS POR CLASIFICAR
2.1.9.1.1.2	PAGOS FORANEOS NO IDENTIFICADOS
2.1.9.1.1.9	DIVERSOS INGRESOS POR CLASIFICAR
2.1.9.1.2	SOBRANTES EN DECLARACIÓN
2.1.9.1.2.1	MEXICALI
2.1.9.1.2.2	TIJUANA
2.1.9.1.2.3	ENSENADA
2.1.9.1.2.4	TECATE
2.1.9.1.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
2.1.9.1.3	DEPOSITOS PENDIENTES DE PAGO
2.1.9.1.3.1	DEPÓSITOS TERMINALES PUNTO DE VENTA
2.1.9.1.3.2	DEPÓSITOS TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
2.1.9.1.3.3	DEPÓSITOS PAGO POR INTERNET
2.1.9.1.3.4	PAGOS REFERENCIADOS NO IDENTIFICADOS
2.1.9.1.4	SOBRANTES EN CORTES DE CAJA
2.1.9.1.4.1	MEXICALI
2.1.9.1.4.2	TIJUANA
2.1.9.1.4.3	ENSENADA
2.1.9.1.4.4	TECATE
2.1.9.1.4.5	PLAYAS DE ROSARITO
2.1.9.1.5	DIFERENCIAS EN DECLARACIONES
2.1.9.1.5.1	MEXICALI
2.1.9.1.5.2	TIJUANA
2.1.9.1.5.3	ENSENADA
2.1.9.1.5.4	TECATE
2.1.9.1.5.5	PLAYAS DE ROSARITO
2.1.9.1.6	REDONDEO EN PAGOS EFECTUADOS
2.1.9.1.6.1	MEXICALI
2.1.9.1.6.2	TIJUANA
2.1.9.1.6.3	ENSENADA
2.1.9.1.6.4	TECATE
2.1.9.1.6.5	PLAYAS DE ROSARITO
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR
2.1.9.2.1	IMPUESTOS COBRADOS POR CUENTA DE LA FEDERACION
2.1.9.2.1.1	I.E.P.S. BEBIDAS ALCOHOLICAS Y BEBIDAS REFRESCANTES
2.1.9.2.1.10	VIDA SILVESTRE
2.1.9.2.1.11	DERECHOS FEDERALES PESCA DEPORTIVA

CUENTA	DESCIPCION
2.1.9.2.1.12	ZONA MARITIMO TERRESTRE
2.1.9.2.1.13	DERECHOS INSP. Y VIGILANCIA 5 AL MILLAR
2.1.9.2.1.14	INGRESOS DE TURISMO
2.1.9.2.1.15	MULTAS FEDERALES NO FISCALES
2.1.9.2.1.16	MULTAS VIGILANCIA DE OBLIGACIONES
2.1.9.2.1.17	IMPUESTO AL ACTIVO
2.1.9.2.1.18	CONCENTRADORA DE RENDIMIENTO DE CUENTA
2.1.9.2.1.2	I.E.P.S. A LA VENTA DE GASOLINA, DIESEL Y TABACOS LABRADOS
2.1.9.2.1.3	IMPUESTO DEPOSITOS EN EFECTIVO
2.1.9.2.1.4	IMPUESTO EMPRESARIAL TASA UNICA
2.1.9.2.1.5	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
2.1.9.2.1.6	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
2.1.9.2.1.7	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
2.1.9.2.1.8	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS
2.1.9.2.1.9	IMPUESTO GENERAL IMPORTACION DE VEHICULOS PAMAS
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
2.1.9.9.1	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
2.1.9.9.1.1	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO
	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2.2.1.1.1	POR PAGAR A LP
	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2.2.1.1.1.1	POR PAGAR A LP
	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E
2.2.1.1.2	INTANGIBLES POR PAGAR A LP
	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E
2.2.1.1.2.1	INTANGIBLES POR PAGAR A LP
2.2.1.1.9	OTRAS DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR A LP
2.2.1.1.9.1	OTRAS DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR A LP
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
2.2.1.2.1	POR PAGAR A LP
	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
2.2.1.2.1.1	POR PAGAR A LP
	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A
2.2.1.2.2	LP
	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A
2.2.1.2.2.1	LP
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO
	DOCUMENTOS POR PAGAR POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y
2.2.2.1.1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS A LP
	DOCUMENTOS POR PAGAR POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y
2.2.2.1.1.1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS A LP
	DOCUMENTOS POR PAGAR POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES,
2.2.2.1.2	MUEBLES E INTANGIBLES A LP
	DOCUMENTOS POR PAGAR POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES,
2.2.2.1.2.1	MUEBLES E INTANGIBLES A LP

CUENTA	DESCIPCION
2.2.2.1.9	OTROS DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LP
2.2.2.1.9.1	SCOTIABANK - FONDO REVOLVENTE
2.2.2.1.9.2	INTERACCIONES - FONDO REVOLVENTE
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.2.2.1	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A LP
2.2.2.2.1.1	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A LP
2.2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A LP
2.2.2.2.2.1	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A LP
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.2.9.1	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.2.9.1.1	CONVENIO ISSSTECALI
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO
2.2.3.1.1	ADEUDOS CON LA BANCA A LARGO PLAZO
2.2.3.1.1.1	FINANCIAMIENTO BANOBRAS
2.2.3.1.1.10	PROFISE BONO CUPON CERO II
2.2.3.1.1.11	FONAPIS BONO CUPON CERO III
2.2.3.1.1.12	BANAMEX SANEAMIENTO FINANCIERO 2013
2.2.3.1.1.13	CUPON CERO
2.2.3.1.1.14	PROGRAMA FINANCIERO 2014
2.2.3.1.1.15	FINANCIAMIENTO SCOTIABANK-INVERLAT
2.2.3.1.1.16	FINANCIAMIENTO BANCO INTERACCIONES
2.2.3.1.1.17	FINANCIAMIENTO SANTANDER
2.2.3.1.1.18	CUPON CERO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
2.2.3.1.1.19	FINANCIAMIENTO BBVA-BANCOMER \$400 MILLONES
2.2.3.1.1.2	FINANCIAMIENTO HONGO BANORTE
2.2.3.1.1.20	FINANCIAMIENTO CITIBANAMEX
2.2.3.1.1.3	FINANCIAMIENTO PIPCA BANCOMER
2.2.3.1.1.4	FINANCIAMIENTO PIPCA COFIDAN
2.2.3.1.1.5	FINANCIAMIENTO VIALIDADES BANOBRAS
2.2.3.1.1.6	FINANCIAMIENTO PODER JUDICIAL BANORTE
2.2.3.1.1.7	FINANCIAMIENTO PROSPERA BBVA BANCOMER
2.2.3.1.1.8	FINANCIAMIENTO PROSPERA BANORTE
2.2.3.1.1.9	FINANCIAMIENTO CONSOLIDA
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO
2.2.3.2.1	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO
2.2.3.2.1.1	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.3.3.1	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.3.3.1.1	FINANCIAMIENTO BANOBRAS
2.2.3.3.1.10	PROGRAMA FINANCIERO 2014
2.2.3.3.1.11	FINANCIAMIENTO SCOTIABANK-INVERLAT

CUENTA	DESCIPCION
2.2.3.3.1.12	FINANCIAMIENTO SANTANDER
2.2.3.3.1.13	CUPON CERO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
2.2.3.3.1.14	FINANCIAMIENTO BBVA-BANCOMER \$400. MILLONES
2.2.3.3.1.15	FINANCIAMIENTO CITIBANAMEX
2.2.3.3.1.16	FINANCIAMIENTO BANCO INTERACCIONES
2.2.3.3.1.17	FINANCIAMIENTO BBVA-BANCOMER 370.MDP
2.2.3.3.1.18	PROGR FINANC 2014 BANAMEX \$785MDP
2.2.3.3.1.2	FINANCIAMIENTO HONGO BANORTE
2.2.3.3.1.3	FINANCIAMIENTO PODER JUDICIAL BANORTE
2.2.3.3.1.4	FINANCIAMIENTO PROSPERA BBVA-BANCOMER
2.2.3.3.1.5	FINANCIAMIENTO PROSPERA BANORTE
2.2.3.3.1.6	FINANCIAMIENTO CONSOLIDA
2.2.3.3.1.7	PROFISE BONO CUPON CERO II
2.2.3.3.1.8	BANAMEX SANEAMIENTO FINANCIERO 2013
2.2.3.3.1.9	CUPON CERO
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.3.4.1	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.3.4.1.1	PRESTAMOS DE LA DEUDA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.3.4.2	DEUDA BILATERAL EXTERNA POR PAGAR A L.P
2.2.3.4.2.1	DEUDA BILATERAL EXTERNA POR PAGAR A L.P
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.3.5.1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL POR PAGAR LARGO PLAZO
2.2.3.5.1.1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL POR PAGAR LARGO PLAZO
2.2.3.5.2	ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL POR PAGAR LARGO PLAZO
2.2.3.5.2.1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL POR PAGAR LARGO PLAZO
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2.2.4.1.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2.2.4.1.1.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
2.2.4.2.1	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
2.2.4.2.1.1	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2.2.4.9.1	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2.2.4.9.1.1	CONVENIOS CRÉDITOS FISCALES ESTATALES
2.2.4.9.1.2	FICOTIRO
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO
2.2.5.1.1	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO
2.2.5.1.1.1	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2.2.5.2.1	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2.2.5.2.1.1	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO

CUENTA	DESCIPCION
2.2.5.3.1	FONDOS CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO
2.2.5.3.1.1	FONDOS CONTIGENTES A LARGO PLAZO
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS A LARGO PLAZO
2.2.5.4.1	FONDOS FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS A LARGO PLAZO
2.2.5.4.1.1	FONDOS FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS A LARGO PLAZO
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2.2.5.5.1	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2.2.5.5.1.1	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A LARGO PLAZO
2.2.5.6.1	VALORES EN GARANTIA A LP
2.2.5.6.1.1	VALORES EN GARANTIA A LP
2.2.5.6.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) A LP
2.2.5.6.2.1	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) A LP
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO
2.2.6.1.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO
2.2.6.1.1.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO
2.2.6.2	PROVISIÓN POR PENSIONES A LARGO PLAZO
2.2.6.2.1	PROVISIÓN POR PENSIONES A LARGO PLAZO
2.2.6.2.1.1	PROVISIÓN POR PENSIONES A LARGO PLAZO
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO
2.2.6.3.1	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO
2.2.6.3.1.1	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO
2.2.6.9.1	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO
2.2.6.9.1.1	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO
3	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
3.1	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
3.1.1	APORTACIONES
3.1.1.1	APORTACIONES
3.1.1.1.1	APORTACIONES
3.1.1.1.1.1	APORTACIONES
3.1.1.1.1.2	DISMINUCION DEL PATRIMONIO
3.1.1.1.1.3	INCREMENTO DEL PATRIMONIO
3.1.1.1.1.4	AJUSTE POR FLUCTUACIONES CAMBIARIAS
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL
3.1.2.1	DONACIONES DE CAPITAL
3.1.2.1.1	DONACIONES DE CAPITAL
3.1.2.1.1.1	DONACIONES DE CAPITAL
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
3.1.3.1	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
3.1.3.1.1	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
3.1.3.1.1.1	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
3.2	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)

CUENTA	DESCIPCION
3.2.1.1	AFECTACIONES PATRIMONIALES POR CIERRES DE EJERCICIO
3.2.1.1.1	AHORRO / DESAHORRO DEL EJERCICIO
3.2.1.1.1.1	AHORRO / DESAHORRO DEL EJERCICIO
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3.2.2.1	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
3.2.2.1.1	AFECTACIONES PATRIMONIALES DE EJERCICIO 1978 - 1989
3.2.2.1.1.1	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1978
3.2.2.1.1.2	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1979
3.2.2.1.1.3	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1984
3.2.2.1.1.4	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1989
3.2.2.1.2	AFECTACIONES PATRIMONIALES DE EJERCICIO 1990 - 1995
3.2.2.1.2.1	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1990
3.2.2.1.2.2	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1991
3.2.2.1.2.3	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1992
3.2.2.1.2.4	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1993
3.2.2.1.2.5	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1994
3.2.2.1.2.6	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1995
3.2.2.1.3	AFECTACIONES PATRIMONIALES DE EJERCICIO 1996 - 2001
3.2.2.1.3.1	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1996
3.2.2.1.3.2	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1997
3.2.2.1.3.3	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1998
3.2.2.1.3.4	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 1999
3.2.2.1.3.5	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2000
3.2.2.1.3.6	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2001
3.2.2.1.4	AFECTACIONES PATRIMONIALES DE EJERCICIO 2002 - 2007
3.2.2.1.4.1	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2002
3.2.2.1.4.2	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2003
3.2.2.1.4.3	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2004
3.2.2.1.4.4	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2005
3.2.2.1.4.5	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2006
3.2.2.1.4.6	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2007
3.2.2.1.5	AFECTACIONES PATRIMONIALES DE EJERCICIO 2008 - 2013
3.2.2.1.5.1	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2008
3.2.2.1.5.2	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2009
3.2.2.1.5.3	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2010
3.2.2.1.5.4	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2011
3.2.2.1.5.5	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2012
3.2.2.1.5.6	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2013
3.2.2.1.5.7	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2014
3.2.2.1.6	AFECTACIONES PATRIMONIALES DE EJERCICIO 2014-2019
3.2.2.1.6.1	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2014
3.2.2.1.6.2	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2015
3.2.2.1.6.3	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2016
3.2.2.1.6.4	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2017
3.2.2.1.6.5	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2018
3.2.2.1.6.6	AFECTACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 2019
3.2.3	REVALÚOS

CUENTA	DESCIPCION
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES
3.2.3.1.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES
3.2.3.1.1.1	REVALUO DE BIENES INMUEBLES
3.2.3.1.1.2	SUB-DIVISION DE PREDIOS
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES
3.2.3.2.1	REVALÚO DE BIENES MUEBLES
3.2.3.2.1.1	REVALUO DE BIENES MUEBLES
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES
3.2.3.3.1	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES
3.2.3.3.1.1	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS
3.2.3.9.1	OTROS REVALUOS
3.2.3.9.1.1	OTROS REVALUOS
3.2.4	RESERVAS
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO
3.2.4.1.1	RESERVAS DE PATRIMONIO
3.2.4.1.1.1	RESERVAS DE PATRIMONIO
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES
3.2.4.2.1	RESERVAS TERRITORIALES
3.2.4.2.1.1	RESERVAS TERRITORIALES
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS
3.2.4.3.1	RESERVAS POR CONTINGENCIAS
3.2.4.3.1.1	RESERVAS POR CONTINGENCIAS
3.2.5	RECTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
3.2.5.1.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
3.2.5.1.1.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
3.2.5.1.1.2	RECTIFICACION POR POLÍTICAS CONTABLES
3.2.5.1.2	RECTIFICACION POR POLÍTICAS CONTABLES
3.2.5.1.2.1	RECTIFICACION POR POLÍTICAS CONTABLES
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
3.2.5.2.1	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
3.2.5.2.1.1	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
3.3.1.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
3.3.1.1.1	RESULTADOS POR POSICIÓN MONETARIA
3.3.1.1.1.1	RESULTADOS POR POSICIÓN MONETARIA
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
3.3.2.1	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
3.3.2.1.1	RESULTADO POR TENECIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
3.3.2.1.1.1	RESULTADOS POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
4.1	INGRESOS DE LA GESTION
4.1.1	IMPUESTOS
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS

CUENTA	DESCIPCION
4.1.1.1.1	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES MERCANTILES E INDUSTRIALES
4.1.1.1.1.1	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES MERCANTILES E INDUSTRIALES
4.1.1.1.1.2	TIJUANA
4.1.1.1.1.3	ENSENADA
4.1.1.1.1.4	TECATE
4.1.1.1.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.1.2	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS Y DIVERSIONES PUBLICAS
4.1.1.1.2.1	IMPUESTO BOBRE ESPECTACULOS Y DIVERSIONES PUBLICAS
4.1.1.1.2.2	TIJUANA
4.1.1.1.2.3	ENSENADA
4.1.1.1.2.4	TECATE
4.1.1.1.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.1.3	IMPUESTO SOBRE SERVICIO DE HOSPEDAJE
4.1.1.1.3.1	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
4.1.1.1.3.2	TIJUANA
4.1.1.1.3.3	ENSENADA
4.1.1.1.3.4	TECATE
4.1.1.1.3.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.1.4	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS, JUEGOS PERMITIDOS Y CONCURSOS
4.1.1.1.4.1	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS, JUEGOS PERMITIDOS Y CONCURSOS
4.1.1.1.4.2	TIJUANA
4.1.1.1.4.3	ENSENADA
4.1.1.1.4.4	TECATE
4.1.1.1.4.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.1.5	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO
4.1.1.1.5.1	IMPUESTO A LA ENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO
4.1.1.1.5.2	TIJUANA
4.1.1.1.5.3	ENSENADA
4.1.1.1.5.4	TECATE
4.1.1.1.5.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
4.1.1.2.1	IMPUESTO SOBRE COMPRAVENTA Y OPERACIONES SIMILARES
4.1.1.2.1.1	IMPUESTO SOBRE COMPRAVENTA DE OPERACIONES SIMILARES
4.1.1.2.1.2	TIJUANA
4.1.1.2.1.3	ENSENADA
4.1.1.2.1.4	TECATE
4.1.1.2.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.2.2	IMPUESTO ESTATAL SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS
4.1.1.2.2.1	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS
4.1.1.2.2.2	TIJUANA
4.1.1.2.2.3	ENSENADA
4.1.1.2.2.4	TECATE
4.1.1.2.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.3	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
4.1.1.3.1	IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES

CUENTA	DESCIPCION
4.1.1.3.1.1	IMPUESTO SOBRE PRODUCCION, CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
4.1.1.3.1.2	TIJUANA
4.1.1.3.1.3	ENSENADA
4.1.1.3.1.4	TECATE
4.1.1.3.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
4.1.1.4.1	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
4.1.1.4.1.1	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
4.1.1.4.1.2	TIJUANA
4.1.1.4.1.3	ENSENADA
4.1.1.4.1.4	TECATE
4.1.1.4.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES
4.1.1.5.1	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL MENSUAL
4.1.1.5.1.1	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL MENSUAL
4.1.1.5.1.2	TIJUANA
4.1.1.5.1.3	ENSENADA
4.1.1.5.1.4	TECATE
4.1.1.5.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.5.2	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL TRIMESTRAL
4.1.1.5.2.1	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL TRIMESTRAL
4.1.1.5.2.2	TIJUANA
4.1.1.5.2.3	ENSENADA
4.1.1.5.2.4	TECATE
4.1.1.5.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS
4.1.1.6.1	IMPUESTO SOBRE EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS PETREOS
4.1.1.6.1.1	IMPUESTO SOBRE EXTRACCION DE PRODUCTOS PETREOS
4.1.1.6.1.2	TIJUANA
4.1.1.6.1.3	ENSENADA
4.1.1.6.1.4	TECATE
4.1.1.6.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS
4.1.1.7.1	ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES MERCANTILES E INDUSTRIALES
4.1.1.7.1.1	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES MERCANTILES E INDUSTRIALES
4.1.1.7.1.2	TIJUANA
4.1.1.7.1.3	ENSENADA
4.1.1.7.1.4	TECATE
4.1.1.7.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.7.10	ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL TRIMESTRAL
4.1.1.7.10.1	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL TRIMESTRAL
4.1.1.7.10.2	TIJUANA
4.1.1.7.10.3	ENSENADA

CUENTA	DESCIPCION
4.1.1.7.10.4	TECATE
4.1.1.7.10.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.7.11	ACCESORIOS SOBRE EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS PÉTREOS
4.1.1.7.11.1	SOBRE EXTRACCION DE PRODUCTOS PETREOS
4.1.1.7.11.2	TIJUANA
4.1.1.7.11.3	ENSENADA
4.1.1.7.11.4	TECATE
4.1.1.7.11.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.7.12	ACCESORIOS SOBRE OTROS IMPUESTOS
4.1.1.7.12.1	SOBRE OTROS IMPUESTOS
4.1.1.7.12.2	TIJUANA
4.1.1.7.12.3	ENSENADA
4.1.1.7.12.4	TECATE
4.1.1.7.12.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.7.13	ACCESORIOS A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO
4.1.1.7.13.1	A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO
4.1.1.7.13.2	TIJUANA
4.1.1.7.13.3	ENSENADA
4.1.1.7.13.4	TECATE
4.1.1.7.13.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.7.14	GASTOS DE EJECUCIÓN IMPUESTOS
4.1.1.7.14.1	GASTOS DE EJECUCIÓN DE IMPUESTOS
4.1.1.7.2	ACCESORIOS SOBRE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PUBLICAS
4.1.1.7.2.1	SOBRE ESPECTACULOS Y DIVERSIONES PUBLICAS
4.1.1.7.2.2	TIJUANA
4.1.1.7.2.3	ENSENADA
4.1.1.7.2.4	TECATE
4.1.1.7.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.7.3	ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
4.1.1.7.3.1	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
4.1.1.7.3.2	TIJUANA
4.1.1.7.3.3	ENSENADA
4.1.1.7.3.4	TECATE
4.1.1.7.3.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.7.4	ACCESORIOS SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS, JUEGOS PERMITIDOS Y CONCURSOS
4.1.1.7.4.1	SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS, JUEGOS PERMITIDOS Y CONCURSOS
4.1.1.7.4.2	TIJUANA
4.1.1.7.4.3	ENSENADA
4.1.1.7.4.4	TECATE
4.1.1.7.4.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.7.5	ACCESORIOS IMPUESTO COMPRAVENTA Y OPERACIONES SIMILARES
4.1.1.7.5.1	IMPUESTO COMPRAVENTA Y OPERACIONES SIMILARES
4.1.1.7.5.2	TIJUANA
4.1.1.7.5.3	ENSENADA
4.1.1.7.5.4	TECATE
4.1.1.7.5.5	PLAYAS DE ROSARITO

CUENTA	DESCIPCION
	ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS
4.1.1.7.6	ESTATALES
4.1.1.7.6.1	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS ESTATALES
4.1.1.7.6.2	TIJUANA
4.1.1.7.6.3	ENSENADA
4.1.1.7.6.4	TECATE
4.1.1.7.6.5	PLAYAS DE ROSARITO
	ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS
4.1.1.7.7	TRANSACCIONES
4.1.1.7.7.1	IMPUESTO SOBRE CONSUMO Y TRANSACCIONES
4.1.1.7.7.2	TIJUANA
4.1.1.7.7.3	ENSENADA
4.1.1.7.7.4	TECATE
4.1.1.7.7.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.7.8	ACCESORIOS IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
4.1.1.7.8.1	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
4.1.1.7.8.2	TIJUANA
4.1.1.7.8.3	ENSENADA
4.1.1.7.8.4	TECATE
4.1.1.7.8.5	PLAYAS DE ROSARITO
	ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO
4.1.1.7.9	PERSONAL MENSUAL
4.1.1.7.9.1	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL MENSUAL
4.1.1.7.9.2	TIJUANA
4.1.1.7.9.3	ENSENADA
4.1.1.7.9.4	TECATE
4.1.1.7.9.5	PLAYAS DE ROSARITO
	IMPUES.NO COMPREND EN LEY VIGENTE CAUSAD EJERC FISC ANT PEND
4.1.1.8	DE LIQUID O PAGO
	IMPUES.NO COMPREND EN LEY VIGENTE CAUSAD EJERC FISC ANT PEND
4.1.1.8.1	DE LIQUID O PAGO
	IMPUESTOS NO COMPREDIDOS LEY DE ING VIGENTE CAUSADOS EN
4.1.1.8.1.1	EJERC FISC ANT PEND DE LIQUIDACIÓN O PAGO
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS
4.1.1.9.1	PARA LA EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR PLACAS Y LICENCIAS
4.1.1.9.1.1	PARA LA EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR PLACAS Y LICENCIAS
4.1.1.9.1.2	TIJUANA
4.1.1.9.1.3	ENSENADA
4.1.1.9.1.4	TECATE
4.1.1.9.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.1.9.2	PARA LA EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR IMPUESTOS Y DERECHOS
4.1.1.9.2.1	PARA LA EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR IMPUESTOS Y DERECHOS
4.1.1.9.2.2	TIJUANA
4.1.1.9.2.3	ENSENADA
4.1.1.9.2.4	TECATE
4.1.1.9.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA

CUENTA	DESCIPCION
4.1.2.1.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA
4.1.2.1.1.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA
4.1.2.1.1.2	TIJUANA
4.1.2.1.1.3	ENSENADA
4.1.2.1.1.4	TECATE
4.1.2.1.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
4.1.2.2.1	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL BUROCRACIA CONTRATO
4.1.2.2.1.1	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE BUROCRACIA CONTRATO
4.1.2.2.1.2	TIJUANA
4.1.2.2.1.3	ENSENADA
4.1.2.2.1.4	TECATE
4.1.2.2.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.2.2.2	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE MAGISTERIO
4.1.2.2.2.1	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE MAGISTERIO
4.1.2.2.2.2	TIJUANA
4.1.2.2.2.3	ENSENADA
4.1.2.2.2.4	TECATE
4.1.2.2.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.2.2.3	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE BUROCRACIA
4.1.2.2.3.1	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE BUROCRACIA
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
4.1.2.3.1	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
4.1.2.3.1.1	CUOTA DE AHORRO PARA EL RETIRO
4.1.2.3.1.2	TIJUANA
4.1.2.3.1.3	ENSENADA
4.1.2.3.1.4	TECATE
4.1.2.3.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.2.3.2.2	TIJUANA
4.1.2.3.2.3	ENSENADA
4.1.2.3.2.4	TECATE
4.1.2.3.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4.1.2.4.1	RECARGOS
4.1.2.4.1.1	RECARGOS
4.1.2.4.1.2	TIJUANA
4.1.2.4.1.3	ENSENADA
4.1.2.4.1.4	TECATE
4.1.2.4.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.2.4.2	GASTOS DE EJECUCIÓN
4.1.2.4.2.1	GASTOS DE EJECUCIÓN
4.1.2.4.2.2	TIJUANA
4.1.2.4.2.3	ENSENADA
4.1.2.4.2.4	TECATE
4.1.2.4.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
4.1.2.9.1	LAUDOS POR CUOTAS Y APORTACIONES

CUENTA	DESCIPCION
4.1.2.9.1.1	OTRAS CUOTAS PARA SEGURIDAD SOCIAL ISSSTECALI
4.1.2.9.1.2	TIJUANA
4.1.2.9.1.3	ENSENADA
4.1.2.9.1.4	TECATE
4.1.2.9.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.2.9.2	INGRESOS POR PACIENTES NO AFILIADOS
4.1.2.9.2.1	OTRAS APORTACIONES PARA SEGURIDAD SOCIAL ISSSTECALI
4.1.2.9.2.2	TIJUANA
4.1.2.9.2.3	ENSENADA
4.1.2.9.2.4	TECATE
4.1.2.9.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.2.9.3	OTROS INGRESOS QUE GENERAN INGRESOS POR CUOTAS Y APORTACIONES
4.1.2.9.3.1	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL BUROCRACIA DE CONTRATO
4.1.2.9.4.1	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL MAGISTERIO
4.1.2.9.5.1	CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL BUROCRACIA
4.1.2.9.6.1	LAUDO POR CUOTAS Y APORTACIONES
4.1.2.9.7.1	INGRESOS POR PACIENTES NO AFILIADOS
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
4.1.3.1.1	PIPCA
4.1.3.1.1.1	PIPCA
4.1.3.1.1.2	TIJUANA
4.1.3.1.1.3	ENSENADA
4.1.3.1.1.4	TECATE
4.1.3.1.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.3.1.2	FICOTIRO
4.1.3.1.2.1	FICOTIRO
4.1.3.1.2.2	TIJUANA
4.1.3.1.2.3	ENSENADA
4.1.3.1.2.4	TECATE
4.1.3.1.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.3.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
4.1.3.1.3.1	JUNTA DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS
4.1.3.1.3.2	TIJUANA
4.1.3.1.3.3	ENSENADA
4.1.3.1.3.4	TECATE
4.1.3.1.3.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.3.1.9	ACCESORIOS DE CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
4.1.3.1.9.1	ACCESORIOS DE CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
4.1.3.2	CONTRIB MEJORAS NO COMPRE LEY INGR VIGENTE CAUS EJERC FISC
4.1.3.2.1	ANTER PEND LIQUID O PAGO
4.1.3.2.1.1	CONTRIB MEJORAS NO COMPRE LEY INGR VIGE CAUS EJERC FISC ANTERI
4.1.3.2.1.1	PEND LIQUID O PAGO
4.1.3.2.1.1	CONTRIBUCION DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LEY DE ING VIG
4.1.4	CAUSADAS EN EJS FISC ANT PDTES DE LIQ/PGO
4.1.4.1	DERECHOS
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVTO O EXPLOT DE BIEN DOM PÚBL

CUENTA	DESCIPCION
4.1.4.1.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
4.1.4.1.1.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
4.1.4.1.1.2	TIJUANA
4.1.4.1.1.3	ENSENADA
4.1.4.1.1.4	TECATE
4.1.4.1.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.2.1.1	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS
4.1.4.2.1.2	TIJUANA
4.1.4.2.1.3	ENSENADA
4.1.4.2.1.4	TECATE
4.1.4.2.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.1.4.3.1	LICENCIAS DE CONDUCIR
4.1.4.3.1.1	LICENCIAS DE CONDUCIR
4.1.4.3.1.2	TIJUANA
4.1.4.3.1.3	ENSENADA
4.1.4.3.1.4	TECATE
4.1.4.3.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.10	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
4.1.4.3.10.1	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
4.1.4.3.10.2	TIJUANA
4.1.4.3.10.3	ENSENADA
4.1.4.3.10.4	TECATE
4.1.4.3.10.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.11	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
4.1.4.3.11.1	SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO
4.1.4.3.11.2	TIJUANA
4.1.4.3.11.3	ENSENADA
4.1.4.3.11.4	TECATE
4.1.4.3.11.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.12	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA
4.1.4.3.12.1	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
4.1.4.3.12.2	TIJUANA
4.1.4.3.12.3	ENSENADA
4.1.4.3.12.4	TECATE
4.1.4.3.12.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.13	DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS
4.1.4.3.13.1	DIRECCION DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS
4.1.4.3.13.2	TIJUANA
4.1.4.3.13.3	ENSENADA
4.1.4.3.13.4	TECATE
4.1.4.3.13.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.14	SERVICIO DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO
4.1.4.3.14.1	SERVICIO DE REGULACION Y FOMENTO SANITARIO
4.1.4.3.14.2	TIJUANA
4.1.4.3.14.3	ENSENADA

CUENTA	DESCIPCION
4.1.4.3.14.4	TECATE
4.1.4.3.14.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.15	SERVICIOS DE EDUCACIÓN
4.1.4.3.15.1	SECRETARIA DE EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL
4.1.4.3.15.2	TIJUANA
4.1.4.3.15.3	ENSENADA
4.1.4.3.15.4	TECATE
4.1.4.3.15.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.16	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
4.1.4.3.16.1	DIRECCION DE CONTROL GUBERNAMENTAL
4.1.4.3.16.2	TIJUANA
4.1.4.3.16.3	ENSENADA
4.1.4.3.16.4	TECATE
4.1.4.3.16.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.17	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO
4.1.4.3.17.1	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VICIENDA PARA EL ESTADO
4.1.4.3.17.2	TIJUANA
4.1.4.3.17.3	ENSENADA
4.1.4.3.17.4	TECATE
4.1.4.3.17.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.18	DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA
4.1.4.3.18.1	DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA
4.1.4.3.18.2	TIJUANA
4.1.4.3.18.3	ENSENADA
4.1.4.3.18.4	TECATE
4.1.4.3.18.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.19	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
4.1.4.3.19.1	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
4.1.4.3.2	PLACAS, CALCOMANÍAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN SERVICIO PARTICULAR
4.1.4.3.2.1	PLACAS, CALCOMANIAS Y TARJETAS DE CIRCULACION SERVICIO PARTICULAR
4.1.4.3.2.2	TIJUANA
4.1.4.3.2.3	ENSENADA
4.1.4.3.2.4	TECATE
4.1.4.3.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.20	OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
4.1.4.3.20.1	OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
4.1.4.3.21	PODER JUDICIAL DEL ESTADO
4.1.4.3.21.1	PODER JUDICIAL DEL ESTADO
4.1.4.3.3	PLACAS, CALCOMANÍAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN SERVICIO PUBLICO
4.1.4.3.3.1	PLACAS, CALCOMANIAS Y TARJETAS DE CIRCULACION SERV PUBL
4.1.4.3.3.2	TIJUANA
4.1.4.3.3.3	ENSENADA
4.1.4.3.3.4	TECATE
4.1.4.3.3.5	PLAYAS DE ROSARITO

CUENTA	DESCIPCION
4.1.4.3.4	PLACAS, CALCOMANÍAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN OTROS SERVICIOS
4.1.4.3.4.1	PLACAS, CALCOMANIAS Y TARJETAS DE CIRCULACION OTROS SERVICIOS
4.1.4.3.4.2	TIJUANA
4.1.4.3.4.3	ENSENADA
4.1.4.3.4.4	TECATE
4.1.4.3.4.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.5	DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN MATERIA DE PROPIEDAD
4.1.4.3.5.1	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN MATERIA DE PROPIEDAD
4.1.4.3.5.2	TIJUANA
4.1.4.3.5.3	ENSENADA
4.1.4.3.5.4	TECATE
4.1.4.3.5.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.6	DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN MATERIA DE COMERCIO
4.1.4.3.6.1	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN MATERIA DE COMERCIO
4.1.4.3.6.2	TIJUANA
4.1.4.3.6.3	ENSENADA
4.1.4.3.6.4	TECATE
4.1.4.3.6.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.7	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
4.1.4.3.7.1	SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE
4.1.4.3.7.2	TIJUANA
4.1.4.3.7.3	ENSENADA
4.1.4.3.7.4	TECATE
4.1.4.3.7.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.8	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
4.1.4.3.8.1	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
4.1.4.3.8.2	TIJUANA
4.1.4.3.8.3	ENSENADA
4.1.4.3.8.4	TECATE
4.1.4.3.8.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.3.9	REGISTRO CIVIL
4.1.4.3.9.1	REGISTRO CIVIL
4.1.4.3.9.2	TIJUANA
4.1.4.3.9.3	ENSENADA
4.1.4.3.9.4	TECATE
4.1.4.3.9.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS
4.1.4.4.1	MULTAS
4.1.4.4.1.1	MULTAS
4.1.4.4.1.2	TIJUANA
4.1.4.4.1.3	ENSENADA
4.1.4.4.1.4	TECATE
4.1.4.4.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.4.2	RECARGOS

CUENTA	DESCIPCION
4.1.4.4.2.1	RECARGOS
4.1.4.4.2.2	TIJUANA
4.1.4.4.2.3	ENSENADA
4.1.4.4.2.4	TECATE
4.1.4.4.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.4.3	GASTOS DE EJECUCIÓN
4.1.4.4.3.1	GASTOS DE EJECUCIÓN
4.1.4.5	DERECHO NO COMPRED EN LEY INGR VIG CAUS EJERC FISC ANTER PEND
4.1.4.5	LIQUID O PAGO
4.1.4.5	DERECHO NO COMPRED EN LEY INGR VIG CAUS EJERC FISC ANTER PEND
4.1.4.5.1	LIQUID O PAGO
4.1.4.5.1.1	DERECHOS NO COM EN LEY DE INGR VIG CAUSADOS EJS FISC ANTS
4.1.4.5.1.1	PDTES LIQ/PGO
4.1.4.9	OTROS DERECHOS
4.1.4.9.1.1	FIDEICOMISO TRAMO CARRETERO LA ROSITA-RUMOROSA
4.1.4.9.1.2	TIJUANA
4.1.4.9.1.3	ENSENADA
4.1.4.9.1.4	TECATE
4.1.4.9.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.9.2	CASAS DE EMPEÑO
4.1.4.9.2.1	CASAS DE EMPEÑO
4.1.4.9.2.2	TIJUANA
4.1.4.9.2.3	ENSENADA
4.1.4.9.2.4	TECATE
4.1.4.9.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.9.3.1	OTROS DERECHOS VARIOS
4.1.4.9.3.2	TIJUANA
4.1.4.9.3.3	ENSENADA
4.1.4.9.3.4	TECATE
4.1.4.9.3.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.4.9.9	OTROS DERECHOS VARIOS
4.1.4.9.9.1	OTROS DERECHOS VARIOS
4.1.5	PRODUCTOS
4.1.5.1	PRODUCTOS
4.1.5.1.1	PRODUCTOS
4.1.5.1.1.1	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO
4.1.5.1.1.1	SUJETOS A REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO
4.1.5.1.1.2	TIJUANA
4.1.5.1.1.3	ENSENADA
4.1.5.1.1.4	TECATE
4.1.5.1.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.5.1.2	INGRESOS FINANCIEROS RAMO 33
4.1.5.1.2.1	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2009
4.1.5.1.2.10	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2018
4.1.5.1.2.11	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2013
4.1.5.1.2.12	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2014
4.1.5.1.2.13	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2015
4.1.5.1.2.14	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2016

CUENTA	DESCIPCION
4.1.5.1.2.15	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2017
4.1.5.1.2.16	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2018
4.1.5.1.2.17	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2013
4.1.5.1.2.18	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2014
4.1.5.1.2.19	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2015
4.1.5.1.2.2	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2010
4.1.5.1.2.20	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2016
4.1.5.1.2.21	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2017
4.1.5.1.2.22	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2018
4.1.5.1.2.23	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2013
4.1.5.1.2.24	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2014
4.1.5.1.2.25	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2015
4.1.5.1.2.26	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2016
4.1.5.1.2.27	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2017
4.1.5.1.2.28	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2018
4.1.5.1.2.29	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-ASISTENCIA SOCIAL 2013
4.1.5.1.2.3	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2011
4.1.5.1.2.30	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-ASISTENCIA SOCIAL 2014
4.1.5.1.2.31	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-ASISTENCIA SOCIAL 2015
4.1.5.1.2.32	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-ASISTENCIA SOCIAL 2016
4.1.5.1.2.33	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-ASISTENCIA SOCIAL 2017
4.1.5.1.2.34	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-MEDIA SUPERIOR 2015
4.1.5.1.2.35	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-MEDIA SUPERIOR 2016
4.1.5.1.2.36	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-MEDIA SUPERIOR 2017
4.1.5.1.2.37	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-MEDIA-SUPERIOR 2018
4.1.5.1.2.38	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2013
4.1.5.1.2.39	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2014
4.1.5.1.2.4	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2012
4.1.5.1.2.40	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2015
4.1.5.1.2.41	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2016
4.1.5.1.2.42	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2017
4.1.5.1.2.43	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2018
4.1.5.1.2.44	INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE GASTO OPERACION 2016
4.1.5.1.2.45	INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE COMPENSACION 2016
4.1.5.1.2.46	INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE NOMINA 2016
4.1.5.1.2.47	INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE GASTO OPERACIÓN 2017
4.1.5.1.2.48	INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE COMPENSACION 2017
4.1.5.1.2.49	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASSA 2016
4.1.5.1.2.5	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2013
4.1.5.1.2.50	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASSA 2017
4.1.5.1.2.51	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAETA 2016
4.1.5.1.2.52	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAETA 2017
4.1.5.1.2.53	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2019
4.1.5.1.2.54	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2019
4.1.5.1.2.55	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2019
4.1.5.1.2.56	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2019
4.1.5.1.2.57	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-ASISTENCIA SOCIAL 2019

CUENTA	DESCIPCION
4.1.5.1.2.58	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-MEDIA SUPERIOR 2019
4.1.5.1.2.59	INTERESES SOBRE INVERSIONES FISE 2019
4.1.5.1.2.6	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2014
4.1.5.1.2.60	INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE GASTO OPERACIÓN 2019
4.1.5.1.2.61	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASSA 2019
4.1.5.1.2.62	INTERESES SOBRE INVERSIONES FAETA 2019
4.1.5.1.2.63	INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE GASTO COMPENSACION 2019
4.1.5.1.2.7	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2015
4.1.5.1.2.8	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2016
4.1.5.1.2.9	INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2017
4.1.5.1.3	INGRESOS FINANCIEROS
4.1.5.1.3.1	INGRESOS FINANCIEROS
4.1.5.1.4	INGRSOS FINANCIEROS POR RECURSOS FEDERALES
4.1.5.1.4.1	INGRESOS FINANCIEROS POR RECURSOS FEDERALES
4.1.5.1.5	INGRESOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS
4.1.5.1.5.1	INGRESOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS
4.1.5.1.6	INGRESOS FINANCIEROS POR PARTICIPACIONES
4.1.5.1.6.1	INGRESOS FINANCIEROS POR PARTICIPACIONES
4.1.5.2.1.1	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS DE SER INVENTARIADOS
4.1.5.2.1.2	TIJUANA
4.1.5.2.1.3	ENSENADA
4.1.5.2.1.4	TECATE
4.1.5.2.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.5.3.1.1	ACCESORIOS DE PRODUCTOS
4.1.5.3.1.2	TIJUANA
4.1.5.3.1.3	ENSENADA
4.1.5.3.1.4	TECATE
4.1.5.3.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.5.4	PRODUCTO NO COMPREN LEY INGR VIG.CAUSAD EJERC FISC ANTER PEND LIQUID O PAGO
4.1.5.4.1	PRODUCTO NO COMPREN LEY INGR VIG.CAUSAD EJERC FISC ANTER PEND LIQUID O PAGO
4.1.5.4.1.1	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LEY INGRS VIGENTES CAUSADOS EN EJS FISC ANTS PDTEs LIQ/PGO
4.1.5.9.1	INGRESOS POR INTERESES GENERADOS RAMO 33
4.1.5.9.1.1	INTERESES GENERADOS RAMO 33
4.1.5.9.1.2	TIJUANA
4.1.5.9.1.3	ENSENADA
4.1.5.9.1.4	TECATE
4.1.5.9.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.5.9.2	PRODUCTOS FINANCIEROS
4.1.5.9.2.1	INTERESES SOBRE INVERSIONES DE RENTA FIJA
4.1.5.9.2.2	TIJUANA
4.1.5.9.2.3	ENSENADA
4.1.5.9.2.4	TECATE
4.1.5.9.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.5.9.3	INGRESOS POR INTERESES GENERADOS POR RECURSOS FEDERALES

CUENTA	DESCIPCION
4.1.5.9.3.1	INTERESES GENERADOS POR RECURSOS FEDERALES
4.1.5.9.4	INGRESOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS
4.1.5.9.4.1	INGRESOS FINANCIEROS POR PRESTAMOS OTORGADOS
4.1.5.9.5	PRODUCTOS DEL PODER JUDICIAL
4.1.5.9.5.1	PRODUCTOS DEL PODER JUDICIAL
4.1.5.9.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES
4.1.5.9.9.1	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES
4.1.6	APROVECHAMIENTOS
4.1.6.1.1.1	IMPUESTOS FEDERALES COORDINADOS
4.1.6.1.1.2	TIJUANA
4.1.6.1.1.3	ENSENADA
4.1.6.1.1.4	TECATE
4.1.6.1.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.1.2.1	OTROS INGRESOS FEDERALES COORDINADOS
4.1.6.1.2.2	TIJUANA
4.1.6.1.2.3	ENSENADA
4.1.6.1.2.4	TECATE
4.1.6.1.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.1.3.1	ACCESORIOS DE INGRESOS FEDERALES COORDINADOS
4.1.6.1.3.2	TIJUANA
4.1.6.1.3.3	ENSENADA
4.1.6.1.3.4	TECATE
4.1.6.1.3.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.2	MULTAS
4.1.6.2.1	MULTAS ESTATALES
4.1.6.2.1.1	MULTAS ESTATALES
4.1.6.2.1.2	TIJUANA
4.1.6.2.1.3	ENSENADA
4.1.6.2.1.4	TECATE
4.1.6.2.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES
4.1.6.3.1	INDEMNIZACIONES
4.1.6.3.1.1	INDEMNIZACIONES
4.1.6.3.1.2	TIJUANA
4.1.6.3.1.3	ENSENADA
4.1.6.3.1.4	TECATE
4.1.6.3.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.4	REINTEGROS
4.1.6.4.1	REINTEGROS
4.1.6.4.1.1	REINTEGROS
4.1.6.4.1.2	FIDEICOMISO FOVIMBC
4.1.6.4.1.3	FIDEICOMISO FIDEM
4.1.6.4.1.4	FIDEICOMISO FONDOS-BC
4.1.6.4.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.4.2.2	TIJUANA
4.1.6.4.2.3	ENSENADA
4.1.6.4.2.4	TECATE

CUENTA	DESCIPCION
4.1.6.4.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS
4.1.6.5.1	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS
4.1.6.5.1.1	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS
4.1.6.5.1.2	TIJUANA
4.1.6.5.1.3	ENSENADA
4.1.6.5.1.4	TECATE
4.1.6.5.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPREN EN LA LEY DE INGR VIGENTE CAUSADOS EJERC FISC ANT PEND LIQUID O PAGO
4.1.6.6.1	APROV NO COMPREND EN LEY DE INGR VIG CAUSADOS EN EJERC FISC ANTER PEND DE LIQUID O PAGO
4.1.6.6.1.1	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACION DE LAS LEYES
4.1.6.6.1.2	TIJUANA
4.1.6.6.1.3	ENSENADA
4.1.6.6.1.4	TECATE
4.1.6.6.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.7.1.1	APORTACIONES PARA EDUCACION
4.1.6.7.1.2	TIJUANA
4.1.6.7.1.3	ENSENADA
4.1.6.7.1.4	TECATE
4.1.6.7.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
4.1.6.8.1	MULTAS
4.1.6.8.1.1	MULTAS DE ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
4.1.6.8.1.2	TIJUANA
4.1.6.8.1.3	ENSENADA
4.1.6.8.1.4	TECATE
4.1.6.8.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.8.2	RECARGOS
4.1.6.8.2.1	RECARGOS DE ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
4.1.6.8.3	GASTOS DE EJECUCIÓN
4.1.6.8.3.1	GASTOS DE EJECUCIÓN DE ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS
4.1.6.9.1	CHEQUES DEVUELTOS
4.1.6.9.1.1	OTROS APROVECHAMIENTOS FIARUM
4.1.6.9.1.2	TIJUANA
4.1.6.9.1.3	ENSENADA
4.1.6.9.1.4	TECATE
4.1.6.9.1.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.9.2	APROVECHAMIENTOS CENTROS DE ABASTECIMIENTO (CERESOS)
4.1.6.9.2.1	OTROS APROVECHAMIENTOS CHEQUES DEVUELTOS
4.1.6.9.2.2	TIJUANA
4.1.6.9.2.3	ENSENADA
4.1.6.9.2.4	TECATE
4.1.6.9.2.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.9.3	OTROS APROVECHAMIENTOS

CUENTA	DESCIPCION
4.1.6.9.3.1	OTROS APROVECHAMIENTOS GASTOS DE EJECUCION
4.1.6.9.3.2	TIJUANA
4.1.6.9.3.3	ENSENADA
4.1.6.9.3.4	TECATE
4.1.6.9.3.5	PLAYAS DE ROSARITO
4.1.6.9.4	DONATIVOS
4.1.6.9.4.1	DONATIVOS
4.1.6.9.9.1	OTROS APROVECHAMIENTOS
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
4.1.7.1	INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
4.1.7.1.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.1.7.1.1.1	INGRESOS POR VENTA DE MERCANCIAS
4.1.7.1.3	INGRESOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS
4.1.7.1.3.1	INGRESOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
4.1.7.2	EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
4.1.7.2.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN
4.1.7.2.1.1	ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO
	INGRESOS POR VTA DE BIENES Y PREST DE SERV. DE ENTIDADES
4.1.7.3	PARAEST. Y FIDEIC NO EMPRES Y NO FINANC
4.1.7.3.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS
4.1.7.3.1.1	DESCENTRALIZADOS
4.1.7.3.3	INGRESOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS
4.1.7.3.3.1	INGRESOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS
	INGRESOS POR VTA DE BIENES Y PREST DE SERV DE ENTIDADES
4.1.7.4	PARAEST. Y FIDEIC NO EMPRESAR Y NO FINANC
4.1.7.4.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES
4.1.7.4.1.1	EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
	INGRESOS POR VTA DE BIENES Y PREST DE SERV DE ENTIDADES PARAEST
4.1.7.5	FINANC MONET. CON PARTICIP EST MAYORIT.
4.1.7.5.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.1.7.5.1.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	INGR POR VTA DE BIEN Y PREST SERV. ENTID PARAEST EMPRES.
4.1.7.6	FINANC NO MONET CON PARTICIP EST MAYOR.
4.1.7.6.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.1.7.6.1.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	INGR OPR VTA DE BIENES Y PREST DE SERV DE FIDEIC FINANC
4.1.7.7	PUBL. CON PARTICIP ESTAT MAYOR
4.1.7.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.1.7.7.1.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	INGR OPR VTA DE BIENES Y PREST DE SERV DE PODERES LEGISLATIVO
4.1.7.8	JUDICIAL Y ORGANOS AUTÓNOMOS
4.1.7.8.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.1.7.8.1.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CUENTA	DESCIPCION
4.2	<i>PARTICIP. APORT. CONV, INCENT DERIV COLABOR FISC. FONDOS DIST APORT. TRANS ASIGN SUBS SUBV PENS Y JUBIL</i>
4.2.1	PARTICIP. APORT. CONV. INCENT DERIV COLABOR FISC Y FONDOS DIST APORTAC
4.2.1.1	PARTICIPACIONES
4.2.1.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
4.2.1.1.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIÓN
4.2.1.1.1.2	RESERVA DE CONTINGENCIA
4.2.1.1.10	FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
4.2.1.1.10.1	FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
4.2.1.1.10.2	PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION MEXICALI
4.2.1.1.10.3	PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION TIJUANA
4.2.1.1.10.4	PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION ENSENADA
4.2.1.1.10.5	PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION TECATE
4.2.1.1.10.6	PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION ROSARITO
4.2.1.1.11	FONDO ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
4.2.1.1.11.1	FONDO ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
4.2.1.1.2	FONDO FOMENTO MUNICIPAL
4.2.1.1.2.1	FONDO FOMENTO MUNICIPAL
4.2.1.1.20.1	TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS
4.2.1.1.21.1	FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN
4.2.1.1.22.1	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
4.2.1.1.23.1	FONDO DE COMPENSACIÓN REPECOS-INTERMEDIOS
4.2.1.1.24.1	IMPUESTO DEPOSITOS EN EFECTIVO
4.2.1.1.24.10	IEPS BEBIDAS ALCOHOLICAS
4.2.1.1.24.11	ISR REGIMEN INTERMEDIO
4.2.1.1.24.12	ISR REPECOS
4.2.1.1.24.13	ISR ENAJENACION DE BIENES
4.2.1.1.24.14	IVA REPECOS
4.2.1.1.24.15	AUTOLIQUIDACION REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL
4.2.1.1.24.16	VIDA SILVESTRE
4.2.1.1.24.17	PESCA DEPORTIVA
4.2.1.1.24.18	INGRESO DEL 5 AL MILLAR DESPUES DE RENDIMIENTO
4.2.1.1.24.19	INGRESOS SRIA DE TURISMO
4.2.1.1.24.2	IMPUESTO EMPRESARIAL TASA UNICA
4.2.1.1.24.20	MULTAS FEDERALES NO FISCALES
4.2.1.1.24.21	DERECHOS DE Z.M.T
4.2.1.1.24.22	RECARGOS INDEMNIZACION
4.2.1.1.24.23	MULTAS AGRAVANTES
4.2.1.1.24.24	MULTAS DE FONDO
4.2.1.1.24.25	MULTAS FORMALES
4.2.1.1.24.26	ACTUALIZACION
4.2.1.1.24.27	FINANCIAMIENTO
4.2.1.1.24.28	AUTOLIQUIDACION DE FISCALIZACION CONCURRENTE
4.2.1.1.24.3	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
4.2.1.1.24.4	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
4.2.1.1.24.5	IMPUESTO GRAL IMPORTACION DE VEHICULOS PAMAS

CUENTA	DESCIPCION
4.2.1.1.24.6	IMPUESTO AL ACTIVO
4.2.1.1.24.7	VIGILANCIA DE OBLIGACIONES
4.2.1.1.24.8	INCENTIVO ISR CUMPLIMIENTO POA
4.2.1.1.24.9	AUTOLIQUIDACION DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES
4.2.1.1.3	FONDO FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN
4.2.1.1.3.1	FONDO FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN
4.2.1.1.4	FONDO DE COMPENSACIÓN
4.2.1.1.4.1	FONDO DE COMPENSACIÓN
4.2.1.1.5	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS
4.2.1.1.5.1	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS
4.2.1.1.6	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
4.2.1.1.6.1	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
4.2.1.1.7	.136% DE LA RECAUDACIÓN ESPECIAL PARTICIPABLE
4.2.1.1.7.1	.136% DE LA RECAUDACIÓN ESPECIAL PARTICIPABLE
4.2.1.1.8	3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DEL PETRÓLEO
4.2.1.1.8.1	3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO
4.2.1.1.9	GASOLINA Y DIÉSEL
4.2.1.1.9.1	GASOLINA Y DIÉSEL
4.2.1.2	APORTACIONES
	FONDO DE APORTACIONES PARA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO
4.2.1.2.1	OPERATIVO
4.2.1.2.1.1	FONE SERVICIOS PERSONALES
4.2.1.2.1.2	FONE GASTOS DE OPERACION
4.2.1.2.1.3	FONE FONDO COMPENSATORIO
4.2.1.2.1.7	FONE SERVICIOS PERSONALES
4.2.1.2.2	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD
4.2.1.2.2.1	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD
4.2.1.2.3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
4.2.1.2.3.1	FONDO DE APORTACION INFRAEST SOCIAL ESTATAL
4.2.1.2.3.2	FDO APORTAC INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
4.2.1.2.4	FONDO DE APORT P/ EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS D LAS
	DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DF
4.2.1.2.4.1	FONDO DE APORT P/ EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LAS
	DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DF
4.2.1.2.5	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
4.2.1.2.5.1	FONDO APORTACION MULT INFRAEST EDUCACION BASICA
4.2.1.2.5.2	FONDO DE APORTAC MULT INFRAEST EDUCACION SUPERIOR
4.2.1.2.5.3	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES ASISTENCIA SOCIAL
4.2.1.2.5.4	FDO DE APORTAC MULT PARA LA INFRAEST DE LA EDUC MEDIA SUPERIOR
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE
4.2.1.2.6	ADULTOS
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE
4.2.1.2.6.1	ADULTOS
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
4.2.1.2.7	ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
4.2.1.2.7.1	ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL

CUENTA	DESCIPCION
4.2.1.2.8	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
4.2.1.2.8.1	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
4.2.1.3	CONVENIOS
4.2.1.3.1	CONVENIOS DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD
4.2.1.3.1.1	REPSS REGIMEN PROTECCION SOCIAL EN SALUD T
4.2.1.3.1.2	REPSS REGIMEN PROTECCION SOCIAL EN SALUD V
4.2.1.3.1.3	REPSS REGIMEN PROTECCION SOCIAL EN SALUD E
4.2.1.3.1.4	REPPS EJERCICIOS ANTERIORES
4.2.1.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
4.2.1.3.2.1	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
4.2.1.3.3	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
4.2.1.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
4.2.1.3.4	OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS
4.2.1.3.4.1	OTROS CONVENION Y SUBSIDIOS FEDERALES
4.2.1.3.4.10	FONDO DE APOYO MIGRANTES 2017
4.2.1.3.4.11	FONDO FOMENTO AGROPECUARIO EDO G.O.S. FED
4.2.1.3.4.12	CECYTE EJERCICIOS ANTERIORES
4.2.1.3.4.13	PDR 1RA ASIGNACIÓN
4.2.1.3.4.14	FORTAL. A LA TRANSVERSIDAD DE LA PERPECTIVA DE GENERO. PROGRAMA APOYO INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS
4.2.1.3.4.15	PAICE
4.2.1.3.4.16	CONAGUA UNIDADES DE RIEGO
4.2.1.3.4.17	PDR 2DA ASIGNACIÓN
4.2.1.3.4.18	PDR 3RA ASIGNACIÓN
4.2.1.3.4.19	PDR 4TA ASIGNACIÓN
4.2.1.3.4.2	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 1RA ASIGNACIÓN
4.2.1.3.4.20	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 1RA ASIGNACIÓN
4.2.1.3.4.3	PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL
4.2.1.3.4.4	CECYTE COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE B.C.
4.2.1.3.4.5	COBACH COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
4.2.1.3.4.6	CONAFOR COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
4.2.1.3.4.7	PROSPERA SRIA DE SALUD
4.2.1.3.4.8	PROGRAMA PRESUPUESTARIO U080 2017
4.2.1.3.4.9	ARMONIZACION CONTABLE 2017
4.2.1.3.5.1	APOYO EXTRAORDINARIO SHCP
4.2.1.3.5.2	PROFIS
4.2.1.3.5.3	CONAFOR 2016
4.2.1.3.5.4	ARMONIZACION CONTABLE 2016
4.2.1.3.9	OTROS CONVENIOS ESTATALES
4.2.1.3.9.1	FONDO FOMENTO AGROPECUARIO EDO G.O.S. EST
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL
4.2.1.4.1	TENENCIA O USO DE VEHICULOS
4.2.1.4.1.1	TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS
4.2.1.4.2	FONDO DE RESARCIMIENTO ISAN
4.2.1.4.2.1	FONDO DE RESARCIMIENTO ISAN

CUENTA	DESCIPCION
4.2.1.4.3	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
4.2.1.4.3.1	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
4.2.1.4.4	FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS
4.2.1.4.4.1	FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS
4.2.1.4.5	OTROS INCENTIVOS
4.2.1.4.5.1	OTROS INCENTIVOS
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE
4.2.1.5.1	HIDROCARBUROS
	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE
4.2.1.5.1.1	HIDROCARBUROS
4.2.1.5.2	FONDO MINERO
4.2.1.5.2.1	FONDO MINERO
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y
4.2.2	PENSIONES Y JUBILACIONES
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
4.2.2.1.1	TRANSFERENCIAS DE RECURSO ESTATAL
4.2.2.1.1.1	FAM REMANENTE POTEN
4.2.2.1.1.16	APORT. PROG. MODERNIZACION REGIST. PUBLICO P. CATASTRO
4.2.2.1.1.17	FONDO FOMENTO AGROPECUARIO EDO G.O.S.
4.2.2.1.1.18	FAM REMANENTE POTENCIADO
4.2.2.1.1.2	TRANSF INTERNAS Y ASIGNAC FID. BECA MANUTENC. (PRONABES)
4.2.2.1.1.3	TRANSF INTERNAS Y ASIGN FID. BECA MANUTENC. (PRONABES)
4.2.2.1.1.6	MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL
4.2.2.1.2	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FEDERAL
4.2.2.1.2.1	TRANSFERENCIA DE RECURSO FEDERAL
4.2.2.1.3	TRANSFERENCIAS DE RECUROS MUNICIPAL
4.2.2.1.3.1	TRANSFERENCIAS DE RECURSO MUNICIPAL
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
4.2.2.3.1	SUBSIDIOS SECTOR SEGURIDAD
4.2.2.3.1.1	SOCORRO DE LEY
4.2.2.3.1.4	FORTASEG 2016
4.2.2.3.1.5	FORTASEG
4.2.2.3.1.6	MODENIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
4.2.2.3.2	SUBSIDIOS SECTOR EDUCACION
4.2.2.3.2.1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
4.2.2.3.2.10	CONADE 2016
4.2.2.3.2.11	PROG NACIONAL DE BECAS 2016 BAPIS
	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (TIPO
4.2.2.3.2.12	SUPERIOR)
4.2.2.3.2.13	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
4.2.2.3.2.14	PROGRAMA REFORMA EDUCATIVA
	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA 2016-2017
4.2.2.3.2.15	PACTEN
4.2.2.3.2.16	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE B.C.
4.2.2.3.2.17	SUBSIDIO SECRETARÍA DE CULTURA
4.2.2.3.2.18	PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

CUENTA	DESCIPCION
4.2.2.3.2.19	CONADE
4.2.2.3.2.2	TELEBACHILLERATO
4.2.2.3.2.20	UABC DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE SUPERIOR 2018 S247 UABC FORTALECIMIENTO A CALIDAD EDUCATIVA NIVEL SUPERIOR 2018
4.2.2.3.2.21	S267
4.2.2.3.2.22	UABC CARRERA DOCENTE 2018 U040 UABC APOYO ATENCION DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES UPES 2018 U
4.2.2.3.2.23	081
4.2.2.3.2.24	UABC APOYO FINANCIERO EXTR. PARA GASTO DE OPERACIÓN 2018 (U006)
4.2.2.3.2.25	FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMIA DE GESTIÓN 2018 (PAAGES)
4.2.2.3.2.26	PACMYC PROGR DE APOYO A CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNIT
4.2.2.3.2.27	UABC EJERCICIOS ANTERIORES
4.2.2.3.2.28	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TIJUANA
4.2.2.3.2.29	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BAJA CALIFORNIA
4.2.2.3.2.3	ISEP PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR
4.2.2.3.2.30	PADES
4.2.2.3.2.4	PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
4.2.2.3.2.5	PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (TIPO BASICO)
4.2.2.3.2.6	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (TIPO BASICO)
4.2.2.3.2.7	PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (TIPO BASICO)
4.2.2.3.2.8	PROGRAMA NACIONAL DE INGLES
4.2.2.3.2.9	PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR
4.2.2.3.3	SUBSIDIOS SECTOR SALUD
4.2.2.3.3.006	REGULACION Y VIGILANCIA DE ATENCION MEDICA
4.2.2.3.3.1	SIAFASPE
4.2.2.3.3.10	PROGRAMA CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA
4.2.2.3.3.11	UNEME CIRUJIA AMBULATORIA
4.2.2.3.3.12	HOSPITAL MATERNO INFANTIL TIJUANA UNEME CIRUJIA AMBULATORIA TIJUANA
4.2.2.3.3.13	
4.2.2.3.3.14	ATEN. SALUD Y MEDI GRAT. P/ POBLA. S/ SEG SOC (U013)
4.2.2.3.3.2	COFEPRIS 2016
4.2.2.3.3.3	FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA 2016
4.2.2.3.3.4	SEGURO MEDICO SIGLO XXI 2016
4.2.2.3.3.5	PROGRAMA ADICCIONES 2016
4.2.2.3.3.6	REGULACION Y VIGILANCIA DE ATENCION MEDICA
4.2.2.3.3.7	PROGRAMA ADICCIONES 2017
4.2.2.3.3.8	COFEPRIS 2017
4.2.2.3.3.9	SIGLOXXI EJERCICIOS ANTERIORES
4.2.2.3.4	SUBSIDIOS SECTOR GOBIERNO
4.2.2.3.4.1	SETEC 2016
4.2.2.3.4.2	CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER
4.2.2.3.4.3	FIES 2016
4.2.2.3.4.4	MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL 2016
4.2.2.3.4.5	MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL 2017
4.2.2.3.5	SUBSIDIO SECTOR TURISMO
4.2.2.3.5.1	TURISMO DIVERSIFICACION 2016

CUENTA	DESCIPCION
4.2.2.3.5.2	TURISMO FORTALECIMIENTO 2016
4.2.2.3.6	SUBSIDIOS SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO
4.2.2.3.6.1	SAGARPA
4.2.2.3.6.2	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO
4.2.2.3.6.3	SAGARPA SEGURO PECUARIO CATASTROFICO
4.2.2.3.6.4	SAGARPA SEGURO AGRICOLA CATASTROFICO
4.2.2.3.6.5	SAGARPA SEGURO AGRICOLA CATASTROFICO ESTATAL
4.2.2.3.7	SUBSIDIOS SECTOR DESARROLLO ECONOMICO
4.2.2.3.7.1	FORTALECE
4.2.2.3.7.2	REDNACECYT
4.2.2.3.8	SUBSIDIOS SECTOR DESARROLLO SOCIAL
4.2.2.3.8.1	DIF. EQUIP. Y REQUIP. DE CENTROS Y UNID BASICAS DE REHABILITACION
4.2.2.3.8.10	DIF.ESPACIOS ALIMENTARIOS 2017
4.2.2.3.8.11	IMJUVE CENTROS DE PODER JOVEN
4.2.2.3.8.12	IMJUVE CASAS DEL EMPRENDEDOR
4.2.2.3.8.13	IMJUVE CASAS DEL EMPRENDEDOR TIJUANA
4.2.2.3.8.14	IMJUVE RED NACIONAL PROGRAMAS
4.2.2.3.8.15	MATER. E INSUMOS FABRIC. ORTESIS PROTESIS EN CRI MXLI
4.2.2.3.8.16	FOTRADIS
4.2.2.3.8.17	INMUJER PROEQUIDAD
4.2.2.3.8.2	DIF COMUNIDAD DIFERENTE 2016
4.2.2.3.8.3	DIF ESPACIOS ALIMENTARIOS 2016
4.2.2.3.8.4	DIF ESTADO DE NECESIDAD 2016 S272
4.2.2.3.8.5	DIF REFOR DE ALBERGUE TEMP MXLI DEL SEDIF
4.2.2.3.8.6	DIF ADQ. DE SISTEMAS DE REHABILITACION VIRTUAL
4.2.2.3.8.7	DIF. COMUNIDAD DIFERENTE 2017
4.2.2.3.8.8	DIF. ALBERGUES TEMPORALES 2017
4.2.2.3.8.9	DIF. ATENCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2017
4.2.2.3.9	SUBSIDIOS SECTOR INFRAESTRUCTURA
4.2.2.3.9.1	FIES
4.2.2.3.9.2	CNA AGUA LIMPIA 2019 (PROAGUA)
4.2.2.3.9.3	CNA APAUR 2019 (PROAGUA)
4.2.2.3.9.4	CNA PRODI 2019 (PROAGUA)
4.2.2.3.9.5	CNA APARURAL
4.2.2.3.9.6	CNA CULTURA DEL AGUA 2019
4.2.2.4.1.2	DONACION EN EFECTIVO PARA EQUIPAMIENTO ESCOLAR
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES
4.2.2.5.1	PENSIONES Y JUBILACIONES
4.2.2.5.1.1	PENSIONES Y JUBILACIONES
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y DESARROLLO
4.2.2.7.1	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
4.2.2.7.1.1	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO

CUENTA	DESCIPCION
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS
	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
4.3.1.1	INGRESOS FINANCIEROS
4.3.1.1.1	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS
4.3.1.1.1.10	INST GANADOS DE VALORES FID. FONDOS-BC
4.3.1.1.1.2	INTS GANADOS DE VALORES. FID. FOAPES
4.3.1.1.1.3	INTS GANADOS DE VALORES. FID. BECA MANUTENC. (PRONABES)
4.3.1.1.1.4	INTS GANADOS DE VALORES FID. ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)
4.3.1.1.1.5	INTERESES GANADOS DE VALORES FID. FOVIMBC
4.3.1.1.1.6	INTS GANADOS DE VALORES FID. 80356 NAFIN
4.3.1.1.1.7	INTS GANADOS DE VALORES FID. 1300338785 SCOTIABANK
4.3.1.1.1.8	INTS GANADOS DE VALORES FID 600194 BANORTE
4.3.1.1.1.9	INTS GANADOS DE VALORES FID. FIDEM
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
4.3.1.9.1	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
4.3.1.9.1.1	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS
	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA
4.3.2.1.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA
4.3.2.1.1.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS
4.3.2.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS
4.3.2.2.1.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
4.3.2.3.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
4.3.2.3.1.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
4.3.2.4.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
4.3.2.4.1.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
4.3.2.5.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
4.3.2.5.1.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

CUENTA	DESCIPCION
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
4.3.3.1.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDAS O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
4.3.3.1.1.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDAS O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES
4.3.4.1.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES
4.3.4.1.1.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
4.3.9.1.1.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS
4.3.9.2.1	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS
4.3.9.2.1.1	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR
4.3.9.3.1	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR
4.3.9.3.1.1	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES
4.3.9.4.1	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES
4.3.9.4.1.1	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES
4.3.9.5	RESULTADO DE POSICIÓN MONETARIA
4.3.9.5.1	RESULTADO DE POSICIÓN MONETARIA
4.3.9.5.1.1	RESULTADO DE POSICIÓN MONETARIA
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
4.3.9.6.1	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
4.3.9.6.1.1	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR
4.3.9.7.1	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR
4.3.9.7.1.1	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
4.3.9.9.1	DONATIVOS
4.3.9.9.1.1	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
4.3.9.9.1.2	CUPON CERO
4.3.9.9.9	OTROS INGRESOS
4.3.9.9.9.1	OTROS INGRESOS
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
5.1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
5.1.1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
5.1.1.1.1.2	HABERES
5.1.1.1.1.3	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE
5.1.1.1.1.4	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO

CUENTA	DESCIPCION
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
5.1.1.2.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
5.1.1.2.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO
5.1.1.2.1.2	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
5.1.1.2.1.3	RETRIBUCIONES POR SERVICIO DE CARÁCTER SOCIAL
5.1.1.2.1.4	RETRIBUCIONES A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACION
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
5.1.1.3.1	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
5.1.1.3.1.1	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
5.1.1.3.1.2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO
5.1.1.3.1.3	HORAS EXTRAORDINARIAS
5.1.1.3.1.4	COMPENSACIONES
5.1.1.3.1.5	SOBREHABERES
5.1.1.3.1.6	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO,POR COMISION,DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
5.1.1.3.1.7	HORARIOS ESPECIALES
5.1.1.3.1.8	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL
5.1.1.4.1	SEGURIDAD SOCIAL
5.1.1.4.1.1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
5.1.1.4.1.2	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA
5.1.1.4.1.3	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO
5.1.1.4.1.4	APORTACIONES PARA SEGUROS
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
5.1.1.5.1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
5.1.1.5.1.1	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO
5.1.1.5.1.2	INDEMNIZACIONES
5.1.1.5.1.3	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO
5.1.1.5.1.4	PRESTACIONES CONTRACTUALES
5.1.1.5.1.5	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
5.1.1.5.1.6	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
5.1.1.6.1	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
5.1.1.6.1.1	ESTÍMULOS
5.1.1.6.1.2	RECOMPENSAS
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
5.1.2.1.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
5.1.2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
5.1.2.1.1.10	NATERIALES Y UTILES FID. FONDOS-BC
5.1.2.1.1.11	MATERIALES Y UTILES FID. FIDEM
5.1.2.1.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
5.1.2.1.1.3	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO

CUENTA	DESCIPCION
5.1.2.1.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
5.1.2.1.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
5.1.2.1.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA
5.1.2.1.1.7	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
5.1.2.1.1.8	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
5.1.2.1.1.9	MATERIALES Y UTILES FID. PEC
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
5.1.2.2.1	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
5.1.2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
5.1.2.2.1.2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
5.1.2.2.1.3	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
5.1.2.3.1	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES
5.1.2.3.1.1	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.1.2	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.1.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESIÓN ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.1.4	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.1.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.1.6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.1.7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.1.8	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
5.1.2.3.1.9	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
5.1.2.4.1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
5.1.2.4.1.1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
5.1.2.4.1.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
5.1.2.4.1.3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
5.1.2.4.1.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
5.1.2.4.1.5	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
5.1.2.4.1.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
5.1.2.4.1.7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
5.1.2.4.1.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
5.1.2.4.1.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
5.1.2.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
5.1.2.5.1.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
5.1.2.5.1.2	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
5.1.2.5.1.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
5.1.2.5.1.4	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
5.1.2.5.1.5	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
5.1.2.5.1.6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS

CUENTA	DESCIPCION
5.1.2.5.1.7	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
5.1.2.6	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5.1.2.6.1	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5.1.2.6.1.1	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5.1.2.6.1.2	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
5.1.2.7.1	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
5.1.2.7.1.1	VESTUARIO Y UNIFORMES
5.1.2.7.1.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
5.1.2.7.1.3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
5.1.2.7.1.4	PRODUCTOS TEXTILES
5.1.2.7.1.5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
5.1.2.8.1	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
5.1.2.8.1.1	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
5.1.2.8.1.2	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
5.1.2.8.1.3	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
5.1.2.9.1	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
5.1.2.9.1.1	HERRAMIENTAS MENORES
5.1.2.9.1.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES EDIFICIOS
5.1.2.9.1.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5.1.2.9.1.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
5.1.2.9.1.5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5.1.2.9.1.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5.1.2.9.1.7	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5.1.2.9.1.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
5.1.2.9.1.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
5.1.3	SERVICIOS GENERALES
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS
5.1.3.1.1	SERVICIOS BÁSICOS
5.1.3.1.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA
5.1.3.1.1.10	SERVS INTEGR Y OTROS SERVS. FID. PEC
5.1.3.1.1.11	SERVS INTEGR Y OTROS SERVS. FID. FIDEM
5.1.3.1.1.12	SERVS INTEGR Y OTROS SERVS. FID. FONDOS-BC
5.1.3.1.1.2	GAS
5.1.3.1.1.3	AGUA
5.1.3.1.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL
5.1.3.1.1.5	TELEFONÍA CELULAR
5.1.3.1.1.6	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES

CUENTA	DESCIPCION
5.1.3.1.1.7	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
5.1.3.1.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
5.1.3.1.1.9	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
5.1.3.2.1	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
5.1.3.2.1.1	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS
5.1.3.2.1.2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS
5.1.3.2.1.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5.1.3.2.1.4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5.1.3.2.1.5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5.1.3.2.1.6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5.1.3.2.1.7	ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES
5.1.3.2.1.8	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
5.1.3.2.1.9	OTROS ARRENDAMIENTOS
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS
5.1.3.3.1	SERVICIOS
5.1.3.3.1.1	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS
5.1.3.3.1.10	SERVICIOS
5.1.3.3.1.11	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS
5.1.3.3.1.2	SERVS PROF, CIENTIF. FID. FOAPES
5.1.3.3.1.3	SERVS. PROF. CIENTIF. FID. FOVIMBC
5.1.3.3.1.4	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
5.1.3.3.1.5	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
5.1.3.3.1.6	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
5.1.3.3.1.7	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
5.1.3.3.1.8	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
5.1.3.3.1.9	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
5.1.3.3.1.10	SERVICIOS DE VIGILANCIA
5.1.3.3.1.11	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
5.1.3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
5.1.3.4.1.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
5.1.3.4.1.10	SERVS FINANC, BANCARIOS. FID. FOAPES
5.1.3.4.1.11	SERVS FINANC. BANCARIOS. FID. BECA MANUTENC. (PRONABES)
5.1.3.4.1.12	SERVS FINANC. BANCARIOS FID. FOVIMBC
5.1.3.4.1.13	SERVS FINANC. BANCARIOS FID. PEC
5.1.3.4.1.2	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
5.1.3.4.1.3	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
5.1.3.4.1.4	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
5.1.3.4.1.5	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
5.1.3.4.1.6	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
5.1.3.4.1.7	FLETES Y MANIOBRAS
5.1.3.4.1.8	COMISIONES POR VENTAS

CUENTA	DESCIPCION
5.1.3.4.1.9	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
5.1.3.5.1	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
5.1.3.5.1.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
5.1.3.5.1.2	INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECRE
5.1.3.5.1.3	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
5.1.3.5.1.4	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5.1.3.5.1.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5.1.3.5.1.6	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5.1.3.5.1.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA
5.1.3.5.1.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
5.1.3.5.1.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
5.1.3.6.1	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
5.1.3.6.1.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES S/PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
5.1.3.6.1.2	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMLES. P/PROMOVER LA VTA DE BIENES O SERV
5.1.3.6.1.3	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
5.1.3.6.1.4	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
5.1.3.6.1.5	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
5.1.3.6.1.6	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
5.1.3.6.1.7	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
5.1.3.7.1	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
5.1.3.7.1.1	PASAJES AÉREOS
5.1.3.7.1.2	PASAJES TERRESTRES
5.1.3.7.1.3	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
5.1.3.7.1.4	AUTOTRANSPORTE
5.1.3.7.1.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS
5.1.3.7.1.6	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
5.1.3.7.1.7	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
5.1.3.7.1.8	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO DE VIÁTICOS
5.1.3.7.1.9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES
5.1.3.8.1	SERVICIOS OFICIALES
5.1.3.8.1.1	GASTOS DE CEREMONIAL
5.1.3.8.1.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
5.1.3.8.1.3	CONGRESOS Y CONVENCIONES
5.1.3.8.1.4	EXPOSICIONES

CUENTA	DESCIPCION
5.1.3.8.1.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES
5.1.3.9.1	OTROS SERVICIOS GENERALES
5.1.3.9.1.1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
5.1.3.9.1.2	IMPUESTOS Y DERECHOS
5.1.3.9.1.3	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
5.1.3.9.1.4	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES
5.1.3.9.1.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
5.1.3.9.1.6	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
5.1.3.9.1.7	UTILIDADES
5.1.3.9.1.8	IMPUESTOS SOBRE NOMINA
5.1.3.9.1.9	OTROS SERVICIOS GENERALES
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5.2.1.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5.2.1.1.1.1	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
5.2.1.1.1.2	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
5.2.1.1.1.3	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL
5.2.1.1.1.4	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO
5.2.1.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO
5.2.1.2.1.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5.2.1.2.1.2	TRANSFERENCIA INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5.2.1.2.1.3	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
5.2.1.2.1.4	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
5.2.1.2.1.5	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES
5.2.2.1.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES
5.2.2.1.1.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.2.2.1.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
5.2.3.1	SUBSIDIOS
5.2.3.1.1	SUBSIDIOS
5.2.3.1.1.1	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
5.2.3.1.1.2	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
5.2.3.1.1.3	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
5.2.3.1.1.4	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
5.2.3.1.1.5	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
5.2.3.1.1.6	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA

CUENTA	DESCIPCION
5.2.3.1.1.7	SUBVENCIONES AL CONSUMO
5.2.3.1.1.8	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.3.1.1.9	OTROS SUBSIDIOS
5.2.3.2	SUBVENCIONES
5.2.3.2.1	SUBVENCIONES
5.2.3.2.1.1	SUBVENCIONES AL CONSUMO
5.2.4	AYUDAS SOCIALES
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5.2.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5.2.4.1.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5.2.4.1.1.2	AYUDAS SOCIALES A PERS. FID FOAPES
5.2.4.1.1.3	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS FID. FOVIMBC
5.2.4.1.1.4	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS FID. PEC
5.2.4.1.1.5	FIDEICOMISO FIDEM
5.2.4.1.1.6	FIDEICOMISO FONDOS-BC
5.2.4.2	BECAS
5.2.4.2.1	BECAS
5.2.4.2.1.1	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
5.2.4.2.1.2	BECAS FID. BECA MANUTENC. (PRONABES)
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
5.2.4.3.1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
5.2.4.3.1.1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
5.2.4.3.1.2	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS
5.2.4.3.1.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5.2.4.3.1.4	AYUDAS SOCIALES A COOPETIVAS
5.2.4.3.1.5	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
5.2.4.4.1	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
5.2.4.4.1.1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES
5.2.5.1	PENSIONES
5.2.5.1.1	PENSIONES
5.2.5.1.1.1	PENSIONES
5.2.5.2	JUBILACIONES
5.2.5.2.1	JUBILACIONES
5.2.5.2.1.1	JUBILACIONES
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
5.2.5.9.1	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
5.2.5.9.1.1	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO
5.2.6.1.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO
5.2.6.1.1.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
5.2.6.1.1.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
5.2.6.1.1.3	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

CUENTA	DESCIPCION
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES
5.2.6.2.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES
5.2.6.2.1.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5.2.6.2.1.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERA
5.2.6.2.1.3	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERA
5.2.6.2.1.4	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY
5.2.7.1.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY
5.2.7.1.1.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY
5.2.8	DONATIVOS
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5.2.8.1.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5.2.8.1.1.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.8.2.1	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.8.2.1.1	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS
5.2.8.3.1	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS
5.2.8.3.1.1	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES
5.2.8.4.1	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES
5.2.8.4.1.1	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES
5.2.8.5.1	DONATIVOS INTERNACIONALES
5.2.8.5.1.1	DONATIVOS INTERNACIONALES
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
5.2.9.1.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
5.2.9.1.1.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
5.2.9.2.1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
5.2.9.2.1.1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO

CUENTA	DESCIPCION
5.3	<i>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</i>
5.3.1	PARTICIPACIONES
	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y
5.3.1.1	MUNICIPIOS
	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y
5.3.1.1.1	MUNICIPIOS
5.3.1.1.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
	PARTICIPACIONES SOBRE IMPUESTO POR TENENCIA Y USO DE
5.3.1.1.1.2	VEHICULOS
5.3.1.1.1.3	PARTICIPACIONES SOBRE IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS
5.3.1.1.1.4	IMPUESTOS ESTATALES
5.3.1.1.1.5	IMPUESTOS ESTATALES ADICIONALES
5.3.1.1.1.6	PARTICIPACIONES SOBRE IMPUESTO VENTA FINAL DE COMBUSTIBLE
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5.3.1.2.1	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5.3.1.2.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
5.3.1.2.1.1.0	ESTATAL ADICIONAL PLAYAS DE ROSARITO
	PARTICIPACIONES SOBRE IMPUESTO POR TENENCIA Y USO DE
5.3.1.2.1.2	VEHICULOS
5.3.1.2.1.3	PARTICIPACIONES SOBRE IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS
5.3.1.2.1.4	IMPUESTOS ESTATALES
5.3.1.2.1.5	IMPUESTOS ESTATALES ADICIONALES
5.3.1.2.1.6	PARTICIPACIONES SOBRE IMPUESTO VENTA FINAL DE COMBUSTIBLE
5.3.1.2.1.7	PARTIC 50% DERECHOS POR EXPEDICION ACTAS DEL REG CIVIL
5.3.1.2.1.8	IMPUESTO I.S.R.
5.3.1.2.1.9	IMPUESTOS ESTATALES PLAYAS DE ROSARITO
5.3.2	APORTACIONES
	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y
5.3.2.1	MUNICIPIOS
	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y
5.3.2.1.1	MUNICIPIOS
5.3.2.1.1.1	AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
5.3.2.1.1.2	AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
5.3.2.1.1.3	AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
5.3.2.1.1.4	AYUNTAMIENTO DE TECATE
5.3.2.1.1.5	AYUNTAMIENTO DE ROSARITO
5.3.2.1.2.1	APORTACION 5 AL MILLAR CONTRALORIA
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5.3.2.2.1	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5.3.2.2.1.1	APORTACIONES A MUNICIPIOS
5.3.2.2.1.2	AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
5.3.2.2.1.3	AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
5.3.2.2.1.4	AYUNTAMIENTO DE TECATE
5.3.2.2.1.5	AYUNTAMIENTO DE ROSARITO
5.3.3	CONVENIOS
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
5.3.3.1.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
5.3.3.1.1.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

CUENTA	DESCIPCION
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS
5.3.3.2.1	CONVENIOS DE DESCENTRALIZADOS Y OTROS
5.3.3.2.1.1	CONVENIOS DE DESCENTRALIZADOS Y OTROS
5.3.3.2.1.2	OTROS CONVENIOS
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.1.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.1.1.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.1.2.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.1.2.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.2.1.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.2.1.1.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.2.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.2.2.1.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.3.1.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.3.1.1.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.3.2.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.3.2.1.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS
5.4.4.1.1	COSTO POR COBERTURAS
5.4.4.1.1.1	COSTOS POR COBERTURAS
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS
5.4.5.1.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS
5.4.5.1.1.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS
5.4.5.2	APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
5.4.5.2.1	APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
5.4.5.2.1.1	APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
5.5.1.1.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR COBRAR A C.P.
5.5.1.1.1.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR COBRAR A C.P.
5.5.1.1.2	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DEUDORES DIVERSOS A CP

CUENTA	DESCIPCION
5.5.1.1.2.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DEUDORES DIVERSOS A CP
5.5.1.1.3	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR INGRESOS POR RECUPERAR A CP
5.5.1.1.3.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR INGRESOS POR RECUPERAR A CP
5.5.1.1.4	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP
5.5.1.1.4.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP
5.5.1.1.5	OTRAS ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES A CP
5.5.1.1.5.1	OTRAS ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES A CP
5.5.1.1.6	ESTIMACIÓN POR DETERIORO U OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS
5.5.1.1.6.1	ESTIMACIÓN POR DETERIORO U OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS
5.5.1.1.7	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO
5.5.1.1.7.1	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE
5.5.1.2.1	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LP
5.5.1.2.1.1	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LP
5.5.1.2.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LP
5.5.1.2.2.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LP
5.5.1.2.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR RECUPERAR A LP
5.5.1.2.3.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR RECUPERAR A LP
5.5.1.2.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS POR COBRAR LP
5.5.1.2.4.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS POR COBRAR LP
5.5.1.2.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES POR COBRAR LP
5.5.1.2.9.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES POR COBRAR LP
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES
5.5.1.3.1	DEPRECIACIÓN DE VIVIENDAS
5.5.1.3.1.1	DEPRECIACIÓN DE VIVIENDAS
5.5.1.3.2	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
5.5.1.3.2.1	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
5.5.1.3.9	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES INMUEBLES
5.5.1.3.9.1	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES INMUEBLES
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
5.5.1.4.1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
5.5.1.4.1.1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
5.5.1.4.2	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL

CUENTA	DESCIPCION
5.5.1.4.2.1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
5.5.1.4.3	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
5.5.1.4.3.1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
5.5.1.4.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
5.5.1.4.4.1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
5.5.1.4.5	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
5.5.1.4.5.1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
5.5.1.4.6	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACION
5.5.1.4.6.1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONE
5.5.1.4.7	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA
5.5.1.4.7.1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA
5.5.1.4.8	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
5.5.1.4.8.1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
5.5.1.4.9	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA
5.5.1.4.9.1	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES
5.5.1.5.1	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
5.5.1.5.1.1	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
5.5.1.5.2	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5.5.1.5.2.1	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5.5.1.5.3	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5.5.1.5.3.1	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5.5.1.5.4	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5.5.1.5.4.1	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5.5.1.5.5	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y DE SEGURIDAD
5.5.1.5.5.1	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y DE SEGURIDAD
5.5.1.5.6	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5.5.1.5.6.1	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5.5.1.5.6.2	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5.5.1.5.6.3	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
5.5.1.5.6.4	DEPRECIACION DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCION
5.5.1.5.6.5	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
5.5.1.5.6.6	DEPRECIACION DE EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA , APARATOS Y ACCESORIOS
5.5.1.5.6.7	DEPRECIACION DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS
5.5.1.5.6.9	DEPRECIACION DE OTROS EQUIPOS
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS
5.5.1.6.1	DETERIORO DE BOVINOS
5.5.1.6.1.1	DETERIORO DE BOVINOS
5.5.1.6.2	DETERIORO DE PORCINOS
5.5.1.6.2.1	DETERIORO DE PORCINOS

CUENTA	DESCIPCION
5.5.1.6.3	DETERIORO DE AVES
5.5.1.6.3.1	DETERIORO DE AVES
5.5.1.6.4	DETERIORO DE OVINOS Y CAPRINOS
5.5.1.6.4.1	DETERIORO DE OVINOS Y CAPRINOS
5.5.1.6.5	DETERIORO DE PECES Y ACUICULTURA
5.5.1.6.5.1	DETERIORO DE PECES Y ACUICULTURA
5.5.1.6.6	DETERIORO DE EQUINOS
5.5.1.6.6.1	DETERIORO DE EQUINOS
5.5.1.6.7	DETERIORO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
5.5.1.6.7.1	DETERIORO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
5.5.1.6.8	DETERIORO DE ARBOLES Y PLANTAS
5.5.1.6.8.1	DETERIORO DE ARBOLES Y PLANTAS
5.5.1.6.9	DETERIORO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
5.5.1.6.9.1	DETERIORO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
5.5.1.7.1	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE
5.5.1.7.1.1	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE
5.5.1.7.2	AMORTIZACIÓN DE PATENTES, MARCAS Y DERECHOS
5.5.1.7.2.1	AMORTIZACIÓN DE PATENTES, MARCAS Y DERECHOS
5.5.1.7.3	AMORTIZACIÓN DE CONCECIONES Y FRANQUICIAS
5.5.1.7.3.1	AMORTIZACIÓN DE CONCECIONES Y FRANQUICIAS
5.5.1.7.4	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS
5.5.1.7.4.1	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS
5.5.1.7.9	AMORTIZACIÓN DE OTROS INTANGIBLES
5.5.1.7.9.1	AMORTIZACIÓN DE OTROS INTANGIBLES
5.5.1.8	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLECENCIA Y DETERIORO
5.5.1.8.1	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLECENCIA Y DETERIORO
5.5.1.8.1.1	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLECENCIA Y DETERIORO
5.5.2	PROVISIONES
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO
5.5.2.1.1	PROVISIÓN DE DEMANDAS Y JUICIOS A CP
5.5.2.1.1.1	PROVISIÓN DE DEMANDAS Y JUICIOS A CP
5.5.2.1.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CP
5.5.2.1.2.1	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CP
5.5.2.1.9	OTRAS PROVISIONES A CP
5.5.2.1.9.1	OTRAS PROVISIONES A CP
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO
5.5.2.2.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LP
5.5.2.2.1.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LP
5.5.2.2.2	PROVISIÓN POR PENSIONES A LP
5.5.2.2.2.1	PROVISIÓN POR PENSIONES A LP
5.5.2.2.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LP
5.5.2.2.3.1	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LP
5.5.2.2.9	OTRAS PROVISIONES A LP
5.5.2.2.9.1	OTRAS PROVISIONES A LP
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA

CUENTA	DESCIPCION
5.5.3.1.1	DISMINUCIÓN DE INVENATRIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA
5.5.3.1.1.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS
5.5.3.2.1	DISMINUCIÓN DE INVENATRIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS
5.5.3.2.1.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENATRIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
5.5.3.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
5.5.3.3.1.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
5.5.3.4.1	DISMINUCIÓN DE INVENATRIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMIISTROS PARA PRODUCCIÓN
5.5.3.4.1.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMIISTROS PARA PRODUCCIÓN
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
5.5.3.5.1	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO
5.5.3.5.1.1	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
5.5.4.1.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA
5.5.4.1.1.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
5.5.5.1.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
5.5.5.1.1.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
5.5.9	OTROS GASTOS
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
5.5.9.1.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
5.5.9.1.1.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES
5.5.9.2.1	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES
5.5.9.2.1.1	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS
5.5.9.3.1	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS
5.5.9.3.1.1	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES
5.5.9.4.1	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES
5.5.9.4.1.1	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES

CUENTA	DESCIPCION
5.5.9.5.1	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES
5.5.9.5.1.1	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
5.5.9.6.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
5.5.9.6.1.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
5.5.9.7.1	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
5.5.9.7.1.1	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS
5.5.9.9.1	OTROS GASTOS VARIOS
5.5.9.9.1.1	OTROS GASTOS VARIOS
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE
5.6.1.1.1	OBRA PÚBLICA TRANSFERIBLE
5.6.1.1.1.1	OBRA PÚBLICA TRANSFERIBLE
5.6.1.1.2	OBRA PÚBLICA NO CAPITALIZABLE
5.6.1.1.2.1	OBRA PÚBLICA NO CAPITALIZABLE
6	CUENTAS DE CIERRE O CORTE CONTABLE
6.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6.1.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6.1.1.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6.1.1.1.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6.1.1.1.1.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6.2	AHORRO DE GESTION
6.2.1	AHORRO DE GESTIÓN
6.2.1.1	AHORRO DE GESTION
6.2.1.1.1	AHORRO DE GESTION
6.2.1.1.1.1	AHORRO DE GESTION
6.3	DESAHORRO DE GESTION
6.3.1	DESAHORRO DE GESTIÓN
6.3.1.1	DESAHORRO DE GESTION
6.3.1.1.1	DESAHORRO DE GESTION
6.3.1.1.1.1	DESAHORRO DE GESTION
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLE
7.1	VALORES
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA
7.1.1.1	VALORES EN CUSTODIA
7.1.1.1.1	VALORES EN CUSTODIA
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES
7.1.2.1	CUSTODIA DE VALORES
7.1.2.1.1	CUSTODIA DE VALORES
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO
	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADORES A FORMADORES DE
7.1.3.1	MERCADO
	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADORES A FORMADORES DE
7.1.3.1.1	MERCADO

CUENTA	DESCIPCION
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA
7.1.4.1	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA
7.1.4.1.1	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7.1.5.1	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7.1.5.1.1	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7.1.6.1	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7.1.6.1.1	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7.1.7	INSTRUM CRÉD RECIBIDOS EN GTÍA DE FORMADOR MERCADO
7.2	EMISION DE OBLIGACIONES
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS, VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
7.2.1.1	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
7.2.1.1.1	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS, VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
7.2.2.1	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
7.2.2.1.1	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA
7.2.3.1	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA
7.2.3.1.1	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA
7.2.4	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS U OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
7.2.4.1	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
7.2.5	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS U OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
7.2.5.1	SUSCRIPCION DE CONTRATOS , PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
7.2.5.1.1	SUSCRIPCION DE CONTRATOS, PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
7.2.6	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA
7.2.6.1	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA
7.2.6.1.1	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA
7.3	AVALES Y GARANTIAS
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS
7.3.1.1	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CUENTA	DESCIPCION
7.3.1.1.1	CESPM
7.3.1.1.1.1	CREDITO BANOBRAS
7.3.1.1.2	CESPT
7.3.1.1.2.1	CREDITO BANOBRAS
7.3.1.1.2.2	COFIDAN
7.3.1.1.2.3	CESPT BANCO MULTIVA
7.3.1.1.3	CESPE
7.3.1.1.3.1	BANOBRAS - PLANTA DESALADORA
7.3.1.1.3.2	CREDITO BANOBRAS
7.3.1.1.4	CESPTE
7.3.1.1.4.1	COFIDAN
7.3.1.1.5	INDIVI
7.3.1.1.5.1	FONHAPO
7.3.1.1.6	FID.CORREDOR TIJUANA-ROSARITO
7.3.1.1.6.1	BBVA BANCOMER
7.3.1.1.7	COMISION ESTATAL DE AGUA DE BC -APPS.
7.3.1.1.7.1	COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BC - APPS.
7.3.2	AVALES FIRMADOS
7.3.2.1	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
7.3.2.1.1	CESPM
7.3.2.1.1.1	CREDITO JAPONES
7.3.2.1.2	CESPT
7.3.2.1.2.1	CREDITO JAPONES
7.3.2.1.2.2	COFIDAN
7.3.2.1.2.3	BANCO MULTIVA
7.3.2.1.3	CESPE
7.3.2.1.3.1	BANOBRAS - PLANTA DESALADORA
7.3.2.1.3.2	CREDITO JAPONES
7.3.2.1.4	CESPTE
7.3.2.1.4.1	COFIDAN
7.3.2.1.5	INDIVI
7.3.2.1.5.1	FONHAPO
7.3.2.1.6	FID. CORREDOR TIJUANA-ROSARITO
7.3.2.1.6.1	BBVA BANCOMER
7.3.2.1.7	COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BC -APPS.
7.3.2.1.7.1	COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BC -APPS.
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
7.3.3.1	POLIZAS DE FIANZA DE OBRA
7.3.3.1.1	AFIANZADORAS
7.3.3.1.1.1	FIANZAS MONTERREY AETNA
7.3.3.1.1.10	AXA FIANZAS S.A.
7.3.3.1.1.11	MAPFRE
7.3.3.1.1.12	FIANZAS AZTECA S.A. DE C.V.
7.3.3.1.1.13	FIANZAS DORAMA
7.3.3.1.1.14	ACE FIANZAS MONTERREY
7.3.3.1.1.15	LIBERTY FIANZAS
7.3.3.1.1.16	ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A.

CUENTA	DESCIPCION
7.3.3.1.1.17	BERKLEY MEXICO FIANZAS
7.3.3.1.1.2	AFIANZADORA INSURGENTES
7.3.3.1.1.3	FIANZAS ATLAS CONFIA S.A.
7.3.3.1.1.4	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.
7.3.3.1.1.5	FIANZAS BITAL, S.A.
7.3.3.1.1.6	FIANZAS ASECAM, S.A.
7.3.3.1.1.7	ASERTA AFIANZADORA
7.3.3.1.1.8	PRIMERO FIANZAS
7.3.3.1.1.9	CHUBB DE MEXICO, S.A. DE C.V.
7.3.3.2	TITULOS DE CREDITO
7.3.3.2.1	TITULOS DE CREDITO
7.3.3.2.1.1	PAGARES
7.3.3.2.1.2	DEPOSITOS BANCARIOS
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS
7.3.4.1	POLIZAS DE FIANZA DE OBRA
7.3.4.1.1	AFIANZADORAS
7.3.4.1.1.1	FIANZAS MONTERREY AETNA.
7.3.4.1.1.10	AXA FIANZAS S.A.
7.3.4.1.1.11	MAPFRE
7.3.4.1.1.12	FIANZAS AZTECA S.A. DE C.V.
7.3.4.1.1.13	FIANZAS DORAMA
7.3.4.1.1.14	ACE FIANZAS MONTERREY
7.3.4.1.1.15	LIBERTY FIANZAS
7.3.4.1.1.16	FIANZAS ZURICH MEXICO, S.A.
7.3.4.1.1.17	BERKLEY MEXICO FIANZAS
7.3.4.1.1.2	AFIANZADORA INSURGENTES
7.3.4.1.1.3	FIANZAS ATLAS CONFIA S.A.
7.3.4.1.1.4	AFIANZADORA SOFIMEX,S.A.
7.3.4.1.1.5	FIANZAS BITAL, S.A.
7.3.4.1.1.6	FIANZAS ASECAM, S.A.
7.3.4.1.1.7	ASERTA AFIANZADORA
7.3.4.1.1.8	PRIMERO FIANZAS
7.3.4.1.1.9	CHUBB DE MEXICO, S.A. DE C.V.
7.3.4.2	TITULOS DE CREDITO
7.3.4.2.1	TITULOS DE CREDITO
7.3.4.2.1.1	PAGARES
7.3.4.2.1.2	DEPOSITOS BANCARIOS
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES
7.4	JUICIOS
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN
7.4.1.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION
7.4.1.1.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION
7.4.2	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESOS JUDICIALES
7.4.2.1	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
7.4.2.1.1	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL

CUENTA	DESCIPCION
7.5	INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIONES DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7.5.1.1	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIONES DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7.5.1.1.1	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIONES DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7.5.2.1	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7.5.2.1.1	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7.6	BIENES EN CONCESION O EN COMODATO
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION
7.6.1.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION
7.6.1.1.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION
7.6.2	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES
7.6.2.1	CONTRATOS DE CONCESION POR BIENES
7.6.2.1.1	CONTRATOS DE CONCESION POR BIENES
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
7.6.3.1	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
7.6.3.1.1	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
7.6.4.1	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
7.6.4.1.1	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
7.7	OBLIGACIONES CONTINGENTES
7.7.1	DEUDA PUBLICA NO AVALADA
7.7.1.1	MUNICIPIOS DEL ESTADO
7.7.1.1.1	AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
7.7.1.1.1.1	BANOBRAS
7.7.1.1.1.2	COFIDAN CUMM
7.7.1.1.1.3	H. AYUNTAMIAO DE ENSENADA
7.7.1.1.1.4	PLAYAS DE ROSARITO
7.7.1.1.2	AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
7.7.1.1.2.1	BANOBRAS
7.7.1.1.2.2	BANORTE
7.7.1.1.2.3	CESP TECATE
7.7.1.1.3	AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
7.7.1.1.3.1	BANOBRAS
7.7.1.1.3.2	BANCOMER
7.7.1.1.3.3	BANSI, SOCIEDAD ANONIMA
7.7.1.1.4	AYUNTAMIENTO PLAYAS DE ROSARITO
7.7.1.1.4.1	COFIDAN
7.7.1.1.5	TECATE
7.7.1.1.5.1	FINANCIERA LOCAL

CUENTA	DESCIPCION
7.7.1.1.5.2	BANSI
7.7.1.2	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
7.7.1.2.1	CESPM
7.7.1.2.1.1	COFIDAN
7.7.1.2.2	CESPTIJUANA
7.7.1.2.2.1	BANORTE
7.7.1.2.2.2	BANOBRAS
7.7.1.2.2.3	COFIDAN
7.7.1.2.3	CESPTE
7.7.1.2.3.1	COFIDAN
7.7.2	DEUDA PUBLICA NO AVALADA
7.7.2.1	MUNICIPIOS DEL ESTADO
7.7.2.1.1	AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
7.7.2.1.1.1	BANOBRAS
7.7.2.1.1.2	COFIDAN CUMM
7.7.2.1.1.3	GARANTIA ADEUDO SAN ANTONIO DEL MAR
7.7.2.1.2	AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
7.7.2.1.2.1	BANOBRAS
7.7.2.1.2.2	BANORTE
7.7.2.1.3	AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
7.7.2.1.3.1	BANOBRAS
7.7.2.1.3.2	BANCOMER
7.7.2.1.3.3	BANSI, SOCIEDAD ANONIMA
7.7.2.1.4	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
7.7.2.1.4.1	COFIDAN
7.7.2.1.5	TECATE
7.7.2.1.5.1	FINANCIERA LOCAL
7.7.2.2	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
7.7.2.2.1	CESPM
7.7.2.2.1.1	COFIDAN
7.7.2.2.2	CESPT
7.7.2.2.2.1	BANORTE
7.7.2.2.2.2	BANOBRAS
7.7.2.2.2.3	COFIDAN
7.7.2.2.3	CESPTE
7.7.2.2.3.1	COFIDAN
7.7.3	APORTACIONES A FIDEICOMISOS
7.7.3.1	APORTACIONES A FIDEICOMISOS
7.7.3.1.1	APORTACIONES A FIDEICOMISOS
7.7.3.1.1.1	PROMOCION TURISTICA TIJUANA
7.7.3.1.1.2	PROMOCION TURISTICA ROSARITO
7.7.3.1.1.3	PROMOCION TURISTICA ENSENADA
7.7.3.1.1.4	PROMOCION TURISTICA MEXICALI
7.7.3.1.1.5	FDO GTIAS COMPL PUENTE (FOGABAC)
7.7.3.1.1.6	FOFOAEBC (FDO FOM AGROP.)
7.7.3.1.1.7	FDO FOMENTO A LA MICROEMPRESA
7.7.3.1.1.8	FID. FDO CARRETERO (FIARUM)

CUENTA	DESCIPCION
7.7.4	FIDEICOMISOS APORTADOS
7.7.4.1	FIDEICOMISOS APORTADOS
7.7.4.1.1	FIDEICOMISOS APORTADOS
7.7.4.1.1.1	PROMOCION TURISTICA TIJUANA
7.7.4.1.1.2	PROMOCION TURISTICA ROSARITO
7.7.4.1.1.3	PROMOCION TURISTICA ENSENADA
7.7.4.1.1.4	PROMOCION TURISTICA MEXICALI
7.7.4.1.1.5	FDO GTIAS COMPL PUENTE (FOGABAC)
7.7.4.1.1.6	FOFOAEBC (FDO DOMENTO AGROP.)
7.7.4.1.1.7	FDO DE FOMENTO A LA MICROEMPRESA
7.7.4.1.1.8	FID CORRETERO (FIARUM)
7.8	APOYOS OTORGADOS
7.8.1	APOYOS SEDESOE
7.8.1.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS POR COBRAR
7.8.1.1.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS MEXICALI
7.8.1.1.1.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.1.1.1.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.1.1.1.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.1.1.1.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.1.1.1.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.1.1.1.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.1.1.1.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.1.1.1.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.1.1.1.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.1.1.1.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.1.1.1.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.1.1.1.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.1.1.1.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.1.1.1.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.1.1.1.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.1.1.1.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.1.1.1.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.1.1.1.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.1.1.1.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.1.1.1.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.1.1.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS TIJUANA
7.8.1.1.2.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.1.1.2.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.1.1.2.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.1.1.2.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.1.1.2.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.1.1.2.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.1.1.2.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.1.1.2.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.1.1.2.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.1.1.2.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.1.1.2.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017

CUENTA	DESCIPCION
7.8.1.1.2.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.1.1.2.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.1.1.2.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.1.1.2.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.1.1.2.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.1.1.2.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.1.1.2.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.1.1.2.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.1.1.2.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.1.1.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS ENSENADA
7.8.1.1.3.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.1.1.3.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.1.1.3.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.1.1.3.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.1.1.3.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.1.1.3.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.1.1.3.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.1.1.3.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.1.1.3.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.1.1.3.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.1.1.3.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.1.1.3.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.1.1.3.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.1.1.3.21	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2019
7.8.1.1.3.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.1.1.3.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.1.1.3.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.1.1.3.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.1.1.3.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.1.1.3.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.1.1.3.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.1.1.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS TECATE
7.8.1.1.4.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.1.1.4.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.1.1.4.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.1.1.4.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.1.1.4.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.1.1.4.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.1.1.4.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.1.1.4.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.1.1.4.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.1.1.4.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.1.1.4.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.1.1.4.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.1.1.4.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.1.1.4.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.1.1.4.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002

CUENTA	DESCIPCION
7.8.1.1.4.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.1.1.4.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.1.1.4.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.1.1.4.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.1.1.4.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.1.1.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS ROSARITO
7.8.1.1.5.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.1.1.5.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.1.1.5.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.1.1.5.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.1.1.5.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.1.1.5.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.1.1.5.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.1.1.5.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.1.1.5.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.1.1.5.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.1.1.5.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.1.1.5.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.1.1.5.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.1.1.5.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.1.1.5.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.1.1.5.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.1.1.5.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.1.1.5.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.1.1.5.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.1.1.5.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.1.1.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS SAN QUINTIN
7.8.1.1.6.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.1.1.6.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.1.1.6.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.1.1.6.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.1.1.6.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.1.1.6.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.1.1.6.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.1.1.6.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.1.1.6.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.1.1.6.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.1.1.6.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.1.1.6.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.1.1.6.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.1.1.6.21	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2019
7.8.1.1.6.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.1.1.6.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.1.1.6.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.1.1.6.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.1.1.6.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.1.1.6.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006

CUENTA	DESCIPCION
7.8.1.1.6.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.2	SEDESOE APOYOS
7.8.2.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS POR COBRAR
7.8.2.1.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS MEXICALI
7.8.2.1.1.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.2.1.1.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.2.1.1.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.2.1.1.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.2.1.1.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.2.1.1.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.2.1.1.15	PEOYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.2.1.1.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.2.1.1.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.2.1.1.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.2.1.1.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.2.1.1.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.2.1.1.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.2.1.1.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.2.1.1.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.2.1.1.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.2.1.1.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.2.1.1.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.2.1.1.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.2.1.1.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.2.1.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS TIJUANA
7.8.2.1.2.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.2.1.2.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.2.1.2.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.2.1.2.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.2.1.2.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.2.1.2.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.2.1.2.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.2.1.2.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.2.1.2.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.2.1.2.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.2.1.2.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.2.1.2.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.2.1.2.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.2.1.2.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.2.1.2.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.2.1.2.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.2.1.2.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.2.1.2.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.2.1.2.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.2.1.2.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.2.1.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS ENSENADA
7.8.2.1.3.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999

CUENTA	DESCIPCION
7.8.2.1.3.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.2.1.3.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.2.1.3.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.2.1.3.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.2.1.3.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.2.1.3.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.2.1.3.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.2.1.3.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.2.1.3.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.2.1.3.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.2.1.3.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.2.1.3.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.2.1.3.21	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2019
7.8.2.1.3.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.2.1.3.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.2.1.3.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.2.1.3.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.2.1.3.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.2.1.3.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.2.1.3.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.2.1.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS TECATE
7.8.2.1.4.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.2.1.4.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.2.1.4.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.2.1.4.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.2.1.4.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.2.1.4.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.2.1.4.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.2.1.4.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.2.1.4.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.2.1.4.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.2.1.4.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.2.1.4.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.2.1.4.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.2.1.4.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.2.1.4.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.2.1.4.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.2.1.4.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.2.1.4.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.2.1.4.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.2.1.4.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.2.1.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS ROSARITO
7.8.2.1.5.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.2.1.5.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.2.1.5.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.2.1.5.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.2.1.5.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011

CUENTA	DESCIPCION
7.8.2.1.5.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.2.1.5.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.2.1.5.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.2.1.5.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.2.1.5.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.2.1.5.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.2.1.5.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.2.1.5.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.2.1.5.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.2.1.5.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.2.1.5.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.2.1.5.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.2.1.5.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.2.1.5.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.2.1.5.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.8.2.1.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS SAN QUINTIN
7.8.2.1.6.1	PROYECTOS PRODUCTIVOS 1999
7.8.2.1.6.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2008
7.8.2.1.6.11	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2009
7.8.2.1.6.12	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010
7.8.2.1.6.13	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2011
7.8.2.1.6.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012
7.8.2.1.6.15	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013
7.8.2.1.6.16	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014
7.8.2.1.6.17	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2015
7.8.2.1.6.18	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2016
7.8.2.1.6.19	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2017
7.8.2.1.6.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2000
7.8.2.1.6.20	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2018
7.8.2.1.6.21	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2019
7.8.2.1.6.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2001
7.8.2.1.6.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2002
7.8.2.1.6.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2003
7.8.2.1.6.6	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2004
7.8.2.1.6.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2005
7.8.2.1.6.8	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2006
7.8.2.1.6.9	PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007
7.9	CUENTAS POR COBRAR
7.9.1	CARTERA POR COBRAR
7.9.1.1	JUNTA DE URBANIZACION
7.9.1.1.1	CUENTAS POR COBRAR PROGRAMA PIPCA
7.9.1.1.1.1	CUENTA POR COBRAR PROGRAMA PIPCA MEXICALI
7.9.1.1.1.2	CUENTA POR COBRAR PROGRAMA PIPCA TIJUANA
7.9.1.1.1.3	CUENTA POR COBRAR PROGRAMA PIPCA ENSENADA
7.9.1.1.1.4	CUENTA POR COBRAR PROGRAMA PIPCA TECATE
7.9.1.1.1.5	CUENTA POR COBRAR PROGRAMA PIPCA ROSARITO
7.9.1.2	PROMOTORA TIJUANA

CUENTA	DESCIPCION
7.9.1.2.1	PROMOTORA TIJUANA
7.9.1.2.1.1	PROMOTORA TIJUANA
7.9.1.2.1.2	CUENTAS POR COBRAR SIDUE
7.9.1.3	FICOTIRO 2000
7.9.1.3.1	FICOTIRO 2000
7.9.1.3.1.1	FICOTIRO 2000
7.9.2	CARTERA POR COBRAR
7.9.2.1	JUNTA DE URBANIZACION
7.9.2.1.1	CUENTAS POR COBRAR PROGRAMA PIPCA
7.9.2.1.1.1	CUENTA POR COBRAR PROGRAMA PIPCA MEXICALI
7.9.2.1.1.2	CUENTA POR COBRAR PROGRAMA PIPCA TIJUANA
7.9.2.1.1.3	CUENTA POR COBRAR PROGRAMA PIPCA ENSENADA
7.9.2.1.1.4	CUENTA POR COBRAR PROGRAMA PIPCA TECATE
7.9.2.1.1.5	CUENTA POR COBRAR PROGRAMA PIPCA ROSARITO
7.9.2.2	PROMOTORA TIJUANA
7.9.2.2.1	PROMOTORA TIJUANA
7.9.2.2.1.1	PROMOTORA TIJUANA
7.9.2.2.1.2	CUENTAS POR COBRAR SIDUE
7.9.2.3	FICOTIRO 2000
7.9.2.3.1	FICOTIRO 2000
7.9.2.3.1.1	FICOTIRO 2000
7.9.3	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
7.9.3.1	BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA (S.S.P.)
7.9.3.1.1	BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA (S.S.P.)
7.9.3.1.1.1	BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA (S.S.P.)
7.9.4	REGISTRO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR
7.9.4.1	BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA (S.S.P.)
7.9.4.1.1	BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA (S.S.P.)
7.9.4.1.1.1	BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA (S.S.P.)
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA
8.1	LEY DE INGRESOS
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8.1.1.1	INGRESO ESTIMADO
8.1.1.1.1	IMPUESTOS
8.1.1.1.1.1	IMPUESTOS
8.1.1.1.10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
8.1.1.1.10.1	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
8.1.1.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
8.1.1.1.2.1	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
8.1.1.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
8.1.1.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
8.1.1.1.4	DERECHOS
8.1.1.1.4.1	DERECHOS
8.1.1.1.5	PRODUCTOS
8.1.1.1.5.1	PRODUCTOS
8.1.1.1.6	APROVECHAMIENTOS
8.1.1.1.6.1	APROVECHAMIENTOS

CUENTA	DESCIPCION
8.1.1.1.7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.1.1.7.1	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.1.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.1.1.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.1.1.1.9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.1.1.1.9.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
8.1.2.1	INGRESO POR EJECUTAR
8.1.2.1.1	IMPUESTOS
8.1.2.1.1.1	IMPUESTOS
8.1.2.1.10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
8.1.2.1.10.1	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
8.1.2.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
8.1.2.1.2.1	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
8.1.2.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
8.1.2.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
8.1.2.1.4	DERECHOS
8.1.2.1.4.1	DERECHOS
8.1.2.1.5	PRODUCTOS
8.1.2.1.5.1	PRODUCTOS
8.1.2.1.6	APROVECHAMIENTOS
8.1.2.1.6.1	APROVECHAMIENTOS
8.1.2.1.7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.2.1.7.1	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.2.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.1.2.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.1.2.1.9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.1.2.1.9.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8.1.3.1	MODIFICACION LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8.1.3.1.1	IMPUESTOS
8.1.3.1.1.1	IMPUESTOS
8.1.3.1.10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
8.1.3.1.10.1	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
8.1.3.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
8.1.3.1.2.1	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
8.1.3.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
8.1.3.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
8.1.3.1.4	DERECHOS
8.1.3.1.4.1	DERECHOS
8.1.3.1.5	PRODUCTOS
8.1.3.1.5.1	PRODUCTOS
8.1.3.1.6	APROVECHAMIENTOS
8.1.3.1.6.1	APROVECHAMIENTOS
8.1.3.1.7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.3.1.7.1	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.3.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

CUENTA	DESCIPCION
8.1.3.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.1.3.1.9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.1.3.1.9.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8.1.4.1	INGRESO DEVENGADO
8.1.4.1.1	IMPUESTOS
8.1.4.1.1.1	IMPUESTOS
8.1.4.1.10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
8.1.4.1.10.1	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
8.1.4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
8.1.4.1.2.1	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
8.1.4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
8.1.4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
8.1.4.1.4	DERECHOS
8.1.4.1.4.1	DERECHOS
8.1.4.1.5	PRODUCTOS
8.1.4.1.5.1	PRODUCTOS
8.1.4.1.6	APROVECHAMIENTOS
8.1.4.1.6.1	APROVECHAMIENTOS
8.1.4.1.7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.4.1.7.1	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.4.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.1.4.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.1.4.1.9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.1.4.1.9.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
8.1.5.1	INGRESO RECAUDADO
8.1.5.1.1	IMPUESTOS
8.1.5.1.1.1	IMPUESTOS
8.1.5.1.10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
8.1.5.1.10.1	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
8.1.5.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
8.1.5.1.2.1	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
8.1.5.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
8.1.5.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
8.1.5.1.4	DERECHOS
8.1.5.1.4.1	DERECHOS
8.1.5.1.5	PRODUCTOS
8.1.5.1.5.1	PRODUCTOS
8.1.5.1.6	APROVECHAMIENTOS
8.1.5.1.6.1	APROVECHAMIENTOS
8.1.5.1.7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.5.1.7.1	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.5.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.1.5.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.1.5.1.9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.1.5.1.9.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

CUENTA	DESCIPCION
8.2	<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS</i>
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8.2.1.1	EGRESO APROBADO
8.2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.1.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.1.1.2.1	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.1.1.3	SERVICIOS GENERALES
8.2.1.1.3.1	SERVICIOS GENERALES
8.2.1.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.1.1.4.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.1.1.5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.1.1.5.1	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.1.1.6	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.1.1.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.1.1.7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.1.1.7.1	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.1.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.1.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.1.1.9	DEUDA PÚBLICA
8.2.1.1.9.1	DEUDA PÚBLICA
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8.2.2.1	EGRESO POR EJERCER
8.2.2.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.2.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.2.1.2.1	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.2.1.3	SERVICIOS GENERALES
8.2.2.1.3.1	SERVICIOS GENERALES
8.2.2.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.2.1.4.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.2.1.5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.2.1.5.1	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.2.1.6	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.2.1.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.2.1.7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.2.1.7.1	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.2.1.8	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.2.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.2.1.9	DEUDA PÚBLICA
8.2.2.1.9.1	DEUDA PÚBLICA
8.2.3	MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8.2.3.1	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8.2.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.3.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.3.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.3.1.2.1	MATERIALES Y SUMINISTROS

CUENTA	DESCIPCION
8.2.3.1.3	SERVICIOS GENERALES
8.2.3.1.3.1	SERVICIOS GENERALES
8.2.3.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.3.1.4.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.3.1.5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.3.1.5.1	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.3.1.6	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.3.1.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.3.1.7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.3.1.7.1	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.3.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.3.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.3.1.9	DEUDA PÚBLICA
8.2.3.1.9.1	DEUDA PÚBLICA
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8.2.4.1	EGRESO COMPROMETIDO
8.2.4.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.4.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.4.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.4.1.2.1	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.4.1.3	SERVICIOS GENERALES
8.2.4.1.3.1	SERVICIOS GENERALES
8.2.4.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.4.1.4.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.4.1.5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.4.1.5.1	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.4.1.6	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.4.1.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.4.1.7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.4.1.7.1	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.4.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.4.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.4.1.9	DEUDA PÚBLICA
8.2.4.1.9.1	DEUDA PÚBLICA
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8.2.5.1	EGRESO DEVENGADO
8.2.5.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.5.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.5.1.2.1	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.5.1.3	SERVICIOS GENERALES
8.2.5.1.3.1	SERVICIOS GENERALES
8.2.5.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.5.1.4.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.5.1.5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.5.1.5.1	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.5.1.6	INVERSIÓN PÚBLICA

CUENTA	DESCIPCION
8.2.5.1.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.5.1.7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.5.1.7.1	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.5.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.5.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.5.1.9	DEUDA PÚBLICA
8.2.5.1.9.1	DEUDA PÚBLICA
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8.2.6.1	EGRESO EJERCIDO
8.2.6.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.6.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.6.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.6.1.2.1	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.6.1.3	SERVICIOS GENERALES
8.2.6.1.3.1	SERVICIOS GENERALES
8.2.6.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.6.1.4.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.6.1.5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.6.1.5.1	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.6.1.6	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.6.1.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.6.1.7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.6.1.7.1	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.6.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.6.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.6.1.9	DEUDA PÚBLICA
8.2.6.1.9.1	DEUDA PÚBLICA
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
8.2.7.1	PRESUPUESTO DE EGRESO PAGADO
8.2.7.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.7.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES
8.2.7.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.7.1.2.1	MATERIALES Y SUMINISTROS
8.2.7.1.3	SERVICIOS GENERALES
8.2.7.1.3.1	SERVICIOS GENERALES
8.2.7.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.7.1.4.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
8.2.7.1.5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.7.1.5.1	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8.2.7.1.6	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.7.1.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA
8.2.7.1.7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.7.1.7.1	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8.2.7.1.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.7.1.8.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.2.7.1.9	DEUDA PÚBLICA
8.2.7.1.9.1	DEUDA PÚBLICA

CUENTA	DESCIPCION
9	<i>CUENTAS DE LIQUIDACION Y CIERRES PRESUPUESTARIO</i>
9.1	<i>SUPERAVIT FINANCIERO</i>
9.1.1	SUPERÁVIT FINANCIERO
9.1.1.1	SUPERÁVIT FINANCIERO
9.1.1.1.1	SUPERÁVIT FINANCIERO
9.1.1.1.1.1	SUPERÁVIT FINANCIERO
9.2	DEFICIT FINANCIERO
9.2.1	DÉFICIT FINANCIERO
9.2.1.1	DÉFICIT FINANCIERO
9.2.1.1.1	DÉFICIT FINANCIERO
9.2.1.1.1.1	DÉFICIT FINANCIERO
9.3	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
9.3.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
9.3.1.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
9.3.1.1.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
9.3.1.1.1.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

CLASIFICADOR POR RUBROS DE INGRESOS

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

La LGCG es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

Por lo anterior, el CONAC, en el marco de la LGCG está obligado a contar con un mecanismo de seguimiento que informe el grado de avance en el cumplimiento de las decisiones de dicho cuerpo colegiado. El Secretario Técnico del CONAC realizará el registro de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal ejecuten para adoptar e implementar las decisiones tomadas por el CONAC en sus respectivos ámbitos de competencia.

El Secretario Técnico será el encargado de publicar dicha información, asegurándose que cualquier persona pueda tener fácil acceso a la misma. Lo anterior cumple con la finalidad de proporcionar a la población una herramienta de seguimiento, mediante la cual se dé cuenta sobre el grado de cumplimiento de las entidades federativas y municipios.

En el marco de la LGCG, las Entidades Federativas deberán asumir una posición estratégica en las actividades de armonización para que cada uno de sus municipios logre cumplir con los objetivos que dicha ley ordena. Los gobiernos de las Entidades Federativas deben brindar la cooperación y

asistencia necesarias a los gobiernos de sus municipios, para que éstos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el CONAC.

Asimismo, es necesario considerar que el presente acuerdo se emite con el fin de establecer las bases para que los gobiernos: federal, de las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que les impone el artículo cuarto transitorio de la LGCG. Lo anterior en el entendido de que los entes públicos de cada nivel de gobierno deberán realizar las acciones necesarias para cumplir con dichas obligaciones.

El presente acuerdo fue sometido a opinión del Comité Consultivo, el cual integró distintos grupos de trabajo, contando con la participación de representantes de entidades federativas, municipios, Auditoría Superior de la Federación, entidades estatales de Fiscalización, Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos y Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 6, primer párrafo y 9, fracción I de la LGCG, el CONAC ha decidido lo siguiente:

PRIMERO.- Se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGCG.

CLASIFICADOR POR RUBROS DE INGRESOS

A. ASPECTOS GENERALES

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) que cada ente público utilizará como instrumento de la administración financiera gubernamental, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos.

Cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por la LGCG, las normas y lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

- Refleje la aplicación de los Postulados Básicos, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el CONAC;

- Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del ingreso y gasto devengado;
- Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria;
- Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos;
- Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas, y
- Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

Por lo anterior, el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI), es de observancia obligatoria de los entes públicos de la federación, de las entidades federativas y de los municipios, incluyendo a las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, el cual permitirá una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, inmerso en un esquema claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y presentación de las operaciones, que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

Los recursos públicos son medios de financiamiento que permiten solventar las actividades propias de los entes públicos, atender las obligaciones de pago de la deuda pública o efectuar transferencias que requieran otros ámbitos o niveles de gobierno.

De su captación y disposición no sólo depende la existencia misma de los entes públicos, sino que además es necesario conocer los efectos y reacciones que provocan en el resto de la economía las distintas formas que asume esa captación, por lo que es relevante llegar a conocer su origen, su naturaleza y las transacciones que permiten su obtención.

En este sentido, la adecuada clasificación de los recursos resulta sumamente importante, su trascendencia en materia de la obtención de las cuentas nacionales, en especial en lo referente al análisis de la generación, distribución y redistribución del ingreso.

A fin de obtener esa información resulta necesario organizar las transacciones en categorías homogéneas, que permitan la correcta interpretación de los hechos que les dieron origen y sus repercusiones. En consecuencia, las clasificaciones de los recursos, identifican las características distintivas de los medios de financiamiento, agrupándolos a fin de medirlos y analizar sus efectos.

B. OBJETIVOS

Las clasificaciones de los ingresos públicos tienen por finalidad:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Realizar el análisis económico-financiero y facilitar la toma de decisiones de los entes públicos.
- Contribuir a la definición de la política presupuestaria de un período determinado.
- Procurar la medición del efecto de la recaudación de los entes públicos en los distintos sectores de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base imponible.
- Establecer la característica e importancia de los recursos en la economía del sector público.
- Identificar los medios de financiamiento originados en variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

C. ESTRUCTURA DE CODIFICACION

El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Así, en el CRI se distinguen los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos y productos, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y las rentas de la propiedad; los que provienen de la disminución de activos y financiamientos.

Además, identifica los ingresos públicos corrientes que se refieren a aquellos recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de sus activos; también en los casos de productos y aprovechamientos, principalmente, se presentan ingresos de capital, que son aquellos recursos provenientes de la venta de activos fijos (tales como inmuebles, muebles y equipo).

El CRI permitirá el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos. Además, tiene una codificación de dos dígitos:

Rubro:

El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo:

Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos de cada orden de gobierno, podrán desagregar de acuerdo a sus necesidades este clasificador, en clase (tercer nivel) y concepto (cuarto nivel), a partir de la estructura básica que se está presentando (2 dígitos), conservando la armonización con el Plan de Cuentas.

D. RELACION DE RUBROS Y TIPOS

1 Impuestos

Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

11 Impuestos Sobre los Ingresos

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

12 Impuestos Sobre el Patrimonio

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

13 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

14 Impuestos al Comercio Exterior

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

15 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

16 Impuestos Ecológicos

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

17 Accesorios de Impuestos

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

18 Otros Impuestos

Son los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

19 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

21 Aportaciones para Fondos de Vivienda

Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

22 Cuotas para la Seguridad Social

Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a la previsión social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

23 Cuotas de Ahorro para el Retiro

Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

24 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

25 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

3 **Contribuciones de Mejoras**

Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

31 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas

Son las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas, a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

39 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

4 **Derechos**

Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

41 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público

Son las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

42 Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)

43 Derechos por Prestación de Servicios

Son las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

44 Otros Derechos

Son las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

45 Accesorios de Derechos

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

49 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Son las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

5 **Productos**

Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

51 Productos

Son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

52 Productos de Capital (Derogado)

59 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

6 **Aprovechamientos**

Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

61 Aprovechamientos

Son los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas e indemnizaciones no fiscales, reintegros, juegos y sorteos, donativos, entre otros.

62 Aprovechamientos Patrimoniales

Son los ingresos que se perciben por uso o enajenación de bienes muebles, inmuebles e intangibles, por recuperaciones de capital o en su caso patrimonio invertido, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

63 **Accesorios de Aprovechamientos**

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

69 **Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago**

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

7 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos

Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

71 **Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social**

Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

7 **Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado**

Son los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

7 **Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros**

Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

74 **Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales**

Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria

Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

75 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria

Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

76 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria

Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

77 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria

Son los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

78 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos

Son los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

79 Otros Ingresos

Son los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos, entre otros.

8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

81 Participaciones

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la

adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

82 Aportaciones

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

83 Convenios

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

84 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

85 Fondos Distintos de Aportaciones

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

9 **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

91 Transferencias y Asignaciones

Son los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

92 Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)

93 Subsidios y Subvenciones

Son los ingresos destinados para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones,

mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

94 Ayudas Sociales (Derogado)

95 Pensiones y Jubilaciones

Son los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

96 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)

97 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

Son los ingresos que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

0 Ingresos Derivados de Financiamientos

Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por: emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.

01 Endeudamiento Interno

Financiamiento derivado del resultado positivo neto de los recursos que provienen de obligaciones contraídas por los entes públicos y empresas productivas del estado del ámbito federal, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional, incluye el diferimiento de pagos.

02 Endeudamiento Externo

Financiamiento derivado del resultado positivo neto de los recursos que provienen de obligaciones contraídas por los entes públicos y empresas productivas del estado del ámbito federal, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia, con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior del país en moneda extranjera.

03 Financiamiento Interno

Son los recursos que provienen de obligaciones contraídas por las Entidades Federativas, los Municipios y en su caso, las entidades del sector paraestatal o paramunicipal, a corto o largo plazo, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia.

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO

0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS

01 ENDEUDAMIENTO INTERNO

010 ENDEUDAMIENTO INTERNO

02 ENDEUDAMIENTO EXTERNO

0201 ENDEUDAMIENTO EXTERNO

03 FINANCIAMIENTO INTERNO

0301 FINANCIAMIENTO INTERNO

1 IMPUESTOS

11 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS

1101 IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES MERCANTILES E INDUSTRIALES

1101001 ISAM SEGUROS PAGO DE CONTADO

1101002 ISAM SEGUROS PAGO A PLAZOS

1101003 ISAM SEGUROS LIQUIDACION

1101004 IMPUESTO ACTIVIDADES MERCANTILES E INDUSTRIALES

1101005 ISAM FRACCIONAMIENTOS PAGO A PLAZOS

1101006 ISAM FRACCIONAMIENTOS LIQUIDACION

1101007 ISAM CASAS DE CAMBIO PAGO DE CONTADO

1101008 ISAM CASAS DE CAMBIO PAGO A PLAZOS

1101009 ISAM CASAS DE CAMBIO LIQUIDACION

1101010 ISAM LIBRERIAS Y PAPELERIAS CONTADO

1101011 ISAM LIBRERIAS Y PAPELERIAS PAGO A PLAZOS

1101012 ISAM LIBRERIAS Y PAPELERIAS LIQUIDACION

1101013 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO

1101014 DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO

1101015 FRACCIONAMIENTOS PAGO DE CONTADO

1102 IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS

1102001 OBRAS DE TEATRO Y FUNCIONES DE CIRCO

1102002 OBRAS DE TEATRO Y FUNCIONES DE CIRCO PAGO A PLAZOS

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
1102003 OBRAS DE TEATRO Y FUNCIONES DE CIRCO LIQUIDACION
1102004 ESPEC COMICOS, TAURINO,MUSICALES, BALIES, BOX Y LUCHA
1102005 ESPEC COMICOS, TAURINO,MUSICALES, BALIES, BOX Y LUCHA PAGO A PLAZOS
1102006 ESPEC COMICOS, TAURINO,MUSICALES, BALIES, BOX Y LUCHA LIQUIDACION
1102007 ESPEC. CARPAS Y DEPORTES PROFESIONALES
1102008 ESPEC. CARPAS Y DEPORTES PROFESIONALES PAGO A PLAZOS
1102009 ESPEC. CARPAS Y DEPORTES PROFESIONALES LIQUIDACION
1102010 ESPEC. DEPORTISTAS, MUSICOS Y ACTORES NO PROFESIONALES
1102011 ESPEC. DEPORTISTAS, MUSICOS Y ACTORES NO PROFESIONALES PAGO A PLAZOS
1102012 ESPEC. DEPORTISTAS, MUSICOS Y ACTORES NO PROFESIONALES LIQUIDACION
1102013 FRONTON, CARRERAS DE CABALLOS O DE GALGOS
1102014 FRONTON, CARRERAS DE CABALLOS O DE GALGOS PAGO A PLAZOS
1102015 FRONTON, CARRERAS DE CABALLOS O DE GALGOS LIQUIDACION
1102016 OTRAS DIVERSIONES Y ESPCTACULOS PUBLICOS
1102017 OTRAS DIVERSIONES Y ESPCTACULOS PUBLICOS PAGO A PLAZOS
1102018 OTRAS DIVERSIONES Y ESPCTACULOS PUBLICOS LIQUIDACION
1102019 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1102020 DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
1103 IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
1103001 IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
1103002 ISSH IMPUESTO PAGO A PLAZOS
1103003 ISSH IMPUESTO LIQUIDACION
1103004 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1103005 DEVOLUCION PAGO INDEBIDO
1103006 I.S.S.H. POR FACULTADES D COBRO O COMPROBACION
1103007 ISSH AIRBNB INTERMEDIARIO
1104 IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS, JUEGOS PERMITIDOS Y CONCURSOS
1104001 IMPUESTO SOBRE LOTERIAS-RIFAS ORGANIZADOR
1104002 SOBRE LOTERIAS-RIFAS PAGO A PLAZOS
1104003 SOBRE LOTERIAS-RIFAS LIQUIDACION
1104004 IMPUESTO SOBRE LOTERIA NACIONAL

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
1104005 IMPTO SOBRE LOTERIAS PAGO A PLAZOS
1104006 SOBRE LOTERIA NACIONAL LIQUIDACION
1104007 PRONOSTICOS DEPORTIVOS
1104008 PRONOSTICOS DEPORTIVOS PAGO A PLAZOS
1104009 PRONOSTICOS DEPORTIVOS LIQUIDACION
1104010 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1104011 IMPTO S/LOTERIA RIFAS RETENIDO
1104012 DEVOLUCIONES DE PAGO INDEBIDO
1104013 DESCTO. POR IMPUESTOS/DERECHOS MUNICIPALES S/LOTERÖAS
1105 IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO
1105001 IMPTO VENTA FINAL BEBIDAS CONTENIDO ALCOHOLICO
12 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
1201 IMPUESTO SOBRE COMPRA-VENTA Y OPERACIONES SIMILARES
1201001 COMPRA VENTA VEHICULOS AUTO MOTOR
1201002 COMPRA VENTA VEHICULOS 10 AÑOS POSTERIORES
1201003 DEVOLUCION PAGO INDEBIDO
1202 IMPUESTO ESTATAL SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS
13 IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
1301 IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
1301001 IMPUESTO
14 IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
1401 IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR
1401001 IMPUESTO
15 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES
1501 IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL MENSUAL
1501001 IMPUESTO S/REMUNERACIONES PAGO MENSUAL
1501002 REMUNERNES PAG MENSUAL PAG PLAZOS
1501003 REMUNERACIONES PAGO MENSUAL LIQUIDACION
1501004 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO

1501005 DEVOLUCION PAGO INDEBIDO

1501006 IMTO S/REMUNS MENSUAL SOBRE TASA

1501007 IMPTO S/REMUN MENSUAL S/TASA PAGO PLAZO

1501008 IMPTO S/REMUN MENSUAL S/TASA LIQUIDACION

1502 IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL TRIMESTRAL

1502001 REMUNERACIONES PAGO TRIMESTRAL

1502002 REMUNERS PAG TRIMEST PAGO PLAZOS

1502003 REMUNERACIONES PAGO TRIMESTRAL LIQUIDACION

1502004 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO

1502005 DEVOLUCION PAGO INDEBIDO

1502006 IMPTO S/REMUNS TRIMESTRAL SOBRE TASA

1502007 IMPTO S/ REMUNS TRIMEST SOBRE TASA P PLAZO

1502008 IMPTO S REMUNS TRIMESTRAL S/TASA LIQUIDACIONES

16 IMPUESTOS ECOLÓGICOS**1601 IMPUESTO SOBRE EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS PÉTREOS**

1601001 IMPUESTO SOBRE EXTRACCION PRODUC PETREOS

1601002 IMPUESTO S/ EXTRACCION PETREOSPAGO A PLAZOS

1601003 IMPUESTO S/EXTRACCION LIQUIDACION

1601004 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO

1601005 DEVOLUCION PAGO INDEBIDO

17 ACCESORIOS DE IMPUESTOS**1701 ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES MERCANTILES E INDUSTRIALES**

1701001 ISAM RECARGOS POR INDEMNIZACION

1701002 ISAM RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS A PLAZOS

1701003 ISAM RECARGOS POR INDEMNIZACION LIQUIDACION

1701004 ISAM MULTAS FONDO

1701005 ISAM MULTAS FONDO PAGO A PLAZOS

1701006 MULTAS FONDO LIQUIDACION

1701007 ISAM MULTAS AGRAVANTES

1701008 ISAM MULTAS AGRAVANTES PAGO A PLAZOS

1701009 ISAM MULTAS AGRAVANTES LIQUIDACION

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
1701010 ISAM MULTAS FORMALES
1701011 ISAM MULTAS FORMALES PAGO A PLAZOS
1701012 ISAM MULTAS FORMALES LIQUIDACION
1701013 ISAM RECARGOS POR PRORROGA
1701014 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1702 ACCESORIOS SOBRE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS
1702001 IMTO S/ESPECTACULOS RECARGOS POR INDEMNIZACION
1702002 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS A PLAZOS
1702003 RECARGOS POR INDEMNIZACION LIQUIDACION
1702004 IMPTO S/ESPEC MULTAS FONDO PAGO DE CONTADO
1702005 MULTAS FONDO PAGO A PLAZOS
1702006 MULTAS FONDO LIQUIDACION
1702007 MULTAS AGRAVANTES PAGO DE CONTADO
1702008 MULTAS AGRAVANTES PAGO A PLAZOS
1702009 MULTAS AGRAVANTES LIQUIDACION
1702010 MULTAS FORMALES PAGO DE CONTADO
1702011 MULTAS FORMALES PAGO A PLAZOS
1702012 MULTAS FORMALES LIQUIDACION
1702013 RECARGOS POR PRORROGA
1702014 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1703 ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
1703001 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS DE CONTADO
1703002 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS A PLAZOS
1703003 RECARGOS POR INDEMNIZACION LIQUIDACION
1703004 MULTAS FONDO PAGO DE CONTADO
1703005 MULTAS FONDO PAGO A PLAZOS
1703006 MULTAS FONDO LIQUIDACION
1703007 MULTAS AGRAVANTES PAGO DE CONTADO
1703008 MULTAS AGRAVANTES PAGO A PLAZOS
1703009 MULTAS AGRAVANTES LIQUIDACION
1703010 MULTAS FORMALES PAGO DE CONTADO
1703011 MULTAS FORMALES PAGO A PLAZOS

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
1703012 MULTAS FORMALES LIQUIDACION
1703013 RECARGOS POR PRORROGA
1703014 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1704 ACCESORIOS SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS, JUEGOS PERMITIDOS Y CONCURSOS
1704001 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS DE CONTADO
1704002 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS A PLAZOS
1704003 RECARGOS POR INDEMNIZACION LIQUIDACION
1704004 MULTAS FONDO PAGO DE CONTADO
1704005 MULTAS FONDO PAGO A PLAZOS
1704006 MULTAS FONDO LIQUIDACION
1704007 MULTAS AGRAVANTES PAGO DE CONTADO
1704008 MULTAS AGRAVANTES PAGO A PLAZOS
1704009 MULTAS AGRAVANTES LIQUIDACION
1704010 MULTAS FORMALES PAGO DE CONTADO
1704011 MULTAS FORMALES PAGO A PLAZOS
1704012 MULTAS FORMALES LIQUIDACION
1704013 RECARGOS POR PRORROGA
1704014 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1705 ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE COMPRA VENTA Y OPERACIONES SIMILARES
1705001 RECARGOS POR INDEMNIZACION
1705002 MULTAS FONDO
1705003 MULTAS FORMALES
1705004 RECARGOS POR PRORROGA
1705005 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1706 ACCESORIOS IMPUESTO ESTATAL SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS
1706001 RECARGOS TENENCIA ESTATAL
1706002 MULTAS TENENCIA ESTATAL
1706003 MULTAS FORMALES
1706004 RECARGOS POR PRORROGA
1706005 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1707 ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
1707001 RECARGO POR INDEMNIZACION

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
1707002 MULTAS FONDO
1707003 MULTAS FORMALES
1707004 RECARGOS POR PRORROGA
1708 ACCESORIOS IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR
1708001 RECARGO POR INDEMNIZACION
1708002 MULTAS FONDO
1708003 MULTAS FORMALES
1708004 RECARGOS POR PRORROGA
1709 ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL MENSUAL
1709001 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS DE CONTADO
1709002 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS A PLAZOS
1709003 RECARGOS POR INDEMNIZACION LIQUIDACION
1709004 MULTAS FONDO PAGO DE CONTADO
1709005 MULTAS FONDO PAGO A PLAZOS
1709006 MULTAS FONDO LIQUIDACIONES
1709007 MULTA AGRAVANTES PAGO DE CONTADO
1709008 MULTA AGRAVANTES PAGO A PLAZOS
1709009 MULTA AGRAVANTES LIQUIDACIONES
1709010 MULTAS DE FORMALES PAGO CONTADO
1709011 MULTAS DE FORMALES PAGO A PLAZOS
1709012 MULTAS DE FORMALES LIQUIDACIONES
1709013 RECARGOS POR PRORROGA
1709014 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1709015 RECARGOS INDEM S/TASA MENS
1709016 MULTAS DE FONDO S/TASA MENS P. A PLAZOS
1709017 MULTAS AGRAVANTES S/TASA MENS
1709018 MULTAS FORMALES S/TASA MENS
1709019 RECARGOS POR PRORROGA MENS
1709020 RECARGOS INDEM S/TASA MENS LIQUIDACIONES
1709021 MULTAS DE FONDO S/TASA MENS LIQUIDACIONES
1709022 MULTAS AGRAVANTES S/TASA MENS LIQUIDA

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
1709023 MULTAS FORMALES S/TASA MENS LIQ
1709024 REC ISPT S/TASA MENS CONTADO
1709025 MULTAS DE FONDO S/TASA MENSUAL P. CONTADO
1710 ACCESORIOS IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL TRIMESTRAL
1710001 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS DE CONTADO
1710002 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS A PLAZOS
1710003 RECARGOS POR INDEMNIZACION LIQUIDACION
1710004 MULTAS FONDO PAGO DE CONTADO
1710005 MULTAS FONDO PAGO A PLAZOS
1710006 MULTAS FONDO LIQUIDACIONES
1710007 MULTA AGRAVANTES PAGO DE CONTADO
1710008 MULTA AGRAVANTES PAGO A PLAZOS
1710009 MULTA AGRAVANTES LIQUIDACIONES
1710010 MULTAS DE FORMALES PAGO CONTADO
1710011 MULTAS DE FORMALES PAGO A PLAZOS
1710012 MULTAS DE FORMALES LIQUIDACION
1710013 RECARGOS POR PRORROGA
1710014 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1710015 RECARGOS INDEM S/TASA TRIM
1710016 MULTAS DE FONDO S/TASA TRIM P. A PLAZOS
1710017 MULTAS AGRAVANTES S/TASA TRIM
1710018 MULTAS FORMALES S/TASA TRIM
1710019 RECARGOS POR PRORROGA TRIM
1710020 REC INDEM S/TASA TRIM LIQ
1710021 MULTAS FONDO S/TASA TRIM LIQ
1710022 MULTAS AGRAVANTE S/TASA TRIM LIQ
1710023 MULTAS FORMALES S/TASA TRIM LIQ
1710024 REC ISRTP S/TASA TRIM CONTADO
1710025 MULTAS DE FONDO S/TASA TRIMESTRAL P. CONTADO
1711 ACCESORIOS SOBRE EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS PÉTREOS
1711001 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS DE CONTADO
1711002 RECARGOS POR INDEMNIZACION PAGOS A PLAZOS
1711003 RECARGOS POR INDEMNIZACION LIQUIDACION

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
1711004 MULTAS FONDO PAGO DE CONTADO
1711005 MULTAS FONDO PAGO A PLAZOS
1711006 MULTAS FONDO LIQUIDACIONES
1711007 MULTA AGRAVANTES PAGO DE CONTADO
1711008 MULTA AGRAVANTES PAGO A PLAZOS
1711009 MULTA AGRAVANTES LIQUIDACIONES
1711010 MULTAS DE FORMALES PAGO CONTADO
1711011 MULTAS DE FORMALES PAGO A PLAZOS
1711012 MULTAS DE FORMALES LIQUIDACIONES
1711013 RECARGOS POR PRORROGA
1712 ACCESORIOS SOBRE OTROS IMPUESTOS
1712001 RECARGOS POR INDEMNIZACION
1712002 MULTAS FONDO
1712003 MULTAS FORMALES
1712004 RECARGOS POR PRORROGA
1712005 RECARGO PRORROGA IMP AD. MED Y SUP.
1713 ACCESORIOS A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO
1713001 RECARGOS IMPTO BEBIDAS CONTENIDO ALCHOLICO
1713002 RECARGOS INDEMNIZACION PAGO A PLAZOS
1713003 RECARGOS POR INDEMNIZACION LIQUIDACION
1713004 MULTAS FONDO BEBIDAS CONT ALCOHOLICO
1713005 MULTAS FONDO PAGO A PLAZOS
1713006 MULTAS FONDO LIQUIDACION
1713007 MULTAS AGRAVANTES BEBIDAS CONT ALCOHOLICO
1713008 MULTAS AGRAVANTES PAGO A PLAZO
1713009 MULTAS AGRAVANTES LIQUIDACION
1713010 MULTAS FORMALES BEBIDAS CONT ALCOHOLICA
1713011 MULTAS FORMALES PAGO A PLAZO
1713012 MULTAS FORMALES LIQUIDACION
1713013 RECARGOS POR PRORROGA
1713014 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
1714 GASTOS DE EJECUCIÓN DE IMPUESTOS

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO

1714001 GTOS DE EJECUCION CREDITOS FISCALES ESTATAL

1714002 GTOS DE EJECUCION D EMBARGOS ESTATALES

1714003 GTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS ESTATALES

1714004 GTOS DE EJECUCION TENENCIA ESTATAL

1714005 GTOS DE EJECUCION EMBARGOS TENENCIA EDO.

1714006 GTOS DE EJECUCION VERIFICACION PADRON FISCAL

18 OTROS IMPUESTOS**1801 PARA LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR PLACAS Y LICENCIAS**

1801001 IMPTO ADICIONAL P/EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR REZAGO

1801002 IMPTO ADICIONAL P/EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

1801003 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO

1801004 DEVOLUCION PAGO INDEBIDO

1802 PARA LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR IMPUESTOS Y DERECHOS

1802001 IMPTO ADICIONAL P/EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR REZA

1802002 IMPTO ADICIONAL P/EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

1802003 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO

1802004 DEVOLUCION PAGO INDEBIDO

1802005 IMPUESTO ADICIONAL EDUCACION PAGO A PLAZOS

1802006 IMPUESTO ADICIONAL EDUCACION LIQUIDACION

1802007 IMPUESTO ADICIONAL EDUCACION RECARGOS INDEMNIZACION

1802008 IMPUESTO ADICIONAL EDUCACION MULTAS FONDO

1802009 IMPUESTO ADICIONAL EDUCACION MULTAS AGRAVANTE

1802010 IMPUESTO ADICIONAL EDUCACION MULTAS FORMALES

1802011 IMPUESTO ADICIONAL EDUCACION RECARGOS PRORROGA

1802012 15% IMPUESTO ADICIONAL MEDIO Y SUPERIOR

1802013 IMPTO ADICIONAL EDUC REZAGO PAGO EN PLAZOS

1802014 IMPTO ADIC EDUC RECARGOS INDEMNIZACION PLAZOS

1802015 IMPTO ADIC EDUC MULTAS DE FONDO PLAZOS

1802016 IMPTO ADIC EDUC MULTAS AGRAVANTES PLAZOS

1802017 IMPTO ADIC EDUC MULTAS FORMALES PLAZOS

1802018 IMPTO ADIC EDUC RECARGOS INDEMNIZACION LIQUIDA

1802019 IMPTO ADIC EDUC MULTAS DE FONDO LIQUIDACIONES

1802020 IMPTO ADIC EDUC MULTAS AGRAVANTES LIQUIDACIONES

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
1802021 IMPTO ADIC EDUC MULTAS FORMALES LIQUIDACIONES
1802022 IMPTO AD. EDUC PP C,V,EQ.ESCOLAR CHEQS DEV
1802023 IMPTO ADIC EDUC RECARGOS CONTADO
1802024 IMPTO ADIC. EDUC. PAGO DE CONTADO
1803 PARA LA EDUCACIÓN BASICA, MEDIA Y SUPERIOR PLACAS Y LICENCIAS
1804 PARA LA EDUCACIÓN BASICA, MEDIA Y SUPERIOR IMPUESTOS Y DERECHOS
1805 PARA LA SALUD PLACAS Y LICENCIAS
1806 PARA LA SALUD IMPUESTOS Y DERECHOS
19 IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
1901 IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
1901001 IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE,CAUSADOS EN FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
21 APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA
2101 APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA
22 CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
2201 CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE BUROCRACIA CONTRATO
2202 CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE MAGISTERIO
2203 CUOTAS Y APORTACIONES PERSONAL DE BUROCRACIA
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
23 CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
2301 CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
24 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
2401 LAUDOS POR CUOTAS Y APORTACIONES
2402 INGRESOS POR PACIENTES NO AFILIADOS
2403 OTROS INGRESOS QUE GENEREN INGRESOS DE CUOTAS Y APORTACIONES

RUBRO	
TIPO	
CONCEPTO	
INCISO	
25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
2501	RECARGOS
2502	GASTOS DE EJECUCION
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
31	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
3101	PIPCA
3101001	CONTRIBUCION PAGO DE CONTADO PIPCA
3101002	CONTRIBUCION DERRAMA
3101003	RECARGO POR INDEMNIZACION PAGO DE CONTADO
3101004	RECARGO POR INDEMNIZACION DERRAMA
3101005	RECARGO POR PRORROGA
3101006	DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
3102	FICOTIRO
3102001	CONTRIBUCION PAGO DE CONTADO
3102002	CONTRIBUCION PAGO A PLAZOS
3102003	RECARGO POR INDEMNIZACION PAGO DE CONTADO
3102004	RECARGO POR INDEMNIZACION PAGO A PLAZOS
3102005	RECARGO POR PRORROGA
3102006	RECARGOS DE OBRA
3102007	RECARGOS MORATORIOS
3102008	DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
3102009	DESCUENTO POR DECRETO FICOTIRO
3103	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
3103001	CONTRIBUCION POR OBRAS PUBLICAS (PROMOTORA)
3109	ACCESORIOS DE CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
39	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
3901	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
3901001	CONTRIBUCION DE MEJORAS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE,CAUSADOS EN FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO

4 DERECHOS

41 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

4101 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

4101001 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

43 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4301 LICENCIAS DE CONDUCIR

4301001 EXPEDICION AUTOMOVILISTA POR 3 AÑOS

4301002 EXPEDICION AUTOMOVILISTA POR 5 AÑOS

4301003 EXPEDICION MOTOCICLISTA Y MOTONETISTA POR 3 AÑOS

4301004 EXPEDICION MOTOCICLISTA Y MOTONETISTA POR 5 AÑOS

4301005 EXPEDICION CHOFE "C" POR 3 AÑOS

4301006 EXPEDICION CHOFE "C" POR 5 AÑOS

4301007 EXPEDICION CHOFE A, B Y D

4301008 PROVISIONAL AUTOMOVILISTA O MOTOCICLETAS PARA MENOR

4301009 PROVISIONAL MANIOBRA DE APRENDIZAJE POR 15 DIAS

4301010 PROVISIONAL AUTO, MOTOCICLETAS O CHOEFE HASTA POR 9 MESES

4301011 REVALIDACION AUTOMOVILISTA POR 3 AÑOS

4301012 REVALIDACION AUTOMOVILISTA POR 5 AÑOS

4301013 REVALIDACION MOTOCICLISTA Y MOTONETISTA POR 3 AÑOS

4301014 REVALIDACION MOTOCICLISTA Y MOTONETISTA POR 5 AÑOS

4301015 REVALIDACION CHOFE "C" POR 3 AÑOS

4301016 REVALIDACION CHOFE "C" POR 5 AÑOS

4301017 REVALIDACION CHOFE A, B Y D

4301018 REVALIDACION AUTOMOVILISTA O MOTOCICLETAS PARA MENOR

4301019 PAGO EXTEMPORANEO UN AÑO VENCIDO 25%

4301020 PAGO EXTEMPORANEO DOS AÑOS VENCIDO 50%

4301021 PAGO EXTEMPORANEO TRES AÑOS VENCIDOS 75%

4301022 PAGO EXTEMPORANEO MAS DE TRES AÑOS VENCIDO 100%

4301023 REPOSICION POR ROBO O EXTRAVIO U OTROS

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4301024 REPOSICION POR CAMBIO DE DATOS
4301025 POR BAJA DEL PADRON
4301026 DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
4301027 PROVISIONAL SERVICIO PUBLICO 12 MESES
4302 PLACAS, CALCOMANÍAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN SERVICIO PARTICULAR
4302001 REVALIDACION CALCOMONIAS Y T.C. AUTOMOVILES Y CAMIONES
4302002 REVALIDACION CALCAMONIAS Y T.C. MOTOCICLETAS Y MOTONETAS
4302003 REVALIDACION CALCAMONIAS Y T.C. PARA DEMOSTRACION
4302004 REVALIDACION CALCAMONIAS Y T.C. REMOLQUES
4302005 EXTEMPORANEO DE CALCAMONIAS Y T.C.
4302006 EXP. PLACAS AUTOMOVILES Y CAMIONES
4302007 EXP. PLACAS MOTOCICLETAS Y MOTONETAS
4302008 EXP. PLACAS PARA DEMOSTRACION
4302009 EXP. PLACAS DE REMOLQUES
4302010 EXTEMPORANEO DE PLACAS
4302011 EXP. VEHICULOS PERSONAS DESCAPACITADAS
4302012 EXP. T.C. AUTOMOVILES Y CAMIONES
4302013 EXP. T.C. MOTOCICLETAS Y MOTONETAS
4302014 EXP. T.C. PARA DEMOSTRADORAS
4302015 EXP. T.C. REMOLQUES
4302016 EXP. CONSTANCIAS REGISTRO VEHICULOS TODO TERRENO
4302017 PAGO EN PLAZOS
4302018 DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
4302019 DERECHO AÑOS ANTERIORES SERV PARTICULAR
4303 PLACAS, CALCOMANÍAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN SERVICIO PÚBLICO
4303001 REVALIDACION CALCOMANIA Y T.C. TAXIS Y AUTOBUSES
4303002 REVALIDACION CALCOMANIA Y T.C. CAMIONES DE CARGA
4303003 REVALIDACION CALCOMANIA Y T.C. MOTOCICLETAS Y MOTONETAS
4303004 EXTEMPORANEO DE CALCAMONIAS Y T.C.
4303005 EXP. PLACAS TAXIS Y AUTOBUSES
4303006 EXP. PLACAS CAMIONES DE CARGA
4303007 EXP. PLACAS MOTOCICLETAS Y MOTONETAS
4303008 EXTEMPORANEO DE PLACAS SERV. PUBLICO

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4303009 EXP. T.C. TAXIS Y AUTOBUSES
4303010 EXP. T.C. CAMIONES DE CARGA
4303011 EXP. T.C. MOTOCICLETAS Y MOTONETAS
4303012 PAGO EN PLAZOS
4303013 DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
4303014 DERECHOS AÑOS ANTERIORES SERV PUBLICIO
4304 PLACAS, CALCOMANÍAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN OTROS SERVICIOS
4304001 EXPEDICION DE CONSTANCIAS
4304002 CERTIFICACION DE DOCUMENTOS EXP. POR REC. DE RENTAS
4304003 BUSQUEDA DE DOCUMENTOS
4304004 REPOSICION DE TARJETAS DE CIRCULACION
4304005 REPOSICION DE PLACAS SERVICIO PARTICULAR
4304006 REPOSICION DE PLACAS DE TAXIS Y AUTOBUSES
4304007 REPOSICION DE PLACAS DE CAMIONES DE CARGA
4304008 BAJA DEL PADRON VEHICULAR
4304009 POR FLOTILLAS
4304010 SERVICIO ENTREGA A DOMICILIO
4304011 SERVICIO DE RECAUDACION DE EMPRESA
4304012 SERVICIO DE CONTROL VEHICULAR EN AGENCIA DE AUTOS
4304013 REVISION VEH Y DOC P/ALTA EN DOMICILIO
4304014 PERMISOS DE TRASLADOS
4304015 DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
4305 DIREC. DEL REG. PÚBLICO DE LA PROP. Y DE COMERCIO SERVICIOS EN MATERIA DE PROPIEDAD
4305001 ANALISIS DE TODO TIPO DE DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO ART 13 F I P 1 LIEBC
4305002 ANOTACION O CANCELACION DE AVISO PREVENTIVO DE NOTARIO PUBLICO ART 13 F I P 2
4305003 INSCRIPCION O ANOTACION DE DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO
4305004 INSCRIPCION O ANOTACION DE GRAVAMENES O CONTRATOS DE GARANTIA ART 13 F II LIEBC
4305005 INSCRIPCION O ANOTACION DE CONTRATOS DE ADQUISICION INDIVIDUALIZADAS ART 13 F II
4305006 INSCRIPCION , DESIGNACION, ACEPTACION, DISCERNIMIENTO DE ALBACEA Y HEREDERO ART
4305007 INSCRIPCION DE LA CONSTITUCIÓN DEL PATRIMON FAMILIAR ART 13 F VI IN A LIEBC
4305008 OTORGAMIENTO DE PODERES, SUSTITUCION, RENOVACION O RENUNCIA ART 13 F VI IN B LIE

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4305009 ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS O RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE FRACCIONAMIENTO ART 13
4305010 ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO ART 13 F VI IN
4305011 REGIMEN PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
4305012 DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS DE ASOCIACIONES HASTA 50,000.00 ART 13 F VI IN E
4305013 DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS DE ASOCIACIONES POR EXCEDENTE DE 50,000.00 ART 1
4305014 ACTAS DE ASAMBLEA Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES
4305015 INSCRIPCIONES PREVENTIVAS, DEMANDA, SENTENCIA, JURICCION VOLUNTARIA ECT ART 13 E
4305016 CONTRATOS O CONVENIO DE REGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL ART 13 F II LIEBC
4305017 REGISTRO E INSCRIPCION DE PATENTE, SELLO Y FRIMA DE NOTARIO PUBLICO ART 13 F VII I
4305018 REGISTRO E INSCRIPCION DE PATENTE DE ASPIRANTE AL EJERCICIO NOTARIAL ART 13 F VI
4305019 REGISTRO DE CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE NOTARIOS ART 13 F III LIEBC
4305020 EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD MUNICIPAL
4305021 CERTIFICADOS CON O SIN GRAVAMEN ART 13 F VIII IN A P 1 LIEBC
4305022 CERTIFICADOS CON O SIN GRAVAMEN POR EL EXCEDENTE DE CADA PREDIO ART 13 F VIII IN
4305023 CERTIFICACION PARTIDAS REGISTRAL, HASTA 15 HOJAS ART 13 F VIII IN B P 1 LIEBC
4305024 CERTIFICACION PARTIDA REGISTRAL POR EXCEDENTE DE 15 HOJAS, POR CADA HOJA ART 13
4305025 CERTIFICADO DE NO INSCRIPCION O NO CONTRADICCION ART 13 F VIII IN C LIEBC
4305026 HISTORIA REGISTRAL DE PREDIO, DEPARTAMENTO O LOCAL
4305027 HISTORIA REGISTRAL HASTA CINCO PARTIDAS ART 13 F VIII IN D P 1 LIEBC
4305028 HISTORIA REGISTRAL DE SEIS A DIEZ PARTIDAS ART 13 F VIII IN D P 2 LIEBC
4305029 HISTORIA REGISTRAL DE MAS DE DIEZ PARTIDAS ART 13 F VIII IN D P 3 LIEBC
4305030 COPIA DE IMAGEN REGISTRAL SIN CERTIFICAR ART 13 F VIII IN E LIEBC
4305031 DEPÓSITO O RETIRO DE TESTAMENTO OLOGRAFICO ART 13 F IX
4305032 RATIFICACIÓN DE FIRMA DE DOCUMENTO ART 13 F X LIEBC
4305033 CANCELACIÓN DE PARTIDAS ART 13 F XI LIEBC
4305034 INSCRIPCION, ANOTACION, REGISTRO, CANCELACION O EXP. DE OTROS ACTOS ART 13
4305035 SERVICIO DE CONSULTA AL SISTEMA DE ENLACE REMOTO ART 13 F XIII LIEBC
4305036 REGISTRO DE CESION DE DERECHOS HASTA 10 CR• DITOS ART 13 F II LIEBC
4305037 REGISTRO DE CESION DE DERECHOS DE 11 A 20 CR• DITOS ART 13 F XIV P 2 LIEBC
4305038 REGISTRO DE CESION DE DERECHOS DE 21 CR• DITOS ART 13 F XIV P 3 LIEBC

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4305039 DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
4305040 EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD ESTATAL ART 13 F VII IN B LIEBC
4305041 SERVICIO DE MONITOREO DE PREDIO O LOTE, POR UN PREDIO ART 13 F XV IN A LIEBC
4305042 MONITOREO POR HASTA 4 PREDIOS ART 13 F XV IN B LIEBC
4305043 MONITOREO DE 5 A 10 PREDIOS ART 13 F XV IN C LIEBC
4305044 MONITOREO DE 11 A 20 PREDIOS ART 13 XV IN D LIEBC
4306 DIREC. DEL REG. PÚBLICO DE LA PROP. Y DE COMERCIO SERVICIOS EN MATERIA DE COMERCIO
4306001 ANALISIS DE TODO TIPO DE DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO ART 15 F I LIEBC
4306002 INSCRIPCION DE MATRICULA DE UN COMERCIANTE PERSONA FISICA
4306003 INSCRIPCION DE DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO, RESOLUCION JUDICIAL O ADMVA ART 15 F
4306004 INSTRUMENTO PUBLICO HASTA 50,000.00 ART 15 F II IN C P 1 LIEBC
4306005 INSTRUMENTO PÚBLICOS POR EXCEDENTE DE 50,000.00 ART 15 F II IN C P 2 LIEBC
4306006 ACTAS DE ASAMBLEA
4306007 DEPOSITO O RESGUARDO DE PROGRAMA DE FIRMA AUTOGRAFICA O ELECTRONICA
4306008 ANOTACION O DEPOSITO DEL ACTA DE EMISION DE BONOS Y OBLIGACIONES ART 15 F II IN
4306009 DISOLUCION O LIQUIDACION DE SOCIEDADES MERCANTILES
4306010 OTORGAMIENTO DE PODERES, SUSTITUCION, RENUNCIA O REVOCACION ART 15 F II IN H LIE
4306011 ACTA DE EMBARGO DEFINITIVA,PRECAUTORIA,REINSCRIPCION,ECT ART 15 F II IN I LIEBC
4306012 DECLARACIONES JUDICIALES DE SUSPENSION DE PAGO
4306013 CONTRATOS, CONVENIOS O CORRESPONSALIA MERCANTIL ART 15 F II IN B LIEBC
4306014 CONTRATOS DE CREDITO HIPOTECARIO, REFACCIONARIOS, DE HABILITACION O AVIO ART 15
4306015 PRENDA DE FRUTOS, TITULOS DE CREDITO, PRENDA GENERAL Y ARRENDAMIENTO FIANC ART 1
4306016 FIDEICOMISO EN ADMINISTRACION O GARANTIA ART15 F II IN N LIEBC
4306017 FIDEICOMISO TRASLATIVO DE DOMINIO
4306018 REGISTRO RELATIVO A INSTCRIPCIONES PRINCIPALES
4306019 RATIFICACION DE FIRMA DE DOCUMENTO ART 15 F III LIEBC
4306020 INSCRIPCION DE FIANZAS, CONTRAFIENZAS Y OBLIGACIONES SOLIDARIAS
4306021 CANCELACION DE PARTIDAS
4306022 EXP. DE CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD
4306023 EXP DE CERTIFICADOS DE INSCRIPCION CON O SIN GRAVAMEN ART 15 F VII IN B LIEBC

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4306024 EXP CERTIFICADOS DE PARTIDA REGISTRAL HASTA 15 HOJAS
4306025 EXP CERTIFICADOS DE PARTIDA REGISTRAL EXCEDENTE DE 15 HOJAS ART 15 F VII IN C P
4306026 CERTIFICADOS DE CONTRATOS DE MANDATO Y SOCIEDADES MERCANTILES ART 15 F VII IN C
4306027 HISTORIA REGISTRALES HASTA CINCO PARTIDAS Y/O ANOTACION ART 15 F VII IN E P 1 LI
4306028 HISTORIA REGISTRAL DE SEIS A DIEZ PARTIDAS Y/O ANOTACION ART 15 F VII IN E P 2 L
4306029 HISTORIA REGISTRAL DE SEIS A DIEZ PARTIDAS Y/O ANOTACION ART 15 F VII IN E P 3 L
4306030 COPIA DE IMAGEN REGISTRAL SIN CERTIFICAR ART 15 F VII IN F LIEBC
4306031 INSCRIPCION, ANOTACION, REGISTRO, CANCELACION O EXP. DE OTROS ACTOS ART 15 F VII
4306032 REGISTRO DE CESION DE DERECHOS HASTA 10 CR• DITOS ART 15 F IX P 1 LIEBC
4306033 REGISTRO DE CESION DE DERECHOS DE 11 A 20 CR• DITOS ART 15 IX P 2 LIEBC
4306034 REGISTRO DE CESION DE DERECHOS MÚS DE 21 CR• DITOS ART 15 F IX P 3 LIEBC
4306035 DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
4307 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
4307001 IMPACTO AMBIENTAL, RECEP Y EVA DEL INF PREVENTIVO
4307002 DESCARGA Y EMISIONES, REG. DESCARGAS DE AGUA
4307003 PREST. DE SERVICIO AMBIENTAL, AUDITOR AMBIENTAL
4307004 CAMBIO DE RAZON SOCIAL, FUSIONES TRANSFERENCIAS DERECHO Y OTROS
4307005 ANALISIS RECONSIDERACION DE CONDICIONES DE AUTORIZACION Y LICENCIA
4307006 VISIT D VERIF N SITIOS UBI DNTRO CNTROS D POBLACIO
4307007 SOLICITUD DE PRORROGA DE CUMPLIMIENTO IMPACTO AMBIENTAL
4307008 SOLICITUD DE EXENCION DE REGISTRO DE DESCARGAS DE AGUA
4307009 SOLICITUD DE CONDICIONES PARTICULARES DE DESCARGA DE AGUA
4307010 EXPEDICION DE INFORMACION DE HISTORIAL DE LA EMPRESA
4307011 COTEJO DE HOJAS
4307012 COPIAS SIMPLES DE EXPEDIENTE
4307013 PRORROGA DE INFORMACION ADICIONAL DE IMPACTO AMBIENTAL
4307014 OTRAS CERTIFIACIONES Y CONSTANCIAS
4307015 REVALUACION DE LA MANIFESTACION DEL IMPACTO AMBIENTAL
4307016 RECEPCION Y EVALUACION DE SOLICITUD DE REGISTRO DE GENERADOR
4307017 SOLICITUD DE REGISTRO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS
4307018 RECEP Y DISP D LLAN O NEUM, AUTOM Y MOTOCICLETA

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4307019 RECEPCION Y EVALUACION DEL PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS
4307020 REVALUACION DEL PLAN DE MANEJOS DE RESIDUOS
4307021 RECEPCION Y EVALUACION DE REPORTE ANUAL DE PEQUEÑOS GENERADORES
4307022 IMP AMB, EVAL MANIFEST MODALIDAD GENERAL
4307023 IMP AMB, EVAL MANIF MODALIDAD PLANES Y PROGRAMAS
4307024 IMP AMB, EVAL MANIFEST ESTUDIOS DE RIESGO
4307025 IMP AMB, EVAL MANIFEST MODALIDAD REGIONAL
4307026 IMP AMB, EVAL MANIFEST MODALIDAD PARTICULAR
4307027 RECEP Y EVAL, REGISTRO D EMISIONES A LA ATMOSFERA
4307028 REVAL, REGISTRO D DESCARGAS D AGUA
4307029 REVAL, REGISTRO D EMISIONES A LA ATMOSFERA
4307030 ANALISIS DE SOLICITUD DE PRORROGA
4307031 PREST SERV AMB, PERITO DE MONITOREO
4307032 PREST SERV AMB, PREST D SERV EN IMPACTO AMBIENTAL
4307033 PREST SERV AMB, LABORATORIO AMBIENTAL
4307034 INS AL PADRON D PRES D SERV EN MAT DE IMPAC AMB
4307035 INS AL PADRON D AUDITORES AMBIENTALES
4307036 INS AL PADRON D LABORATORIOS AMBIENTALES
4307037 INS AL PADRON D PERITOS EN MONITOREO
4307038 EVA P SEG INS N L PADRON D PREST DE SERVICIO
4307039 EVA P SEG INS N L PADRON D AUDITORES AMBIENTALES
4307040 EVA P SEG INS N L PADRON D LABORATORIOS AMBIENTALE
4307041 EVA P SEG INS N L PADRON D PERITO DE MONITOREO
4307042 MODIFICACION A PROYECTOS AUTORIZADOS
4307043 VISIT D VERIF N SITIOS FUERA D CNTROS D POBLACION
4307044 EXPEDICION DE CONST DISPOSICION DE LLANTAS
4307045 RECEP Y DISP D LLAN O NEUM, CAM URBANOS Y SIMILARE
4307046 RECEP Y DISP D LLAN O NEUM, TRACTO CAM U OTROS
4307047 ACTUALIZACION DEL PLAN DE MENEJO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL
4307048 ACTUALIZACION AL REG. COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN EL ESTADO
4307049 SOLICITUD DE PRORROGA PARA PRE. LA INFO. ADIC. EN MAT. DE RESIDUOS DE MANEJO ESP

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4307050 ANALISIS D SOLICITUD DE REVAL DE LICENCIA DE MENEJO INTEGRAL DE RES. DE MAN ESPE
4308 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
4308001 LEGALIZACION DOCUMENTOS EXPEDIDOS ESTADO Y NOTARIO PUBLICOS
4308002 COPIAS CERTIFICADAS PERIODICO OFICIAL
4308003 APOSTILLAMIENTNO DOCUMENTO EXPEDIDOS ESTADO Y NOTARIO PUBLICO
4308004 COPIAS CERTIFICADAS DE DECLARACIONES DE IMPUESTOS
4308005 CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO FISCALES EN RECAUDACION DE RENTAS
4308006 CERTIFICADOS EJECUTIVO, LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ORGANISMOS AUTONOMOS
4308007 COPIAS Y CERTIFICACIONES DOCUMENTOS JUDICIALES
4308008 DUPLICADO DE CEDULA REGISTRO PROFESIONAL
4308009 COPIA CERTIFICADA ARCHIVO DE NOTARIAS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
4308010 ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO, ANALISIS JURIDICO Y VERIFICACION DE CAMPO
4308011 REVALUACION DE ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO
4308012 MODIFICACION Y REPOSICION DE ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO
4308014 CERTIFICACIONES O CERTIFICADOS DE LA JUEBC
4308015 REVISION DEL PROG INTER. DE PRO CIVIL CLAS AN ART 74 FRAC I DE LA LPCGIR
4308016 REVISION DEL PROG INTER. DE PRO CIVIL CLAS AN ART 74 FRAC II DE LA LPCGIR
4308017 REVISION DEL PROG INTER. DE PRO CIVIL CLAS AN ART 74 FRAC III DE LA LPCGIR
4308018 REVISION DEL PROG INTER. DE PRO CIVIL CLAS AN ART 74 FRAC IV DE LA LPCGIR
4308019 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST ABIER CAP 1000 A 2000 PERSONO.
4308020 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST ABIER CAP 2000 A 3000 PERSONO.
4308021 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST ABIER CAP 3000 A 4000 PERSONO
4308022 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST ABIER CAP 4000 A 10000 PERSONO
4308023 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST ABIER CAP 10000 CONS 3000MT2
4308024 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST CERRA CAP 500 A 1000 PERSONO.
4308025 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST CERRA CAP 1000 A 2000 PERSONO.
4308026 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST CERRA CAP 2000 A 3000 PERSONO.
4308027 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST CERRA CAP 3000 A 4000 PERSONO
4308028 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST CERRA CAP 4000 A 10000 PERSONO

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4308029 REV. DEL PRO ESPECI. DE SEG DE EVEN Y ESPE EN INST CERRA CAP 10000 CONS 3000MT2
4308030 POR EL ESTUDIO Y EVALU PARA DESEMPEÑARSE COMO AGENTE CONSULTOR CAPACITADOR
4308031 POR EL ESTUDIO Y EVALU PARA REVALIDACION COMO AGENTE CONSULTOR CAPACITADOR
4309 REGISTRO CIVIL
4309001 EXPEDICION ACTA CERTIFICADAS MATRIMONIO
4309002 EXPEDICION ACTA CERTIFICADAS NACIMIENTO
4309003 EXPEDICION ACTA CERTIFICADAS DIVORCIOS
4309004 EXPEDICION ACTA CERTIFICADAS ADOPCIONES Y RECONOCIMIENTO
4309005 ANALISIS DE DOCUMEN TO PARA RECTIFICACION DE ACTA
4309006 BUSQUEDA DE DATOS Y ANTECEDENTES
4309007 EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE INEXISTENCIA
4309008 SOLICITUD DE ACTAS DE OTROS ESTADOS DE LA REPUBLICA
4309009 RECTIFICACION DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL
4309010 OTRAS CERTIFICACIONES
4309011 COPIAS CERTIFICADAS EXCEDENTE
4309012 COPIA CERTIFICADA DE EXPEDIENTE
4309013 TRAMITE DE CANCELACION DE ACTA DUPLICADA
4309014 FORMATOS DE INSCRIPCION A LOS MUNICIPIOS
4309015 EXPEDICION DE COPIAS SIMPLES DE ACTAS
4309016 DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
4309017 EXPEDICION ACTA CERTIFICADA DEFUNCION
4309018 EXPEDICION DE ACTAS DE MATRIMONIO CCM
4309019 EXPEDICION DE ACTAS DE NACIMIENTO CCM
4309020 EXPEDICION DE ACTAS DE DIVORCIO CCM
4309021 EXPEDN D ACTAS D ADOP Y RECON. HIJOS CCM
4309022 EXPD. ACTAS DEL EDO CIVIL OTROS EDOS REPUB CCM
4309023 EXPED. ACTAS DE DEFUNCIONES CCM
4310 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
4310001 ANALISIS DE FACTIVIDAD PAGO DE CONTADO
4310002 ANALISIS DE FACTIVIDAD PAGO A PLAZOS
4310003 LINEAMIENTOS VIALES PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS
4310004 EQUIPAMIENTO ESCOLAR PAGO DE CONTADO

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4310005 EQUIPAMIENTO ESCOLAR PAGO A PLAZOS
4310006 SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION GEOGRAFICA
4310007 PROYECTOS ALCANTARILLADO PLUVIAL Y RASANTE DE VIAS PUBLICAS
4310008 ALTA AL PADRON DE CONTRATISTA
4310009 POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS
4310010 MANTENIMIENTO SUPERFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICOS
4310011 OTROS SERVICIOS
4311 SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO
4311001 CLASIFICACION Y CERTIFICACION DE CARNE
4311002 CLASIFICACION DE HUEVO PARA PLATO
4311003 EXPEDICION DE CREDENCIAL DE PATENTE GANADERA
4311004 EXPEDICION DE DUPLIADO DE PATENTE GANADERA Y COMERCIAL
4311005 SERVICIOS DE BASCULA
4311006 OTROS SERVICIOS SEDESA
4311007 CLASIFICACION CANALES GANADO, POR CANAL
4311008 EXPEDIC. DE DUPLICADO DE CREDENCIAL DE PATENTE GANADERA
4311009 EXPEDIC. DE DUPLICADO DE CERTIF. DE REG. GANADERO, MARCA, HERRAR Y SEÑAL DE SANG
4311010 DESCUENTO DE APOYO POR DECRETO
4312 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
4312001 ESTUDIO Y EVALUACION DE FACTIBILIDAD SEGURIDAD PRIVADA
4312002 POR REVALUACION ANUAL SEGURIDAD PRIVADA
4312003 POR ALTA EN PADRON SEGURIDAD PRIVADAD
4312004 AMPLIACION DEL TIPO O LUGAR PARA PRESTACION DE SERVICIO
4312005 ESTUDIO Y EVALUACION FACTIVIDAD POR CAMBIO
4312006 PRESTADOR INDIVIDUAL ESTUDIO Y EVALUACION SEGURIDAD PRIVADA
4312007 PRESTADOR INDIVIDUAL REVALUACION ANUAL
4312008 EXPEDICION DE CREDENCIAL IDENTIFICACION PERSONAL
4312009 PRESTADOR INDIVIDUAL ALTA DE PADRON
4312010 PRESTADOR INDIVIDUAL AMPLIACION DEL TIPO O LUGAR
4312011 PRESTADOR INDIVIDUAL ESTUDIO Y EVALUACION POR CAMBIO
4312012 EXPEDICION CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES
4312013 OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4312014 SERVICIO DE ESCOLTA A PARTICULARES, POR MES, POR AGENTE
4313 DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS
4313001 BUSQUEDA DE REGISTRO AVISO DE TESTAMENTO
4313002 INFORME DISPOSICION TESTAMENTARIAS
4313003 REVISION Y RESGUARDO DE AVISO
4313004 CONSULTA INDICES DE LIBROS DEL PROTOCOLO
4313005 BUSQUEDA DE INSTRUMENTOS NOTARIALES
4313006 EXPEDICION DE CONTANCIAS
4313007 EXPEDICION DE TESTIMONIOS Y COPIAS CERTIFICADAS
4313008 AUTORIZACION DE TRASLADO DE PROTOCOLO NOTARIAS
4313009 EXPEDICION DE COPIA SIMPLES
4313010 APERTURA DE EXPEDIENTES DE PRACTICA NOTARIAL
4313011 ANALISIS Y ESTUDIO DE SOLICITUD DE ASPIRANTE EJERCICIO DEL NOTARIO
4313012 ANALISIS Y ESTUDIO DE SOLICITUD EXAMEN TITULARIDAD NOTARIAS
4313013 APERTURA DE EXPEDIENTES DE ASPIRANTE A NOTARIO ADSCRITO
4313014 APERTURA DE EXPEDIENTES DE NOTARIO ADSCRITO
4313015 APERTURA DE EXPEDIENTES DE NOTARIO TITULAR
4313016 RECEPCION Y RESGUARDO CONVENIOS ASOCIACION Y DE SUPLENCIA
4313017 EXPEDICION ANUAL DE CONTANCIA DE PATENTE NOTARIAL
4313018 REPOSICION DE CONSTANCIA VIGENTE DE PATENTE
4313019 OTROS SERVICIOS ARCHIVO GRAL DE NOTARIAS
4313024 EXPEDIC. DE CONSTANCIA DE TERMINAC. DE PRACTICA NOTARIAL
4313025 EXPEDIC. BIANUAL DE CREDENC. DE IDENTIF. DE NOTARIO TITULAR Y ADSCRITO
4313026 RENOVAC. DE CREDENCIAL DE IDENTIF. DE NOTARIO TITULAR Y ADSCRITO
4313027 REPOSICION DE CREDENCIAL DE IDENTIF. VIGENTE DE NOTARIO TITULAR Y ADSCRITO
4314 SERVICIOS DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO
4314001 CAPACITACION GIROS SUJETOS A VIGILANCIA SANITARIA
4314002 PRACTICA DE VISITAS SANITARIAS
4314003 PRACTICA DE MUESTREOS DE REGULACION SANITARIA
4314004 CERTIFICADOS MEDICOS ISESALUD
4315 SERVICIOS DE EDUCACIÓN
4315001 CEDULA PERSONAL DE PATENTE PARA EJERCICIO PROFESIONAL
4315002 ANALISIS DE SOLICITUD DE AUTORIZACION PROVISIONAL

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4315003 EXPEDICION DUPLICADO DE REGISTRO PROFESIONAL ESTATAL
4315004 ANALISIS DE SOLICITUD POR PARTE DE ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS
4315005 CONSTANCIA DE ANTECEDENTES DE PROFESIONISTAS
4315006 ESTUDIO Y RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS DE EDUCACION INICIAL
4315007 ESTUDIO Y RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS DE FORMACION P/TRABAJO
4315008 ESTUDIO, TRAMITE Y RESOLUCION DE AUTORIZACION A PART EDUC PREESCOLAR
4315009 ESTUDIO, TRAMITE Y RESOLUCION DE AUTORIZACION A PART EDUC PRIMARIA
4315010 ESTUDIO, TRAMITE Y RESOLUCION DE AUTORIZACION A PART EDUC SECUNDARIA
4315011 ESTUDIO, TRAMITE Y RESOLUCION DE CAMBIO DE DOMICILIO O AMPLIACION PLANTEL
4315012 ESTUDIO, TRAMITE Y RESOLUCION DE CAMBIO DE TITULAR
4315013 ESTUDIO, TRAMITE Y RESOLUCION DE CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL
4315014 ESTUDIO, TRAMITE Y RESOLUCION DE CAMBIO DE DIRECTOR DEL PLANTEL
4315015 ESTUDIO, TRAMITE Y RESOLUCION DE CAMBIO DE PERSONAL DOCENTE DEL PLANTEL
4315016 ESTUDIO, TRAMITE Y RESOLUCION DE CAMBIO DE NOMBRE DEL PLANTEL
4315017 SERVIC. DE LA SRIA DE EDUCACION PUBLICA S.E.E.
4315018 EXAMENES S.E.E.
4315019 ESTUDIO, TRAM. Y RESOLUC. DE RECONOC. DE VALIDEZ OFIC. DE ESTUD. TEC. SUPERIOR
4315020 EXPEDIC. DE DUPLICADOS DE CERTIFIC. DE EDUC. PRIMARIA Y SECUNDARIA
4315021 EXPEDIC. DE REVALIDAC. DE ESTUDIOS DE EDUC. BASICA
4315022 EQUIVALENCIA DE EDUC. MEDIA SUPERIOR
4315023 EQUIVALENCIA DE EDUC. SUPERIOR
4315024 EQUIVALENCIA DE EDUC. NORMAL
4315025 REVALIDAC. DE EDUCAC. MEDIA SUPERIOR
4315026 REVALIDAC. DE EDUCAC. SUPERIOR
4315027 REVALIDAC. DE EDUCAC. NORMAL
4315028 DICTAMEN TECNICO DE NIVEL SUPERIOR
4315029 DICTAMEN TECNICO DE EDUC. NORMAL
4315030 REGISTRO A PREPARATORIA ABIERTA
4315031 EXPEDICION DE CREDENCIAL
4315032 EXPEDICION DE CERTIFIC. DE TERMINACION
4315033 EXPEDICION DE CONSTANCIA DE ESTUDIOS
4315034 EXPEDICION DE HISTORIAL ACADEMICO

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4315035 APLICACION DE EXAMENES EN CTROS DE ATENCION PARTIC Y SOCIALES
4315036 PLATICA INFORMATIVA EN CTROS DE ATENCION PARTIC Y SOCIALES
4315037 TRÁMITE Y ENVIO DE DOCTOS. FUERA DEL ESTADO
4315038 REGISTRO POR CENTRO DE ATENCION
4315039 SOLICITUD DE EXAMEN (PREPA ABIERTA)
4315040 ANALISIS Y RESOL DE MODIF A LA DENOMIN DE REGIS A LA ASOC DE PROFESIONISTAS
4315041 ANALISIS Y RESOL DE MODIF A LOS ESTATUTOS DE LA ASOC DE PROF REGISTRADAS
4315042 ASESORIA ACADEMICA POR ASIGNATURA A ALUMNOS DE PREPARATORIA ABIERTA
4315043 CAMBIO DE PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS CN RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE EST
4315044 CAMBIOS AL REGLAMENTO INSTITUCIONAL DE INSTITUCIONES PARTICULARES
4315045 EXPEDICION DE DOCUMENTOS CONTROL ESCOLAR EDUC BASICA
4315046 COTEJO DE DOCUMENTOS ACADEMICOS
4316 DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
4316001 EXPEDICION CERTIFICADOS NO INHABILITACION
4316002 ESTUDIO Y EVALUACION FACTIBILIDAD P/VALUADORES
4316003 REFRENDO ANUAL DE VALUADORES
4316004 EXPEDICION CREDENCIALES DE VALUADORES
4316005 ACTUALIZACION CREDENCIAL DE VALUADORES
4317 SERVICIO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO
4317001 SERV. PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIV PARA EL EDO
4318 DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA
4318001 SERVICIOS DE AGUA
4319 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
4319001 EST Y EVALUAC. DE FACTIBILIDAD DE AGTE. INMOBILIARIO E INCORP. AL PAD. AGTE.
4319002 REVALUACION TRIANUAL DE AGTE. PROF. INMOBILIARIO
4319003 REPOSICION DE LICENCIA DE AGENTE PROF. INMOBILIARIO
4319004 EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE AGENTE PROF. INMOBILIARIO
4320 OFICIALÍA MAYOR
4320001 PUBLICACIONES DE ORG DESCENT DESCONCEN Y AUTONOMOS FED, EST Y MUN X PLANA
4320002 PUBLICACIONES A PARTICULARES, POR PLANA
4320003 CERTIFICADO DE SITUACION LABORAL

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
4321 PODER JUDICIAL
4321001 EXP. DE COPIAS Y CERTIFICACIONES DE DOC JUDICIALES G EN MED AUDIOVISUALES NSJPBC
4321002 POR UNA CUARTILLA, PUBLICACIONES EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO
4321003 POR MEDIA CUARTILLA, PUBLICACIONES EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO
4321004 POR UN CUARTO DE CUARTILLA, PUBLICACIONES EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO
4321005 EST Y ANA D LA SOL AN P EL LIST DE PAD D PERITOS DL CONSEJO D LA JUD DL PJ
4321006 CERTIFICADOS PODER JUDICIAL
4321007 COPIAS Y CERTIFICACIONES PODER JUDICIAL
44 OTROS DERECHOS
4402 CASAS DE EMPEÑO
4409 OTROS DERECHOS VARIOS
4409001 SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y MODR GUBERNAMENTAL
4409002 REVALIDACION DE LICENCIA ESTATAL
4409003 ANALISIS Y EVALUACION DE LA DOCUMENTACION DE PERITO VALUADOR
45 ACCESORIOS DE DERECHOS
4501 MULTAS
4501001 CONTROL VEHICULAR DOMICILIO
4501002 SRIA. PROTECCION AL AMBIENTE
4501003 SRIA DESARROLLO AGROPECUARIO
4501004 SRIA. SEGURIDAD PUBLICA
4501005 MULTAS CONTROL VEHICULAR
4501006 SRIA. GENERAL DE GOBIERNO
4501007 DIRECCION DE CONTROL GUBERNAMENTAL
4501008 MULTAS POR PLACA VENCIDA
4501009 MULTAS POR PLACAS SOBREPUESTAS
4501010 MULTAS POR NO REGISTRO EN EL PADRON VEHICULAR
4501011 MULTAS DE TRANSITO FORANEAS
4502 RECARGOS
4502001 RECARGOS POR INDEMNIZACION DERECHOS
4502002 RECARGOS PRORROGA DERECHOS CRED, FISCAL
4502003 RECARGOS OTROS DERECHOS

RUBRO	
TIPO	
CONCEPTO	
INCISO	
4503	GASTOS DE EJECUCION
4503001	GTOS DE EJECUCION DE VERIFICACION FISCAL DERECHOS
4503002	GTOS DE EJECUCION POR NO REGIST EN PADRON VEHICULAR
4503003	GTOS DE EJECUCION DE CONTROL VEHICULAR A DOMICILIO
49	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
4901	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
4901001	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE,CAUSADOS EN FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
5	PRODUCTOS
51	PRODUCTOS
5101	PRODUCTOS
5101001	SUSCRIPCION PERIODICO OFICIAL
5101002	EJEMPLAR PERIODICO OFICIAL
5101003	INCERSIONES AL PERIODICO OFICIAL
5101004	FORMAS OFICIALES
5101005	COPIAS
5101006	EDICIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
5101007	EDICIONES ESPECIALES DE LEYES
5101011	SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES
5101012	VENTA DE LIBROS SEBS
5101013	VENTA DE GAS AVION Y HORARIO
5101014	VENTA DE ACEITE Y LUBRICANTE
5101015	EXPEDICION DE AVALUOS CONTRALORIA
5101016	ATERRIZAJES
5101017	PERNOCTAS
5101018	APOYO A TALLERES GRAFICOS
5101019	GASTOS DE INVESTIGACION DE DOCUMENTOS FORANEOS
5101020	BASES DE LICITACION COMPRANET DEPENDENCIAS DEL ESTADO
5101021	ENERGIA DE LA PLANTA EOLICA
5101022	DERECHO USO IMAGEN EN PUBLICACION
5101023	EXTENSION DE HORARIOS AEROPUERTO
5101024	VENTA DE PLANTAS

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
5101025 OTROS PRODUCTOS
5101026 ARRENDAMIENTO PARQUE EOLICO
5101027 ALMACENAMIENTO DE BIENES EN ESTAB DEL EDO
5101028 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES
5101029 ARRENDAMIENTO TALLERES CERESO EL HONGO
5101030 DESTRUCCION DE LAMINAS
5101031 HOLOGRAMAS DE VERIFICACION
5101032 MANEJO INTEGRAL DE GRASAS Y ACEITES SPA
5101033 BASES DE LICITACION ASOCIACIONES PUBLIC PRIV
5101034 VTA LIBROS PROG. MODULAR SRIA EDUC PUBLICA S.E.E.
5101035 SORTEO OPORTUNIDADES BC
5101036 EXPEDICION DE COPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS DEL PODER JUDICIAL
5101037 EXPEDICION DE COPIAS SIIMPLES DE AUDIO Y VIDEO DE AUDICIENCIAS NSJP PODER JUCIAL
5101038 VISITAS GUIADAS SEMEFO. POR GRUPO O INSTITUCION PODER JUDICIAL
5101039 SUSCRIPCION ANUAL EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO PODER JUDICIAL
5101041 LEGISLACION HACENDARIA B.C.
5101042 REPRODUCCION FOTOGRAFIA PAPEL FOTOGRAFICO
5101043 POR EJEMPLAR DE CALENDARIO FISCAL
5101044 RECUPERACION DE POLIZAS DE SEGURO
5101045 COMISION POR COBRO DE SERVICIOS DE AGUA
5101046 VENTA DE BIENES DEL ESTADO
5102 INTERESES GENERADOS RAMO 33
5102009 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2009
5102010 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2010
5102011 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2011
5102012 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2012
5102013 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2013
5102015 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2015
5102016 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2016
5102017 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2017
5102018 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2018
5102019 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASP 2019

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
5102113 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2013
5102114 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2014
5102115 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2015
5102116 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2016
5102117 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2017
5102118 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2018
5102119 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAFEF 2019
5102213 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2013
5102214 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2014
5102215 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2015
5102216 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2016
5102217 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2017
5102218 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2018
5102219 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-BASICO 2019
5102314 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2014
5102315 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2015
5102316 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2016
5102317 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2017
5102318 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2018
5102319 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-SUPERIOR 2019
5102417 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-ASISTENCIA SOCIAL 2017
5102419 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-ASISTENCIA SOCIAL 2019
5102517 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-MEDIA-SUPERIOR 2017
5102518 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-MEDIA-SUPERIOR 2018
5102519 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAM-MEDIA-SUPERIOR 2019
5102613 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2013
5102614 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2014
5102615 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2015
5102616 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2016
5102617 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2017
5102618 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAISE 2018
5102619 INTERESES SOBRE INVERSIONES FISE 2019

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
5102716 INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE GASTO OPERACION 2016
5102719 INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE GASTO OPERACION 2017
5102721 INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE GASTO OPERACION 2019
5102722 INTERESES SOBRE INVERSIONES FONE GASTO COMPENSACION 2019
5102816 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASSA 2016
5102817 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASSA 2017
5102819 INTERESES SOBRE INVERSIONES FASSA 2019
5102917 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAETA 2017
5102919 INTERESES SOBRE INVERSIONES FAETA 2019
5103 PRODUCTOS FINANCIEROS
5103001 INTERESES SOBRE INVERSIONES RENTA FIJA
5104 INTERESES GENERADOS POR RECURSOS FEDERALES
5104004 INTERESES SETEC
5104009 INTERESES PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (TIPO SUPERIOR)
5104010 INTERESES FIES
5104014 INTERESES DIF COMUNIDAD DIFERENTE
5104015 INTERESES DIF ESPACIOS ALIMENTARIOS
5104017 INTERESES FORTASEG
5104018 INTERESES FONDO DE APOYO MIGRANTES
5104019 INTRESES REPSS
5104020 INTERESES SEGURO MEDICO SIGLO XXI
5104021 INTRESES AFASPE
5104022 INTERESES FAM POTENCIADO
5104024 INTERESES FASP ESTATAL
5104025 INTERESES PDR 1RA ASIGNACION
5104026 INTERESES FORTALECIMIENTO FINANCIERO 1RA ASIGNACION
5104027 INTERESES CECYTE
5104028 INTERESES COBACH
5104029 INTRESES SEGURO POPULAR
5104030 INTERESES UTT
5104031 INTERESES UPBC
5104032 INTERESES PROSPERA

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
5104033 INTERESES FOTRADIS
5104034 INTERESES PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA
5104035 INTERESES PROGAMA PARA LA INCLUSION Y EQUIDAD EDUCATIVA
5104036 INTERESES FOTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA EJERCICIOS ANTERIORES
5104037 INTERESES CNA AGUA LIIMPIA
5104038 INTERESES CNA PRODI
5104039 INTERESES CNA APAUR
5104040 INTERESES CULTURA DEL AGUA
5104041 INTERESES PROG DESARROLLO PROF DOCENTE BASICO
5104042 INTERESES ARMONIZACON CONTABLE
5104043 INTERESES FISE
5104044 INTERESES FORTALECIMIENTO ATENCION MEDICA
5104045 INTERESES PROGRAMA NACIONAL DE INGLES
5104046 INTERESES PROGRAMA NACIONAL DE BECAS
5104047 INTERESES PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDU.
5104048 INTERESES CONADE
5104049 INTERESES FORTAL TRANSVERSIDAD PERSPECTIVA DE GENERO
5104050 INTERESES PROGRAMA REFORMA EDUCATIVA
5104051 INTERESES CNA APARURAL
5104052 INTERESES PROCEDEP UABC
5104053 INTERESES APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA
5104054 INTERESES PROG DE LA ATENCION A LA SALUD Y MED GRAT P/POBLACION SIN SEG LABORAL
5104055 INTERESES PROGRAMA P/EXPANSION DE LA EDUCACION INICIAL U031
5104056 INTERESES CARRERA DOCENTE UABC
5104057 INTERESES FORDECYT
5104058 INTERESES COFEPRIS
5104059 INTERESES PACMYC
5105 INGRESOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS
5105001 INTERESES SOBRE APOYOS FINANCIEROS A PARAESTATALES
5105002 INTERESES SOBRE APOYOS FINANCIEROS A MUNICIPIOS
5106 PRODUCTOS FINANCIEROS POR PARTICIPACIONES
5106001 INGRESOS FINANCIEROS POR PARTICIPACIONES

RUBRO	
TIPO	
CONCEPTO	
INCISO	
59	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
5901	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
5901001	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE,CAUSADOS EN FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
6	APROVECHAMIENTOS
61	APROVECHAMIENTOS
6104	MULTAS ESTATALES
6104001	MULTAS NO FISCALES PAGO DE CONTADO
6104002	MULTAS NO FISCALES PAGO A PLAZOS
6104003	MULTAS DE LOS JUZGADOS PAGO DE CONTADO
6104004	MULTAS DE LOS JUZGADOS PAGO A PLAZOS
6104005	RECARGOS POR INDEMNIZACION
6104006	RECARGOS PRORROGA
6104007	MULTAS POR REQUERIMIENTO VENCIDO ESTATAL
6104008	MULTAS POR REQUERIMIENTO VENCIDO FEDERAL
6104009	REC. INDEM P/PARCIALIDAD VENCIDA IMPTO
6104010	REC. INDEM P/PARCIALIDAD VENCIDA DERECHO
6104011	MULTAS INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
6105	INDEMNIZACIONES
6105001	INDEMNIZACIONES
6106	REINTEGROS
6106001	REINTEGRO DE EDUCACION
6106002	POLIZA DE SEGURO
6106003	REINTEGRO VARIOS
6106004	REINTEGRO APOYOS PRODUCTIVOS
6106006	REINT APOYO CREDITOS MICROEMPRESA TURISTICOS
6106009	REINTEGRO DE NOMINA
6107	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS
6107001	REINTEGRO DE OBRA NO EJECUTADA
6110	APROVECHAMIENTOS POR CHEQUES DEVUELTOS
6110001	INDEMNIZACION CHEQUE DEVUELTO
6110002	ACTUALIZACION CHEQUES DEVUELTOS
6110003	RECARGO INDEMNIZACION

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
6110004 RECARGO PRORROGA
6111005 GASTOS DE EJECUCION DE CREDITOS FISCALES FEDERALES
6112 OTROS APROVECHAMIENTOS CERESO
6112001 INGRESO CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL
6112002 CUOTA RECUPERACION TALLER CERESO
6112003 4% APORTACION INTERNOS CERESO
6112004 RECUPERACION ENERGIA ELECT CERESO
6112005 CERESO MINIMA EL HONGO
6112006 CERESO MEDIANA EL HONGO
6112007 CERESO TIJUANA
6112008 CERESO MEXICALI
6112009 CERESOS ENSENADA
6113 OTROS APROVECHAMIENTOS
6113001 APORTACIONES AL CENCAFI
6113002 RECEPCION DOCTOS PARA EXPEDICN D PASAPORTES
6113004 APORTACION PARA ASISTENCIA AGROPECUARIA
6113008 ESTIMULO FISCAL
6113009 OTROS APROVECHAMIENTOS
6113012 CURSO ESTANDARES DE COMPETENCIA
6113013 EVALUACION ESTANDARES DE COMPETENCIA
6113014 EXPEDICION CERTIFICADO (CONOCER)
6113015 CURSO FORMACION DE CAPITAL HUMANO
6113016 EVALUACION FORMACION DE CAPITAL HUMANO
6113017 PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION
6113018 CURSO ATENCION A COMENSALES
6113019 EVALUACION ATENCION A COMENSALES
6113020 CURSO PREPARACION DE ALIMENTOS
6113021 EVALUACION Y PREPARACION DE ALIMENTOS
6113022 CURSO PREPARACION Y SERVICIO DE BEBIDAS
6113023 EVALUACION PREPARAC Y SERVICIO DE BEBIDAS
6113024 CURSO MANEJO PRACTICO DEL VINO
6113025 EVALUACION MANEJO PRACTICO DEL VINO
6113026 CURSO ATENCION A CLIENTES

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
6113027 EVALUACION ATENCION A CLIENTES
6113028 ACRED D CENTRO D EVALUAC D COMPETENC LABORALES
6113029 ARMONIZACION CONTABLE
6113030 CURSO DE ALTA TECNOLOGIA S. DESARROLLO ECONOMICO
6113031 CURSO ATENCION AL CIUDADANO EN EL SERVICIO PUBLICO
6113032 EVALUACION ATENCION AL CIUDADANO EN EL SERVICIO PUBLICO
6113033 CURSO DISEÑO DE SISITEMAS BASICOS DE ROCIADORES AUT CONT INCENDIOS
6113034 EVA DISEÑO DE SISTEMAS BASICOS DE ROCIADORES AUT CONT INCENDIOS
6113035 ACREDITACION INICIAL ESTANDAR DE COMPETENCIA PARA CENTRO DE EVALUACION
6113036 EMISION DE CERTIFICADO POR MEDIO DE CENTRO EVALUADOR NIVEL 1
6113037 EMISION DE CERTIFICADO POR MEDIO DE CENTRO EVALUADOR NIVEL 2
6113038 EMISION DE CERTIFICADO POR MEDIO DE CENTRO EVALUADOR NIVEL 3
6113039 EMISION DE CERTIFICADO POR MEDIO DE CENTRO EVALUADOR NIVEL 4
6113040 EMISION DE CERTIFICADO POR MEDIO DE CENTRO EVALUADOR NIVEL 5
6113041 INSPECCION Y VIGILANCIA APPBC
6113042 GASTOS DE OPERACION 0.5% RETENC. OFICIALIA MAYOR
6113043 CURSO DISEÑO DE CURSOS DE CAPACITACION
6113044 EVALUACION DISENO DE CURSOS DE CAPACITACION
6113045 CURSO ATENCION DURANTE RECORRIDOS TURISTICOS
6113046 EVALUACION ATENCION DURANTE RECORRIDOS TURISTICOS
6113047 CURSO ASEOSRIA EN MATERIA HIPOTECARIA VIA JUDICIAL
6113048 EVALUACION ASERORIA EN MATERIA HIPOTECARIA VIA JUDICIAL
6113049 CURSO ASEOSRIA EN MATERIA HIPOTECARIA VIA EXTRA JUDICIAL
6113050 EVALUACION ASERORIA EN MATERIA HIPOTECARIA VIA EXTRA JUDICIAL
6114 DONATIVOS
6114001 DONATIVOS
6114002 APORTACION EN EFECTIVO PARA EQUIPAMIENTO ESCOLAR
62 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES
6201 TERRENOS
6201001 POR ENAJENACION DE TERRENOS
6202 VIVIENDAS
6203 EDIFICIOS NO HABITACIONALES
6203001 POR ENAJENACION DE EDIFICIOS

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
6204 OTROS BIENES INMUEBLES
6205 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
6205001 POR ENAJENACION DE BIENES MUEBLES
6205002 RECUPERACION POR PERDIDA DE BIENES MUEBLES
6206 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
6207 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
6208 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
6209 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
6210 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
6211 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS
6212 ACTIVOS BIOLÓGICOS
6213 SOFTWARE
6214 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS
6215 CONCESIONES Y FRANQUICIAS
6216 LICENCIAS
6217 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
63 ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
6301 MULTAS
6301001 MULTAS
6302 RECARGOS
6302001 RECARGOS
6303 GASTOS DE EJECUCIÓN
6303001 GTOS D EJECUCION CONTRIBUCI D MEJORAS PIPCA
6303002 GTOS D EJECUCION CONTRIBUC DE MEJORAS FICOTIRO
6303003 GTOS DE EJECUCION CREDITOS FISCALES FEDERALES
6303004 GTOS DE EJECUCION DE EMBARGOS FEDERALES
6303005 GTOS DE EJECUCION DE TENENCIA REQUERIDA DOMICILIO

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
6303006 GTOS DE EJECUCION VERIFICACION FISCAL TENENCIA
6303007 HONORARIOS POR INTERVENCION
6303008 GTOS DE EJECUCION DE ISAN
6303009 GTOS DE EJECUCION DE AUDITORIA FISCAL
6303010 GTOS DE EJECUCION I.E.P.S VENTA FINAL GASOLINAS
6303011 GTOS DE EJECUCION DE PAMAS
6303012 GTOS DE EJECUCION IMPTOS FEDERALES COORDINADOS
6303013 DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO
69 APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
6901 APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
6901001 APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE,CAUSADOS EN FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS
71 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
7101 INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
7102 INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS
7103 INGRESOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS
72 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
7201 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
73 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
7301 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
7302 INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS
7303 INGRESOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS

RUBRO	
TIPO	
CONCEPTO	
INCISO	
74	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
7401	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS
75	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYOR
7501	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
76	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MA
7601	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MA
77	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
7701	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
78	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS
7801	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS
79	OTROS INGRESOS
7901	INGRESOS FINANCIEROS
7902	DONATIVOS
7909	OTROS INGRESOS
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
81	PARTICIPACIONES
8101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
8101002	RESERVA DE CONTINGENCIA
8102	FONDO FOMENTO MUNICIPAL
8102001	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
8103	FONDO FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN
8103001	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION
8104	FONDO DE COMPENSACIÓN
8104001	FONDO DE COMPENSACION

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
8105 FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS
8105001 FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS
8106 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
8106001 FONDO I.E.P.S
8107 .136 % DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE
8107001 0.136% DE LA RECAUDACION ESPECIAL PARTICIPABLE
8108 3.17 % SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO
8108001 3.17% SOBRE EXTRACCION DE PETROLEO
8109 GASOLINA Y DIÉSEL
8109001 IEPS GASOLINA Y DIESEL
8110 FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
8110001 PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION ESTATAL
8110002 PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION MEXICALI
8110003 PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION TIJUANA
8110004 PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION ENSENADA
8110005 PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION TECATE
8110006 PARTIC. 100% I.S.R. ENTERADO A LA FEDERACION ROSARITO
8111 FONDO ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
8111001 FEIEF
82 APORTACIONES
8201 FONDO DE APORTACIONES PARA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
8201001 FONE SERVICIOS PERSONALES
8201002 FONE GASTOS DE OPERACION
8201003 FONE FONDO COMPENSATORIO
8202 FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD
8202001 FDO APORTN SERVICIOS SALUD FASSA
8203 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
8203001 FDO APORT INFRAEST SOCIAL ESTATAL
8203002 FDO APORTAC INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
8204 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
8204001 FDO APORTAC FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
8205 FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
8205001 FDO APORTAC MULT INFRAEST EDUCACION BASICA FAM
8205002 FDO APORTAC MULT INFRAEST EDUCACION SUPERIORV FAM
8205003 FDO APORTAC MULT ASISTENCIA SOCIAL FAM
8205004 FDO APORTAC MULT LA INFRAEST EDUC MEDIA SUPERIOR FAM
8206 FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS
8206001 FDO APORTAC P LA EDUCAC TECNOLOGICA CONALEP
8207 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL
8207001 FDO APORTAC P LA SEGURIDAD PUBLICA FASP
8208 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
8208001 FAFEF APORTACION PARA FORTALECIMIENTO ENTIDADES FEDERALIZADAS
83 CONVENIOS
8301 CONVENIOS DE PROTECCIÓN EN SALUD
8301001 REPSS REGIMEN PROTECCION SOCIAL EN SALUD T
8301002 REPSS REGIMEN PROTECCION SOCIAL EN SALUD V
8301003 REPSS REGIMEN PROTECCION SOCIAL EN SALUD E
8301004 REPSS EJERCICIOS ANTERIORES
8302 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
8303 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
8304 OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS FEDERALES
8304002 APOYO EXTRAORDINARIO SHCP
8304004 CECYTE COLEGIO DE ESTUDIOS Y TECNOLOGICOS DE BC
8304005 COBACH COLEGIO DE BACHILERES DE BAJA CALIFORNIA
8304006 CONAFOR
8304008 APOYO EXTRAORDINARIO EDUCACIÓN U080
8304009 ARMONIZACION CONTABLE
8304014 FORTAL. A LA TRANSVERSIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO
8304016 CONAGUA UNIDADES DE RIEGO
8309 OTROS CONVENIOS ESTATALES
8309001 FONDO FOMENTO AGROPECUARIO EDO G.O.S. EST
84 INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL
8401 TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS
8401001 TENENCIA O USO DE VEHICULOS

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO

8402 FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN
8402001 FONDO DE RESARCIMIENTO ISAN

8403 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
8403001 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

8404 FONDO DE COMPENSACIÓN REPECOS-INTERMEDIOS
8404001 FONDO DE COMPENSACION DE REPECO-INTERMEDIOS

8405 OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS
8405001 IMPUESTO DEPOSITOS EN EFECTIVO
8405002 IMPUESTO EMPRESARIAL TASA UNICA
8405003 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
8405004 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
8405005 IMPUESTO GRAL IMPORTACION DE VEHICULO
8405006 IMPUESTO AL ACTIVO
8405007 VIGILANCIA DE OBLIGACIONES
8405008 INCENTIVO ISR CUMPLIMIENTO POA
8405009 AUTOLIQUIDACION DE VIGILANCIA DE OB
8405010 IEPS BEBIDAS ALCOHOLICAS
8405011 ISR REGIMEN INTERMEDIO
8405012 ISR REPECOS
8405013 ISR ENEJENACION DE BIENES
8405014 IVA REPECOS
8405015 AUTOLIQUIDACION REGIMEN DE INCORP
8405016 VIDA SILVESTRE
8405017 PESCA DEPORTIVA
8405018 INGRESO DEL 5 AL MILLAR DESPUES DE
8405019 INGRESO SRIA DE TURISMO
8405020 MULTAS FEDERALES NO FISCALES
8405021 DERECHOS DE Z.M.T
8405022 RECARGOS INDEMNIZACION
8405023 MULTAS AGRAVANTES
8405024 MULTAS DE FONDO
8405025 MULTAS FORMALES

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO

8405026 ACTUALIZACION

8405027 FINANCIAMIENTO

8405028 AUTOLIQ FISCALIZACION CONCURRENTE

85 FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

8501 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

8502 FONDO MINERO

9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**91 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES**

9101 TRANSFERENCIAS DE RECURSO ESTATAL

9102 TRANSFERENCIAS DE RECURSO FEDERAL

9102001 FAM REMANENTE POTENCIADO

9103 TRANSFERENCIAS DE RECURSO MUNICIPAL

9301 SUBSIDIOS SECTOR SEGURIDAD

9301001 SOCORRO DE LEY

9301005 FORTASEG

9302 SUBSIDIOS SECTOR EDUCACIÓN

9302001 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

9302002 TELEBACHILLERATO

9302004 PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

9302005 PROG. INCLUS Y LA EQUID EDUCATIVA (TIPO BASICO)

9302006 PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (TIPO BASICO)

9302007 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (TIPO BASICO)

9302008 PROGRAMA NACIONAL DE INGLES

9302009 PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

9302013 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

9302014 PROGRAMA REFORMA EDUCATIVA

9302015 PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA 2016-2017 PACTEN

9302016 INSTITUTO DE CAPACITACION DE ALTA TECNOLOGIA

9302017 SUBSIDIO SECRETARÍA DE CULTURA

9302018 PROGRAMA EXPANSION DE LA EDUCACION INICIAL U031

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO
9302019 CONADE
9302020 UABC DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE SUPERIOR S247
9302021 UABC FORTALECIMIENTO A CALIDAD EDUCATIVA NIVEL SUPERIOR S267
9302022 UABC CARRERA DOCENTE U040
9302026 PACMYC PROGR DE APOYO A CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNIT
9302027 UABC EJERCICIOS ANTERIORES
9302028 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TIJUANA
9302029 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BAJA CALIFORNIA
9302030 PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR PADES
9303 SUBSIDIOS SECTOR SALUD
9303001 SIAFASPE
9303002 COFEPRIS
9303003 FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA
9303004 SEGURO MEDICO SIGLO XXI
9303011 UNEME CIRUJIA AMBULATORIA
9303012 HOSPITAL MATERNO INFANTIL TIJUANA
9303013 UNEME CIRUGIA AMBULATORIA TIJUANA
9303014 ATEN. SALUD Y MEDI GRAT. P/ POBLA. S/ SEG SOC (U013)
9304 SUBSIDIOS SECTOR GOBIERNO
9305 SUBSIDIOS SECTOR TURISMO
9306 SUBSIDIOS SECTOR SAGARPA
9306004 SAGARPA SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO
9306005 SAGARPA SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO ESTATAL
9307 SUBSIDIOS SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO
9307002 REDNACECYT
9308 SUBSIDIOS SECTOR DESARROLLO SOCIAL
9308016 FOTRADIS
9308017 INMUJER PROEQUIDAD
9309 SUBSIDIOS SECTOR INFRAESTRUCTURA
9309001 FIES
9309002 CNA AGUA LIMPIA 2019 (PROAGUA)
9309003 CNA APAUR 2019 (PROAGUA)
9309004 CNA PRODI 2019 (PROAGUA)

RUBRO
TIPO
CONCEPTO
INCISO

9309005 CNA APARURAL 2019

9309006 CNA CULTURA DEL AGUA 2019

95 PENSIONES Y JUBILACIONES

9501 PENSIONES Y JUBILACIONES